

TEXTO ORIGINAL

Presupuesto de Egresos publicado en el Periódico Oficial, el martes 27 de diciembre de 2022.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

**EL C. ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:**

**QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA;**

DECRETA:

NÚMERO 403.-

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

ARTÍCULO 1.- El ejercicio, seguimiento y control del gasto público estatal y las erogaciones con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal de 2023, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 se sujetarán a las disposiciones contenidas en este decreto y a las aplicables de la materia. Dichas erogaciones están soportadas en las estimaciones contenidas en la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023 y se regirán por el Presupuesto de Egresos siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
(PESOS)

	IMPORTE
T O T A L G E N E R A L	64,256,351,282.60
SERVICIOS PERSONALES	20,571,390,264.63
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	8,520,824,038.98
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	74,948,247.85
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,442,077,657.20
SEGURIDAD SOCIAL	3,675,402,631.27
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,056,800,521.76
PREVISIONES	315,631,337.46
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	485,705,830.11
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,118,661,576.05
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	327,903,641.45
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	168,147,952.51
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	13,000.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	7,560,497.76
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,142,823.80
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	516,757,290.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	42,686,612.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	45,954,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	8,495,758.53
SERVICIOS GENERALES	2,845,145,373.14
SERVICIOS BÁSICOS	1,016,261,802.90
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	90,412,601.01
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	331,739,800.34
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	235,897,455.91
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	349,047,293.60
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	700,000,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	28,519,076.45

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
(PESOS)

SERVICIOS OFICIALES	25,044,342.93
OTROS SERVICIOS GENERALES	68,223,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,318,883,644.18
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	13,461,226,181.84
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,377,479,206.00
AYUDAS SOCIALES	1,293,147,978.87
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,187,030,277.47
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	-
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-
DONATIVOS	-
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	466,397,195.77
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	93,763,082.42
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	18,800,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	136,255,255.64
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	100,500,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	86,000,000.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
BIENES INMUEBLES	-
ACTIVOS INTANGIBLES	31,078,857.71
INVERSIÓN PÚBLICA	3,689,064,502.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	3,689,064,502.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	217,000,000.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	-
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
(PESOS)**

INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	210,000,000.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	-
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	7,000,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	10,303,761,184.00
PARTICIPACIONES	6,531,462,805.00
APORTACIONES	3,772,298,379.00
CONVENIOS	-
DEUDA PÚBLICA	6,726,047,542.83
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	2,017,670,471.42
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	4,411,602,426.89
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	12,081,468.48
COSTO POR COBERTURAS	74,112,859.23
APOYOS FINANCIEROS	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	210,580,316.81

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
PODER LEGISLATIVO		
CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA	223,806,276.00	
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	213,400,000.00	
TOTAL PODER LEGISLATIVO		437,206,276.00
PODER JUDICIAL		
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	1,014,799,255.88	
TOTAL PODER JUDICIAL		1,014,799,255.88
PODER EJECUTIVO		
DESPACHO DEL EJECUTIVO	245,839,423.68	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	435,148,730.36	
SECRETARÍA DE FINANZAS	3,602,494,046.36	
ADMINISTRACION FISCAL GENERAL	2,934,583,300.00	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	172,510,697.39	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	22,860,804,361.37	
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	1,313,303,126.96	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,240,259,653.13	
SECRETARÍA DE SALUD	1,181,450,001.35	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	3,783,096,305.90	
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	182,994,959.72	
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	52,285,388.20	
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	52,527,152.90	
SECRETARÍA DE CULTURA	221,241,239.85	
SECRETARÍA DEL TRABAJO	148,371,968.42	
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	45,010,032.71	
SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO DE PUEBLOS MÁGICOS	102,072,860.35	
SECRETARÍA DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA	23,706,614.13	
		39,597,699,862.78

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	10,303,761,184.00	
		10,303,761,184.00
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	520,968,104.26	
CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES	38,808,117.48	
INST. DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	-	
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE DE COAHUILA	101,067,159.52	
COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA	18,497,899.80	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	18,947,121.35	
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA	3,161,302,411.98	
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE COAHUILA	12,177,485.00	
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE COAHUILA	182,878,955.00	
COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA	-	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	3,000,683.60	
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL DE COAHUILA	14,797,984.63	
COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	13,550,972.00	
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	24,385,132.29	
RADIO COAHUILA	15,286,800.00	
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	28,374,400.00	
IMPULSORA MINERA DEL ESTADO DE COAHUILA	-	
PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA	29,663,573.91	
CENTRO DE CONVENCIONES TORREÓN	6,768,182.36	
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	39,549,145.24	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	54,129,355.32	
		4,284,153,483.74
DEUDA PÚBLICA		
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	2,017,670,471.42	
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	4,411,602,426.89	
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	12,081,468.48	
COSTO POR COBERTURAS	74,112,859.23	
ADEFAS	210,580,316.81	
		6,726,047,542.83
TOTAL PODER EJECUTIVO		60,911,662,073.35
ORGANOS AUTÓNOMOS		
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	38,801,650.00	
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	36,680,762.88	
COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO	4,775,881.32	
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA	595,589,096.38	
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	37,853,526.98	
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	1,123,432,851.73	
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA	55,549,908.08	
TOTAL ORGANOS AUTÓNOMOS		1,892,683,677.37
TOTAL GENERAL		64,256,351,282.60

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

1. - GOBIERNO Total	12,933,171,258.40
1.1 - LEGISLACION Total	437,206,276.00
1.1.1 - Legislación Total	223,806,276.00
Congreso del Estado	223,806,276.00
1.1.2 - Fiscalización Total	213,400,000.00
Auditoría Superior del Estado de Coahuila	213,400,000.00
1.2 - JUSTICIA Total	2,411,197,901.40
1.2.1 - Impartición de Justicia Total	1,108,202,690.94
Tribunal Superior de Justicia	1,014,799,255.88
Tribunal Electoral de Coahuila	37,853,526.98
Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila Zaragoza	55,549,908.08
1.2.2 - Procuración de Justicia Total	1,220,278,943.12
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres	38,808,117.48
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza	28,374,400.00
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia	29,663,573.91
Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza	1,090,272,833.56
Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción	33,160,018.17
1.2.4 - Derechos Humanos Total	82,716,267.34
Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila	21,650,372.17
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	24,385,132.29
Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza	36,680,762.88
1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO Total	1,224,303,404.95
1.3.1 - Presidencia / Gubernatura Total	181,805,936.11
Despacho del Ejecutivo	166,919,316.59
Consejo Estatal Ciudadano/Desaparecidos	1,153,831.00
Representación del Gobierno del Estado de Coahuila en la Ciudad de México	13,732,788.52
1.3.2 - Política Interior Total	394,622,984.26
Secretaría de Gobierno	363,498,073.52
Dirección de Comunicación Social	31,124,910.74
1.3.4 - Función Pública Total	52,285,388.20
Despacho del Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas	52,285,388.20

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

1.3.6 - Organización de Procesos Electorales Total	595,589,096.38
Instituto Electoral de Coahuila	595,589,096.38
1.5 - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS Total	6,535,649,394.36
1.5.1 - Asuntos Financieros Total	3,601,066,094.36
Secretaría de Finanzas	3,590,478,494.36
Unidad de Inteligencia Financiera del Estado de Coahuila de Zaragoza	10,587,600.00
1.5.2 - Asuntos Hacendarios Total	2,934,583,300.00
Administración Fiscal General	2,934,583,300.00
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR Total	2,240,259,653.13
1.7.3 - Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad Total	2,240,259,653.13
Secretaría de Seguridad Pública	2,008,715,653.13
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	231,544,000.00
1.8 - OTROS SERVICIOS GENERALES Total	84,554,628.56
1.8.1 - Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales Total	39,549,145.24
Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza	39,549,145.24
1.8.4 - Acceso a la Información Pública Gubernamental Total	38,801,650.00
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información	38,801,650.00
1.8.5 - Otros Total	6,203,833.32
Defensoría para la Protección y Promoción de los Derechos del Contribuyente	1,427,952.00
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	4,775,881.32
2. - DESARROLLO SOCIAL Total	29,777,458,084.15
2.1 - PROTECCION AMBIENTAL Total	52,527,152.90
2.1.6 - Otros de Protección Ambiental Total	52,527,152.90
Secretaría de Medio Ambiente	52,527,152.90
2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Total	119,442,019.91
2.2.1 - Urbanización Total	18,497,899.80
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	18,497,899.80
2.2.5 - Vivienda Total	58,561,004.71
Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial	45,010,032.71
Comisión Estatal de Vivienda	13,550,972.00
2.2.7 - Desarrollo Regional Total	42,383,115.40
Unidad de Atención Regional de la Laguna	370,000.00
Centro Regional de Identificación Humana	42,013,115.40

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

2.3 - SALUD Total	4,342,752,413.33
2.3.1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad Total	4,342,752,413.33
Secretaría de Salud	179,060,823.35
Centro Oncológico de la Región Sureste del Estado de Coahuila de Zaragoza	22,454,886.00
Hospital Materno Infantil del Estado de Coahuila de Zaragoza	13,108,775.00
Instituto de Servicios de Salud Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	30,600,000.00
Servicios de Salud	4,097,527,928.98
2.4 - RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES Total	322,308,399.37
2.4.1 - Deporte y Recreación Total	101,067,159.52
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	101,067,159.52
2.4.2 - Cultura Total	221,241,239.85
Secretaría de Cultura	221,241,239.85
2.5 - EDUCACION Total	23,062,630,437.72
2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes Total	23,062,630,437.72
Secretaría de Educación	23,062,630,437.72
2.7 - OTROS ASUNTOS SOCIALES Total	1,877,797,660.92
2.7.1 - Otros Asuntos Sociales Total	1,877,797,660.92
Instituto Coahuilense de las Mujeres	40,525,746.10
Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social	1,298,672,765.96
Instituto Coahuilense de la Juventud	14,630,361.00
Dirección General Desarrollo Integral de la Familia	520,968,104.26
Instituto Coahuilense de Adultos Mayores	3,000,683.60
3. - DESARROLLO ECONOMICO Total	4,515,913,213.22
3.1 - ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL Total	375,012,021.13
3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General Total	172,510,697.39
Secretaría de Economía	172,510,697.39
3.1.2 - Asuntos Laborales Generales Total	202,501,323.74
Secretario del Trabajo	144,371,968.42
Programa Servicio Nacional del Empleo	4,000,000.00
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza	54,129,355.32
3.2 - AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA Total	197,792,944.35
3.2.1 - Agropecuaria Total	197,792,944.35

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Secretaría de Desarrollo Rural	182,994,959.72
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	14,797,984.63
3.4 - MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION Total	3,728,084,810.25
3.4.3 - Construcción Total	3,728,084,810.25
Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad	3,703,900,755.42
Secretaría de Inversión Pública Productiva	23,706,614.13
3.5 - TRANSPORTE Total	66,377,332.00
3.5.6 - Otros Relacionados con Transporte Total	66,377,332.00
Subsecretaría de Transporte y Movilidad	66,377,332.00
3.6 - COMUNICACIONES Total	15,286,800.00
3.6.1 - Comunicaciones Total	15,286,800.00
Radio Coahuila	15,286,800.00
3.7 - TURISMO Total	121,181,820.49
3.7.1 - Turismo Total	121,181,820.49
Teleférico Torreón - Cristo de las Noas	12,340,777.78
Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos	102,072,860.35
Centro de Convenciones de Torreón	6,768,182.36
3.8 - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION Total	12,177,485.00
3.8.2 - Desarrollo Tecnológico Total	12,177,485.00
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila	12,177,485.00
4. - Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores Total	17,029,808,726.83
4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Total	6,515,467,226.02
4.1.1 - Deuda Pública Interna Total	6,515,467,226.02
Servicio de la Deuda	6,515,467,226.02
4.2 - TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO Total	10,303,761,184.00
4.2.2 - Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Total	10,303,761,184.00
Participaciones Municipales	10,303,761,184.00
4.4 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES Total	210,580,316.81
4.4.1 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Total	210,580,316.81
Servicio de la Deuda	210,580,316.81
GRAN TOTAL	64,256,351,282.60

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO
(PESOS)**

	TOTAL GENERAL	64,256,351,282.60	100%
1 - Gasto Corriente		50,147,726,030.94	78.04
2 - Gasto de Capital		4,372,461,697.77	6.80
3 - Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		2,017,670,471.42	3.14
4 - Pensiones y Jubilaciones		1,187,030,277.47	1.85
5 - Participaciones		6,531,462,805.00	10.16

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PRIORIDADES DE GASTO**

Seguridad Pública
Educación
Salud
Desarrollo Económico sustentable
Buen Gobierno
Desarrollo Social Incluyente y Participativo
Equidad de Género
Trabajo
Transparencia
Desarrollo Rural
Derechos Humanos
Medio Ambiente
Infraestructura

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS SECTORIALES

Educación
Salud
Desarrollo Económico
Inclusión y Desarrollo Social
Medio Ambiente
Desarrollo Rural
Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte
Seguridad Pública
Fiscalización y Rendición de Cuentas
Trabajo
Cultura
Vivienda, Agua y Tenencia de la Tierra
Turismo y Pueblos Mágicos

PROGRAMAS ESPECIALES

Protección Civil
Protección y Garantía de los Derechos Humanos de los Niños y Niñas
Procuración de Justicia para los Niños, Niñas y la Familia
Asistencia Social e Integración Familiar
Derechos Humanos
Energía
Vivienda
Igualdad de Género
Ciencia y Tecnología
Deporte y Activación Física

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANALITICO DE PLAZAS
PESOS

	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM01011-2	1	377,278.89	377,278.89
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM02011-1	1	280,165.87	280,165.87
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM02011-2	1	327,535.44	327,535.44
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM02011-3	1	327,535.44	327,535.44
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM03011-2	3	320,220.83	320,220.83
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM03011-3	9	320,220.83	320,220.83
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM04011-3	1	327,535.44	327,535.44
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM04031-2	1	320,220.83	320,220.83
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM04031-3	1	320,220.83	320,220.83
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM05011-2	3	149,371.30	149,371.30
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TM05011-3	1	149,371.30	149,371.30
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0102-2	20	102,255.08	102,255.08
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0102-3	71	102,255.08	102,255.08
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0202-1	2	73,042.83	73,042.83
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0402-1	2	54,609.58	54,609.58
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0501-1	6	48,836.71	48,836.71
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0602-1	4	43,212.63	43,212.63
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0603-1	45	43,212.63	43,212.63
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0605-1	4	43,212.63	43,212.63
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0701-1	5	37,557.84	37,557.84
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0702-1	7	37,557.84	37,557.84
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0703-1	4	37,557.84	37,557.84
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0704-1	14	37,557.84	37,557.84
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0705-1	1	37,557.84	37,557.84
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0706-1	1	37,557.84	37,557.84
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0707-1	4	37,557.84	37,557.84
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0801-1	7	30,944.81	30,944.81
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0802-1	3	30,944.81	30,944.81
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0803-1	140	8,608.20	8,608.20
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0804-1	2	30,944.81	30,944.81
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0805-1	6	30,944.81	30,944.81
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0806-1	2	30,944.81	30,944.81
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0807-1	2	30,944.81	30,944.81

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANALITICO DE PLAZAS
PESOS

	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0808-1	2	30,944.81	30,944.81
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ0901-1	2	28,000.30	28,000.30
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1001-1	9	21,336.39	21,336.39
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1101-1	6	20,126.49	20,126.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1102-1	1	20,126.49	20,126.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1103-1	3	20,126.49	20,126.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1201-1	132	19,492.18	19,492.18
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCJ1202-1	8	19,492.18	19,492.18
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0100-1	1	153,278.42	153,278.42
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0101-1	1	137,567.07	137,567.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0201-1	1	94,761.99	94,761.99
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0202-1	1	94,761.99	94,761.99
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0250-1	1	79,016.89	79,016.89
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0300-1	9	71,648.49	71,648.49
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0402-1	2	64,564.36	64,564.36
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0503-1	1	60,707.22	60,707.22
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0505-1	3	60,707.22	60,707.22
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0601-1	2	54,952.43	54,952.43
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0701-1	4	50,401.78	50,401.78
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0721-1	5	47,108.56	47,108.56
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0731-1	8	43,608.56	43,608.56
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0802-1	8	38,359.73	38,359.73
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0804-1	1	38,359.73	38,359.73
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0805-1	3	10,731.63	10,731.63
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA0806-1	2	38,359.73	38,359.73
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1003-1	2	34,393.53	34,393.53
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1102-1	1	33,239.40	33,239.40
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1103-1	4	33,239.40	33,239.40
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1104-1	1	33,239.40	33,239.40
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1201-1	25	27,996.75	27,996.75
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1202-1	3	27,996.75	27,996.75
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1204-1	3	27,996.75	27,996.75
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1302-1	5	25,763.02	25,763.02

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANALITICO DE PLAZAS
PESOS

	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1303-1	15	25,763.02	25,763.02
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1401-1	6	24,613.01	24,613.01
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1402-1	1	24,613.01	24,613.01
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1403-1	1	24,613.01	24,613.01
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1404-1	3	24,613.01	24,613.01
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1405-1	4	24,613.01	24,613.01
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1501-1	1	21,463.07	21,463.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1502-1	20	21,463.07	21,463.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1503-1	3	21,463.07	21,463.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1504-1	5	21,463.07	21,463.07
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1602-1	3	20,701.44	20,701.44
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1701-1	8	17,377.93	17,377.93
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1702-1	2	17,377.93	17,377.93
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1802-1	4	15,405.06	15,405.06
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1901-1	7	13,394.44	13,394.44
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA1904-1	1	13,394.44	13,394.44
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2001-1	2	13,411.98	13,411.98
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2002-1	1	13,411.98	13,411.98
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2003-1	3	13,411.98	13,411.98
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2004-1	4	13,411.98	13,411.98
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2101-1	208	4,002.46	4,002.46
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2102-1	59	12,517.37	12,517.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2103-1	16	12,517.37	12,517.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2301-1	30	11,903.06	11,903.06
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2302-1	9	11,903.06	11,903.06
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2303-1	1	11,903.06	11,903.06
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TCA2401-1	85	11,903.06	11,903.06
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0201-1	5	41,912.08	41,912.08
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0301-1	5	33,751.73	33,751.73
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0401-1	56	29,452.22	29,452.22
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0501-1	2	29,291.62	29,291.62
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0601-1	18	25,766.38	25,766.38
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0602-1	41	25,766.38	25,766.38

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANALITICO DE PLAZAS
PESOS

	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0701-1	1	20,836.02	20,836.02
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0702-1	1	20,836.02	20,836.02
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID0801-1	5	17,528.20	17,528.20
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID1401-1	5	12,517.37	12,517.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID1402-1	1	12,517.37	12,517.37
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	TID1601-1	2	11,896.05	11,896.05
CONGRESO DEL ESTADO	CDIP01-1	25	92,316.31	92,316.31
CONGRESO DEL ESTADO	CMMS01-1	2	84,021.23	84,021.23
CONGRESO DEL ESTADO	CMMS02-1	4	75,701.15	75,701.15
CONGRESO DEL ESTADO	CMMS03-1	1	66,509.33	66,509.33
CONGRESO DEL ESTADO	CMM01-1	2	52,336.61	52,336.61
CONGRESO DEL ESTADO	CMM02-1	5	43,027.98	43,027.98
CONGRESO DEL ESTADO	CMM03-1	5	36,955.90	36,955.90
CONGRESO DEL ESTADO	CMM04-1	6	32,184.60	32,184.60
CONGRESO DEL ESTADO	CMM05-1	3	27,821.08	27,821.08
CONGRESO DEL ESTADO	CMM06-1	4	22,757.79	22,757.79
CONGRESO DEL ESTADO	CMM07-1	2	19,333.22	19,333.22
CONGRESO DEL ESTADO	CPR01-1	3	17,258.96	17,258.96
CONGRESO DEL ESTADO	CPR02-1	3	15,527.39	15,527.39
CONGRESO DEL ESTADO	CPR03-1	3	14,073.93	14,073.93
CONGRESO DEL ESTADO	CAD01-1	3	13,172.67	13,172.67
CONGRESO DEL ESTADO	CAD02-1	1	12,127.24	12,127.24
CONGRESO DEL ESTADO	CTE01-1	2	10,015.60	10,015.60
CONGRESO DEL ESTADO	CTE02-1	2	9,413.02	9,413.02
CONGRESO DEL ESTADO	CSM02-1	1	9,186.91	9,186.91
PODER EJECUTIVO	MSE01-1	1	160,589.73	160,589.73
PODER EJECUTIVO	MSS00-1	24	149,137.79	149,137.79
PODER EJECUTIVO	MST01-1	15	130,373.08	130,373.08
PODER EJECUTIVO	MMS01-2	22	101,609.86	101,609.86
PODER EJECUTIVO	MMS01-1	79	77,155.07	77,155.07
PODER EJECUTIVO	MMS02-1	119	71,028.31	71,028.31
PODER EJECUTIVO	MMS03-1	92	62,223.22	62,223.22
PODER EJECUTIVO	MMS04-1	79	54,192.78	54,192.78

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANALITICO DE PLAZAS
PESOS

	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
PODER EJECUTIVO	MM01-1	171	49,416.37	49,416.37
PODER EJECUTIVO	MM02-1	195	40,995.12	40,995.12
PODER EJECUTIVO	MM03-1	246	35,117.89	35,117.89
PODER EJECUTIVO	MM04-1	287	30,599.64	30,599.64
PODER EJECUTIVO	MM05-1	294	26,448.10	26,448.10
PODER EJECUTIVO	MM06-1	477	21,547.24	21,547.24
PODER EJECUTIVO	MM07-1	440	19,268.73	19,268.73
PODER EJECUTIVO	MM08-1	300	17,776.11	17,776.11
PODER EJECUTIVO	PR01-1	265	17,448.27	17,448.27
PODER EJECUTIVO	PR02-1	220	15,695.42	15,695.42
PODER EJECUTIVO	PR03-1	321	14,224.10	14,224.10
PODER EJECUTIVO	AD01-1	257	13,311.77	13,311.77
PODER EJECUTIVO	AD02-1	225	12,253.51	12,253.51
PODER EJECUTIVO	AD03-1	198	11,407.80	11,407.80
PODER EJECUTIVO	TE01-1	204	10,115.93	10,115.93
PODER EJECUTIVO	TE02-1	102	9,505.94	9,505.94
PODER EJECUTIVO	TE03-1	131	9,391.49	9,391.49
PODER EJECUTIVO	SM01-1	61	9,277.05	9,277.05
PODER EJECUTIVO	SM02-1	56	9,277.05	9,277.05
PODER EJECUTIVO	SM03-1	232	9,277.05	9,277.05
PODER EJECUTIVO	SESM021-1	19	8,561.25	8,561.25
PODER EJECUTIVO	MP01-1	45	42,016.11	42,016.11
PODER EJECUTIVO	MP02-1	391	27,154.84	27,154.84
PODER EJECUTIVO	SP08-3	3	45,919.29	45,919.29
PODER EJECUTIVO	SP08-2	1	42,888.80	42,888.80
PODER EJECUTIVO	SP08-1	1	40,268.03	40,268.03
PODER EJECUTIVO	SP07-3	8	38,418.60	38,418.60
PODER EJECUTIVO	SP07-2	1	36,677.90	36,677.90
PODER EJECUTIVO	SP07-1	1	34,938.35	34,938.35
PODER EJECUTIVO	SP06-3	8	30,662.87	30,662.87
PODER EJECUTIVO	SP06-2	1379	26,444.75	26,444.75
PODER EJECUTIVO	SP06-1	9	25,003.60	25,003.60
PODER EJECUTIVO	SP05-3	38	23,043.31	23,043.31
PODER EJECUTIVO	SP05-2	8	21,494.88	21,494.88

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANALITICO DE PLAZAS
PESOS

	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
PODER EJECUTIVO	SP05-1	9	19,945.29	19,945.29
PODER EJECUTIVO	SP04-3	1	18,858.13	18,858.13
PODER EJECUTIVO	SP04-2	143	17,861.46	17,861.46
PODER EJECUTIVO	SP04-1	28	17,861.46	17,861.46
PODER EJECUTIVO	SP03-3	5	17,861.46	17,861.46
PODER EJECUTIVO	SP03-2	2	17,861.46	17,861.46
PODER EJECUTIVO	SP03-1	101	17,861.46	17,861.46
PODER EJECUTIVO	SP02-3	10	17,861.46	17,861.46
PODER EJECUTIVO	SP02-2	65	17,861.46	17,861.46
PODER EJECUTIVO	SP02-1	5	17,861.46	17,861.46
PODER EJECUTIVO	SP01-2	14	17,861.46	17,861.46
PODER EJECUTIVO	SP01-1	1063	17,861.46	17,861.46
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMMS01-1	1	68,426.47	68,426.47
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMMS02-1	2	62,351.85	62,351.85
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMMS03-1	1	54,520.12	54,520.12
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMMS04-1	2	47,707.17	47,707.17
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM01-1	2	43,050.47	43,050.47
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM02-1	14	35,726.63	35,726.63
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM03-1	11	30,676.06	30,676.06
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM04-1	24	26,457.18	26,457.18
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM05-1	32	22,891.24	22,891.24
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM06-1	59	-	-
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM07-1	58	16,925.24	16,925.24
PROGRAMAS EVENTUAL	PEMM08-1	22	15,501.91	15,501.91
PROGRAMAS EVENTUAL	PEPR01-1	41	15,215.41	15,215.41
PROGRAMAS EVENTUAL	PEPR02-1	37	13,513.29	13,513.29
PROGRAMAS EVENTUAL	PEPR03-1	82	11,716.38	11,716.38
PROGRAMAS EVENTUAL	PEAD01-1	153	11,129.64	11,129.64
PROGRAMAS EVENTUAL	PEAD02-1	39	10,163.91	10,163.91
PROGRAMAS EVENTUAL	PEAD03-1	208	9,407.95	9,407.95
PROGRAMAS EVENTUAL	PETE01-1	56	8,024.33	8,024.33
PROGRAMAS EVENTUAL	PETE02-1	97	7,414.34	7,414.34
PROGRAMAS EVENTUAL	PETE03-1	18	7,299.89	7,299.89
PROGRAMAS EVENTUAL	PESM01-1	8	7,185.45	7,185.45

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANALITICO DE PLAZAS
PESOS

	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
PROGRAMAS EVENTUAL	PESM02-1	8	7,185.45	7,185.45
PROGRAMAS EVENTUAL	PESM03-1	7	7,185.45	7,185.45
SINDICATO SUTSGE	SO16-1	98	32,609.29	32,609.29
SINDICATO SUTSGE	SO15-1	35	33,787.23	33,787.23
SINDICATO SUTSGE	SO14-1	181	31,578.84	31,578.84
SINDICATO SUTSGE	SO13-2	34	30,868.64	30,868.64
SINDICATO SUTSGE	SO13-1	28	28,241.78	28,241.78
SINDICATO SUTSGE	SO12-3	160	30,868.64	30,868.64
SINDICATO SUTSGE	SO12-1	44	26,959.59	26,959.59
SINDICATO SUTSGE	SO11-4	28	31,578.84	31,578.84
SINDICATO SUTSGE	SO11-3	46	29,392.65	29,392.65
SINDICATO SUTSGE	SO11-1	10	26,654.70	26,654.70
SINDICATO SUTSGE	SO10-5	83	30,868.64	30,868.64
SINDICATO SUTSGE	SO10-3	131	28,124.57	28,124.57
SINDICATO SUTSGE	SO10-2	2	27,104.08	27,104.08
SINDICATO SUTSGE	SO10-1	47	25,735.71	25,735.71
SINDICATO SUTSGE	SO09-5	16	30,086.79	30,086.79
SINDICATO SUTSGE	SO09-3	23	26,291.68	26,291.68
SINDICATO SUTSGE	SO09-1	18	24,814.30	24,814.30
SINDICATO SUTSGE	SO08-7	4	29,288.92	29,288.92
SINDICATO SUTSGE	SO08-5	119	28,124.57	28,124.57
SINDICATO SUTSGE	SO08-4	1	27,104.08	27,104.08
SINDICATO SUTSGE	SO08-3	386	25,382.91	25,382.91
SINDICATO SUTSGE	SO08-2	3	24,390.11	24,390.11
SINDICATO SUTSGE	SO08-1	768	23,402.40	23,402.40
SINDICATO SUTSGE	SO07-5	10	27,770.27	27,770.27
SINDICATO SUTSGE	SO07-3	39	24,052.28	24,052.28
SINDICATO SUTSGE	SO07-1	155	22,293.30	22,293.30
SINDICATO SUTSGE	SO06-5	12	26,174.87	26,174.87
SINDICATO SUTSGE	SO06-3	44	24,149.81	24,149.81
SINDICATO SUTSGE	SO06-1	111	21,528.00	21,528.00
SINDICATO DIF	DA10-1	11	23,227.65	23,227.65
SINDICATO DIF	DA09-1	9	21,577.96	21,577.96

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANALITICO DE PLAZAS
PESOS

	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
SINDICATO DIF	DA08-1	10	21,067.76	21,067.76
SINDICATO DIF	DA07-1	7	20,618.64	20,618.64
SINDICATO DIF	DA06-1	20	20,244.94	20,244.94
SINDICATO DIF	DA05-1	20	19,853.31	19,853.31
SINDICATO DIF	DA04-1	16	19,397.00	19,397.00
SINDICATO DIF	DA03-1	15	19,056.27	19,056.27
SINDICATO DIF	DA02-1	12	18,716.77	18,716.77
SINDICATO DIF	DA01-1	11	18,543.11	18,543.11
SINDICATO DIF	DA00-1	9	13,669.90	13,669.90
DERECHOS HUMANOS	HMST01-1	1	149,137.79	149,137.79
DERECHOS HUMANOS	HMMS01-2	1	130,373.08	130,373.08
DERECHOS HUMANOS	HMMS01-1	2	101,609.86	101,609.86
DERECHOS HUMANOS	HMMS02-1	2	76,549.32	76,549.32
DERECHOS HUMANOS	HMMS03-1	1	67,253.76	67,253.76
DERECHOS HUMANOS	HMMS04-1	2	58,781.83	58,781.83
DERECHOS HUMANOS	HMM01-1	5	52,917.21	52,917.21
DERECHOS HUMANOS	HMM02-1	2	43,504.98	43,504.98
DERECHOS HUMANOS	HMM03-1	1	37,365.89	37,365.89
DERECHOS HUMANOS	HMM04-1	1	32,538.94	32,538.94
DERECHOS HUMANOS	HMM05-1	14	28,127.62	28,127.62
DERECHOS HUMANOS	HMM06-1	1	23,008.54	23,008.54
DERECHOS HUMANOS	HMM07-1	3	19,547.10	19,547.10
DERECHOS HUMANOS	HMM08-1	3	18,417.65	18,417.65
DERECHOS HUMANOS	HPR01-1	5	17,448.27	17,448.27
DERECHOS HUMANOS	HAD01-1	3	13,311.77	13,311.77
DERECHOS HUMANOS	HAD02-1	4	12,253.51	12,253.51
DERECHOS HUMANOS	HAD03-1	3	11,407.80	11,407.80
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMSS00-2	1	280,901.57	280,901.57
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMSS00-1	2	274,686.42	274,686.42
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMMS01-2	1	108,344.84	108,344.84
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMMS02-1	1	80,509.15	80,509.15
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMMS03-1	1	70,846.34	70,846.34
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMMS04-1	10	62,044.18	62,044.18

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANALITICO DE PLAZAS
PESOS

	Categoría	Número de Plazas	Remuneraciones Mensuales	
			De	Hasta
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM02-1	5	46,090.51	46,090.51
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM03-1	1	39,688.68	39,688.68
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM05-1	2	30,020.88	30,020.88
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM06-1	3	24,675.00	24,675.00
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM07-1	1	21,000.24	21,000.24
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEMM08-1	2	19,855.24	19,855.24
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEPR01-1	1	17,258.96	17,258.96
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEPR02-1	1	15,527.39	15,527.39
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEPR03-1	4	14,073.93	14,073.93
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	TEAD01-1	1	13,172.67	13,172.67
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA01-1	1	125,305.94	125,305.94
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA02-1	4	122,005.94	122,005.94
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA03-1	1	70,362.92	70,362.92
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA04-1	3	58,505.86	58,505.86
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA05-1	2	53,727.18	53,727.18
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA06-1	2	44,176.23	44,176.23
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA07-1	10	37,554.59	37,554.59
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA08-1	1	33,453.00	33,453.00
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA09-1	1	31,654.27	31,654.27
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA10-1	4	27,889.47	27,889.47
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA11-1	1	23,943.59	23,943.59
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA12-1	1	21,016.35	21,016.35
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA13-2	6	18,622.19	18,622.19
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA13-1	16	17,561.96	17,561.96
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA15-1	4	14,561.27	14,561.27
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA16-1	1	14,136.09	14,136.09
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA19-1	2	10,042.61	10,042.61
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	TJA20-1	6	9,574.08	9,574.08

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 CLASIFICADOR DE PLAZAS						
TIPO DE EMPLEADO	PUESTO		EVENTUAL PROGRAMAS	CONGRESO	DERECHOS HUMANOS	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
Mando Superior Ejecutivo	Gobernador	MSE01				
Mando Superior	Secretario de Estado	MSS00				TEMSS00
Mando Superior	Titular de Organismos y Homólogos	MST01			HMST01	
Mando Superior	Subsecretario	MMS01	PEMMS01	CMMS01	HMMS01	TEMMS01
Mando Superior	Director General	MMS02	PEMMS02	CMMS02	HMMS02	TEMMS02
		MMS03	PEMMS03	CMMS03	HMMS03	TEMMS03
		MMS04	PEMMS04	CMMS04	HMMS04	TEMMS04
Mando Medio	Director de Área	MM01	PEMM01	CMM01	HMM01	TEMM01
		MM02	PEMM02	CMM02	HMM02	TEMM02
		MM03	PEMM03	CMM03	HMM03	TEMM03
Mando Medio	Subdirector	MM04	PEMM04	CMM04	HMM04	TEMM04
		MM05	PEMM05	CMM05	HMM05	TEMM05
		MM06	PEMM06	CMM06	HMM06	TEMM06
Mando Medio	Jefe de Departamento	MM07	PEMM07	CMM07	HMM07	TEMM07
		MM08	PEMM08	CMM08	HMM08	TEMM08
Técnico Operativo	Profesional	PR01	PEPR01	CPR01	HPR01	TEPR01
		PR02	PEPR02	CPR02	HPR02	TEPR02
		PR03	PEPR03	CPR03	HPR03	TEPR03
Técnico Operativo	Administrativo	AD01	PEAD01	CAD01	HAD01	TEAD01
		AD02	PEAD02	CAD02	HAD02	TEAD02
		AD03	PEAD03	CAD03	HAD03	TEAD03
Técnico Operativo	Técnico	TE01	PETE01	CTE01	HTE01	TETE01
		TE02	PETE02	CTE02	HTE02	TETE02
		TE03	PETE03	CTE03	HTE03	TETE03
Técnico Operativo	Servicios y Manuales	SM01	PESM01	CSM01		
		SM02	PESM02	CSM02		
		SM03	PESM03	CSM03		
		SESM021				
Sindicato	SUTSGE	SO06 - SO16				
Sindicato	DIF	DA00 - DA10				
Fuerzas de Seguridad y Procuración de Justicia	Policia Profesionalizado	SP				
Fuerzas de Seguridad y Procuración de Justicia	Agente del Ministerio Público	MP01				
		MP02				
Poder Judicial	Servidores Públicos del Poder Judicial	TM0, TCJ TCA, TID				
Poder Legislativo	Diputados	CDIP				
Tribunal de Justicia Administrativa	Servidores Públicos del TJA	TJA				

ARTÍCULO 2.- Para los efectos del presente Presupuesto de Egresos se entiende por:

- I. **Adecuaciones:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Estado mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas por el Ejecutivo a través de la Secretaría de Finanzas, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.
- II. **Ahorros:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación total o parcial mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado.
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** Son las ministraciones de los recursos públicos aprobados por el Congreso Local comprendidos el Presupuesto de Egresos del Estado, realiza el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Finanzas para los Ejecutores de Gasto.
- V. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno del Estado con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VI. **Armonización:** La reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas;

- VII. **Capítulo de gasto:** El mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos;
- VIII. **Cartera de Programas y Proyectos de inversión:** Conjunto de acciones susceptibles de ser financiadas con recursos públicos;
- IX. **Clasificación Administrativa:** Muestra la estructura básica de las transacciones financieras que aplicarán los tres órdenes de gobierno para clasificar los entes públicos de su ámbito institucional, y a partir de ésta, cada uno aplicarán las subclasificaciones que estimen convenientes, atendiendo a su estructura organizacional y requerimientos de información;
- X. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** Aquella que permite ordenar las transacciones de los Entes Públicos de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XI. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros a nivel de Finalidad, Función y Subfunción, que se asignan para alcanzarlos.
- XII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco

del Presupuesto de Egresos. La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del Sistema General de Cuentas, donde cada componente destaca aspectos concretos del Presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo así el vínculo con la contabilidad a nivel de Capítulo, Concepto y Partida Específica;

- XIII. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** Consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisan la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XIV. **Clasificación Programática:** Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.
- XV. **Clasificación por Tipo de Gasto:** La que relaciona las transacciones públicas que generan los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en: Gasto Corriente, Gasto de Capital, Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos, Pensiones y Jubilaciones y Participaciones;
- XVI. **Concepto:** Los subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo de gasto;
- XVII. **Contabilidad Gubernamental:** La técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los

diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos;

- XVIII. **CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable, órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos;
- XIX. **Cuentas presupuestarias:** Las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos;
- XX. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Secretaría de Finanzas.
- XXI. **Disponibilidades:** Los recursos provenientes de los ingresos que durante los ejercicios fiscales anteriores no fueron pagados ni devengados para algún rubro del gasto presupuestado, excluyendo a las Transferencias federales etiquetadas.
- XXII. **Economías:** Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XXIII. **Ejecutores de gasto:** Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Entes Autónomos y Entidades Paraestatales a los que se les asignen recursos en el presente decreto.
- XXIV. **Entes públicos:** El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y Órganos Autónomos;

- XXV. **Entidades Paraestatales:** Los organismos públicos descentralizados, los organismos públicos de participación ciudadana, las empresas de participación estatal y los fideicomisos públicos, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Secretaría de Finanzas.
- XXVI. **Estado:** El Estado de Coahuila de Zaragoza;
- XXVII. **Fideicomisos Públicos:** Aquellos en los que el fideicomitente sea el Gobierno del Estado, organismos descentralizados, empresas de participación estatal o cualquier institución fiduciaria cuando ésta actúe en cumplimiento de los fines de otro fideicomiso de cualquier dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal.
- XXVIII. **Gasto Comprometido:** El momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.
- XXIX. **Gasto Devengado:** El momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XXX. **Gasto Pagado:** El momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXXI. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos.

- XXXII. **LDF:** Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios: Que tiene por objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.
- XXXIII. **LGCG:** Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización;
- XXXIV. **Perspectiva de Género:** Es una herramienta metodológica de análisis que permite visibilizar la asignación social diferenciada de roles y tareas en virtud del sexo; revela las diferencias en oportunidades y derechos que siguen a esta asignación; evidencia de las relaciones de poder originadas en estas diferencias; y pregunta por los impactos diferenciados de las leyes y políticas públicas basadas en estas asignaciones, diferencias y relaciones de poder;
- XXXV. **Plan Estatal de Desarrollo:** Instrumento rector de la planeación del desarrollo del estado, en el que se identifican las prioridades, se presentan los objetivos y se integran las estrategias y líneas de acción que la administración pública estatal llevará a cabo para el logro de dichos objetivos. Con base en él se elaborarán los programas y demás instrumentos de desarrollo y planeación estatal y municipal;
- XXXVI. **Presupuesto basado en Resultado (PbR):** Un presupuesto con enfoque en el logro de resultados consistente en que los órganos públicos establezcan de manera puntual los objetivos que se alcanzarán con los recursos que se asignen a sus respectivos programas y que el grado de consecución de dichos objetivos pueda ser efectivamente confirmado mediante el Sistema de Evaluación de Desempeño;

- XXXVII. **Presupuesto de Egresos del Estado:** Contiene las previsiones financieras para sufragar el gasto público a cargo del Gobierno del Estado, durante el ejercicio fiscal 2023;
- XXXVIII. **Programas:** Programas aprobados conforme a los ordenamientos de los entes públicos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo, las estrategias que integran a un conjunto de programas;
- XXXIX. **Subejercicios:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- XL. **Titular del Poder Ejecutivo:** El Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza;
- XLI. **Unidad de Medida y Actualización:** Valor que será utilizada como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores, de acuerdo al Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y las demás leyes aplicables en la materia.

ARTÍCULO 3.- El presente Presupuesto de Egresos, se encuentra elaborado conforme a lo establecido en la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las normas del Consejo

Nacional de Armonización Contable, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y Reglas para la Composición del Proceso Presupuestal Estatal y Municipal de las Entidades Públicas del Estado de Coahuila de Zaragoza correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023. Anexo 7

Los recursos señalados en el presente presupuesto deberán ser ejercidos con base en los objetivos generales, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño, que permitan el control, seguimiento, evaluación y alineación al Plan Estatal de Desarrollo que se encuentre vigente, contribuyendo a un balance presupuestario sostenible.

ARTÍCULO 4.- En el Presupuesto a que se refiere el artículo 1, se prevén los recursos correspondientes para el otorgamiento de estímulos fiscales a los contribuyentes y a las empresas que generen nuevos empleos; además de recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto en las finanzas estatales.

ARTÍCULO 5.- Los recursos financieros contenidos en el presente decreto deberán de apegarse a los principios y criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, equilibrio presupuestal, igualdad, no discriminación, rendición de cuentas y resultados para satisfacer los objetivos a los que están destinados con base a lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- II. Atender las reglas de disciplina financiera, así como los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a los que hace referencia la LDF, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016.

- III. Atender Criterios Generales de Política Económica de conformidad con el artículo 2 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).
- IV. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida de la población.
- V. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- VI. Priorizar asignación de recursos que contribuyan a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, con el fin de garantizar un presupuesto con Perspectiva de Género.
- VII. Priorizar asignación de recursos que contribuyan a garantizar el debido respeto a los Derechos Humanos.
- VIII. Priorizar asignación de recursos que contribuyan a un mayor beneficio de las personas con discapacidad.
- IX. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- X. Afianzar el Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.
- XI. Presupuesto Ciudadano.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo, corresponde a la Secretaría de Finanzas.

ARTÍCULO 6.- Los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados serán directamente responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto, así como en las demás disposiciones aplicables. Asimismo, no deberán contraer compromisos que rebasen el monto de los presupuestos autorizados o acordar erogaciones que afecten el cumplimiento de las metas aprobadas para el ejercicio fiscal.

ARTÍCULO 7.- La Secretaría de Finanzas, en el ámbito de su competencia, publicará los tabuladores de sueldos y determinará los criterios en materia de administración de personal, Anexo 4; asimismo verificará los resultados de la ejecución de los presupuestos de las dependencias y entidades públicas en relación con las normas vigentes para el ejercicio de los presupuestos que se les asigna, a fin de que se adopten las medidas y se hagan las recomendaciones necesarias para corregir cualquier desviación.

Las dependencias y entidades públicas presentarán mensualmente sus informes presupuestales a la Secretaría de Finanzas, para que proceda ésta a la revisión, seguimiento en el cumplimiento de objetivos.

Para los efectos del párrafo anterior, la Secretaría de Finanzas podrá requerir la información y documentos que considere necesarios, para verificar el contenido de los informes presentados.

ARTÍCULO 8.- La Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, establecerá el Sistema de Evaluación del Desempeño de los programas presupuestarios contenidos en el presente Decreto, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza.

ARTÍCULO 9.- Los Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Públicos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizados, Dependencias y demás Entidades de la Administración Pública del Estado, solo podrán ejercer su presupuesto hasta por el monto autorizado en el presente decreto, debiendo concentrar en la Secretaría de Finanzas a más tardar el 15 de enero del ejercicio fiscal siguiente, los recursos económicos derivados de ingresos de libre disposición que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal vigente no hayan sido comprometidos y/o devengados.

Los recursos financieros contenidos en el presente decreto deberán de apegarse a los principios y criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, equilibrio presupuestal, igualdad, no discriminación, rendición de cuentas y resultados para satisfacer los objetivos a los que están destinados,

por lo que queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del Presupuesto de Egresos que tengan por objeto evitar el reintegro de recursos a que se refiere este artículo.

La Secretaría de Finanzas, previo acuerdo del Ejecutivo, podrá destinarlos a programas prioritarios.

ARTÍCULO 10.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los presupuestos aprobados a las dependencias y entidades de la Administración Pública, cuando dejen de cumplir sus propósitos o cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados, incluso los derivados de los convenios celebrados con la Federación.

Para los efectos del párrafo anterior, deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que priven en el Estado, las prioridades de desarrollo que se establezcan en el Plan Estatal de Desarrollo, los alcances de los conceptos de gasto y, en su caso, la naturaleza y características particulares de operación de las dependencias o entidades de que se trate.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse, sin afectar los programas prioritarios del gasto social y, en general, los programas estratégicos y prioritarios, optando preferentemente en los casos de programas de inversión, por aquellos de menor productividad e impacto social y económico.

ARTÍCULO 11.- En el caso de requerirse el pago de adeudos provenientes de ejercicios anteriores, los montos establecidos se harán con cargo a las partidas presupuestales de las dependencias o entidades previstas en el presente presupuesto, sin que su pago implique asignación de recursos adicionales.

ARTÍCULO 12.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública, implementarán programas para reducir el gasto relacionado con la adquisición de

materiales, suministros y servicios personales, con la finalidad de obtener ahorros, sin afectar las funciones, la productividad y eficiencia de las mismas.

ARTÍCULO 13.- Sin perjuicio de lo que establece el presente Decreto y las demás disposiciones aplicables a la materia, los titulares de las dependencias, así como las entidades de la administración pública estatal, serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad y disciplina presupuestal.

Su inobservancia o incumplimiento motivará que se finquen las responsabilidades a que haya lugar conforme a la normatividad aplicable.

ARTÍCULO 14.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y el artículo 42 y 42-A de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación de obra pública y de servicios relacionados con las obras públicas, los montos máximos para la adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres personas y por licitación pública que podrán realizar las dependencias y entidades durante el ejercicio fiscal de 2023, se sujetarán a los siguientes lineamientos.

I.- Para obra pública:

- a).-** Hasta 13,300 unidades de medida y actualización por adjudicación directa, con tres cotizaciones como mínimo.
- b).-** De más de 13,300 unidades de medida y actualización, hasta 53,550 unidades de medida y actualización, a través de invitación de por lo menos tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.
- c).-** De más de 53,550 unidades de medida y actualización, mediante convocatoria o licitación pública.

II.- Para servicios relacionados con las obras públicas:

- a).-** Hasta 4,463 unidades de medida y actualización por adjudicación directa, con tres cotizaciones como mínimo.
- b).-** De más de 4,463 unidades de medida y actualización hasta 17,853 unidades de medida y actualización, a través de invitación de por lo menos tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.
- c).-** De más de 17,853 unidades de medida y actualización, mediante convocatoria o licitación pública.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Para los efectos de la aplicación de este precepto, cada obra o servicio deberá considerarse individualmente, a fin de determinar si su monto queda comprendido dentro de los máximos señalados, en el entendido de que, en ningún caso, el importe total de una obra o servicio podrá ser fraccionado para que quede comprendido en los supuestos a que se refiere este artículo.

ARTÍCULO 15.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres personas y por licitación pública que podrán realizar las dependencias y entidades de la administración pública, durante el ejercicio fiscal de 2023, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

- a).- Hasta 4,460 unidades de medida y actualización, por Adjudicación Directa, con tres cotizaciones como mínimo. Cuando el monto de la adquisición sea hasta 305 unidades de medida y actualización podrá realizarse con una sola cotización, siempre que se garantice el adecuado abasto de los bienes requeridos.
- b).- De más de 4,460 unidades de medida y actualización, hasta 17,850 unidades de medida y actualización, a través de invitación de por lo menos a tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.
- c).- De más de 17,850 unidades de medida y actualización a través de Licitación Pública.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

ARTÍCULO 16.- Las dependencias y entidades se abstendrán de formalizar o modificar contratos de obras públicas, adquisiciones y de servicios relacionados con ellas, cuando no hubiese saldo disponible en la correspondiente partida presupuestal.

ARTÍCULO 17.- Para los efectos del artículo 102 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y del segundo párrafo del artículo 41 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado, se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de Finanzas, en caso de que durante el ejercicio fiscal de 2023 la Hacienda Pública del Estado cuente con disponibilidad de recursos superiores a la cobertura del gasto público autorizado en el presente Decreto y/o ingresos excedentes de libre disposición, los aplique dentro de los programas sociales, prioritarios o de inversión pública.

ARTÍCULO 18.- La asignación definitiva de los recursos se hará del conocimiento de la Legislatura Local mediante la información financiera y la presentación de las cuentas públicas correspondientes.

ARTÍCULO 19.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas realizará una estimación sobre el impacto presupuestario de las iniciativas de ley o decretos que se presenten a la consideración del Congreso del Estado. Asimismo, realizará estimaciones sobre el impacto presupuestario de las disposiciones administrativas que impliquen costos para su implementación.

ARTÍCULO 20.- Las dependencias y entidades tienen obligación de publicar a través de las páginas electrónicas que tengan establecidas en Internet, la información relativa a los convenios celebrados con el Gobierno Federal por los que se transfieran recursos, así como las convocatorias para licitaciones públicas que lleven a cabo y el fallo correspondiente.

ARTÍCULO 21.- El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, difundirán periódicamente entre la población en general, a través de las páginas electrónicas que tengan establecidas en Internet, la información relativa a los programas y acciones aprobados en este Presupuesto, incluyendo el avance en el cumplimiento de los respectivos objetivos y metas.

ARTÍCULO 22.- El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, así como los organismos públicos descentralizados y demás dependencias y entidades de la Administración Pública, tendrán la obligación de publicar en sus respectivas páginas de Internet la información y documentos necesarios, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo sujetos obligados los enunciados en el Anexo 5.

ARTÍCULO 23.- Las partidas contenidas en el concepto 3600 “Servicios de comunicación social y publicidad” deberán atender lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente que en su artículo 22 establece la obligación de publicar lo relacionado con gastos de publicidad oficial bajo las siguientes premisas:

- I. Presupuesto aprobado por partida y ejercido;

- II. Contrato, monto y factura;
- III. Nombre de la campaña y objeto;
- IV. Fecha de inicio y fecha de término;
- V. Dependencia o dirección que la solicita;
- VI. Tipo de medio de comunicación;
- VII. Costo por centímetro de las publicaciones impresas y por segundo o minuto según sea el caso en la difusión en medios electrónicos;
- VIII. Padrón de proveedores, y
- IX. Se prohíbe la contratación de publicidad oficial en términos superiores a aquella que se otorga a la iniciativa privada. La Auditoría Superior del Estado se podrá auxiliar de las autoridades de protección al consumidor para verificar los precios.

ARTÍCULO 24.- El gasto neto total previsto en el artículo 1º del presente Presupuesto de Egresos, se presenta de acuerdo a los clasificadores y formatos ahí señalados; en atención a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a lo dispuesto por las Normas aprobadas por el “CONAC”, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 32 de fecha el 19 de abril de 2013, Acuerdos y Reformas a las Normas, así como en las páginas electrónicas y las mencionadas en el Anexo 7 del presente Presupuesto.

ARTÍCULO 25.- Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Secretaría de Finanzas se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Estado y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de conformidad al artículo 22 fracciones XXVIII, XXIX y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila publicada en el Periódico Oficial No. 101 del 19 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 26.- En materia de conflictos laborales que se susciten entre el Estado, Municipios y sus trabajadores estos serán atendidos por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, Anexo 29.

ARTÍCULO 27.- En materia de laudos laborales estos deberán de ser atendidos de conformidad al artículo 16 fracción XIX del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Finanzas, para lo cual se establecerá en la partida específica 15202 Pago de Liquidaciones, correspondiente exclusivamente a las dependencias del Poder Ejecutivo.

El Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Públicos Autónomos y demás Entidades de la Administración Pública del Estado, en el ámbito de su competencia, podrán establecer dentro de su propio Presupuesto de Egresos la partida específica correspondiente para el pago de liquidaciones de sus respectivas relaciones laborales, e informarla a la Secretaría de Finanzas, según sea el caso.

ARTÍCULO 28.- El Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, sectorizado a la Secretaría del Trabajo, atiende los conflictos laborales entre los trabajadores y sus patrones de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, Anexo 8.

ARTÍCULO 29.- El Titular del Poder Ejecutivo del Estado podrá proporcionar subsidios a los Ayuntamientos de la entidad, para lo cual deberán tramitar solicitud en la cual se justifique plenamente el motivo de la petición. El trámite anterior se realizará a través de la Secretaría de Finanzas la que previo análisis del impacto al bienestar de los ciudadanos, lo someterá a consideración del titular del Poder Ejecutivo. Así mismo podrá otorgar subsidios a los sectores social y privado cuando los recursos se canalicen al bienestar de los Coahuilenses, o bien, para cubrir sus propias contingencias de conformidad con la legislación aplicable, Anexo 9.

La Secretaría de Finanzas podrá reducir, suspender o cancelar los subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera;
- II. No cumplan con el objetivo de su otorgamiento;

- III. Las entidades no remitan la información referente a su aplicación; y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolos.

ARTÍCULO 30.- Para garantizar y priorizar la asignación de los recursos y programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social, así como en la elevación de los niveles de calidad de vida de la población, se tomarán los criterios contenidos en las Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado tales como objetivos de programas, cobertura, población-objetivo, criterios y requisitos de elegibilidad, derechos y obligaciones de sujetos al beneficio, atendiendo la clave única de beneficiarios, entre otras.

ARTÍCULO 31.- Para efectos de regulación de las entidades paraestatales y fideicomisos públicos, deberá atender lo dispuesto en la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila el día 19 de octubre de 2012, reconociendo como fideicomisos a la fecha del presente decreto entre otros los contemplados en el Anexo 10.

ARTÍCULO 32.- El Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2023 está orientado a satisfacer las necesidades sociales, atendiendo a las prioridades que se establezcan en el Plan Estatal de Desarrollo.

ARTÍCULO 33.- De conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 26 y 34 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en los que establece medir la efectividad y el costo de las políticas públicas, para tal efecto se establece un conjunto de 111 indicadores asociados a los programas sectoriales y especiales como se describen en el Anexo 12.

ARTÍCULO 34.- En el presente decreto no se desglosan pagos para contratos o Asociaciones Público Privadas en virtud de que el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no ha recurrido a la contratación de dichos esquemas.

ARTÍCULO 35.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado podrán participar en proyectos y asociaciones público-privadas, conforme a lo establecido por la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

ARTÍCULO 36.- De conformidad al Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila de Zaragoza en su artículo 8 fracciones IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVIII es esta dependencia la encargada de atender las medidas de mitigación y adaptación para el cambio climático contando para ello con un recurso de hasta \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) el cual se encuentra contemplado en el Presupuesto a que se refiere el artículo 1°.

ARTÍCULO 37.- En atención a la Ley de Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 2 de mayo de 2014 y específicamente a sus artículos 114, 115 y 116 se establece un fondo de hasta por \$3,541,835.00 (Tres millones quinientos cuarenta y un mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N), el cual se encuentra contemplado en el Presupuesto a que se refiere el artículo 1°.

ARTÍCULO 38.- Atendiendo lo dispuesto en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 4 de diciembre de 2014, específicamente en su artículo 2, el presente decreto contiene la transversalidad dispuesta por el ordenamiento jurídico señalado en el Anexo 27.

ARTÍCULO 39.- De conformidad con lo establecido en los artículos 113 y séptimo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de mayo de 2015; así como en el artículo 113, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 21 párrafos primero, tercero y cuarto y 22 fracciones I y XXIV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, es el órgano dotado de autonomía técnica y operativa para investigar y perseguir las conductas que la ley considera como delitos por hechos de

corrupción, al que se le deberá de proveer de los recursos económicos, financieros, materiales y humanos necesarios. Para el cumplimiento de las labores encomendadas y determinadas por la normatividad legal aplicable, se le asigna un recurso de hasta \$33,160,018.17 (treinta y tres millones ciento sesenta mil dieciocho pesos 17/100 M.N.), el cual se encuentra contemplado en el artículo 1º de este Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO 40.- De conformidad a lo dispuesto por los artículos 7, 8, 9 y sexto transitorio de la Ley de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Derechos Humanos, es un Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Coahuila, creado para asegurar el desarrollo permanente y sistemático sobre el estudio, investigación, docencia, asesoría y consultoría en materia de derechos humanos, a través de su cuerpo académico, sus órganos y sus actividades. Como organismo académico sectorizado a la Universidad Autónoma de Coahuila, gozará de una autonomía interna de organización y gestión, será una academia propia dentro de la Universidad y podrá participar en los diferentes programas estatales y federales que correspondan, el presupuesto asignado para dicho organismo en el ejercicio 2023 será de \$33,000,000.00 (treinta y tres millones de pesos 00/100 M.N.), mismo que formará parte del presupuesto asignado a la Universidad Autónoma de Coahuila.

ARTÍCULO 41.- El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza ha asumido el compromiso de atender las obligaciones a su cargo que en materia de desaparición de personas derivan de los diversos ordenamientos internacionales y locales; por lo que desde años atrás ha venido construyendo, a partir de un trabajo conjunto con los familiares de personas desaparecidas y sus acompañantes, el sector académico y organismos internacionales, una política de Estado de carácter transversal.

En el marco de esa política de Estado, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por las diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, el 21 de septiembre de 2018 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto por el que se creó el órgano desconcentrado denominado Comisión de Búsqueda

del Estado de Coahuila de Zaragoza, que tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, por lo que en el capítulo cuarto de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se establece la creación de un Consejo Estatal ciudadano como órgano de consulta de la Comisión de Búsqueda y de las autoridades que forman parte del Mecanismo Estatal de Búsqueda, que tiene por objeto, precisamente, revisar el funcionamiento de la comisión y al Mecanismo estatal del que forman parte diversas autoridades.

Es por ello, que conforme a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, al Consejo Estatal se le asigna un presupuesto para el ejercicio 2023 de \$1,640,000.00 (Un millón seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) para el desempeño de sus funciones, mismo que se encuentra contemplado en el artículo 1° de este Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO 42.- En el Presupuesto a que se refiere el artículo 1, se prevén los recursos correspondientes para estar en condiciones de atender lo contemplado en El Convenio de Apoyo Financiero para la inversión del proyecto denominado “BRT Corredor Troncal de la Laguna” celebrado entre el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 14 de abril del 2016 establece en la Clausula Quinta Inciso I):

“Prever en sus presupuestos anuales de egresos, la(s) partida(s) para que en el periodo de operación del PROYECTO se lleve a cabo la conservación y mantenimiento, en optimas condiciones, de la INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO, a través de la dependencia, del MUNICIPIO o el ENTE GESTOR, según corresponda.”

“Corredor troncal del Sistema Metrobus Laguna” que se estimó un impacto presupuestal del orden de \$ 1,024, 000.00 (Un millón veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) mismos que se encuentran autorizados dentro del presupuesto programático de la Secretaría de Infraestructura Desarrollo Urbano y Movilidad.

ARTÍCULO 43.- Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 31, 32 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila, y los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; para el ejercicio 2023, se consideran los siguientes programas presupuestarios, los cuales contienen los objetivos, parámetros cuantificables, e Indicadores de desempeño, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo como a continuación se indica:

DEPENDENCIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.- Secretaría de Economía	Desarrollo Económico	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
2.- Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos	Turismo	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
3.- Secretaría de Desarrollo Rural	Desarrollo Rural	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
4.- Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas	Fiscalización y Rendición de Cuentas	Eje 1. Integridad y Buen Gobierno
5.- Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial	Vivienda	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
6.- Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad	Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
7.- Secretaría de Medio Ambiente	Gestión Ambiental	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
	Recursos Naturales	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
	Protección al Ambiente	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
8.- Secretaría de Educación	Educación de Calidad	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Ambiente Integrador del Desarrollo Escolar	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo

	Directivos y Docentes Competitivos	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Infraestructura de Alta Calidad	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Impulso a la Calidad y Pertinencia de la Educación Media Y Superior	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
9.- Secretaría del Trabajo	Trabajo	Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable
10.- Secretaría de Finanzas	Prestación de Servicios	Eje 1. Integridad y Buen Gobierno
11.- Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social	Apoyo a Familias Coahuilenses	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Cuartos	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Techos	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Piso Firme	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Paneles Solares	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Banco de Materiales	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Electrificación	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Agua Potable	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Drenaje	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Pavimentación	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
	Infraestructura Urbana	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo

Entidades Públicas

ENTE PÚBLICO	ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Tribunal Superior de Justicia	Eje 1. Integridad y Buen Gobierno
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Coahuila	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	Programa Estatal de Educación
ISSREI	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
Tribunal Electoral del Estado de Coahuila	Eje 1. Integridad y Buen Gobierno
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro Coahuila	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
COBAC	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo

Las Matrices de Indicadores de Resultados se adjuntan en el Anexo 42 denominado Matrices de Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza del año 2023, el cual contiene las matrices de indicadores de desempeño del programa presupuestarios con los respectivos objetivos, parámetros cuantificables, e Indicadores de desempeño.

ARTÍCULO 44.- El presupuesto para el Instituto Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza señalado en el artículo 1 del presente Decreto, incluye los recursos que se destinarán para el financiamiento público a partidos políticos descritos en el Anexo 20, sin que dichos recursos formen parte del patrimonio del Instituto, por lo que su ejecución y

ejercicio será única y exclusivamente para los fines establecidos en la legislación y normatividad aplicable.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. - La presente Ley entrará en vigor a partir del primero de enero del año dos mil veintitrés.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Para los efectos de esta Ley, no se consideran ingresos del ejercicio, los excedentes fiscales del ejercicio anterior, aun cuando formen parte del Presupuesto de Egresos para el mismo ejercicio fiscal.

ARTÍCULO TERCERO. - Los Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Públicos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizado y Entidades de la Administración Pública del Estado, en el ámbito su respectiva competencia, deberán autorizar conforme a su normatividad aplicable a más tardar el último día del mes de enero del dos mil veintitrés, sus presupuestos con las partidas y montos específicos, de acuerdo con los límites autorizados en el Presente Decreto.

ARTÍCULO CUARTO. - Los Poderes Legislativo y Judicial, Organismos Públicos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizados, dependencias y demás Entidades de la Administración Pública del Estado remitirán a la Secretaría de Finanzas sus proyectos de calendario de ejecución de su presupuesto de egresos en los términos y plazos establecidos por la Secretaría de Finanzas.

La Secretaría de Finanzas autorizará los calendarios tomando en consideración la disponibilidad presupuestal, necesidades institucionales y la oportunidad en la ejecución de los recursos para el mejor cumplimiento de los objetivos.

La Secretaría de Finanzas queda facultada para elaborar los calendarios de presupuesto cuando no le sean presentados.

ARTÍCULO QUINTO.- Los recursos provenientes de ingresos de libre disposición a que hace referencia el artículo 9 del presente Presupuesto de Egresos, que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintitrés se hayan comprometido y/o devengados pero que no hayan sido pagados, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer mes del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Secretaría de Finanzas, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.

ARTÍCULO SEXTO.- Los tabuladores de sueldos que sean publicados por la Secretaría de Finanzas de acuerdo al artículo 7 del presente Presupuesto de Egresos, se podrán actualizar y modificar de acuerdo a los requerimientos señalados en la legislación aplicable.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Con la finalidad de continuar con la política de transparencia y rendición de cuentas, se adjuntan al presente Presupuesto de Egresos 43 Anexos, a través de los cuales se muestra el detalle de la información financiera presupuestada.

ARTÍCULO OCTAVO.- Los recursos destinados para la igualdad entre mujeres y hombres, se sujetarán al seguimiento, monitoreo y evaluaciones de desempeño por parte de las instancias competentes, a efecto de que se verifique el cumplimiento de sus objetivos y metas así como los resultados de la aplicación de los mismos, debiendo contemplar los siguientes criterios en sus Reglas de Operación:

- I. Priorizar la perspectiva de género y reflejar en la matriz de indicadores para resultados de los programas bajo su responsabilidad.
- II. Identificar y registrar la población objetivo, y la atendida con dichos programas, diferenciada por sexo, grupo de edad y municipio, así como en los padrones de personas beneficiarias que correspondan.
- III. Elaborar indicadores de género que reflejen de manera diferenciada en mujeres y hombres sus objetivos, metas y los resultados a alcanzar.
- IV. Fomentar la Perspectiva de Género en el diseño y ejecución de programas en los que aún y cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género, se pueda identificar de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres.
- V. Empezar acciones para crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género
- VI. Identificar los recursos destinados para la igualdad entre mujeres y hombres, así como las acciones afirmativas compensatorias que se realicen.

ARTÍCULO NOVENO.- Se derogan todas las disposiciones administrativas que se opongan al presente Decreto.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

**DIPUTADO PRESIDENTE
FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ
(RÚBRICA)**

**DIPUTADA SECRETARIA
OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA
(RÚBRICA)**

**DIPUTADA SECRETARIA
LAURA FRANCISCA AGUILAR
TABARES
(RÚBRICA)**

IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de diciembre de 2022.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
(RÚBRICA)**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES
HERNÁNDEZ
(RÚBRICA)**

ANEXO 1

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS
(PESOS)

PODER	IMPORTE	TOTAL PODER
PODER LEGISLATIVO		
SERVICIOS PERSONALES	276,796,240.12	
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,120,317.43	
SERVICIOS GENERALES	135,483,063.58	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,251,741.64	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,629,114.24	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,925,798.99	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		437,206,276.00
PODER JUDICIAL		
SERVICIOS PERSONALES	729,793,612.11	
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,393,070.00	
SERVICIOS GENERALES	122,827,801.09	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	119,784,772.68	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,000,000.00	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		1,014,799,255.88
PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PERSONALES	20,571,390,264.63	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,118,661,576.05	
SERVICIOS GENERALES	2,845,145,373.14	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,974,194,434.93	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	466,397,195.77	
INVERSION PUBLICA	3,689,064,502.00	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS
(PESOS)

PODER	IMPORTE	TOTAL PODER
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	217,000,000.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	10,303,761,184.00	
DEUDA PUBLICA	6,726,047,542.83	
		60,911,662,073.35
ÓRGANOS AUTÓNOMOS		
SERVICIOS PERSONALES	1,062,788,650.45	
MATERIALES Y SUMINISTROS	283,390,244.11	
SERVICIOS GENERALES	217,342,903.60	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	273,863,161.35	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	54,798,717.86	
INVERSION PUBLICA	500,000.00	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		1,892,683,677.37
TOTAL GENERAL		64,256,351,282.60

ANEXO 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PODER LEGISLATIVO			
CONGRESO DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	129,249,996.99		
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,439,916.04		
SERVICIOS GENERALES	86,090,558.10		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	470,891.64		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	629,114.24		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,925,798.99		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		223,806,276.00	
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	147,546,243.13		
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,680,401.39		
SERVICIOS GENERALES	49,392,505.48		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,780,850.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,000,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		213,400,000.00	437,206,276.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PODER JUDICIAL			
PODER JUDICIAL DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	729,793,612.11		
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,393,070.00		
SERVICIOS GENERALES	122,827,801.09		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	119,784,772.68		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,000,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		1,014,799,255.88	1,014,799,255.88
PODER EJECUTIVO			
DESPACHO DEL EJECUTIVO			
SERVICIOS PERSONALES	136,075,499.47		
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,845,236.36		
SERVICIOS GENERALES	77,880,249.93		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,038,437.92		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		245,839,423.68	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE GOBIERNO			
SERVICIOS PERSONALES	295,249,758.13		
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,437,682.36		
SERVICIOS GENERALES	110,161,289.87		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,300,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PÚBLICA			
		435,148,730.36	
SECRETARÍA DE FINANZAS			
SERVICIOS PERSONALES	753,139,886.77		
MATERIALES Y SUMINISTROS	230,035,274.74		
SERVICIOS GENERALES	988,460,321.53		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,248,461,367.55		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	165,397,195.77		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	217,000,000.00		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PÚBLICA			
		3,602,494,046.36	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL			
SERVICIOS PERSONALES	340,000,000.00		
MATERIALES Y SUMINISTROS	70,340,000.00		
SERVICIOS GENERALES	125,684,094.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,398,559,206.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PÚBLICA			
		2,934,583,300.00	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA			
SERVICIOS PERSONALES	24,855,331.61		
MATERIALES Y SUMINISTROS	866,153.61		
SERVICIOS GENERALES	38,831,491.17		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	107,957,721.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PÚBLICA			
		172,510,697.39	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	17,343,491,252.76		
MATERIALES Y SUMINISTROS	206,020,019.88		
SERVICIOS GENERALES	487,314,011.21		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,818,979,077.52		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,000,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		22,860,804,361.37	
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL			
SERVICIOS PERSONALES	227,180,286.12		
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,443,800.00		
SERVICIOS GENERALES	36,523,797.84		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	920,289,266.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA	123,865,977.00		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		1,313,303,126.96	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE SALUD			
SERVICIOS PERSONALES	101,931,071.24		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00		
SERVICIOS GENERALES	168,213,804.11		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	910,305,126.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		1,181,450,001.35	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD			
SERVICIOS PERSONALES	105,325,395.38		
MATERIALES Y SUMINISTROS	75,093,745.38		
SERVICIOS GENERALES	91,814,425.14		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA	3,510,862,740.00		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		3,783,096,305.90	

**CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL			
SERVICIOS PERSONALES	48,140,945.72		
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,724,500.00		
SERVICIOS GENERALES	6,268,729.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	69,525,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA	54,335,785.00		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PÚBLICA			
		182,994,959.72	
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
SERVICIOS PERSONALES	38,604,759.20		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,500,044.00		
SERVICIOS GENERALES	11,844,585.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	336,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PÚBLICA			
		52,285,388.20	

**ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE			
SERVICIOS PERSONALES	40,693,331.12		
MATERIALES Y SUMINISTROS	980,050.00		
SERVICIOS GENERALES	10,823,771.78		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PÚBLICA			
		52,527,152.90	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA			
SERVICIOS PERSONALES	844,785,621.13		
MATERIALES Y SUMINISTROS	488,236,558.00		
SERVICIOS GENERALES	496,337,474.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	114,900,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	296,000,000.00		
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PÚBLICA			
		2,240,259,653.13	

**ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE CULTURA			
SERVICIOS PERSONALES	128,031,044.85		
MATERIALES Y SUMINISTROS	526,437.50		
SERVICIOS GENERALES	56,881,008.30		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,802,749.20		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PÚBLICA			
		221,241,239.85	

SECRETARÍA DEL TRABAJO

SERVICIOS PERSONALES	94,270,130.42		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,771,537.00		
SERVICIOS GENERALES	49,830,301.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,500,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PÚBLICA			
		148,371,968.42	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
SERVICIOS PERSONALES	14,142,540.49		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,426,697.22		
SERVICIOS GENERALES	29,440,795.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		45,010,032.71	
SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO DE PUEBLOS MÁGICOS			
SERVICIOS PERSONALES	16,247,324.09		
MATERIALES Y SUMINISTROS	760,840.00		
SERVICIOS GENERALES	55,007,696.26		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,057,000.00		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		102,072,860.35	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARIA DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA			
SERVICIOS PERSONALES	19,226,086.13		
MATERIALES Y SUMINISTROS	653,000.00		
SERVICIOS GENERALES	3,827,528.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA			
		23,706,614.13	

TOTAL DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO **39,597,699,862.78**

TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES 10,303,761,184.00 **10,303,761,184.00**

TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

SERVICIOS PERSONALES	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-
SERVICIOS GENERALES	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$520,968,104.26
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-		
PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		520,968,104.26	
INST. DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-		
PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
			-
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	101,067,159.52		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-		
PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		101,067,159.52	
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023			
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO			
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS			
(PESOS)			

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA EN COAHUILA			

SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,497,899.80		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		18,497,899.80	

INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,947,121.35		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		18,947,121.35	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
---------	----------	-------------

SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,161,302,411.98	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		3,161,302,411.98

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE COAHUILA

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,177,485.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		12,177,485.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
----------------	-----------------	--------------------

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA**

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	182,878,955.00	
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	-	
INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-	
PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		182,878,955.00

COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	-	
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	-	
INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-	
PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		-

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
----------------	-----------------	--------------------

**INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS
MAYORES**

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	3,000,683.60	
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	-	
INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-	
PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		3,000,683.60

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL DE COAHUILA

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,		
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,797,984.63	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	-	
INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-	
PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		14,797,984.63

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
---------	----------	-------------

COMISIÓN ESTATAL DE LA VIVIENDA

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	13,550,972.00	
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	-	
INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-	
PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		13,550,972.00

CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	38,808,117.48	
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	-	
INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-	
PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		38,808,117.48

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
----------------	-----------------	--------------------

**COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA**

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	24,385,132.29	
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	-	
INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-	
PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		24,385,132.29

RADIO COAHUILA

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	15,286,800.00	
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	-	
INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-	
PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		15,286,800.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
IMPULSORA MINERA DEL ESTADO DE COAHUILA			

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	-

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,374,400.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		28,374,400.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA			

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,663,573.91	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		29,663,573.91

CENTRO DE CONVENCIONES TORREÓN

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,768,182.36	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		6,768,182.36

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	-		

MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	39,549,145.24	
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	-	
INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-	
PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		39,549,145.24

**CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA**

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	54,129,355.32	
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	-	
INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	-	
PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PÚBLICA	-	
		54,129,355.32

TOTAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 4,284,153,483.74

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
GOBIERNO DEL ESTADO			
DEUDA PÚBLICA		6,726,047,542.83	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	2,017,670,471.42		

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	4,411,602,426.89
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	12,081,468.48
COSTO POR COBERTURAS	74,112,859.23
APOYOS FINANCIEROS	-
ADEFAS	210,580,316.81

TOTAL PODER EJECUTIVO

60,911,662,073.35

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

SERVICIOS PERSONALES	162,113,996.66
MATERIALES Y SUMINISTROS	116,880,802.09
SERVICIOS GENERALES	58,526,426.20
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241,806,521.43
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,761,350.00
INVERSIÓN PÚBLICA	500,000.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEUDA PÚBLICA	

595,589,096.38

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN			

SERVICIOS PERSONALES	33,286,163.25	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,038,200.00	
SERVICIOS GENERALES	4,477,286.75	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
DEUDA PÚBLICA		
		38,801,650.00
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA		

SERVICIOS PERSONALES	26,267,314.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,210,500.00	
SERVICIOS GENERALES	8,202,948.88	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
DEUDA PÚBLICA		
		36,680,762.88

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO			

SERVICIOS PERSONALES	3,620,761.32	
MATERIALES Y SUMINISTROS	193,625.58	
SERVICIOS GENERALES	961,494.42	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
DEUDA PÚBLICA		
		4,775,881.32

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SERVICIOS PERSONALES	30,626,705.50	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,742,637.32	
SERVICIOS GENERALES	4,944,184.16	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	240,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	300,000.00	
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
DEUDA PÚBLICA		
		37,853,526.98

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(PESOS)**

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	44,240,288.04		

MATERIALES Y SUMINISTROS	3,430,000.00
SERVICIOS GENERALES	5,615,600.63
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,164,019.41
INVERSIÓN PÚBLICA	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
DEUDA PÚBLICA	

55,549,908.08

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA**

SERVICIOS PERSONALES	762,633,421.68
MATERIALES Y SUMINISTROS	157,894,479.12
SERVICIOS GENERALES	134,614,962.56
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31,716,639.92
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	36,573,348.45
INVERSIÓN PÚBLICA	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
DEUDA PÚBLICA	

1,123,432,851.73

TOTAL ÓRGANOS AUTÓNOMOS

1,892,683,677.37

TOTAL DE EGRESOS

64,256,351,282.60

ANEXO 3

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR FUNCIONAL
(PESOS)**

1. - GOBIERNO Total	12,933,171,258.40
1.1 - LEGISLACION Total	437,206,276.00
1.1.1 - Legislación	223,806,276.00
1.1.2 - Fiscalización	213,400,000.00
1.2 - JUSTICIA Total	2,411,197,901.40

	1.2.1 - Impartición de Justicia	1,108,202,690.94
	1.2.2 - Procuración de Justicia	1,220,278,943.12
	1.2.4 - Derechos Humanos	82,716,267.34
	1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO Total	1,224,303,404.95
	1.3.1 - Presidencia / Gubernatura	181,805,936.11
	1.3.2 - Política Interior	394,622,984.26
	1.3.4 - Función Pública	52,285,388.20
	1.3.6 - Organización de Procesos Electorales	595,589,096.38
	1.5 - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS Total	6,535,649,394.36
	1.5.1 - Asuntos Financieros	3,601,066,094.36
	1.5.2 - Asuntos Hacendarios	2,934,583,300.00
	1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR Total	2,240,259,653.13
	1.7.3 - Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	2,240,259,653.13
	1.8 - OTROS SERVICIOS GENERALES Total	84,554,628.56
	1.8.1 - Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	39,549,145.24
	1.8.4 - Acceso a la Información Pública Gubernamental	38,801,650.00
	1.8.5 – Otros	6,203,833.32
	2. - DESARROLLO SOCIAL Total	29,777,458,084.15
	2.1 - PROTECCION AMBIENTAL Total	52,527,152.90
	2.1.6 - Otros de Protección Ambiental	52,527,152.90
	2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Total	119,442,019.91
	2.2.1 - Urbanización	18,497,899.80
	2.2.5 - Vivienda	58,561,004.71
	2.2.7 - Desarrollo Regional	42,383,115.40
	2.3 - SALUD Total	4,342,752,413.33
	2.3.1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4,342,752,413.33
	2.4 - RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES Total	322,308,399.37
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA		
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023		
CLASIFICADOR FUNCIONAL		
(PESOS)		
	2.4.1 - Deporte y Recreación	101,067,159.52
	2.4.2 - Cultura	221,241,239.85
	2.5 - EDUCACION Total	23,062,630,437.72
	2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	23,062,630,437.72
	2.7 - OTROS ASUNTOS SOCIALES Total	1,877,797,660.92
	2.7.1 - Otros Asuntos Sociales	1,877,797,660.92

3. - DESARROLLO ECONOMICO Total	4,515,913,213.22
3.1 - ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL Total	375,012,021.13
3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General	172,510,697.39
3.1.2 - Asuntos Laborales Generales	202,501,323.74
3.2 - AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA Total	197,792,944.35
3.2.1 - Agropecuaria	197,792,944.35
3.4 - MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION Total	3,728,084,810.25
3.4.3 - Construcción	3,728,084,810.25
3.5 - TRANSPORTE Total	66,377,332.00
3.5.6 - Otros Relacionados con Transporte	66,377,332.00
3.6 - COMUNICACIONES Total	15,286,800.00
3.6.1 - Comunicaciones	15,286,800.00
3.7 - TURISMO Total	121,181,820.49
3.7.1 - Turismo	121,181,820.49
3.8 - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION Total	12,177,485.00
3.8.2 - Desarrollo Tecnológico	12,177,485.00
4. - Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores Total	17,029,808,726.83
4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Total	6,515,467,226.02
4.1.1 - Deuda Pública Interna	6,515,467,226.02
4.2 - TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO Total	10,303,761,184.00
4.2.2 - Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	10,303,761,184.00
4.4 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES Total	210,580,316.81
4.4.1 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	210,580,316.81
Grand Total	64,256,351,282.60

ANEXO 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	ISR	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (12%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
												ISSSTE (9.25%)	PENSIONES (25%)				
HMST01	1	38,904.59	31,558.31	1,010.31	4,668.55	79,121.07	1,000.00	1,925.09	83,713.58	2,351.82	13,438.97	2,670.11	9,726.15	99,504.37	1,194,052.42	149,137.79	1,789,653.54
HMMS01	2	38,904.59	26,052.15	1,010.31	4,668.55	62,523.29	1,000.00	1,925.09	72,621.96	2,029.09	11,594.77	2,670.11	9,726.15	86,245.82	1,034,949.85	130,373.08	1,564,476.99
HMMS01	1	27,181.45	18,834.37	951.35	3,261.77	51,534.93	1,000.00	1,925.09	58,593.98	1,587.47	9,071.27	2,514.28	6,795.36	69,252.73	831,032.71	101,609.86	1,219,318.37
HMMS02	1	19,445.64	12,662.39	680.60	2,333.48	38,697.49	1,000.00	1,925.09	45,391.75	1,187.44	7,633.53	1,798.72	4,861.41	54,212.72	650,552.63	76,549.32	918,591.80
HMMS03	1	17,264.14	10,421.55	604.24	2,071.70	33,409.52	1,000.00	1,925.09	40,501.26	1,042.20	6,699.84	1,596.93	4,316.04	48,243.30	578,919.59	67,253.76	807,045.12
HMMS04	1	15,097.98	8,395.23	528.43	1,811.76	28,821.29	1,000.00	1,925.09	36,108.94	910.86	5,855.55	1,396.56	3,774.50	42,875.35	514,504.16	58,781.83	705,381.91
HMM01	1	14,819.31	7,120.05	518.68	1,778.32	24,058.94	1,000.00	1,925.09	32,386.30	812.84	5,225.42	1,370.79	3,704.83	38,424.56	461,094.72	52,917.21	635,006.57
HMM02	1	12,264.63	5,365.52	429.26	1,471.76	19,153.88	1,000.00	1,925.09	27,077.07	667.79	4,292.95	1,134.48	3,066.16	32,037.81	384,453.70	43,504.98	522,059.74
HMM03	1	10,460.31	4,239.37	366.11	1,255.24	16,133.93	1,000.00	1,925.09	23,658.62	573.99	3,689.92	967.58	2,615.08	27,922.52	335,070.24	37,365.89	448,390.67
HMM04	1	9,755.30	3,383.53	341.44	1,170.64	12,832.21	1,000.00	1,925.09	20,617.00	496.08	3,189.08	902.37	2,438.83	24,302.15	291,625.85	32,538.94	390,467.32
HMM05	1	8,376.26	2,648.35	293.17	1,005.15	10,769.40	1,000.00	1,925.09	18,124.08	429.15	2,758.84	774.80	2,094.07	21,312.08	255,744.94	28,127.62	337,531.40
HMM06	1	6,853.59	1,790.26	239.88	822.43	8,274.78	1,000.00	1,925.09	15,200.90	351.04	2,256.68	633.96	1,713.40	17,808.62	213,703.44	23,008.54	276,102.44
HMM07	1	5,615.62	1,254.55	196.55	673.87	6,858.68	1,000.00	1,925.09	13,274.42	299.43	1,924.92	519.44	1,403.91	15,498.77	185,985.27	19,547.10	234,565.15
HMM08	1	5,500.00	1,083.90	192.50	660.00	6,022.01	1,000.00	1,925.09	12,510.70	280.92	1,805.89	508.75	1,375.00	14,597.50	175,170.01	18,417.65	221,011.84



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA TÉCNICO OPERATIVO COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	ISR	CRÉDITO AL SALARIO (INFORMATIVO)	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (9%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
													ISSSTE (9.25%)	PENSIONES (25%)				
HPR01	1	5,400.00	946.54	-	189.00	486.00	5,304.90	400.00	2,525.09	12,008.45	265.03	1,703.75	499.50	1,350.00	13,977.23	167,726.75	17,448.27	209,379.20
HPR02	1	5,400.00	724.08	-	189.00	486.00	3,773.29	400.00	2,525.09	10,699.30	235.25	1,512.30	499.50	1,350.00	12,446.85	149,362.16	15,695.42	188,345.09
HPR03	1	5,400.00	584.20	-	189.00	486.00	2,487.67	400.00	2,525.09	9,553.56	210.25	1,351.60	499.50	1,350.00	11,115.40	133,384.82	14,224.10	170,689.24
HAD01	1	5,400.00	243.93	253.54	189.00	486.00	1,690.49	400.00	2,525.09	9,096.65	194.75	1,251.95	499.50	1,350.00	10,543.35	126,520.16	13,311.77	159,741.30
HAD02	1	5,400.00	102.23	294.63	189.00	486.00	765.79	400.00	2,525.09	8,313.65	176.77	1,136.36	499.50	1,350.00	9,626.78	115,521.32	12,253.51	147,042.09
HAD03	1	5,400.00	23.81	294.63	189.00	486.00	26.82	400.00	2,525.09	7,653.10	162.40	1,043.99	499.50	1,350.00	8,859.48	106,313.81	11,407.80	136,893.56
HTE01	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	1,423.09	6,525.99	140.45	902.89	499.50	1,350.00	7,569.33	90,831.95	10,115.93	121,391.10
HTE02	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	890.09	5,992.99	130.09	836.26	499.50	1,350.00	6,959.34	83,512.08	9,505.94	114,071.24
HTE03	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	790.09	5,892.99	128.14	823.76	499.50	1,350.00	6,844.90	82,138.75	9,391.49	112,697.90
HSM01	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	690.09	5,792.99	126.20	811.26	499.50	1,350.00	6,730.45	80,765.41	9,277.05	111,324.57
HSM02	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	690.09	5,792.99	126.20	811.26	499.50	1,350.00	6,730.45	80,765.41	9,277.05	111,324.57
HSM03	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	690.09	5,792.99	126.20	811.26	499.50	1,350.00	6,730.45	80,765.41	9,277.05	111,324.57

PR PROFESIONALES
AD ADMINISTRATIVO
TE TÉCNICO
SM SERVICIO Y MANUALES

ANEXO 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA TÉCNICO OPERATIVO COMISON ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	ISR	CRÉDITO AL SALARIO (INFORMATIVO)	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (12%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
													ISSSTE (0.25%)	PENSIONES (2%)				
HPR01	1	5,400.00	946.54	-	189.00	648.00	5,304.90	400.00	2,525.09	11,846.45	265.03	1,703.75	499.50	1,350.00	13,815.23	165,782.75	17,448.27	209,379.20
HPR02	1	5,400.00	724.08	-	189.00	648.00	3,773.29	400.00	2,525.09	10,537.30	235.25	1,512.30	499.50	1,350.00	12,284.85	147,418.16	15,695.42	188,345.09
HPR03	1	5,400.00	584.20	-	189.00	648.00	2,487.67	400.00	2,525.09	9,391.56	210.25	1,351.60	499.50	1,350.00	10,953.40	131,440.82	14,224.10	170,689.24
HAD01	1	5,400.00	243.93	253.54	189.00	648.00	1,690.49	400.00	2,525.09	8,934.65	194.75	1,251.95	499.50	1,350.00	10,381.35	124,576.16	13,311.77	159,741.30
HAD02	1	5,400.00	102.23	294.63	189.00	648.00	765.79	400.00	2,525.09	8,151.65	176.77	1,136.36	499.50	1,350.00	9,464.78	113,577.32	12,253.51	147,042.09
HAD03	1	5,400.00	23.81	294.63	189.00	648.00	26.82	400.00	2,525.09	7,491.10	162.40	1,043.99	499.50	1,350.00	8,697.48	104,369.81	11,407.80	136,893.56
HTE01	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	1,423.09	6,363.99	140.45	902.89	499.50	1,350.00	7,407.33	88,887.95	10,115.93	121,391.10
HTE02	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	890.09	5,830.99	130.09	836.26	499.50	1,350.00	6,797.34	81,568.08	9,505.94	114,071.24
HTE03	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	790.09	5,730.99	128.14	823.76	499.50	1,350.00	6,682.90	80,194.75	9,391.49	112,697.90
HSM01	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	690.09	5,630.99	126.20	811.26	499.50	1,350.00	6,568.45	78,821.41	9,277.05	111,324.57
HSM02	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	690.09	5,630.99	126.20	811.26	499.50	1,350.00	6,568.45	78,821.41	9,277.05	111,324.57
HSM03	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	690.09	5,630.99	126.20	811.26	499.50	1,350.00	6,568.45	78,821.41	9,277.05	111,324.57

PR PROFESIONALES
AD ADMINISTRATIVO
TE TÉCNICO
SM SERVICIO Y MANUALES



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES CONGRESO DEL ESTADO VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	ISR	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (12%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
												ISSSTE (0.25%)	PENSIONES (2%)				
CDIP01	1	19,667.43	17,051.17	688.36	2,360.09	53,104.97	1,000.00	1,925.09	55,597.87	1,471.90	8,410.83	1,819.24	4,916.86	65,480.59	785,767.12	92,316.31	1,107,795.75
CMMS01	1	19,667.43	14,850.02	688.36	2,360.09	45,767.80	1,000.00	1,925.09	50,461.85	1,329.23	7,595.59	1,819.24	4,916.86	59,386.67	712,639.99	84,021.23	1,008,254.81
CMMS02	1	19,445.64	12,662.39	680.60	2,333.48	38,697.49	1,000.00	1,925.09	45,391.75	1,187.44	6,785.36	1,798.72	4,861.41	53,364.55	640,374.59	75,701.15	908,413.77
CMMS03	1	17,264.14	10,421.55	604.24	2,071.70	33,409.52	1,000.00	1,925.09	40,501.26	1,042.20	5,955.42	1,596.93	4,316.04	47,498.87	569,986.46	66,509.33	798,111.99
CMMS04	1	15,097.98	8,395.23	528.43	1,811.76	28,821.29	1,000.00	1,925.09	36,108.94	910.86	5,204.93	1,396.56	3,774.50	42,224.73	506,696.77	58,131.21	697,574.52
CMM01	1	14,819.31	7,120.05	518.68	1,778.32	24,058.94	1,000.00	1,925.09	32,386.30	812.84	4,644.82	1,370.79	3,704.83	37,843.96	454,127.50	52,336.61	628,039.34
CMM02	1	12,264.63	5,365.52	429.26	1,471.76	19,153.88	1,000.00	1,925.09	27,077.07	667.79	3,815.96	1,134.48	3,066.16	31,560.81	378,729.77	43,027.98	516,335.80
CMM03	1	10,460.31	4,239.37	366.11	1,255.24	16,133.93	1,000.00	1,925.09	23,658.62	573.99	3,279.93	967.58	2,615.08	27,512.53	330,150.35	36,955.90	443,470.78
CMM04	1	9,755.30	3,383.53	341.44	1,170.64	12,832.21	1,000.00	1,925.09	20,617.00	496.08	2,834.73	902.37	2,438.83	23,947.81	287,373.75	32,184.60	386,215.22
CMM05	1	8,376.26	2,648.35	293.17	1,005.15	10,769.40	1,000.00	1,925.09	18,124.08	429.15	2,452.31	774.80	2,094.07	21,005.54	252,066.48	27,821.08	333,852.94
CMM06	1	6,853.59	1,790.26	239.88	822.43	8,274.78	1,000.00	1,925.09	15,200.90	351.04	2,005.94	633.96	1,713.40	17,557.88	210,694.53	22,757.79	273,093.53
CMM07	1	5,615.62	1,254.55	196.55	673.87	6,858.68	1,000.00	1,925.09	13,274.42	299.43	1,711.04	519.44	1,403.91	15,284.89	183,418.71	19,333.22	231,998.59
CMM08	1	5,500.00	1,083.90	192.50	660.00	6,022.01	1,000.00	1,925.09	12,510.70	280.92	1,605.23	508.75	1,375.00	14,396.85	172,762.16	18,217.00	218,603.99

ANEXO 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA TÉCNICO OPERATIVO CONGRESO DEL ESTADO VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	ISR	CRÉDITO AL SALARIO (INFORMATIVO)	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (9%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
													ISSSTE (9.25%)	PENSIONES (25%)				
CPR01	1	5,400.00	946.54	-	189.00	486.00	5,304.90	400.00	2,525.09	12,008.45	265.03	1,514.44	499.50	1,350.00	13,787.92	165,455.09	17,258.96	207,107.53
CPR02	1	5,400.00	724.08	-	189.00	486.00	3,773.29	400.00	2,525.09	10,699.30	235.25	1,344.26	499.50	1,350.00	12,278.81	147,345.77	15,527.39	186,328.69
CPR03	1	5,400.00	584.20	-	189.00	486.00	2,487.67	400.00	2,525.09	9,553.56	210.25	1,201.42	499.50	1,350.00	10,965.22	131,582.69	14,073.93	168,887.11
CAD01	1	5,400.00	243.93	253.54	189.00	486.00	1,690.49	400.00	2,525.09	9,096.65	194.75	1,112.84	499.50	1,350.00	10,404.24	124,850.90	13,172.67	158,072.04
CAD02	1	5,400.00	102.23	294.63	189.00	486.00	765.79	400.00	2,525.09	8,313.65	176.77	1,010.10	499.50	1,350.00	9,500.51	114,006.17	12,127.24	145,526.94
CAD03	1	5,400.00	23.81	294.63	189.00	486.00	26.82	400.00	2,525.09	7,653.10	162.40	927.99	499.50	1,350.00	8,743.49	104,921.83	11,291.80	135,501.58
CTE01	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	1,423.09	6,525.99	140.45	802.57	499.50	1,350.00	7,469.01	89,628.10	10,015.60	120,187.25
CTE02	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	890.09	5,992.99	130.09	743.34	499.50	1,350.00	6,866.42	82,397.07	9,413.02	112,956.22
CTE03	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	790.09	5,892.99	128.14	732.23	499.50	1,350.00	6,753.37	81,040.40	9,299.96	111,599.55
CSM01	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	690.09	5,792.99	126.20	721.12	499.50	1,350.00	6,640.31	79,683.73	9,186.91	110,242.89
CSM02	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	690.09	5,792.99	126.20	721.12	499.50	1,350.00	6,640.31	79,683.73	9,186.91	110,242.89
CSM03	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	690.09	5,792.99	126.20	721.12	499.50	1,350.00	6,640.31	79,683.73	9,186.91	110,242.89

PR PROFESIONALES
AD ADMINISTRATIVO
TE TÉCNICO
SM SERVICIO Y MANUALES



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA TÉCNICO OPERATIVO CONGRESO DEL ESTADO VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	ISR	CRÉDITO AL SALARIO (INFORMATIVO)	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (12%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
													ISSSTE (9.25%)	PENSIONES (25%)				
CPR01	1	5,400.00	946.54	-	189.00	648.00	5,304.90	400.00	2,525.09	11,846.45	265.03	1,514.44	499.50	1,350.00	13,625.92	163,511.09	17,258.96	207,107.53
CPR02	1	5,400.00	724.08	-	189.00	648.00	3,773.29	400.00	2,525.09	10,537.30	235.25	1,344.26	499.50	1,350.00	12,116.81	145,401.77	15,527.39	186,328.69
CPR03	1	5,400.00	584.20	-	189.00	648.00	2,487.67	400.00	2,525.09	9,391.56	210.25	1,201.42	499.50	1,350.00	10,803.22	129,638.69	14,073.93	168,887.11
CAD01	1	5,400.00	243.93	253.54	189.00	648.00	1,690.49	400.00	2,525.09	8,934.65	194.75	1,112.84	499.50	1,350.00	10,242.24	122,906.90	13,172.67	158,072.04
CAD02	1	5,400.00	102.23	294.63	189.00	648.00	765.79	400.00	2,525.09	8,151.65	176.77	1,010.10	499.50	1,350.00	9,338.51	112,062.17	12,127.24	145,526.94
CAD03	1	5,400.00	23.81	294.63	189.00	648.00	26.82	400.00	2,525.09	7,491.10	162.40	927.99	499.50	1,350.00	8,581.49	102,977.83	11,291.80	135,501.58
CTE01	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	1,423.09	6,363.99	140.45	802.57	499.50	1,350.00	7,307.01	87,684.10	10,015.60	120,187.25
CTE02	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	890.09	5,830.99	130.09	743.34	499.50	1,350.00	6,704.42	80,453.07	9,413.02	112,956.22
CTE03	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	790.09	5,730.99	128.14	732.23	499.50	1,350.00	6,591.37	79,096.40	9,299.96	111,599.55
CSM01	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	690.09	5,630.99	126.20	721.12	499.50	1,350.00	6,478.31	77,739.73	9,186.91	110,242.89
CSM02	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	690.09	5,630.99	126.20	721.12	499.50	1,350.00	6,478.31	77,739.73	9,186.91	110,242.89
CSM03	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	690.09	5,630.99	126.20	721.12	499.50	1,350.00	6,478.31	77,739.73	9,186.91	110,242.89

PR PROFESIONALES
AD ADMINISTRATIVO
TE TÉCNICO
SM SERVICIO Y MANUALES

ANEXO 4



TABULADOR DEL PERSONAL SINDICALIZADO D.I.F. VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	SOBRESUELDO	ISR	ISSTE (3.3%)	PENSIONES (9%)	CANTIDAD ADICIONAL	MONEDERO	RECREACION, DEPORTE Y CULTURA	AYUDA DE TRANSPORTE	NETO TOTAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
														ISSTE (9.23%)	PENSIONES (25%)				
DA10	1	7,538.18	3,508.37	1,541.57	386.63	994.19	1,667.59	650.00	1,950.00	1,250.00	13,641.74	909.77	2,119.02	1,021.81	2,761.64	16,670.52	200,046.29	23,376.36	280,516.28
DA09	1	7,426.78	3,402.07	1,378.93	379.01	974.60	1,089.50	650.00	1,950.00	1,250.00	13,035.82	852.82	1,986.39	1,001.67	2,707.21	15,875.03	190,500.37	22,316.44	267,797.32
DA08	1	7,317.05	3,295.75	1,311.81	371.45	955.15	931.02	650.00	1,950.00	1,250.00	12,755.41	826.02	1,923.97	981.68	2,653.20	15,505.40	186,064.84	21,778.70	261,344.37
DA07	1	7,208.91	3,189.44	1,253.93	363.94	935.85	822.48	650.00	1,950.00	1,250.00	12,517.10	802.91	1,870.14	961.85	2,599.59	15,190.15	182,281.77	21,305.30	255,663.62
DA06	1	7,137.55	3,083.12	1,205.73	357.72	919.86	731.20	650.00	1,950.00	1,250.00	12,318.55	783.67	1,825.31	945.41	2,555.17	14,927.53	179,130.41	20,911.43	250,937.16
DA05	1	7,066.89	2,976.85	1,168.99	351.53	903.94	703.07	650.00	1,950.00	1,250.00	12,172.36	768.99	1,791.14	929.05	2,510.94	14,732.49	176,789.89	20,596.93	247,163.15
DA04	1	6,966.44	2,870.50	1,127.08	344.29	885.32	676.03	650.00	1,950.00	1,250.00	12,006.27	752.26	1,752.16	909.92	2,459.23	14,510.69	174,128.26	20,236.54	242,838.46
DA03	1	6,865.94	2,764.17	1,085.36	337.05	866.71	650.02	650.00	1,950.00	1,250.00	11,841.01	735.60	1,713.35	890.78	2,407.53	14,289.96	171,479.53	19,877.39	238,528.68
DA02	1	6,765.46	2,657.86	1,043.82	329.82	848.10	625.02	650.00	1,950.00	1,250.00	11,676.61	719.01	1,674.72	871.66	2,355.83	14,070.34	168,844.12	19,519.57	234,234.78
DA01	1	6,698.49	2,551.62	1,009.92	323.75	832.51	600.97	650.00	1,950.00	1,250.00	11,534.89	704.90	1,641.85	855.63	2,312.53	13,881.63	166,579.57	19,215.98	230,591.75
DA00	1	5,140.67	1,088.61	564.77	218.03	560.64	229.81	650.00	1,950.00	1,250.00	8,965.67	462.18	1,076.52	576.21	1,557.32	10,504.37	126,052.43	13,981.33	167,776.01

QUINQ.	CANTIDAD
1	76.86
2	139.51
3	286.15
4	572.28
5	858.76



TABULADOR DEL PERSONAL SINDICALIZADO D.I.F. VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	SOBRESUELDO	ISR	ISSTE (3.3%)	PENSIONES (12.0%)	CANTIDAD ADICIONAL	MONEDERO	RECREACION, DEPORTE Y CULTURA	AYUDA DE TRANSPORTE	NETO TOTAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
														ISSTE (9.23%)	PENSIONES (25%)				
DA10	1	7,538.18	3,508.37	1,541.57	386.63	1,325.59	1,667.59	650.00	1,950.00	1,250.00	13,310.34	909.77	2,119.02	1,021.81	2,761.64	16,339.13	196,069.54	23,376.36	280,516.28
DA09	1	7,426.78	3,402.07	1,378.93	379.01	1,299.46	1,089.50	650.00	1,950.00	1,250.00	12,710.95	852.82	1,986.39	1,001.67	2,707.21	15,550.17	186,601.98	22,316.44	267,797.32
DA08	1	7,317.05	3,295.75	1,311.81	371.45	1,273.54	931.02	650.00	1,950.00	1,250.00	12,437.02	826.02	1,923.97	981.68	2,653.20	15,187.02	182,244.23	21,778.70	261,344.37
DA07	1	7,208.91	3,189.44	1,253.93	363.94	1,247.80	822.48	650.00	1,950.00	1,250.00	12,205.15	802.91	1,870.14	961.85	2,599.59	14,878.20	178,538.37	21,305.30	255,663.62
DA06	1	7,137.55	3,083.12	1,205.73	357.72	1,226.48	731.20	650.00	1,950.00	1,250.00	12,011.93	783.67	1,825.31	945.41	2,555.17	14,620.91	175,450.96	20,911.43	250,937.16
DA05	1	7,066.89	2,976.85	1,168.99	351.53	1,205.25	703.07	650.00	1,950.00	1,250.00	11,871.05	768.99	1,791.14	929.05	2,510.94	14,431.18	173,174.14	20,596.93	247,163.15
DA04	1	6,966.44	2,870.50	1,127.08	344.29	1,180.43	676.03	650.00	1,950.00	1,250.00	11,711.16	752.26	1,752.16	909.92	2,459.23	14,215.58	170,586.96	20,236.54	242,838.46
DA03	1	6,865.94	2,764.17	1,085.36	337.05	1,155.61	650.02	650.00	1,950.00	1,250.00	11,552.10	735.60	1,713.35	890.78	2,407.53	14,001.06	168,012.69	19,877.39	238,528.68
DA02	1	6,765.46	2,657.86	1,043.82	329.82	1,130.80	625.02	650.00	1,950.00	1,250.00	11,393.91	719.01	1,674.72	871.66	2,355.83	13,787.64	165,451.72	19,519.57	234,234.78
DA01	1	6,698.49	2,551.62	1,009.92	323.75	1,110.01	600.97	650.00	1,950.00	1,250.00	11,257.38	704.90	1,641.85	855.63	2,312.53	13,604.13	163,249.54	19,215.98	230,591.75
DA00	1	5,140.67	1,088.61	564.77	218.03	747.51	229.81	650.00	1,950.00	1,250.00	8,778.79	462.18	1,076.52	576.21	1,557.32	10,317.49	123,809.89	13,981.33	167,776.01

QUINQ.	CANTIDAD
1	76.86
2	139.51
3	286.15
4	572.28
5	858.76

TIPO DE SEGURIDAD SOCIAL CON QUE SE CUENTA: I.S.S.S.T.E
AUTORIZACIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 22 FRACCIONES XXVIII, XXIX y XXX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ANEXO 4

TABULADOR DEL PERSONAL SINDICALIZADO
S.U.T.S.G.E.
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	SOBRESUELDO	ISR	ISSTE (3.5%)	PENSIONES (9%)	RECREACION, DEPORTE Y CULTURA (EXCENTO)	RECREACION, DEPORTE Y CULTURA (GRAVABLE)	DESPENSA	AYUDA DE TRANSPORTE	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL ADICIONAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
															ISSTE (3.25%)	PENSIONES (25%)				
SO16	1	11,445.43	4,807.08	2,494.93	568.84	1,462.73	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	16,826.01	1,668.59	-	2,708.75	1,503.36	4,063.13	21,203.35	254,440.25	31,296.33	375,556.01
SO15	1	11,112.07	4,667.07	2,393.82	552.27	1,420.12	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	16,512.93	1,619.99	-	2,629.86	1,459.57	3,944.78	20,762.77	249,153.28	30,533.34	366,400.09
SO14	1	10,414.31	4,374.01	2,182.18	517.59	1,330.95	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	15,857.60	1,518.27	-	2,464.72	1,367.92	3,697.08	19,840.59	238,087.04	28,936.31	347,235.70
SO13	1	9,797.50	4,114.95	1,995.10	486.94	1,252.12	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	15,278.30	1,428.34	-	2,318.74	1,286.90	3,478.11	19,025.38	228,304.60	27,524.55	330,294.58
SO12	1	9,550.66	4,011.28	1,920.23	474.67	1,220.57	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	15,046.47	1,392.36	-	2,260.32	1,254.48	3,390.49	18,699.15	224,389.85	26,959.59	323,515.07
SO11	1	9,119.51	3,830.20	1,789.45	453.24	1,165.47	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	14,641.54	1,329.50	-	2,158.28	1,197.85	3,237.43	18,129.33	217,551.95	25,972.77	311,673.28
SO10	1	8,726.93	3,665.31	1,670.38	433.73	1,115.30	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	14,272.83	1,272.27	-	2,065.37	1,146.28	3,098.06	17,610.48	211,325.70	25,074.23	300,890.73
SO09	1	8,152.10	3,423.88	1,496.03	405.16	1,041.84	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	13,732.96	1,188.47	-	1,929.33	1,070.78	2,894.00	16,850.76	202,209.06	23,758.55	285,102.64
SO08	1	7,871.36	3,305.97	1,411.88	391.21	1,005.96	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	13,468.28	1,147.54	-	1,862.89	1,033.90	2,794.33	16,478.71	197,744.50	23,115.99	277,391.84
SO07	1	7,392.23	3,104.74	1,289.96	367.39	944.73	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	12,994.89	1,077.69	-	1,749.49	970.97	2,624.24	15,822.07	189,864.83	22,019.36	264,232.30
SO06	1	7,061.62	2,965.88	1,205.83	350.96	902.48	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	12,668.23	1,029.49	-	1,671.25	927.54	2,506.88	15,368.97	184,427.69	21,262.66	255,151.94

TABULADOR DEL PERSONAL SINDICALIZADO
S.U.T.S.G.E.
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022
PARA PERSONAL QUE INGRESA A PARTIR DEL 16 DE ENERO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	SOBRESUELDO	ISR	ISSTE (3.5%)	PENSIONES (12%)	RECREACION, DEPORTE Y CULTURA (EXCENTO)	RECREACION, DEPORTE Y CULTURA (GRAVABLE)	DESPENSA	AYUDA DE TRANSPORTE	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL ADICIONAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
															ISSTE (3.25%)	PENSIONES (25%)				
SO16	1	11,445.43	4,807.08	2,494.93	568.84	1,950.30	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	16,338.44	1,668.59	-	2,708.75	1,503.36	4,063.13	20,715.78	248,589.35	31,296.33	375,556.01
SO15	1	11,112.07	4,667.07	2,393.82	552.27	1,893.50	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	16,039.55	1,619.99	-	2,629.86	1,459.57	3,944.78	20,289.40	243,472.79	30,533.34	366,400.09
SO14	1	10,414.31	4,374.01	2,182.18	517.59	1,774.60	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	15,413.95	1,518.27	-	2,464.72	1,367.92	3,697.08	19,396.94	232,763.24	28,936.31	347,235.70
SO13	1	9,797.50	4,114.95	1,995.10	486.94	1,669.49	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	14,860.92	1,428.34	-	2,318.74	1,286.90	3,478.11	18,608.01	223,296.12	27,524.55	330,294.58
SO12	1	9,550.66	4,011.28	1,920.23	474.67	1,627.43	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	14,639.61	1,392.36	-	2,260.32	1,254.48	3,390.49	18,292.30	219,507.55	26,959.59	323,515.07
SO11	1	9,119.51	3,830.20	1,789.45	453.24	1,553.97	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	14,253.05	1,329.50	-	2,158.28	1,197.85	3,237.43	17,740.84	212,890.06	25,972.77	311,673.28
SO10	1	8,726.93	3,665.31	1,670.38	433.73	1,487.07	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	13,901.06	1,272.27	-	2,065.37	1,146.28	3,098.06	17,238.71	206,864.49	25,074.23	300,890.73
SO09	1	8,152.10	3,423.88	1,496.03	405.16	1,389.12	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	13,385.68	1,188.47	-	1,929.33	1,070.78	2,894.00	16,503.48	198,041.71	23,758.55	285,102.64
SO08	1	7,871.36	3,305.97	1,411.88	391.21	1,341.28	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	13,132.96	1,147.54	-	1,862.89	1,033.90	2,794.33	16,143.39	193,720.66	23,115.99	277,391.84
SO07	1	7,392.23	3,104.74	1,289.96	367.39	1,259.64	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	12,679.98	1,077.69	-	1,749.49	970.97	2,624.24	15,507.16	186,085.92	22,019.36	264,232.30
SO06	1	7,061.62	2,965.88	1,205.83	350.96	1,203.30	1,525.09	774.91	1,400.00	1,400.00	12,367.41	1,029.49	-	1,671.25	927.54	2,506.88	15,068.15	180,817.79	21,262.66	255,151.94

TIPO DE SEGURIDAD SOCIAL CON QUE SE CUENTA: I.S.S.T.E.
 AUTORIZACIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 22 FRACCIONES XXVIII, XXIX y XXX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ANEXO 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	ISR	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (12.0%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
												ISSSTE (9.25%)	PENSIONES (25%)				
TEMSS00	2	38,904.59	71,184.57	1,010.31	4,668.55	195,668.88	1,000.00	1,925.09	160,635.13	4,618.03	26,388.73	2,670.11	9,726.15	191,641.89	2,299,702.64	280,901.57	3,370,818.83
TEMSS00	1	38,904.59	69,315.44	1,010.31	4,668.55	190,171.45	1,000.00	1,925.09	157,006.83	4,511.13	25,777.90	2,670.11	9,726.15	187,295.86	2,247,550.36	274,686.42	3,296,237.03
TEMMS01	2	27,181.45	20,690.78	951.35	3,261.77	57,492.16	1,000.00	1,925.09	62,694.79	1,703.31	9,733.19	2,514.28	6,795.36	74,131.29	889,575.48	108,344.84	1,300,138.12
TEMMS01	1	19,667.43	16,251.07	688.36	2,360.09	50,437.96	1,000.00	1,925.09	53,730.96	1,420.04	8,114.50	1,819.24	4,916.86	63,265.49	759,185.92	89,301.11	1,071,613.32
TEMMS02	1	19,445.64	13,938.23	680.60	2,333.48	42,950.27	1,000.00	1,925.09	48,368.70	1,270.13	7,257.89	1,798.72	4,861.41	56,896.72	682,760.63	80,509.15	966,109.81
TEMMS03	1	17,264.14	11,572.40	604.24	2,071.70	37,245.69	1,000.00	1,925.09	43,186.58	1,116.79	6,381.66	1,596.93	4,316.04	50,685.02	608,220.29	70,846.34	850,156.03
TEMMS04	1	15,097.98	9,433.56	528.43	1,811.76	32,282.39	1,000.00	1,925.09	38,531.71	978.16	5,589.50	1,396.56	3,774.50	45,099.37	541,192.40	62,044.18	744,530.11
TEM001	1	14,819.31	7,865.51	518.68	1,778.32	27,228.43	1,000.00	1,925.09	34,810.33	874.47	4,996.98	1,370.79	3,704.83	40,681.78	488,181.35	55,919.90	671,038.76
TEM002	1	12,264.63	6,002.64	429.26	1,471.76	21,862.75	1,000.00	1,925.09	29,148.81	720.46	4,116.94	1,134.48	3,066.16	33,986.22	407,834.59	46,090.51	553,086.14
TEM003	1	10,460.31	4,799.37	366.11	1,255.24	18,551.13	1,000.00	1,925.09	25,515.81	620.99	3,548.50	967.58	2,615.08	29,685.30	356,223.60	39,688.68	476,264.13
TEM004	1	9,755.30	3,843.80	341.44	1,170.64	14,987.03	1,000.00	1,925.09	22,311.55	537.98	3,074.16	902.37	2,438.83	25,923.69	311,084.24	34,620.75	415,448.95
TEM005	1	8,376.26	3,063.97	293.17	1,005.15	12,715.17	1,000.00	1,925.09	19,654.23	466.99	2,668.50	774.80	2,094.07	22,789.72	273,476.69	30,020.88	360,250.55
TEM006	1	6,853.59	2,152.48	239.88	822.43	9,970.59	1,000.00	1,925.09	16,534.48	384.01	2,194.36	633.96	1,713.40	19,112.86	229,354.32	24,675.00	296,100.02
TEM007	1	5,615.62	1,538.30	196.55	673.87	8,333.20	1,000.00	1,925.09	14,465.19	328.10	1,874.88	519.44	1,403.91	16,668.17	200,018.01	21,000.24	252,002.91
TEM008	1	5,500.00	1,343.57	192.50	660.00	7,471.07	1,000.00	1,925.09	13,700.09	309.09	1,766.24	508.75	1,375.00	15,775.42	189,305.02	19,855.24	238,262.90



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA TECNICO OPERATIVO TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	ISR	CRÉDITO AL SALARIO (INFORMATIVO)	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (9%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
													ISSSTE (9.25%)	PENSIONES (25%)				
TEPR01	1	5,400.00	946.54	-	189.00	486.00	5,304.90	400.00	2,525.09	12,008.45	265.03	1,514.44	499.50	1,350.00	13,787.92	165,455.09	17,258.96	207,107.53
TEPR02	1	5,400.00	724.08	-	189.00	486.00	3,773.29	400.00	2,525.09	10,699.30	235.25	1,344.26	499.50	1,350.00	12,278.81	147,345.77	15,527.39	186,328.69
TEPR03	1	5,400.00	584.20	-	189.00	486.00	2,487.67	400.00	2,525.09	9,553.56	210.25	1,201.42	499.50	1,350.00	10,965.22	131,582.69	14,073.93	168,887.11
TEAD01	1	5,400.00	243.93	253.54	189.00	486.00	1,690.49	400.00	2,525.09	9,096.65	194.75	1,112.84	499.50	1,350.00	10,404.24	124,850.90	13,172.67	158,072.04
TEAD02	1	5,400.00	102.23	294.63	189.00	486.00	765.79	400.00	2,525.09	8,313.65	176.77	1,010.10	499.50	1,350.00	9,500.51	114,006.17	12,127.24	145,526.94
TEAD03	1	5,400.00	23.81	294.63	189.00	486.00	26.82	400.00	2,525.09	7,653.10	162.40	927.99	499.50	1,350.00	8,743.49	104,921.83	11,291.80	135,501.58
TETE01	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	1,423.09	6,525.99	140.45	802.57	499.50	1,350.00	7,469.01	89,628.10	10,015.60	120,187.25
TETE02	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	890.09	5,992.99	130.09	743.34	499.50	1,350.00	6,866.42	82,397.07	9,413.02	112,956.22
TETE03	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	790.09	5,892.99	128.14	732.23	499.50	1,350.00	6,753.37	81,040.40	9,299.96	111,599.55
TESM01	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	690.09	5,792.99	126.20	721.12	499.50	1,350.00	6,640.31	79,683.73	9,186.91	110,242.89
TESM02	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	690.09	5,792.99	126.20	721.12	499.50	1,350.00	6,640.31	79,683.73	9,186.91	110,242.89
TESM03	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	486.00	-	400.00	690.09	5,792.99	126.20	721.12	499.50	1,350.00	6,640.31	79,683.73	9,186.91	110,242.89

ANEXO 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TECNICO OPERATIVO
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	ISR	CRÉDITO AL SALARIO (INFORMATIVO)	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (12%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
													ISSSTE (9.25%)	PENSIONES (25%)				
TEPR01	1	5,400.00	946.54	-	189.00	648.00	5,304.90	400.00	2,525.09	11,846.45	265.03	1,514.44	499.50	1,350.00	13,625.92	163,511.09	17,258.96	207,107.53
TEPR02	1	5,400.00	724.08	-	189.00	648.00	3,773.29	400.00	2,525.09	10,537.30	235.25	1,344.26	499.50	1,350.00	12,116.81	145,401.77	15,527.39	186,328.69
TEPR03	1	5,400.00	584.20	-	189.00	648.00	2,487.67	400.00	2,525.09	9,391.56	210.25	1,201.42	499.50	1,350.00	10,803.22	129,638.69	14,073.93	168,887.11
TEAD01	1	5,400.00	243.93	253.54	189.00	648.00	1,690.49	400.00	2,525.09	8,934.65	194.75	1,112.84	499.50	1,350.00	10,242.24	122,906.90	13,172.67	158,072.04
TEAD02	1	5,400.00	102.23	294.63	189.00	648.00	765.79	400.00	2,525.09	8,151.65	176.77	1,010.10	499.50	1,350.00	9,338.51	112,062.17	12,127.24	145,526.94
TEAD03	1	5,400.00	23.81	294.63	189.00	648.00	26.82	400.00	2,525.09	7,491.10	162.40	927.99	499.50	1,350.00	8,581.49	102,977.83	11,291.80	135,501.58
TETE01	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	1,423.09	6,363.99	140.45	802.57	499.50	1,350.00	7,307.01	87,684.10	10,015.60	120,187.25
TETE02	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	890.09	5,830.99	130.09	743.34	499.50	1,350.00	6,704.42	80,453.07	9,413.02	112,956.22
TETE03	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	790.09	5,730.99	128.14	732.23	499.50	1,350.00	6,591.37	79,096.40	9,299.96	111,599.55
TESM01	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	690.09	5,630.99	126.20	721.12	499.50	1,350.00	6,478.31	77,739.73	9,186.91	110,242.89
TESM02	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	690.09	5,630.99	126.20	721.12	499.50	1,350.00	6,478.31	77,739.73	9,186.91	110,242.89
TESM03	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	690.09	5,630.99	126.20	721.12	499.50	1,350.00	6,478.31	77,739.73	9,186.91	110,242.89



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2022**

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	ISR	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (12%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	APOYO BRUTO PARA GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA EL EJERCICIO EFECTIVO DEL CARGO	DIA ADICIONAL	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	PRIMA BRUTA MENSUAL POR RENDIR DEL EJERCICIO EFECTIVO DEL CARGO (PAGO TRIMESTRAL)	ISR PRIMA BRUTA	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
																ISSSTE (9.25%)	PENSIONES (25%)				
TJA01	1	38,904.59	36,347.71	1,010.31	4,668.55	93,207.54	1,000.00	1,925.09	22,220.35	7,554.92	107,676.08	2,625.72	15,004.14	50,000.00	17,000.00	2,670.11	9,726.15	125,305.94	1,503,671.24	237,283.68	2,847,404.18
TJA02	1	38,904.59	36,347.71	1,010.31	4,668.55	93,207.54	1,000.00	1,925.09	17,220.35	5,854.92	104,376.08	2,625.72	15,004.14	50,000.00	17,000.00	2,670.11	9,726.15	122,005.94	1,464,071.24	232,283.68	2,787,404.18
TJA03	1	19,667.43	18,814.69	688.36	2,360.09	58,983.36	1,000.00	1,925.09	-	-	59,712.74	1,586.20	9,063.99	20,000.00	6,348.79	1,819.24	4,916.86	70,362.92	844,355.07	118,962.16	1,427,545.91
TJA04	1	19,667.43	14,531.87	688.36	2,360.09	44,707.30	1,000.00	1,925.09	-	-	49,719.50	1,308.61	7,477.76	-	-	1,819.24	4,916.86	58,505.86	702,070.34	82,822.28	993,867.36
TJA05	1	19,445.64	12,489.90	680.60	2,333.48	38,122.51	1,000.00	1,925.09	-	-	44,989.27	1,176.26	7,561.66	-	-	1,798.72	4,861.41	53,727.18	644,726.16	75,891.28	910,695.41
TJA06	1	14,819.31	8,842.05	518.68	1,778.32	30,589.33	1,000.00	1,925.09	-	-	37,194.69	939.82	6,041.72	-	-	1,370.79	3,704.83	44,176.23	530,114.77	60,390.88	724,690.59
TJA07	1	14,819.31	6,885.01	518.68	1,778.32	23,102.13	1,000.00	1,925.09	-	-	31,654.53	794.24	5,105.82	-	-	1,370.79	3,704.83	37,554.59	450,655.03	51,822.20	621,866.38
TJA08	1	12,264.63	5,731.59	429.26	1,471.76	20,710.33	1,000.00	1,925.09	-	-	28,267.44	698.06	4,487.51	-	-	1,134.48	3,066.16	33,453.00	401,436.03	45,286.25	543,434.98
TJA09	1	12,264.63	5,266.30	429.26	1,471.76	18,732.06	1,000.00	1,925.09	-	-	26,754.46	659.59	4,240.22	-	-	1,134.48	3,066.16	31,654.27	379,851.25	43,022.23	516,266.74
TJA10	1	10,480.31	4,231.78	366.11	1,255.24	16,098.43	1,000.00	1,925.09	-	-	23,630.70	573.30	3,685.48	-	-	967.58	2,615.08	27,889.47	334,673.70	37,325.26	447,903.14
TJA11	1	9,755.30	3,301.25	341.44	1,170.64	12,447.01	1,000.00	1,925.09	-	-	20,314.08	488.59	3,140.93	-	-	902.37	2,438.83	23,943.59	287,323.11	32,098.10	385,177.24
TJA12	1	8,376.26	2,580.49	293.17	1,005.15	10,451.70	1,000.00	1,925.09	-	-	17,874.24	422.98	2,719.13	-	-	774.80	2,094.07	21,016.35	252,196.19	27,764.03	333,168.32
TJA13	2	6,853.59	1,976.94	239.88	822.43	9,148.79	1,000.00	1,925.09	-	-	15,888.22	368.03	2,365.93	-	-	633.96	1,713.40	18,622.19	223,466.25	24,008.79	288,105.51
TJA13	1	6,853.59	1,733.65	239.88	822.43	8,009.79	1,000.00	1,925.09	-	-	14,992.51	345.89	2,223.56	-	-	633.96	1,713.40	17,561.96	210,743.46	22,705.27	272,463.24

ANEXO 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
PERSONAL TECNICO OPERATIVO
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	SR	CREDITO AL SALARIO (INFORMATIVO)	ESSTE (3.3%)	PENSIONES (2%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	APOYO BRUTO PARA GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA EL EJERCICIO EFECTIVO DEL CARGO	SR ADICIONAL	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	PRIMA BRUTA MENSUAL POR RIESGOS DEL EJERCICIO EFECTIVO DEL CARGO (PAGO TRIMESTRAL)	SR PRIMA BRUTA	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
																	ESSTE (3.3%)	PENSIONES (2%)				
TJA14	1	5,400.00	1,321.69	-	189.00	406.00	7,448.93	400.00	2,525.09	-	-	13,777.33	306.72	1,971.75	-	-	499.50	1,350.00	16,055.80	192,669.64	19,901.99	238,823.87
TJA15	1	5,400.00	1,044.22	-	189.00	406.00	5,900.58	400.00	2,525.09	-	-	12,506.45	276.61	1,778.21	-	-	499.50	1,350.00	14,561.27	174,735.21	18,129.99	217,559.87
TJA16	1	5,400.00	972.36	-	189.00	406.00	5,466.27	400.00	2,525.09	-	-	12,144.00	268.17	1,723.92	-	-	499.50	1,350.00	14,136.09	169,633.07	17,632.95	211,595.34
TJA17	1	5,400.00	792.95	-	189.00	406.00	4,345.01	400.00	2,525.09	-	-	11,202.15	246.36	1,583.76	-	-	499.50	1,350.00	13,052.27	156,387.25	16,349.73	196,196.71
TJA18	1	5,400.00	718.64	-	189.00	406.00	3,723.33	400.00	2,525.09	-	-	10,654.78	234.27	1,506.05	-	-	499.50	1,350.00	12,395.11	148,741.27	15,638.25	187,658.97
TJA19	1	5,400.00	191.32	253.54	189.00	406.00	1,206.99	400.00	2,525.09	-	-	8,665.76	185.35	1,191.51	-	-	499.50	1,350.00	10,042.61	120,511.35	12,758.44	153,101.23
TJA20	1	5,400.00	96.70	294.63	189.00	406.00	714.91	400.00	2,525.09	-	-	8,268.30	175.78	1,130.00	-	-	499.50	1,350.00	9,574.08	114,888.99	12,195.28	146,343.33
TJA21	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	406.00	-	400.00	2,312.08	-	-	7,414.98	157.73	1,014.01	-	-	499.50	1,350.00	8,586.73	103,040.74	11,133.32	133,599.90
TJA22	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	406.00	-	400.00	1,828.59	-	-	6,931.49	148.33	953.57	-	-	499.50	1,350.00	8,033.40	96,400.81	10,580.00	126,959.97
TJA23	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	406.00	-	400.00	1,329.26	-	-	6,432.16	138.62	891.16	-	-	499.50	1,350.00	7,461.95	89,543.35	10,008.54	120,102.50



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
PERSONAL TECNICO OPERATIVO
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2022

CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	SR	CREDITO AL SALARIO (INFORMATIVO)	ESSTE (3.3%)	PENSIONES (2%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	APOYO BRUTO PARA GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA EL EJERCICIO EFECTIVO DEL CARGO	SR ADICIONAL	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	PRIMA BRUTA MENSUAL POR RIESGOS DEL EJERCICIO EFECTIVO DEL CARGO (PAGO TRIMESTRAL)	SR PRIMA BRUTA	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
																	ESSTE (3.3%)	PENSIONES (2%)				
TJA14	1	5,400.00	1,321.69	-	189.00	648.00	7,448.93	400.00	2,525.09	-	-	13,615.33	306.72	1,971.75	-	-	499.50	1,350.00	15,893.80	190,725.64	19,901.99	238,823.87
TJA15	1	5,400.00	1,044.22	-	189.00	648.00	5,900.58	400.00	2,525.09	-	-	12,344.45	276.61	1,778.21	-	-	499.50	1,350.00	14,399.27	172,791.21	18,129.99	217,559.87
TJA16	1	5,400.00	972.36	-	189.00	648.00	5,466.27	400.00	2,525.09	-	-	11,982.00	268.17	1,723.92	-	-	499.50	1,350.00	13,974.09	167,609.07	17,632.95	211,595.34
TJA17	1	5,400.00	792.95	-	189.00	648.00	4,345.01	400.00	2,525.09	-	-	11,040.15	246.36	1,583.76	-	-	499.50	1,350.00	12,870.27	154,443.25	16,349.73	196,196.71
TJA18	1	5,400.00	718.64	-	189.00	648.00	3,723.33	400.00	2,525.09	-	-	10,492.78	234.27	1,506.05	-	-	499.50	1,350.00	12,233.11	146,797.27	15,638.25	187,658.97
TJA19	1	5,400.00	191.32	253.54	189.00	648.00	1,206.99	400.00	2,525.09	-	-	8,503.76	185.35	1,191.51	-	-	499.50	1,350.00	9,880.61	118,567.35	12,758.44	153,101.23
TJA20	1	5,400.00	96.70	294.63	189.00	648.00	714.91	400.00	2,525.09	-	-	8,106.30	175.78	1,130.00	-	-	499.50	1,350.00	9,412.08	112,944.99	12,195.28	146,343.33
TJA21	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	2,312.08	-	-	7,252.98	157.73	1,014.01	-	-	499.50	1,350.00	8,424.73	101,096.74	11,133.32	133,599.90
TJA22	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	1,828.59	-	-	6,769.49	148.33	953.57	-	-	499.50	1,350.00	7,871.40	94,456.81	10,580.00	126,959.97
TJA23	1	5,400.00	22.10	294.63	189.00	648.00	-	400.00	1,329.26	-	-	6,270.16	138.62	891.16	-	-	499.50	1,350.00	7,299.95	87,599.35	10,008.54	120,102.50

ANEXO 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022



CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	SR	SUITE (L.S.N)	PENSIONES (L.S.N)	PENSIONES COMPLEMENTARIAS (L.S.N)	INCENTIVO	MONEDERO	REDUCCION, SUPLENTE Y CULTURA	ASIGNACION BRUTA PARA EL SERVICIO EFECTIVO DEL CARGO	NETO MENSUAL INGRESADO	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	ASIGNALDO MENSUAL	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA FAMILIA	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA EDUCACION	REPERCUSIONES			COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
																SUITE (L.S.N)	PENSIONES (L.S.N)	PENSION COMPLEMENTARIA (L.S.N)		
TM01011	2	43,876.32	83,356.77	1,010.31	5,265.16	18,366.69	226,497.74	1,000.00	1,925.09	-	165,300.22	5,314.15	30,366.57	-	-	2,670.11	10,969.08	54,659.83	377,278.89	4,527,346.65
TM02011	1	38,904.59	70,963.32	1,010.31	4,668.55	-	195,018.14	1,000.00	1,925.09	-	160,205.64	4,605.37	26,316.42	-	-	2,670.11	9,726.15	-	280,165.87	3,361,990.45
TM02011	2	38,904.59	70,963.32	1,010.31	4,668.55	16,020.56	195,018.14	1,000.00	1,925.09	-	144,185.08	4,605.37	26,316.42	-	-	2,670.11	9,726.15	47,369.56	327,535.44	3,930,425.22
TM02011	3	38,904.59	70,963.32	1,010.31	4,668.55	16,020.56	195,018.14	1,000.00	1,925.09	-	144,185.08	4,605.37	26,316.42	-	-	2,670.11	9,726.15	47,369.56	327,535.44	3,930,425.22
TM03011	1	38,904.59	69,094.20	1,010.31	4,668.55	-	189,520.73	1,000.00	1,925.09	-	156,577.35	4,498.48	25,705.60	-	-	2,670.11	9,726.15	-	273,950.74	3,287,408.93
TM03011	2	38,904.59	69,094.20	1,010.31	4,668.55	15,657.74	189,520.73	1,000.00	1,925.09	-	140,919.62	4,498.48	25,705.60	-	-	2,670.11	9,726.15	46,270.08	320,220.83	3,842,649.91
TM03011	3	38,904.59	69,094.20	1,010.31	4,668.55	15,657.74	189,520.73	1,000.00	1,925.09	-	140,919.62	4,498.48	25,705.60	-	-	2,670.11	9,726.15	46,270.08	320,220.83	3,842,649.91
TM04011	1	38,904.59	70,963.32	1,010.31	4,668.55	-	195,018.14	1,000.00	1,925.09	-	160,205.64	4,605.37	26,316.42	-	-	2,670.11	9,726.15	-	280,165.87	3,361,990.45
TM04011	2	38,904.59	70,963.32	1,010.31	4,668.55	16,020.56	195,018.14	1,000.00	1,925.09	-	144,185.08	4,605.37	26,316.42	-	-	2,670.11	9,726.15	47,369.56	327,535.44	3,930,425.22
TM04011	3	38,904.59	70,963.32	1,010.31	4,668.55	16,020.56	195,018.14	1,000.00	1,925.09	-	144,185.08	4,605.37	26,316.42	-	-	2,670.11	9,726.15	47,369.56	327,535.44	3,930,425.22
TM04021	1	38,904.59	56,324.96	1,010.31	4,668.55	-	151,964.14	1,000.00	1,925.09	-	131,790.00	3,768.21	21,532.65	-	-	2,670.11	9,726.15	-	231,490.93	2,777,891.19
TM04021	2	38,904.59	56,324.96	1,010.31	4,668.55	13,179.00	151,964.14	1,000.00	1,925.09	-	118,611.00	3,768.21	21,532.65	-	-	2,670.11	9,726.15	38,758.76	270,249.70	3,242,996.36
TM04021	3	38,904.59	56,324.96	1,010.31	4,668.55	13,179.00	151,964.14	1,000.00	1,925.09	-	118,611.00	3,768.21	21,532.65	-	-	2,670.11	9,726.15	38,758.76	270,249.70	3,242,996.36
TM04031	1	38,904.59	69,094.20	1,010.31	4,668.55	-	189,520.73	1,000.00	1,925.09	-	156,577.35	4,498.48	25,705.60	-	-	2,670.11	9,726.15	-	273,950.74	3,287,408.93
TM04031	2	38,904.59	69,094.20	1,010.31	4,668.55	15,657.74	189,520.73	1,000.00	1,925.09	-	140,919.62	4,498.48	25,705.60	-	-	2,670.11	9,726.15	46,270.08	320,220.83	3,842,649.91
TM04031	3	38,904.59	69,094.20	1,010.31	4,668.55	15,657.74	189,520.73	1,000.00	1,925.09	-	140,919.62	4,498.48	25,705.60	-	-	2,670.11	9,726.15	46,270.08	320,220.83	3,842,649.91
TM05011	1	17,264.14	27,161.08	604.24	2,071.70	-	87,629.14	1,000.00	1,925.09	-	77,981.35	2,096.47	11,979.82	-	-	1,596.93	4,316.04	-	127,807.63	1,533,691.50
TM05011	2	17,264.14	27,161.08	604.24	2,071.70	7,798.14	87,629.14	1,000.00	1,925.09	-	70,183.22	2,096.47	11,979.82	-	-	1,596.93	4,316.04	21,563.67	149,371.30	1,792,455.59
TM05011	3	17,264.14	27,161.08	604.24	2,071.70	7,798.14	87,629.14	1,000.00	1,925.09	-	70,183.22	2,096.47	11,979.82	-	-	1,596.93	4,316.04	21,563.67	149,371.30	1,792,455.59
TCJ0102	1	14,819.31	16,252.95	518.68	1,778.32	-	55,292.36	1,000.00	1,925.09	-	54,486.81	1,420.16	8,115.20	-	-	1,370.79	3,704.83	-	87,647.73	1,051,772.74
TCJ0102	2	14,819.31	16,252.95	518.68	1,778.32	5,448.68	55,292.36	1,000.00	1,925.09	-	49,038.13	1,420.16	8,115.20	-	-	1,370.79	3,704.83	14,607.35	102,255.08	1,227,060.97
TCJ0102	3	14,819.31	16,252.95	518.68	1,778.32	5,448.68	55,292.36	1,000.00	1,925.09	-	49,038.13	1,420.16	8,115.20	-	-	1,370.79	3,704.83	14,607.35	102,255.08	1,227,060.97
TCJ0201	1	20,000.00	11,972.94	700.00	2,400.00	-	35,844.97	1,000.00	1,925.09	-	43,697.12	1,142.75	6,530.01	-	-	1,850.00	5,000.00	-	73,282.82	879,513.81
TCJ0202	1	15,097.98	12,556.33	528.43	1,811.76	-	36,797.26	1,000.00	1,925.09	5,894.34	45,818.16	1,065.95	6,091.15	-	-	1,396.56	3,774.50	-	75,042.83	876,513.92
TCJ0402	1	12,264.63	7,897.55	429.26	1,471.76	-	25,405.06	1,000.00	1,925.09	4,514.29	35,310.50	789.34	4,510.53	-	-	1,134.48	3,066.16	-	54,609.58	655,314.96
TCJ0501	1	10,460.31	6,874.27	366.11	1,255.24	-	21,049.74	1,000.00	1,925.09	6,323.21	32,262.74	669.57	3,826.13	-	-	967.58	2,615.08	-	40,836.71	586,040.46
TCJ0601	1	9,755.30	5,762.53	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	7,621.47	28,756.99	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	43,212.63	518,551.55
TCJ0602	1	9,755.30	5,762.53	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	7,621.47	28,756.99	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	43,212.63	518,551.55
TCJ0603	1	9,755.30	5,762.53	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	7,621.47	28,756.99	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	43,212.63	518,551.55

ANEXO 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022**



CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	SR	SUITE (1.5%)	PENSIONES (2%)	PENSIONES COMPLEMENTARIAS (10.5%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACION, DEPORTE Y CULTURA	ASIGNACION BRUTA PARA EL SERVICIO EFECTIVO DEL CARGO	NETO MENSUAL INTEGRADO	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA FAMILIA	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA EDUCACION	REPERCUSIONES			COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
																SUITE (0.25%)	PENSIONES (25%)	PENSION COMPLEMENTARIA (25%)		
TCJ0604	1	9,755.30	5,762.53	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	7,621.47	28,756.99	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	43,212.63	518,551.55
TCJ0605	1	9,755.30	5,762.53	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	7,621.47	28,756.99	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	43,212.63	518,551.55
TCJ0606	1	9,755.30	5,762.53	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	7,621.47	28,756.99	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	43,212.63	518,551.55
TCJ0701	1	8,376.26	4,668.83	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	7,049.24	25,414.36	473.13	2,703.59	130.75	-	774.80	2,094.07	-	37,557.84	450,694.10
TCJ0702	1	8,376.26	4,668.83	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	7,049.24	25,414.36	473.13	2,703.59	130.75	-	774.80	2,094.07	-	37,557.84	450,694.10
TCJ0703	1	8,376.26	4,668.83	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	7,049.24	25,414.36	473.13	2,703.59	130.75	-	774.80	2,094.07	-	37,557.84	450,694.10
TCJ0704	1	8,376.26	4,668.83	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	7,049.24	25,414.36	473.13	2,703.59	130.75	-	774.80	2,094.07	-	37,557.84	450,694.10
TCJ0705	1	8,376.26	4,668.83	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	7,049.24	25,414.36	473.13	2,703.59	130.75	-	774.80	2,094.07	-	37,557.84	450,694.10
TCJ0706	1	8,376.26	4,668.83	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	7,049.24	25,414.36	473.13	2,703.59	130.75	-	774.80	2,094.07	-	37,557.84	450,694.10
TCJ0707	1	8,376.26	4,668.83	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	7,049.24	25,414.36	473.13	2,703.59	130.75	-	774.80	2,094.07	-	37,557.84	450,694.10
TCJ0801	1	5,615.62	3,635.55	196.55	673.87	-	8,324.39	1,000.00	1,925.09	9,827.37	22,186.50	327.93	1,873.90	127.16	-	519.44	1,403.91	-	30,944.81	371,337.75
TCJ0802	1	5,615.62	3,635.55	196.55	673.87	-	8,324.39	1,000.00	1,925.09	9,827.37	22,186.50	327.93	1,873.90	127.16	-	519.44	1,403.91	-	30,944.81	371,337.75
TCJ0803	1	5,615.62	3,635.55	196.55	673.87	-	8,324.39	1,000.00	1,925.09	9,827.37	22,186.50	327.93	1,873.90	127.16	-	519.44	1,403.91	-	30,944.81	371,337.75
TCJ0804	1	5,615.62	3,635.55	196.55	673.87	-	8,324.39	1,000.00	1,925.09	9,827.37	22,186.50	327.93	1,873.90	127.16	-	519.44	1,403.91	-	30,944.81	371,337.75
TCJ0805	1	5,615.62	3,635.55	196.55	673.87	-	8,324.39	1,000.00	1,925.09	9,827.37	22,186.50	327.93	1,873.90	127.16	-	519.44	1,403.91	-	30,944.81	371,337.75
TCJ0806	1	5,615.62	3,635.55	196.55	673.87	-	8,324.39	1,000.00	1,925.09	9,827.37	22,186.50	327.93	1,873.90	127.16	-	519.44	1,403.91	-	30,944.81	371,337.75
TCJ0807	1	5,615.62	3,635.55	196.55	673.87	-	8,324.39	1,000.00	1,925.09	9,827.37	22,186.50	327.93	1,873.90	127.16	-	519.44	1,403.91	-	30,944.81	371,337.75
TCJ0808	1	5,615.62	3,635.55	196.55	673.87	-	8,324.39	1,000.00	1,925.09	9,827.37	22,186.50	327.93	1,873.90	127.16	-	519.44	1,403.91	-	30,944.81	371,337.75
TCJ0901	1	5,615.62	3,080.57	196.55	673.87	-	5,671.76	1,000.00	1,925.09	9,881.80	20,143.28	276.35	1,579.16	127.16	-	519.44	1,403.91	-	28,000.30	336,003.56
TCOA100	1	30,000.00	33,473.04	1,010.31	3,600.00	-	93,657.20	1,000.00	1,925.09	-	88,496.94	2,461.32	14,064.70	-	-	2,670.11	7,500.00	-	153,278.42	1,839,340.99
TCOA101	1	30,000.00	28,748.05	1,010.31	3,600.00	-	79,760.19	1,000.00	1,925.09	-	79,326.92	2,191.10	12,520.59	-	-	2,670.11	7,500.00	-	137,567.07	1,650,804.89
TCOA201	1	17,264.14	18,434.02	604.24	2,071.70	-	45,239.24	1,000.00	1,925.09	14,878.50	59,197.01	1,272.22	7,269.83	-	-	1,596.93	4,316.04	-	94,761.99	1,137,143.86
TCOA202	1	17,264.14	18,434.02	604.24	2,071.70	-	45,239.24	1,000.00	1,925.09	14,878.50	59,197.01	1,272.22	7,269.83	-	-	1,596.93	4,316.04	-	94,761.99	1,137,143.86
TCOA250	1	15,097.98	14,348.55	528.43	1,811.76	-	36,797.26	1,000.00	1,925.09	11,868.40	50,000.00	1,065.95	6,091.15	-	-	1,396.56	3,774.50	-	79,016.89	948,202.64
TCOA300	1	15,097.98	12,138.03	528.43	1,811.76	-	36,797.26	1,000.00	1,925.09	4,500.00	44,842.12	1,065.95	6,091.15	-	-	1,396.56	3,774.50	-	71,648.49	859,781.84
TCOA301	1	15,097.98	11,105.01	528.43	1,811.76	-	36,797.26	1,000.00	1,925.09	1,056.63	42,431.76	1,065.95	6,091.15	-	-	1,396.56	3,774.50	-	68,205.12	818,461.40
TCOA401	1	14,819.31	10,261.26	518.68	1,778.32	-	31,462.92	1,000.00	1,925.09	3,857.14	40,506.20	956.81	5,467.48	-	-	1,370.79	3,704.83	-	64,564.36	774,772.35
TCOA402	1	14,819.31	10,261.26	518.68	1,778.32	-	31,462.92	1,000.00	1,925.09	3,857.14	40,506.20	956.81	5,467.48	-	-	1,370.79	3,704.83	-	64,564.36	774,772.35
TCOA501	1	14,819.31	9,104.12	518.68	1,778.32	-	31,462.92	1,000.00	1,925.09	-	37,806.20	956.81	5,467.48	-	-	1,370.79	3,704.83	-	60,707.22	728,486.67

ANEXO 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022**



CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	BR	ISSTE (L.S.N)	PENSIONES (D.N)	PENSIONES COMPLEMENTARIAS (D.N)	INCENTIVO	MONEDERO	REGISTRACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	ASIGNACIÓN BRUTA PARA EL EJERCICIO EFECTIVO DEL CARGO	NETO MENSUAL RETENIDO	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	ASIGNACIÓN MENSUAL	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA FAMILIA	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN	REPERCUSIONES			COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
																ISSTE (D.N.N)	PENSIONES (D.N)	PENSION COMPLEMENTARIA (D.N)		
TCA0502	1	14,819.31	9,104.12	518.68	1,778.32	-	31,462.92	1,000.00	1,925.09	-	37,806.20	956.81	5,467.48	-	-	1,370.79	3,704.83	-	60,707.22	728,486.67
TCA0503	1	14,819.31	9,104.12	518.68	1,778.32	-	31,462.92	1,000.00	1,925.09	-	37,806.20	956.81	5,467.48	-	-	1,370.79	3,704.83	-	60,707.22	728,486.67
TCA0504	1	14,819.31	9,104.12	518.68	1,778.32	-	31,462.92	1,000.00	1,925.09	-	37,806.20	956.81	5,467.48	-	-	1,370.79	3,704.83	-	60,707.22	728,486.67
TCA0505	1	14,819.31	9,104.12	518.68	1,778.32	-	31,462.92	1,000.00	1,925.09	-	37,806.20	956.81	5,467.48	-	-	1,370.79	3,704.83	-	60,707.22	728,486.67
TCA0506	1	14,819.31	9,104.12	518.68	1,778.32	-	31,462.92	1,000.00	1,925.09	-	37,806.20	956.81	5,467.48	-	-	1,370.79	3,704.83	-	60,707.22	728,486.67
TCA0507	1	14,819.31	9,104.12	518.68	1,778.32	-	31,462.92	1,000.00	1,925.09	-	37,806.20	956.81	5,467.48	-	-	1,370.79	3,704.83	-	60,707.22	728,486.67
TCA0601	1	12,264.63	7,978.19	429.26	1,471.76	-	25,405.06	1,000.00	1,925.09	4,857.14	35,572.71	789.34	4,510.53	-	-	1,134.48	3,066.16	-	54,952.43	659,429.16
TCA0701	1	10,460.31	7,242.54	366.11	1,255.24	-	21,044.36	1,000.00	1,925.09	7,894.37	33,460.25	669.47	3,825.53	-	-	967.58	2,615.08	-	50,401.78	604,821.39
TCA0721	1	10,460.31	6,465.22	366.11	1,255.24	-	21,133.83	1,000.00	1,925.09	4,500.00	30,932.64	671.21	3,835.47	-	-	967.58	2,615.08	-	47,108.56	565,302.76
TCA0731	1	10,460.31	5,642.02	366.11	1,255.24	-	21,133.83	1,000.00	1,925.09	1,000.00	28,255.86	671.21	3,835.47	-	-	967.58	2,615.08	-	43,608.56	523,302.76
TCA0801	1	9,755.30	4,621.13	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	2,768.57	25,045.49	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	38,359.73	460,316.75
TCA0802	1	9,755.30	4,621.13	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	2,768.57	25,045.49	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	38,359.73	460,316.75
TCA0803	1	9,755.30	4,621.13	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	2,768.57	25,045.49	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	38,359.73	460,316.75
TCA0804	1	9,755.30	4,621.13	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	2,768.57	25,045.49	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	38,359.73	460,316.75
TCA0805	1	9,755.30	4,621.13	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	2,768.57	25,045.49	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	38,359.73	460,316.75
TCA0806	1	9,755.30	4,621.13	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	2,768.57	25,045.49	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	38,359.73	460,316.75
TCA0901	1	8,376.26	4,274.05	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	5,349.45	24,109.25	473.13	2,703.59	127.16	-	774.80	2,094.07	-	33,239.40	398,872.82
TCA1001	1	8,376.26	3,962.00	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	3,888.52	22,960.47	473.13	2,703.59	127.16	-	774.80	2,094.07	-	34,393.53	412,722.38
TCA1002	1	8,376.26	3,962.00	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	3,888.52	22,960.47	473.13	2,703.59	127.16	-	774.80	2,094.07	-	34,393.53	412,722.38
TCA1003	1	8,376.26	3,962.00	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	3,888.52	22,960.47	473.13	2,703.59	127.16	-	774.80	2,094.07	-	34,393.53	412,722.38
TCA1101	1	8,376.26	3,715.48	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	2,734.39	22,052.86	473.13	2,703.59	127.16	-	774.80	2,094.07	-	33,239.40	398,872.82
TCA1102	1	8,376.26	3,715.48	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	2,734.39	22,052.86	473.13	2,703.59	127.16	-	774.80	2,094.07	-	33,239.40	398,872.82
TCA1103	1	8,376.26	3,715.48	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	2,734.39	22,052.86	473.13	2,703.59	127.16	-	774.80	2,094.07	-	33,239.40	398,872.82
TCA1104	1	8,376.26	3,715.48	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	2,734.39	22,052.86	473.13	2,703.59	127.16	-	774.80	2,094.07	-	33,239.40	398,872.82
TCA1105	1	8,376.26	3,715.48	293.17	1,005.15	-	13,030.92	1,000.00	1,925.09	2,734.39	22,052.86	473.13	2,703.59	127.16	-	774.80	2,094.07	-	33,239.40	398,872.82
TCA1201	1	6,853.00	2,834.14	239.86	822.36	-	9,997.91	1,000.00	1,925.09	3,164.57	19,044.21	384.53	2,197.33	127.16	-	633.90	1,713.25	-	27,996.75	335,960.99
TCA1202	1	6,853.00	2,834.14	239.86	822.36	-	9,997.91	1,000.00	1,925.09	3,164.57	19,044.21	384.53	2,197.33	127.16	-	633.90	1,713.25	-	27,996.75	335,960.99
TCA1203	1	6,853.00	2,834.14	239.86	822.36	-	9,997.91	1,000.00	1,925.09	3,164.57	19,044.21	384.53	2,197.33	127.16	-	633.90	1,713.25	-	27,996.75	335,960.99
TCA1204	1	6,853.00	2,834.14	239.86	822.36	-	9,997.91	1,000.00	1,925.09	3,164.57	19,044.21	384.53	2,197.33	127.16	-	633.90	1,713.25	-	27,996.75	335,960.99

ANEXO 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022



CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	DA	ESORTE (3.2%)	PENSIONES (3.2%)	PENSIONES COMPLEMENTARIAS (3.2%)	INCENTIVO	MONEDERO	VIGILANCIA, SUPLENTE Y CULTURA	ASIGNACIÓN BRUTA PARA EL SERVICIO EFECTIVO DEL CARGO	NETO MENSUAL INTEGRADO	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA FAMILIA	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN	REPERCUSIONES			COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
																ESORTE (3.2%)	PENSIONES (3.2%)	PENSION COMPLEMENTARIA (3.2%)		
TCA1301	1	5,615.62	2,528.11	196.55	673.87	-	8,346.19	1,000.00	1,925.09	4,620.93	18,109.30	328.36	1,876.32	127.16	-	519.44	1,403.91	-	25,763.02	309,156.22
TCA1302	1	5,615.62	2,528.11	196.55	673.87	-	8,346.19	1,000.00	1,925.09	4,620.93	18,109.30	328.36	1,876.32	127.16	-	519.44	1,403.91	-	25,763.02	309,156.22
TCA1303	1	5,615.62	2,528.11	196.55	673.87	-	8,346.19	1,000.00	1,925.09	4,620.93	18,109.30	328.36	1,876.32	127.16	-	519.44	1,403.91	-	25,763.02	309,156.22
TCA1401	1	5,615.62	2,282.47	196.55	673.87	-	8,346.19	1,000.00	1,925.09	3,470.92	17,204.93	328.36	1,876.32	127.16	-	519.44	1,403.91	-	24,613.01	295,356.10
TCA1402	1	5,615.62	2,282.47	196.55	673.87	-	8,346.19	1,000.00	1,925.09	3,470.92	17,204.93	328.36	1,876.32	127.16	-	519.44	1,403.91	-	24,613.01	295,356.10
TCA1403	1	5,615.62	2,282.47	196.55	673.87	-	8,346.19	1,000.00	1,925.09	3,470.92	17,204.93	328.36	1,876.32	127.16	-	519.44	1,403.91	-	24,613.01	295,356.10
TCA1404	1	5,615.62	2,282.47	196.55	673.87	-	8,346.19	1,000.00	1,925.09	3,470.92	17,204.93	328.36	1,876.32	127.16	-	519.44	1,403.91	-	24,613.01	295,356.10
TCA1405	1	5,615.62	2,282.47	196.55	673.87	-	8,346.19	1,000.00	1,925.09	3,470.92	17,204.93	328.36	1,876.32	127.16	-	519.44	1,403.91	-	24,613.01	295,356.10
TCA1406	1	5,615.62	2,282.47	196.55	673.87	-	8,346.19	1,000.00	1,925.09	3,470.92	17,204.93	328.36	1,876.32	127.16	-	519.44	1,403.91	-	24,613.01	295,356.10
TID0101	1	14,819.31	10,261.26	518.68	1,778.32	-	31,462.92	1,000.00	1,925.09	3,857.14	40,506.20	956.81	5,467.48	-	-	1,370.79	3,704.83	-	64,564.36	774,772.35
TID0201	1	9,755.30	5,456.64	341.44	1,170.64	-	15,729.73	1,000.00	1,925.09	6,320.92	27,762.33	552.42	3,156.68	130.75	-	902.37	2,438.83	-	41,912.08	502,944.95
TID0301	1	6,853.00	4,063.99	239.86	822.36	-	9,971.30	1,000.00	1,925.09	8,948.90	23,572.08	384.02	2,194.38	127.89	-	633.90	1,713.25	-	33,751.73	405,020.70
TID0401	1	5,615.62	3,316.12	196.55	673.87	-	8,346.19	1,000.00	1,925.09	8,310.13	21,010.49	328.36	1,876.32	127.16	-	519.44	1,403.91	-	29,452.22	353,426.62
TID0501	1	6,853.00	3,110.73	239.86	822.36	-	9,997.91	1,000.00	1,925.09	4,459.44	20,062.50	384.53	2,197.33	127.16	-	633.90	1,713.25	-	29,291.62	351,499.43
TID0601	1	5,615.62	2,528.83	196.55	673.87	-	8,346.19	1,000.00	1,925.09	4,624.29	18,111.94	328.36	1,876.32	127.16	-	519.44	1,403.91	-	25,766.38	309,196.54
TID0602	1	5,615.62	2,528.83	196.55	673.87	-	8,346.19	1,000.00	1,925.09	4,624.29	18,111.94	328.36	1,876.32	127.16	-	519.44	1,403.91	-	25,766.38	309,196.54
TID0701	1	5,615.62	1,524.03	196.55	673.87	-	6,613.19	1,000.00	1,925.09	1,653.18	14,412.63	294.66	1,683.77	127.16	-	519.44	1,403.91	-	20,836.02	250,032.19
TID0702	1	5,615.62	1,524.03	196.55	673.87	-	6,613.19	1,000.00	1,925.09	1,653.18	14,412.63	294.66	1,683.77	127.16	-	519.44	1,403.91	-	20,836.02	250,032.19

ANEXO 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
TÉCNICO OPERATIVO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**



CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	BR	BASE (L.S.N)	PENSIONES (2%)	PENSIONES COMPLEMENTARIAS (20.2%)	INCENTIVO	MONEDERO	REDUCCION, REPORTE Y CULTURA	ASIGNACION BRUTA PARA EL SERVICIO EFECTIVO DEL CARGO	NETO MENSUAL INTEGRADO	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA FAMILIA	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA EDUCACION	REPERCUSIONES			COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
																BASE (L.S.N)	PENSIONES (2%)	PENSION COMPLEMENTARIA (20.2%)		
TCJ1001	1	5,400.00	1,742.32	189.00	486.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	6,104.59	15,411.72	227.96	1,302.72	127.16	-	499.50	1,350.00	-	21,336.39	256,036.71
TCJ1002	1	5,400.00	1,742.32	189.00	486.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	6,104.59	15,411.72	227.96	1,302.72	127.16	-	499.50	1,350.00	-	21,336.39	256,036.71
TCJ1101	1	5,400.00	1,483.08	189.00	486.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	4,894.69	14,460.26	227.96	1,302.72	127.16	-	499.50	1,350.00	-	20,126.49	241,517.91
TCJ1102	1	5,400.00	1,483.08	189.00	486.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	4,894.69	14,460.26	227.96	1,302.72	127.16	-	499.50	1,350.00	-	20,126.49	241,517.91
TCJ1103	1	5,400.00	1,483.08	189.00	486.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	4,894.69	14,460.26	227.96	1,302.72	127.16	-	499.50	1,350.00	-	20,126.49	241,517.91
TCJ1201	1	5,400.00	1,359.71	189.00	486.00	-	3,397.82	400.00	2,525.09	4,263.29	13,951.49	227.95	1,302.55	125.99	-	499.50	1,350.00	-	19,492.18	233,906.17
TCJ1202	1	5,400.00	1,359.71	189.00	486.00	-	3,397.82	400.00	2,525.09	4,263.29	13,951.49	227.95	1,302.55	125.99	-	499.50	1,350.00	-	19,492.18	233,906.17
TCJ1301	1	5,400.00	1,079.96	189.00	486.00	-	526.66	400.00	2,525.09	5,571.37	12,670.16	172.16	983.75	121.83	-	499.50	1,350.00	-	17,552.36	210,628.28
TCJA1501	1	5,400.00	1,657.96	189.00	486.00	-	5,893.05	400.00	2,525.09	3,215.97	15,101.15	276.46	1,579.79	127.16	196.04	499.50	1,350.00	-	21,463.07	257,556.81
TCJA1502	1	5,400.00	1,657.96	189.00	486.00	-	5,893.05	400.00	2,525.09	3,215.97	15,101.15	276.46	1,579.79	127.16	196.04	499.50	1,350.00	-	21,463.07	257,556.81
TCJA1503	1	5,400.00	1,657.96	189.00	486.00	-	5,893.05	400.00	2,525.09	3,215.97	15,101.15	276.46	1,579.79	127.16	196.04	499.50	1,350.00	-	21,463.07	257,556.81
TCJA1504	1	5,400.00	1,657.96	189.00	486.00	-	5,893.05	400.00	2,525.09	3,215.97	15,101.15	276.46	1,579.79	127.16	196.04	499.50	1,350.00	-	21,463.07	257,556.81
TCJA1601	1	5,400.00	1,564.82	189.00	486.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	5,273.60	14,758.23	227.96	1,302.72	127.16	196.04	499.50	1,350.00	-	20,701.44	248,417.31
TCJA1602	1	5,400.00	1,564.82	189.00	486.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	5,273.60	14,758.23	227.96	1,302.72	127.16	196.04	499.50	1,350.00	-	20,701.44	248,417.31
TCJA1701	1	5,400.00	981.79	189.00	486.00	-	2,125.52	400.00	2,525.09	3,399.69	12,193.51	203.21	1,161.18	121.34	192.40	499.50	1,350.00	-	17,377.93	208,535.10
TCJA1702	1	5,400.00	981.79	189.00	486.00	-	2,125.52	400.00	2,525.09	3,399.69	12,193.51	203.21	1,161.18	121.34	192.40	499.50	1,350.00	-	17,377.93	208,535.10
TCJA1802	1	5,400.00	723.41	189.00	486.00	-	559.34	400.00	2,525.09	3,207.80	10,693.82	172.75	987.16	116.78	186.64	499.50	1,350.00	-	15,405.06	184,860.74
TCJA1901	1	5,400.00	649.13	189.00	486.00	-	-	400.00	1,419.44	3,084.42	8,979.73	140.38	802.16	113.31	185.23	499.50	1,350.00	-	13,394.44	160,733.26
TCJA1902	1	5,400.00	649.13	189.00	486.00	-	-	400.00	1,419.44	3,084.42	8,979.73	140.38	802.16	113.31	185.23	499.50	1,350.00	-	13,394.44	160,733.26
TCJA1903	1	5,400.00	649.13	189.00	486.00	-	-	400.00	1,419.44	3,084.42	8,979.73	140.38	802.16	113.31	185.23	499.50	1,350.00	-	13,394.44	160,733.26
TCJA1904	1	5,400.00	649.13	189.00	486.00	-	-	400.00	1,419.44	3,084.42	8,979.73	140.38	802.16	113.31	185.23	499.50	1,350.00	-	13,394.44	160,733.26
TCJA2001	1	5,400.00	756.12	189.00	486.00	-	-	400.00	558.92	4,067.81	8,995.61	123.65	706.55	118.30	187.26	499.50	1,350.00	-	13,411.98	160,943.79
TCJA2002	1	5,400.00	756.12	189.00	486.00	-	-	400.00	558.92	4,067.81	8,995.61	123.65	706.55	118.30	187.26	499.50	1,350.00	-	13,411.98	160,943.79
TCJA2003	1	5,400.00	756.12	189.00	486.00	-	-	400.00	558.92	4,067.81	8,995.61	123.65	706.55	118.30	187.26	499.50	1,350.00	-	13,411.98	160,943.79
TCJA2004	1	5,400.00	756.12	189.00	486.00	-	-	400.00	558.92	4,067.81	8,995.61	123.65	706.55	118.30	187.26	499.50	1,350.00	-	13,411.98	160,943.79
TCJA2005	1	5,400.00	756.12	189.00	486.00	-	-	400.00	558.92	4,067.81	8,995.61	123.65	706.55	118.30	187.26	499.50	1,350.00	-	13,411.98	160,943.79
TCJA2101	1	5,400.00	727.74	189.00	486.00	-	-	400.00	-	3,806.95	8,204.21	112.78	644.44	116.98	186.72	499.50	1,350.00	-	12,517.37	150,208.47
TCJA2102	1	5,400.00	727.74	189.00	486.00	-	-	400.00	-	3,806.95	8,204.21	112.78	644.44	116.98	186.72	499.50	1,350.00	-	12,517.37	150,208.47
TCJA2103	1	5,400.00	727.74	189.00	486.00	-	-	400.00	-	3,806.95	8,204.21	112.78	644.44	116.98	186.72	499.50	1,350.00	-	12,517.37	150,208.47

ANEXO 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
TÉCNICO OPERATIVO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	SR	ISSTE (1.5%)	PENSIONES (2%)	PENSIONES COMPLEMENTARIAS (10.0%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	ASIGNACIÓN BRUTA PARA EL EJERCICIO EFECTIVO DEL CARGO	NETO MENSUAL INTEGRADO	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA FAMILIA	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN	REPERCUSIONES			COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
																ISSTE (0.25%)	PENSIONES (25%)	PENSION COMPLEMENTARIA (20%)		
TCA2301	1	5,400.00	661.38	189.00	486.00	-	-	400.00	-	3,197.00	7,660.62	112.78	644.44	113.88	185.46	499.50	1,350.00	-	11,903.06	142,836.75
TCA2302	1	5,400.00	661.38	189.00	486.00	-	-	400.00	-	3,197.00	7,660.62	112.78	644.44	113.88	185.46	499.50	1,350.00	-	11,903.06	142,836.75
TCA2303	1	5,400.00	661.38	189.00	486.00	-	-	400.00	-	3,197.00	7,660.62	112.78	644.44	113.88	185.46	499.50	1,350.00	-	11,903.06	142,836.75
TCA2401	1	5,400.00	661.38	189.00	486.00	-	-	400.00	-	3,197.00	7,660.62	112.78	644.44	113.88	185.46	499.50	1,350.00	-	11,903.06	142,836.75
TD0801	1	5,400.00	1,005.70	189.00	486.00	-	2,125.52	400.00	2,525.09	3,549.12	12,319.03	203.21	1,161.18	121.63	192.95	499.50	1,350.00	-	17,528.20	210,338.34
TD0901	1	5,400.00	795.93	189.00	486.00	-	2,130.63	400.00	2,525.09	2,232.99	11,217.78	203.31	1,161.75	119.08	188.06	499.50	1,350.00	-	16,210.40	194,524.83
TD0903	1	5,400.00	795.93	189.00	486.00	-	2,130.63	400.00	2,525.09	2,232.99	11,217.78	203.31	1,161.75	119.08	188.06	499.50	1,350.00	-	16,210.40	194,524.83
TD1001	1	5,400.00	594.26	189.00	486.00	-	-	400.00	2,260.02	2,580.12	9,370.88	156.72	895.56	112.21	182.72	499.50	1,350.00	-	13,836.85	166,042.20
TD1101	1	5,400.00	549.14	189.00	486.00	-	-	400.00	2,230.45	2,165.42	8,979.73	156.30	893.16	112.21	179.96	499.50	1,350.00	-	13,395.00	160,740.05
TD1201	1	5,400.00	649.13	189.00	486.00	-	-	400.00	1,419.44	3,084.42	8,979.73	140.38	802.16	113.31	185.23	499.50	1,350.00	-	13,394.44	160,733.26
TD1401	1	5,400.00	727.74	189.00	486.00	-	-	400.00	-	3,806.95	8,204.21	112.78	644.44	116.98	186.72	499.50	1,350.00	-	12,517.37	150,208.47
TD1402	1	5,400.00	727.74	189.00	486.00	-	-	400.00	-	3,806.95	8,204.21	112.78	644.44	116.98	186.72	499.50	1,350.00	-	12,517.37	150,208.47
TD1501	1	5,400.00	578.40	189.00	486.00	-	-	400.00	679.70	2,434.32	7,660.62	125.99	719.97	112.21	181.68	499.50	1,350.00	-	11,903.37	142,840.45
TD1601	1	5,400.00	578.40	189.00	486.00	-	-	400.00	679.70	2,434.32	7,660.62	125.99	719.97	112.21	174.36	499.50	1,350.00	-	11,896.05	142,752.61

ANEXO 4



**TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
TÉCNICO OPERATIVO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022**



CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	SR	EXISTE (L.S.N)	PENSIONES (25%)	PENSIONES COMPLEMENTARIAS (20.25%)	INCENTIVO	MONEDERO	RETRIBUCIÓN SUPLENTE Y CULTURA	ASIGNACIÓN BRUTA PARA EL SUBCARGO EFECTIVO DEL CARGO	NETO MENSUAL RETENIDO	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA FAMILIA	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN	REPERCUSIONES			COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
																EXISTE (L.S.N)	PENSIONES (25%)	PENSION COMPLEMENTARIA (20%)		
TCJ1001	1	5,400.00	1,742.32	189.00	648.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	6,104.59	15,249.72	227.98	1,302.72	127.16	-	499.50	1,350.00	-	21,336.39	256,036.71
TCJ1002	1	5,400.00	1,742.32	189.00	648.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	6,104.59	15,249.72	227.98	1,302.72	127.16	-	499.50	1,350.00	-	21,336.39	256,036.71
TCJ1101	1	5,400.00	1,483.88	189.00	648.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	4,894.69	14,298.26	227.98	1,302.72	127.16	-	499.50	1,350.00	-	20,126.49	241,517.91
TCJ1102	1	5,400.00	1,483.88	189.00	648.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	4,894.69	14,298.26	227.98	1,302.72	127.16	-	499.50	1,350.00	-	20,126.49	241,517.91
TCJ1103	1	5,400.00	1,483.88	189.00	648.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	4,894.69	14,298.26	227.98	1,302.72	127.16	-	499.50	1,350.00	-	20,126.49	241,517.91
TCJ1201	1	5,400.00	1,359.71	189.00	648.00	-	3,397.82	400.00	2,525.09	4,263.29	13,789.49	227.95	1,302.55	125.99	-	499.50	1,350.00	-	19,492.18	233,906.17
TCJ1202	1	5,400.00	1,359.71	189.00	648.00	-	3,397.82	400.00	2,525.09	4,263.29	13,789.49	227.95	1,302.55	125.99	-	499.50	1,350.00	-	19,492.18	233,906.17
TCJ1301	1	5,400.00	1,079.96	189.00	648.00	-	526.66	400.00	2,525.09	5,571.37	12,508.16	172.16	983.75	121.83	-	499.50	1,350.00	-	17,552.36	210,628.28
TCA1501	1	5,400.00	1,657.96	189.00	648.00	-	5,893.05	400.00	2,525.09	3,215.97	14,939.15	276.46	1,579.79	127.16	196.04	499.50	1,350.00	-	21,463.07	257,556.81
TCA1502	1	5,400.00	1,657.96	189.00	648.00	-	5,893.05	400.00	2,525.09	3,215.97	14,939.15	276.46	1,579.79	127.16	196.04	499.50	1,350.00	-	21,463.07	257,556.81
TCA1503	1	5,400.00	1,657.96	189.00	648.00	-	5,893.05	400.00	2,525.09	3,215.97	14,939.15	276.46	1,579.79	127.16	196.04	499.50	1,350.00	-	21,463.07	257,556.81
TCA1504	1	5,400.00	1,657.96	189.00	648.00	-	5,893.05	400.00	2,525.09	3,215.97	14,939.15	276.46	1,579.79	127.16	196.04	499.50	1,350.00	-	21,463.07	257,556.81
TCA1601	1	5,400.00	1,564.82	189.00	648.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	5,273.60	14,596.23	227.98	1,302.72	127.16	196.04	499.50	1,350.00	-	20,701.44	248,417.31
TCA1602	1	5,400.00	1,564.82	189.00	648.00	-	3,399.36	400.00	2,525.09	5,273.60	14,596.23	227.98	1,302.72	127.16	196.04	499.50	1,350.00	-	20,701.44	248,417.31
TCA1701	1	5,400.00	981.79	189.00	648.00	-	2,125.52	400.00	2,525.09	3,999.69	12,031.51	203.21	1,161.18	121.34	192.40	499.50	1,350.00	-	17,377.93	208,535.10
TCA1702	1	5,400.00	981.79	189.00	648.00	-	2,125.52	400.00	2,525.09	3,999.69	12,031.51	203.21	1,161.18	121.34	192.40	499.50	1,350.00	-	17,377.93	208,535.10
TCA1802	1	5,400.00	723.41	189.00	648.00	-	559.34	400.00	2,525.09	5,207.80	10,531.82	172.75	987.16	116.78	186.64	499.50	1,350.00	-	15,405.06	184,860.74
TCA1901	1	5,400.00	649.13	189.00	648.00	-	-	400.00	1,419.44	3,084.42	8,817.73	140.38	802.16	113.31	185.23	499.50	1,350.00	-	13,394.44	160,733.26
TCA1902	1	5,400.00	649.13	189.00	648.00	-	-	400.00	1,419.44	3,084.42	8,817.73	140.38	802.16	113.31	185.23	499.50	1,350.00	-	13,394.44	160,733.26
TCA1903	1	5,400.00	649.13	189.00	648.00	-	-	400.00	1,419.44	3,084.42	8,817.73	140.38	802.16	113.31	185.23	499.50	1,350.00	-	13,394.44	160,733.26
TCA1904	1	5,400.00	649.13	189.00	648.00	-	-	400.00	1,419.44	3,084.42	8,817.73	140.38	802.16	113.31	185.23	499.50	1,350.00	-	13,394.44	160,733.26
TCA2001	1	5,400.00	756.12	189.00	648.00	-	-	400.00	558.92	4,067.81	8,833.61	123.65	706.55	118.30	187.26	499.50	1,350.00	-	13,411.98	160,943.79
TCA2002	1	5,400.00	756.12	189.00	648.00	-	-	400.00	558.92	4,067.81	8,833.61	123.65	706.55	118.30	187.26	499.50	1,350.00	-	13,411.98	160,943.79
TCA2003	1	5,400.00	756.12	189.00	648.00	-	-	400.00	558.92	4,067.81	8,833.61	123.65	706.55	118.30	187.26	499.50	1,350.00	-	13,411.98	160,943.79
TCA2004	1	5,400.00	756.12	189.00	648.00	-	-	400.00	558.92	4,067.81	8,833.61	123.65	706.55	118.30	187.26	499.50	1,350.00	-	13,411.98	160,943.79
TCA2005	1	5,400.00	756.12	189.00	648.00	-	-	400.00	558.92	4,067.81	8,833.61	123.65	706.55	118.30	187.26	499.50	1,350.00	-	13,411.98	160,943.79
TCA2101	1	5,400.00	727.74	189.00	648.00	-	-	400.00	-	3,806.95	8,042.21	112.78	644.44	116.98	186.72	499.50	1,350.00	-	12,517.37	150,208.47
TCA2102	1	5,400.00	727.74	189.00	648.00	-	-	400.00	-	3,806.95	8,042.21	112.78	644.44	116.98	186.72	499.50	1,350.00	-	12,517.37	150,208.47
TCA2103	1	5,400.00	727.74	189.00	648.00	-	-	400.00	-	3,806.95	8,042.21	112.78	644.44	116.98	186.72	499.50	1,350.00	-	12,517.37	150,208.47

ANEXO 4



TABULADOR DEL PERSONAL DE CONFIANZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
TÉCNICO OPERATIVO
VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022



CLAVE DE PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	SR	SUITE (3.2%)	PENSIONES (3.2%)	PENSIONES COMPLEMENTARIAS (3.2%)	INCENTIVO	MONEDERO	RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	ASIGNACIÓN BRUTA PARA EL EJERCICIO EFECTIVO DEL CARGO	NETO MENSUAL INTEGRADO	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	ACUINALDO MENSUAL	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA FAMILIA	APOYO BRUTO MENSUAL PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN	REPERCUSIONES			COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
																SUITE (3.2%)	PENSIONES (3.2%)	PENSION COMPLEMENTARIA (3.2%)		
TCA2301	1	5,400.00	661.38	189.00	648.00	-	-	400.00	-	3,197.00	7,498.62	112.78	644.44	113.88	185.46	499.50	1,350.00	-	11,903.06	142,836.75
TCA2302	1	5,400.00	661.38	189.00	648.00	-	-	400.00	-	3,197.00	7,498.62	112.78	644.44	113.88	185.46	499.50	1,350.00	-	11,903.06	142,836.75
TCA2303	1	5,400.00	661.38	189.00	648.00	-	-	400.00	-	3,197.00	7,498.62	112.78	644.44	113.88	185.46	499.50	1,350.00	-	11,903.06	142,836.75
TCA2401	1	5,400.00	661.38	189.00	648.00	-	-	400.00	-	3,197.00	7,498.62	112.78	644.44	113.88	185.46	499.50	1,350.00	-	11,903.06	142,836.75
TID0801	1	5,400.00	1,005.70	189.00	648.00	-	2,125.52	400.00	2,525.09	3,549.12	12,157.03	203.21	1,161.18	121.63	192.95	499.50	1,350.00	-	17,528.20	210,338.34
TID0901	1	5,400.00	795.93	189.00	648.00	-	2,130.63	400.00	2,525.09	2,232.99	11,055.78	203.31	1,161.75	119.08	188.06	499.50	1,350.00	-	16,210.40	194,524.83
TID0903	1	5,400.00	795.93	189.00	648.00	-	2,130.63	400.00	2,525.09	2,232.99	11,055.78	203.31	1,161.75	119.08	188.06	499.50	1,350.00	-	16,210.40	194,524.83
TID1001	1	5,400.00	594.26	189.00	648.00	-	-	400.00	2,260.02	2,580.12	9,208.88	156.72	895.56	112.21	182.72	499.50	1,350.00	-	13,836.85	166,042.20
TID1101	1	5,400.00	549.14	189.00	648.00	-	-	400.00	2,238.45	2,165.42	8,817.73	156.30	895.16	112.21	179.96	499.50	1,350.00	-	13,395.00	160,740.05
TID1201	1	5,400.00	649.13	189.00	648.00	-	-	400.00	1,419.44	3,084.42	8,817.73	140.38	802.16	113.31	185.23	499.50	1,350.00	-	13,394.44	160,733.26
TID1401	1	5,400.00	727.74	189.00	648.00	-	-	400.00	-	3,806.95	8,042.21	112.78	644.44	116.98	186.72	499.50	1,350.00	-	12,517.37	150,208.47
TID1402	1	5,400.00	727.74	189.00	648.00	-	-	400.00	-	3,806.95	8,042.21	112.78	644.44	116.98	186.72	499.50	1,350.00	-	12,517.37	150,208.47
TID1501	1	5,400.00	578.40	189.00	648.00	-	-	400.00	679.70	2,434.32	7,498.62	125.99	719.97	112.21	181.68	499.50	1,350.00	-	11,903.37	142,840.45
TID1601	1	5,400.00	578.40	189.00	648.00	-	-	400.00	679.70	2,434.32	7,498.62	125.99	719.97	112.21	174.36	499.50	1,350.00	-	11,896.05	142,752.61

ANEXO 5

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA
DE ZARAGOZA EN SU ARTÍCULO SEXTO

- I. El Poder Ejecutivo del Estado;
- II. El Poder Judicial del Estado, dividido en Tribunal Superior de Justicia y en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje;
- III. El Poder Legislativo del Estado, sus integrantes y la Auditoría Superior del Estado;
- IV. Los Ayuntamientos o Concejos Municipales y la Administración Pública Municipal;
- V. Los organismos descentralizados y desconcentrados de la Administración Pública Estatal y Municipal así como las empresas de participación estatal o municipal;
- VI. Los sistemas operadores de agua y saneamiento;
- VII. Los organismos públicos autónomos del Estado;
- VIII. Las universidades públicas, e instituciones de educación superior pública;
- IX. Los partidos políticos, agrupaciones políticas, y candidatos independientes en los términos de las disposiciones aplicables;
- X. Los sindicatos que reciban y/o ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal y municipal;
- XI. Los fideicomisos y fondos públicos que cuenten con financiamiento público, parcial o total, o con participación de entidades de gobierno;
- XII. Las organizaciones de la sociedad civil que reciban y/o ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal y municipal, a partir de 16,000 salarios mínimos generales vigentes en el Estado o aquellas que reciban un ingreso estatal que sea preponderante dentro de su presupuesto; y
- XIII. Las instituciones de beneficencia que sean constituidas conforme a la ley en la materia.

Quedan incluidos dentro de esta clasificación todos los órganos y dependencias de las fracciones I, II, III y IV del presente artículo, cualquiera que sea su denominación y aquellos que la legislación local les reconozca como de interés público, así como cualquier persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito estatal y municipal.

ANEXO 6

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA						
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023						
Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila						
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF						
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	14,021		14,021	14,021	14,021	14,021
Edad máxima	92		92	92	92	92
Edad mínima	19		19	19	19	19
Edad promedio	43		43	43	43	43
Pensionados y Jubilados	2,166		125	1,125	0	3,416
Edad máxima	90		90	90	0	90
Edad mínima	42		21	15	0	15
Edad promedio	68		60	58	0	64
Beneficiarios	0		0	0	0	0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	10.80		10.80	10.80	10.80	10.80
Aportación individual al plan de pensión como % del salario *	No sindicalizado y personal con ingreso a partir del 15 ene 2022 12.00% Sindicalizado con ingreso anterior a 15 ene 2022 2022 - 9.00% 2023 - 10.00% 2024 - 11.00% 2025 en adelante 12.00%	No sindicalizado y personal con ingreso a partir del 15 ene 2022 12.00% Sindicalizado con ingreso anterior a 15 ene 2022 2022 - 9.00% 2023 - 10.00% 2024 - 11.00% 2025 en adelante 12.00%	No sindicalizado y personal con ingreso a partir del 15 ene 2022 12.00% Sindicalizado con ingreso anterior a 15 ene 2022 2022 - 9.00% 2023 - 10.00% 2024 - 11.00% 2025 en adelante 12.00%	No sindicalizado y personal con ingreso a partir del 15 ene 2022 12.00% Sindicalizado con ingreso anterior a 15 ene 2022 2022 - 9.00% 2023 - 10.00% 2024 - 11.00% 2025 en adelante 12.00%	No sindicalizado y personal con ingreso a partir del 15 ene 2022 12.00% Sindicalizado con ingreso anterior a 15 ene 2022 2022 - 9.00% 2023 - 10.00% 2024 - 11.00% 2025 en adelante 12.00%	No sindicalizado y personal con ingreso a partir del 15 ene 2022 12.00% Sindicalizado con ingreso anterior a 15 ene 2022 2022 - 9.00% 2023 - 10.00% 2024 - 11.00% 2025 en adelante 12.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	25.00%		25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	15.35%		11.29%	2.63%	NA	11.01%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.4411%		0.4411%	-	0.4411%	0.4411%
Edad de Jubilación o Pensión*	59.33		50.53	48.99	0.00	55.60
Esperanza de vida	22.23		30.63	31.84	0.00	25.70
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	460,585,581.46		460,585,581.46	460,585,581.46	460,585,581.46	460,585,581.46
Nómina anual						
Activos	1,264,951,937.16		1,264,951,937.16	1,264,951,937.16	1,264,951,937.16	1,264,951,937.16
Pensionados y Jubilados	322,464,283.25		11,109,180.02	99,698,215.55	0.00	433,271,678.82
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	120,772.54		20,192.11	40,751.08	0.00	120,772.54
Mínimo	4,959.22		4,959.22	4,394.64	0.00	4,394.64
Promedio	12,406.29		7,406.12	7,385.05	0.00	10,569.66
Monto de la reserva	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	4,248,875,014.86		130,317,668.77	1,286,270,521.08	511,146,660.20	6,176,609,864.91
Generación actual	12,477,589,855.22		368,302,310.03	882,624,815.22	1,640,283,088.83	15,368,800,069.31
Generaciones futuras	8,543,254,663.82		1,586,352,080.76	2,487,823,753.70	2,448,517,896.83	15,065,948,395.11
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	1,247,426,737.79		37,186,093.92	161,751,933.54	160,449,384.51	1,606,814,149.75
Generaciones futuras	3,148,315,135.23		584,594,099.34	916,799,684.17	902,314,897.17	5,552,023,815.91
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	2,634,443,675.28		78,533,405.58	341,604,316.60	338,853,460.02	3,393,434,857.47
Generaciones futuras	6,558,989,865.07		1,217,904,373.63	1,909,999,342.02	1,879,822,702.44	11,566,716,283.15
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(12,844,594,457.02)		(382,900,479.31)	(1,665,539,086.17)	(1,652,126,904.50)	(16,545,160,926.99)
Generaciones futuras	1,164,050,336.48		216,146,392.22	338,975,272.49	333,619,702.78	2,052,791,703.96
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2022		2022	2022	2022	2022
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2022		2022	2022	2022	2022
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

ANEXO 7**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA****PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023****NORMAS Y ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE**

Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos.
Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.
Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.
Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.
Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.
Norma para establecer la estructura del calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.
Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.
Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.
Norma para establecer la estructura de la información que las Entidades Federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.
Norma para establecer la estructura de la información que las entidades fedeativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación.
Norma y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.
Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).
Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.
Reglas para la Composición del Proceso Presupuestal Estatal y Municipal de las Entidades Públicas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

ANEXO 8

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 50,529,355.32
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,298,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,302,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -
TOTAL		\$ 54,129,355.32

ANEXO 9

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
DESTINATARIOS DE SUBSIDIOS
(PESOS)**

NOMBRE	MONTO FEDERAL (HASTA)	MONTO ESTATAL (HASTA)
EDUCACIÓN (APOYO ESCOLAR):		
LIBROS TEXTO SECUNDARIA	33,500,000.00	
ÚTILES ESCOLARES	101,570,000.00	
CALZADO ESCOLAR	16,107,000.00	
UNIFORMES ESCOLARES	19,803,000.00	
CAMPO:		
SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	51,500,000.00	18,025,000.00
PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS COAHUILENSES		824,089,266.00
TOTAL:	222,480,000.00	842,114,266.00

ANEXO 10

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
FIDEICOMISOS
PESOS

DEPENDENCIA	NOMBRE	NÚMERO DE CONTRATO	FIDUCIARIO	SALDO PATRIMONIAL A 30 SEPTIEMBRE 2022	PRESUPUESTO HASTA
CEAS	FONDO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA	4064226798 (Extinto)	HSBC	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	FONDO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA	4064226798 (Extinto)	HSBC	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	FONDO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA MONCLOVA	1095900488 (Extinto)	BANORTE	\$ -	\$ -
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	FONDO METROPOLITANO PARA LA ZONA METROPOLITANA P. NEGRAS	4064226780 (Extinto)	HSBC	\$ -	\$ -

ANEXO 11

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
COMPROMISOS PLURIANUALES
(SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)
PESOS**

COMPROMISO	MONTO
DEPORTE	\$ 101,067,159.52
TRANSPARENCIA	\$ 38,801,650.00
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA DELINCUENCIA	\$ 38,808,117.48
IGUALDAD DE GÉNERO	\$ 40,525,746.10
DERECHOS HUMANOS	\$ 69,680,762.88
TOTAL:	\$ 288,883,435.98

ANEXO 12

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 INDICADORES

Eje 1. Integridad y Buen Gobierno

1. Barómetro de Información Presupuestal Estatal
2. Ingresos totales per cápita (pesos)
3. Esfuerzo recaudatorio estatal (porcentaje)
4. Eficiencia en recaudación (pesos)
5. Calificación promedio según la experiencia al realizar personalmente un trámite
6. Gobiernos Eficientes y Eficaces
7. Satisfacción general según experiencia con pagos, trámites y solicitudes de servicios
8. Tasa de victimización de actos de corrupción (Tasa de prevalencia)

Eje 2. Seguridad y Justicia

9. Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes
10. Delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes
11. Porcentaje de delitos denunciados
12. Porcentaje de delitos sin averiguación previa
13. Denuncias del fuero común por cada 100 mil habitantes
14. Porcentaje de población de 18 años y más, víctima de algún delito
15. Número de policías por cada mil habitantes
16. Porcentaje de policías con educación media y superior
17. Sueldo mensual promedio de los policías (pesos)
18. Porcentaje de percepción muy efectiva del desempeño de la policía estatal
19. Porcentaje de percepción muy efectiva del desempeño del Ministerio Público
20. Población de 18 años y más con percepción de inseguridad pública en el estado (porcentaje)
21. Porcentaje de sobrepoblación penitenciaria

Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable

22. Índice de Competitividad Estatal
23. Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB)
24. PIB per cápita (pesos)
25. Porcentaje del PIB estatal respecto al nacional
26. Participación del PIB industrial en el total del estado (porcentaje)
27. Participación de las exportaciones del estado en relación con el total nacional (porcentaje)
28. Inversión extranjera directa per cápita (dólares)
29. Años de escolaridad de la población económicamente activa
30. Tasa de informalidad laboral

ANEXO 12

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 INDICADORES

31. Porcentaje de trabajadores subordinados y remunerados con prestaciones laborales
32. Porcentaje de jóvenes sin acceso a trabajos formales (15 a 29 años)
33. Porcentaje de trabajadores con disponibilidad de contrato escrito
34. Porcentaje de mujeres sin acceso a trabajos formales (respecto a la PEA femenina)
35. Promedio de ingresos por hora de la población ocupada
36. Tiempo de apertura de un negocio (días)
37. Turismo internacional (personas)
38. Turismo nacional (personas)
39. Porcentaje de ocupación hotelera
40. Número de habitaciones de hotel
41. Créditos para la vivienda por cada mil habitantes (financiamientos por cada millar de PEA)
42. Porcentaje de recolección de residuos sólidos urbanos
43. Tasa de empresas certificadas como limpias o verdes por millón de PEA
44. Proporción de la superficie bajo manejo sustentable (porcentaje)
45. Miles de hectáreas con protección a la biodiversidad
46. Porcentaje de áreas naturales protegidas
47. Porcentaje de población en zonas urbanas con monitoreo de la calidad de aire
48. Porcentaje de aguas residuales tratadas
49. Producción anual de leche de ganado bovino (Millones de litros)
50. Producción anual de leche de ganado caprino (Millones de litros)
51. Producción anual de carne de caprino (Toneladas)
52. Producción anual de melón (Toneladas)
53. Superficie plantada de nogal (Hectáreas)
54. Rendimiento del cultivo del algodón (Toneladas por hectárea)
55. Productividad agrícola (Miles de pesos por hectárea)
56. Cabezas de ganado de bovino exportadas anualmente a los Estados Unidos de América
57. Superficie de riego (Miles de hectáreas)

Eje 4. Desarrollo Social Incluyente y Participativo

58. Índice de Marginación
59. Porcentaje de población en condiciones de pobreza
60. Porcentaje de población en condiciones de pobreza extrema
61. Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación

ANEXO 12

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 INDICADORES

62. Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios en la vivienda
63. Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda
64. Porcentaje de viviendas con agua potable
65. Porcentaje de viviendas con drenaje
66. Porcentaje de viviendas con energía eléctrica
67. Porcentaje de viviendas con piso de tierra
68. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sufrido violencia en su última relación de pareja
69. Grado promedio de escolaridad
70. Porcentaje de población con rezago educativo
71. Porcentaje de población analfabeta
72. Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria terminada
73. Porcentaje de población de 15 años y más sin secundaria terminada
74. Cobertura de educación preescolar respecto al grupo de edad de 3 a 5 años
75. Atención de 5 años en preescolar (porcentaje)
76. Porcentaje de abandono escolar en educación primaria
77. Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria
78. Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria
79. Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria
80. Cobertura de educación media superior respecto al grupo de edad de 15 a 17 años
81. Porcentaje de abandono escolar en educación media superior
82. Porcentaje de absorción en educación media superior
83. Porcentaje de abandono escolar en educación superior
84. Cobertura de educación superior respecto al grupo de edad de 18 a 22 años
85. Patentes solicitadas
86. Investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores
87. Casas de cultura por cada 100 mil habitantes
88. Museos por cada 100 mil habitantes
89. Número de medallas de oro obtenidas en el Campeonato Nacional Juvenil

ANEXO 12

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 INDICADORES

90. Número de medallas de oro obtenidas en la Paralimpiada Nacional
91. Número de medallas de oro en la Olimpiada Nacional
92. Gasto público en salud per cápita (pesos)
93. Porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud
94. Médicos generales por cada mil habitantes
95. Enfermeras por cada mil habitantes
96. Médicos especialistas por cada mil habitantes
97. Camas censables por cada mil habitantes
98. Quirófanos por cada 100 mil habitantes
99. Razón de mortalidad materna por cada 100 mil nacimientos
100. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado
101. Porcentaje de partos de mujeres menores de 20 años respecto al total de partos
102. Tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos
103. Tasa de mortalidad por cáncer cérvico-uterino por cada 100 mil mujeres de 25 años o más
104. Tasa de mortalidad por cáncer mamario por cada 100 mil mujeres de 25 años o más
105. Tasa de mortalidad por diabetes mellitus por cada 100 mil habitantes
106. Tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas y del corazón por cada 100 mil habitantes
107. Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios de salud
108. Tasa de mortalidad por suicidios por cada 100 mil habitantes
109. Tasa de mortalidad relacionada con el SIDA por 100 mil habitantes
110. Porcentaje de población de 5 a 11 años de edad con sobrepeso
111. Porcentaje de población de 5 a 11 años de edad con obesidad

ANEXO 13

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PLAZAS DE MAGISTERIO FEDERAL Y ESTATAL**

	1.Docente Básico	2.Nivel Superior	3. Apoyo Básico	Total
FEDERAL:	38,908	615	6,145	45,668
ESTATAL:	12,471	2,778	2,246	17,495
(Est-Fed)	51,379	3,393	8,391	63,163

	Representan un total de Horas:			
FEDERAL:	156,201	1,979	0	158,180
ESTATAL:	44,758	15,114	0	59,872
(Est-Fed)	200,959	17,093	0	218,052

TIPO DE PLAZAS	
Base	62,508
Confianza	655
	63,163

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Clave Concepto:				Sueldo y Prestaciones Géricas								Prestaciones Anuales			
Puestos		Nivel de sueldo	Zona Económica	07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32
Categoría				Sueldo Mensual	Bono Despensa	Material didáctico	Previsión social multiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios concurreniales	Compensación provisional		Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0101	INSPECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	07	2	22,898.28	238.85	450.20	224.25	150.62	610.30	2,040.26	6,980.66	33,593.42	39,180.97	19,081.90	7,836.19
E0101	INSPECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	07	3	29,878.93	238.85	450.20	224.25	196.53	737.05	3,231.30	-	34,957.11	51,026.63	24,899.11	10,205.33
E0101	INSPECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7A	2	27,805.03	238.85	450.20	224.25	182.89	610.30	2,040.26	7,380.59	38,932.37	47,358.88	23,170.86	9,471.78
E0101	INSPECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7A	3	36,281.55	238.85	450.20	224.25	238.65	737.05	3,231.30	-	41,401.85	61,697.67	30,234.63	12,339.53
E0101	INSPECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	8C	2	39,468.50	238.85	450.20	224.25	240.85	610.30	2,040.26	7,380.59	50,653.80	66,798.00	32,890.42	13,359.60
E0101	INSPECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7C	2	44,912.45	238.85	450.20	224.25	261.80	610.30	2,040.26	7,380.59	56,118.70	75,871.25	37,427.04	15,174.25
E0101	INSPECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7C	3	58,604.26	238.85	450.20	224.25	341.60	737.05	3,231.30	-	63,827.51	98,902.18	48,836.88	19,780.44
E0101	INSPECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7D	2	57,487.92	238.85	450.20	224.25	305.43	610.30	2,040.26	7,380.59	68,737.80	96,830.37	47,906.60	19,366.07
E0101	INSPECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7D	3	75,013.46	238.85	450.20	224.25	398.53	737.05	3,231.30	-	80,293.64	126,250.85	62,511.22	25,250.17
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	07	2	22,898.16	238.86	450.23	224.26	-	610.30	2,033.40	6,938.03	33,393.24	39,180.77	19,081.80	7,836.15
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	07	3	29,878.91	238.86	450.23	224.26	-	737.05	3,209.96	-	34,739.27	51,026.60	24,899.09	10,205.32
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	07	2	12,933.78	193.50	401.25	169.50	82.25	375.15	1,120.32	3,820.75	19,096.50	22,181.55	10,778.15	4,436.31
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	07	3	16,584.78	193.50	401.25	169.50	107.33	431.50	1,773.11	-	19,660.97	28,360.47	13,820.65	5,672.09
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7A	2	17,445.95	193.50	401.25	169.50	113.38	375.15	1,120.32	4,039.57	23,858.62	29,701.83	14,538.29	5,940.37
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7A	3	22,472.50	193.50	401.25	169.50	148.27	431.50	1,773.11	-	25,589.63	38,173.33	18,727.08	7,634.67
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7B	2	23,241.57	193.50	401.25	169.50	151.93	375.15	1,120.32	4,039.57	29,692.79	39,361.20	19,367.98	7,872.24
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7B	3	30,034.97	193.50	401.25	169.50	198.68	431.50	1,773.11	-	33,202.51	50,777.45	25,029.14	10,155.49
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7C	2	30,550.86	193.50	401.25	169.50	200.55	375.15	1,120.32	4,039.57	37,050.70	51,543.35	25,459.05	10,308.67
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7C	3	39,572.58	193.50	401.25	169.50	262.25	431.50	1,773.11	-	42,803.69	66,673.47	32,977.15	13,334.69
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7D	2	38,993.12	193.50	401.25	169.50	256.71	375.15	1,120.32	4,039.57	45,549.12	65,613.78	32,494.27	13,122.76
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS	7D	3	50,588.50	193.50	401.25	169.50	335.69	431.50	1,773.11	-	53,893.05	85,033.33	42,157.08	17,006.67
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	07	2	18,667.62	193.50	401.25	169.50	-	462.52	1,684.50	4,315.33	25,894.22	31,883.57	15,556.35	6,376.71
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	07	3	24,427.84	193.50	401.25	169.50	-	542.45	2,669.06	-	28,403.60	41,617.15	20,356.53	8,323.43
E0161	HORAS DE ADIESTRAMIENTO PREESCOLAR	07	2	390.77	7.80	15.90	6.80	2.96	12.90	39.48	114.97	591.58	672.78	325.64	134.56
E0161	HORAS DE ADIESTRAMIENTO PREESCOLAR	07	3	505.73	7.80	15.90	6.80	3.86	15.25	61.93	-	617.27	868.30	421.44	173.66
E0165	HORAS DE ACOMPAÑANTE MUSICAL PARA JARDIN DE NIÑOS	07	2	400.98	7.80	15.90	6.80	3.04	13.15	40.55	117.87	606.09	690.22	334.15	138.04
E0165	HORAS DE ACOMPAÑANTE MUSICAL PARA JARDIN DE NIÑOS	07	3	520.05	7.80	15.90	6.80	3.97	15.50	63.58	-	633.60	892.58	433.38	178.52
E0167	HORAS DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR	07	2	506.61	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.35	135.39	743.30	870.02	422.18	174.00
E0167	HORAS DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR	07	3	656.09	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.54	-	790.75	1,124.15	546.74	224.83
E0167	HORAS DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR	7A	2	668.40	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.35	138.17	909.25	1,139.85	557.00	227.97
E0167	HORAS DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR	7A	3	860.35	7.80	16.10	6.80	6.63	18.58	80.54	-	996.80	1,464.88	716.96	292.98
E0167	HORAS DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR	7C	2	1,179.13	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.35	138.17	1,424.48	1,991.88	982.61	398.38
E0167	HORAS DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR	7C	3	1,505.89	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.54	-	1,648.01	2,541.80	1,254.91	508.36
E0170	COORDINADOR REGIONAL DE INSPECTORES	07	2	26,886.13	246.00	462.75	234.00	196.82	653.02	2,620.58	7,912.18	39,211.48	45,898.58	22,405.11	9,179.72

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Clave Concepto:				Sueldo y Prestaciones Géricas								Prestaciones Anuales			
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32
				Sueldo Mensual	Bono Despesa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios cocurriculares	Compensación provisional		Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0170	COORDINADOR REGIONAL DE INSPECTORES	07	3	35,082.28	246.00	462.75	234.00	256.82	779.13	4,113.32	-	41,174.30	59,769.02	29,235.23	11,953.80
E0171	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	07	2	9,771.83	193.50	401.25	169.50	74.03	320.70	987.27	2,875.36	14,793.44	16,820.88	8,143.19	3,364.18
E0171	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	07	3	12,647.17	193.50	401.25	169.50	96.59	379.70	1,548.86	-	15,436.57	21,711.45	10,539.31	4,342.29
E0171	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	7A	2	13,167.58	193.50	401.25	169.50	100.68	378.64	987.27	3,050.18	18,448.60	22,577.03	10,972.98	4,515.41
E0171	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	7A	3	17,077.77	193.50	401.25	169.50	131.37	466.05	1,548.86	-	19,988.30	29,239.70	14,231.48	5,847.94
E0171	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	7B	2	17,528.98	193.50	401.25	169.50	134.91	382.54	987.27	3,050.18	22,848.13	29,852.53	14,607.48	5,970.51
E0171	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	7B	3	22,768.66	193.50	401.25	169.50	176.03	471.19	1,548.86	-	25,728.99	38,733.08	18,973.88	7,746.62
E0172	PLAZA DE EDUC TECNOLOGICAS PREESCOLAR	07	2	9,771.83	193.50	401.25	169.50	74.03	320.70	987.27	2,875.36	14,793.44	16,820.88	8,143.19	3,364.18
E0172	PLAZA DE EDUC TECNOLOGICAS PREESCOLAR	07	3	12,647.17	193.50	401.25	169.50	96.59	379.70	1,548.86	-	15,436.57	21,711.45	10,539.31	4,342.29
E0173	PLAZA DE PREESCOLAR CON ESTUDIOS DE UPN (40 HRS SEC)	07	2	19,622.27	193.50	432.75	201.60	154.01	614.00	2,053.94	3,610.09	26,882.16	33,727.12	16,351.89	6,745.42
E0173	PLAZA DE PREESCOLAR CON ESTUDIOS DE UPN (40 HRS SEC)	07	3	25,601.50	193.50	432.75	201.60	200.94	736.00	3,221.95	-	30,588.24	43,895.83	21,334.58	8,779.17
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	07	2	9,771.83	193.50	401.25	169.50	74.03	320.70	987.27	2,875.36	14,793.44	16,820.88	8,143.19	3,364.18
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	07	3	12,647.17	193.50	401.25	169.50	96.59	379.70	1,548.86	-	15,436.57	21,711.45	10,539.31	4,342.29
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	7A	2	13,167.58	193.50	401.25	169.50	100.68	378.64	987.27	3,050.18	18,448.60	22,577.03	10,972.98	4,515.41
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	7A	3	17,077.77	193.50	401.25	169.50	131.37	466.05	1,548.86	-	19,988.30	29,239.70	14,231.48	5,847.94
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	7B	2	17,528.98	193.50	401.25	169.50	134.91	382.54	987.27	3,050.18	22,848.13	29,852.53	14,607.48	5,970.51
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	7B	3	22,768.66	193.50	401.25	169.50	176.03	471.19	1,548.86	-	25,728.99	38,733.08	18,973.88	7,746.62
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	7C	2	23,029.37	193.50	401.25	169.50	178.08	530.87	987.27	3,050.18	28,540.02	39,267.07	19,191.14	7,853.41
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	7C	3	29,945.79	193.50	401.25	169.50	232.36	661.77	1,548.86	-	33,153.03	51,012.60	24,954.83	10,202.52
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	7D	2	29,382.36	193.50	401.25	169.50	227.94	536.55	987.27	3,050.18	34,948.55	49,864.85	24,485.30	9,972.97
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS	7D	3	38,235.39	193.50	401.25	169.50	297.43	669.25	1,548.86	-	41,515.18	64,841.07	31,862.83	12,968.21
E0183	PLAZA DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR	7A	2	13,167.58	193.50	401.25	169.50	100.68	378.64	987.27	3,050.18	18,448.60	22,577.03	10,972.98	4,515.41
E0183	PLAZA DE EDUCACION FISICA PREESCOLAR	7A	3	17,077.77	193.50	401.25	169.50	131.37	466.05	1,548.86	-	19,988.30	29,239.70	14,231.48	5,847.94
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INICIAL	07	2	13,641.10	193.50	401.25	169.50	105.26	387.25	1,403.79	3,419.44	19,721.09	23,380.58	11,367.58	4,676.12
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INICIAL	07	3	17,779.37	193.50	401.25	169.50	137.74	470.20	2,208.58	-	21,360.14	30,415.95	14,816.14	6,083.19
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INICIAL	7A	2	18,469.09	193.50	401.25	169.50	131.58	439.10	1,403.79	3,497.77	24,705.58	31,513.65	15,390.91	6,302.73
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INICIAL	7A	3	24,097.16	193.50	401.25	169.50	172.17	524.11	2,208.58	-	27,766.27	41,035.45	20,080.97	8,207.09
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INICIAL	7B	2	24,670.42	193.50	401.25	169.50	176.31	444.27	1,403.79	3,497.77	30,956.81	41,857.82	20,558.68	8,371.56
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INICIAL	7B	3	32,212.00	193.50	401.25	169.50	230.71	530.91	2,208.58	-	35,946.45	54,571.52	26,843.33	10,914.30
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INICIAL	7C	2	32,491.34	193.50	401.25	169.50	232.73	450.78	1,403.79	3,497.77	38,840.66	54,903.53	27,076.12	10,980.71
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INICIAL	7C	3	42,446.23	193.50	401.25	169.50	304.54	539.48	2,208.58	-	46,263.08	71,642.85	35,371.86	14,328.57
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	07	2	22,898.28	238.85	450.20	224.25	150.62	610.30	2,040.26	6,980.66	33,593.42	39,180.97	19,081.90	7,836.19

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Clave Concepto:			Sueldo y Prestaciones Géricas										Prestaciones Anuales		
			07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP			24	30	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono Despesa	Materia didáctico	Previsión social multiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios coccursulares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto		Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	07 3	29,878.93	238.85	450.20	224.25	196.53	737.05	3,231.30	-	34,957.11		51,026.63	24,899.11	10,205.33
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	7A 2	27,805.03	238.85	450.20	224.25	182.89	610.30	2,040.26	7,380.59	38,932.37		47,358.88	23,170.86	9,471.78
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	7A 3	36,281.55	238.85	450.20	224.25	238.65	737.05	3,231.30	-	41,401.85		61,697.67	30,234.63	12,339.53
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	7B 2	34,024.58	238.85	450.20	224.25	219.91	610.30	2,040.26	7,380.59	45,188.94		57,724.80	28,353.82	11,544.96
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	7B 3	44,397.19	238.85	450.20	224.25	286.94	737.05	3,231.30	-	49,565.78		75,223.73	36,997.66	15,044.75
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA	8C 3	51,500.73	238.85	450.20	224.25	314.27	737.05	3,231.30	-	56,696.65		87,062.97	42,917.28	17,412.59
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	07 2	12,933.78	193.50	401.25	169.50	82.25	375.15	1,120.31	3,820.75	19,096.49		22,181.55	10,778.15	4,436.31
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	07 3	16,584.78	193.50	401.25	169.50	107.33	431.50	1,773.11	-	19,660.97		28,360.47	13,820.65	5,672.09
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	7A 2	17,445.95	193.50	401.25	169.50	113.38	375.15	1,120.31	4,039.57	23,858.61		29,701.83	14,538.29	5,940.37
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	7A 3	22,472.50	193.50	401.25	169.50	148.27	431.50	1,773.11	-	25,589.63		38,173.33	18,727.08	7,634.67
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	7C 2	30,550.86	193.50	401.25	169.50	200.55	375.15	1,120.31	4,039.57	37,050.69		51,543.35	25,456.05	10,308.67
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	7C 3	39,572.58	193.50	401.25	169.50	262.25	431.50	1,773.11	-	42,803.69		66,673.47	32,977.15	13,334.69
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	7D 2	38,993.12	193.50	401.25	169.50	256.71	375.15	1,120.31	4,039.57	45,549.11		65,613.78	32,494.27	13,122.76
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA	7D 3	50,588.50	193.50	401.25	169.50	335.69	431.50	1,773.11	-	53,893.05		85,033.33	42,157.08	17,006.67
E0247	SUBDIRECTOR ACADEMICO DE PRIMARIA	07 2	11,723.35	193.50	400.64	169.50	78.14	347.92	1,053.84	4,121.85	18,088.74		20,118.78	9,769.46	4,023.76
E0247	SUBDIRECTOR ACADEMICO DE PRIMARIA	07 3	15,175.08	193.50	400.64	169.50	101.96	405.60	1,661.06	-	18,107.34		25,967.80	12,645.90	5,193.56
E0249	SUBDIRECTOR DE GESTION ESCOLAR PRIMARIA	07 2	11,723.35	193.50	400.64	169.50	78.14	347.92	1,053.84	4,121.85	18,088.74		20,118.78	9,769.46	4,023.76
E0249	SUBDIRECTOR DE GESTION ESCOLAR PRIMARIA	07 3	15,175.08	193.50	400.64	169.50	101.96	405.60	1,661.06	-	18,107.34		25,967.80	12,645.90	5,193.56
E0261	HORAS DE ADIESTRAMIENTO PRIMARIA	07 2	390.77	7.80	15.90	6.80	2.96	12.90	39.48	114.97	591.58		672.78	325.64	134.56
E0261	HORAS DE ADIESTRAMIENTO PRIMARIA	07 3	505.73	7.80	15.90	6.80	3.86	15.25	61.93	-	617.27		868.30	421.44	173.66
E0263	HORAS DE INGLES EN PRIMARIA	07 2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30		870.00	422.17	174.00
E0263	HORAS DE INGLES EN PRIMARIA	07 3	656.06	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	-	790.73		1,124.10	546.72	224.82
E0263	HORAS DE INGLES EN PRIMARIA	7A 2	683.12	7.80	16.10	6.80	-	15.51	51.36	138.17	918.86		1,164.38	569.27	232.88
E0263	HORAS DE INGLES EN PRIMARIA	7A 3	886.38	7.80	16.10	6.80	-	18.58	80.55	-	1,016.21		1,508.27	738.65	301.65
E0265	HORAS DE ACOMPAÑANTE MUSICAL PARA PRIMARIAS	07 2	400.98	7.80	15.90	6.80	3.04	13.15	40.55	117.87	606.09		690.22	334.15	138.04
E0265	HORAS DE ACOMPAÑANTE MUSICAL PARA PRIMARIAS	07 3	520.05	7.80	15.90	6.80	3.97	15.50	63.58	-	633.60		892.58	433.38	178.52
E0267	HORAS DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	07 2	506.61	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.35	135.39	743.30		870.02	422.18	174.00
E0267	HORAS DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	07 3	656.09	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.54	-	790.75		1,124.15	546.74	224.83
E0267	HORAS DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7A 2	668.40	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.35	138.17	909.25		1,139.85	557.00	227.97
E0267	HORAS DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7A 3	860.35	7.80	16.10	6.80	6.63	18.58	80.54	-	996.80		1,464.88	716.96	292.98
E0267	HORAS DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7B 2	866.29	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.35	138.17	1,108.88		1,469.98	721.91	294.00
E0267	HORAS DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7B 3	1,110.38	7.80	16.10	6.80	8.59	18.82	80.54	-	1,249.03		1,882.00	925.32	376.40
E0267	HORAS DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7C 2	1,179.13	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.35	138.17	1,424.48		1,991.88	982.61	398.38
E0267	HORAS DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7C 3	1,505.89	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.54	-	1,648.01		2,541.80	1,254.91	508.36
E0270	COORDINADOR REGIONAL DE INSPECTORES PRIMARIAS	07 2	26,886.13	246.00	462.75	234.00	196.82	653.02	2,620.58	7,912.18	39,211.48		45,898.58	22,405.11	9,179.72
E0270	COORDINADOR REGIONAL DE INSPECTORES PRIMARIAS	07 3	35,082.28	246.00	462.75	234.00	256.82	779.13	4,113.32	-	41,174.30		59,769.02	29,235.23	11,953.80
E0271	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	07 2	9,771.83	193.50	401.25	169.50	74.03	320.70	987.27	2,875.36	14,793.44		16,820.88	8,143.19	3,364.18
E0271	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	07 3	12,647.17	193.50	401.25	169.50	96.59	379.70	1,548.86	-	15,436.57		21,711.45	10,539.31	4,342.29
E0271	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	7A 2	13,167.58	193.50	401.25	169.50	100.68	378.64	987.27	3,050.18	18,448.60		22,577.03	10,972.98	4,515.41
E0271	PLAZA DE ENSEÑANZA MUSICAL	7A 3	17,077.77	193.50	401.25	169.50	131.37	466.05	1,548.86	-	19,988.30		29,239.70	14,231.48	5,847.94
E0272	PLAZA DE EDUC TECNOLOGICAS PRIMARIA	07 2	9,771.83	193.50	401.25	169.50	74.03	320.70	987.27	2,875.36	14,793.44		16,820.88	8,143.19	3,364.18
E0272	PLAZA DE EDUC TECNOLOGICAS PRIMARIA	07 3	12,647.17	193.50	401.25	169.50	96.59	379.70	1,548.86	-	15,436.57		21,711.45	10,539.31	4,342.29
E0273	PLAZA DE PRIMARIA CON ESTUDIOS DE UPN (40 HRS SEC)	07 2	19,622.27	193.50	432.75	201.60	154.01	614.00	2,048.45	3,610.09	26,876.67		33,727.12	16,351.89	6,745.42

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Clave Concepto:				Sueldo y Prestaciones Géricas								Prestaciones Anuales			
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
				Sueldo Mensual	Bono Despesa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional				
ED273	PLAZA DE PRIMARIA CON ESTUDIOS DE UPN (40 HRS SEC)	07	3	25,601.50	193.50	432.75	201.60	200.94	736.00	3,214.79	-	30,581.08	43,895.83	21,334.58	8,779.17
ED275	SUBDIRECTOR DE PRIMARIA	07	2	10,295.89	193.50	401.25	169.50	78.14	347.92	1,042.13	3,035.04	15,563.37	17,739.68	8,579.91	3,547.94
ED275	SUBDIRECTOR DE PRIMARIA	07	3	13,360.91	193.50	401.25	169.50	101.96	405.60	1,634.90	-	16,267.62	22,944.18	11,134.09	4,588.84
ED281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	07	2	9,771.83	193.50	401.25	169.50	74.03	320.70	987.27	2,875.36	14,793.44	16,820.88	8,143.19	3,364.18
ED281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	07	3	12,647.17	193.50	401.25	169.50	96.59	379.70	1,548.86	-	15,436.57	21,711.45	10,539.31	4,342.29
ED281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	7A	2	13,167.58	193.50	401.25	169.50	100.68	378.64	987.27	3,050.18	18,448.60	22,577.03	10,972.98	4,515.41
ED281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	7A	3	17,077.77	193.50	401.25	169.50	131.37	466.05	1,548.86	-	19,988.30	29,239.70	14,231.48	5,847.94
ED281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	7B	2	17,528.98	193.50	401.25	169.50	134.91	382.54	987.27	3,050.18	22,848.13	29,852.53	14,607.48	5,970.51
ED281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	7B	3	22,768.66	193.50	401.25	169.50	176.03	471.19	1,548.86	-	25,728.99	38,733.08	18,973.88	7,746.62
ED281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	7C	2	23,029.37	193.50	401.25	169.50	178.08	530.87	987.27	3,050.18	28,540.02	39,267.07	19,191.14	7,853.41
ED281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	7C	3	29,945.79	193.50	401.25	169.50	232.36	661.77	1,548.86	-	33,153.03	51,012.60	24,954.83	10,202.52
ED281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	7D	2	29,382.36	193.50	401.25	169.50	227.94	536.55	987.27	3,050.18	34,948.55	49,864.85	24,485.30	9,972.97
ED281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	7D	3	38,235.39	193.50	401.25	169.50	297.43	669.25	1,548.86	-	41,515.18	64,841.07	31,862.83	12,968.21
ED281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	7E	2	37,514.22	193.50	401.25	169.50	291.77	543.82	987.27	3,050.18	43,151.51	63,430.07	31,261.85	12,686.01
ED281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA	7E	3	48,846.05	193.50	401.25	169.50	380.70	678.83	1,548.86	-	52,218.69	82,541.47	40,705.04	16,508.29
ED283	PLAZA DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	07	2	9,771.83	193.50	401.25	169.50	74.03	320.70	987.27	2,875.36	14,793.44	16,820.88	8,143.19	3,364.18
ED283	PLAZA DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	07	3	12,647.17	193.50	401.25	169.50	96.59	379.70	1,548.86	-	15,436.57	21,711.45	10,539.31	4,342.29
ED283	PLAZA DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7A	2	13,167.58	193.50	401.25	169.50	100.68	378.64	987.27	3,050.18	18,448.60	22,577.03	10,972.98	4,515.41
ED283	PLAZA DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7A	3	17,077.77	193.50	401.25	169.50	131.37	466.05	1,548.86	-	19,988.30	29,239.70	14,231.48	5,847.94
ED283	PLAZA DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7B	2	17,528.98	193.50	401.25	169.50	134.91	382.54	987.27	3,050.18	22,848.13	29,852.53	14,607.48	5,970.51
ED283	PLAZA DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7B	3	22,768.66	193.50	401.25	169.50	176.03	471.19	1,548.86	-	25,728.99	38,733.08	18,973.88	7,746.62
ED283	PLAZA DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7C	2	23,029.37	193.50	401.25	169.50	178.08	530.87	987.27	3,050.18	28,540.02	39,267.07	19,191.14	7,853.41
ED283	PLAZA DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7C	3	29,945.79	193.50	401.25	169.50	232.36	661.77	1,548.86	-	33,153.03	51,012.60	24,954.83	10,202.52
ED283	PLAZA DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7D	2	29,382.36	193.50	401.25	169.50	227.94	536.55	987.27	3,050.18	34,948.55	49,864.85	24,485.30	9,972.97
ED283	PLAZA DE EDUCACION FISICA PRIMARIA	7D	3	38,235.39	193.50	401.25	169.50	297.43	669.25	1,548.86	-	41,515.18	64,841.07	31,862.83	12,968.21
ED299	MAESTRO 3/A DE TIEMPO CON FC	07	2	12,679.99	193.50	401.25	169.50	97.72	378.35	1,303.19	3,795.41	19,018.91	21,763.90	10,566.66	4,352.78
ED299	MAESTRO 3/A DE TIEMPO CON FC	07	3	16,475.42	193.50	401.25	169.50	127.50	465.65	2,044.49	-	19,877.21	28,235.12	13,729.52	5,647.02
ED301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA	07	2	33,000.03	234.70	449.15	219.20	197.18	786.15	2,951.25	9,235.20	47,072.86	56,310.30	27,500.03	11,262.06
ED301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA	07	3	43,053.62	234.70	449.15	219.20	257.26	960.40	4,671.47	-	49,845.80	73,356.70	35,878.02	14,671.34
ED301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA	7B	2	50,715.46	234.70	449.15	219.20	287.89	786.15	2,951.25	9,410.99	65,054.79	85,836.02	42,262.88	17,167.20
ED301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA	7B	3	66,166.09	234.70	449.15	219.20	375.61	960.40	4,671.47	-	73,076.62	111,877.48	55,138.41	22,375.50
ED301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA	7C	2	66,944.42	234.70	449.15	219.20	342.73	786.15	2,951.25	9,410.99	81,338.59	112,884.28	55,787.02	22,576.86
ED301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA	7C	3	87,339.23	234.70	449.15	219.20	447.16	960.40	4,671.47	-	94,321.31	147,166.05	72,782.69	29,433.21
ED321	DIRECTOR DE SECUNDARIA	07	2	29,650.41	234.70	449.15	219.20	192.46	731.05	2,708.98	7,637.42	41,823.37	50,635.77	24,708.68	10,127.15
ED321	DIRECTOR DE SECUNDARIA	07	3	38,683.52	234.70	449.15	219.20	251.10	893.80	4,272.05	-	45,003.52	65,962.20	32,236.27	13,192.44
ED321	DIRECTOR DE SECUNDARIA	7A	2	36,004.07	234.70	449.15	219.20	233.69	731.05	2,708.98	7,795.42	48,376.26	61,225.20	30,003.39	12,245.04
ED321	DIRECTOR DE SECUNDARIA	7A	3	46,972.87	234.70	449.15	219.20	304.90	893.80	4,272.05	-	53,346.67	79,777.78	39,144.06	15,955.56
ED341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	07	2	28,509.79	234.70	449.15	219.20	187.75	713.40	2,605.28	6,855.09	39,774.36	48,705.32	23,758.16	9,741.06
ED341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	07	3	37,195.37	234.70	449.15	219.20	244.96	871.50	4,108.38	-	43,323.26	63,444.78	30,996.14	12,688.96
ED341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7A	2	34,619.00	234.70	449.15	219.20	227.98	713.40	2,605.28	7,006.95	46,075.66	58,887.33	28,849.17	11,777.47
ED341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7A	3	45,165.82	234.70	449.15	219.20	297.45	871.50	4,108.38	-	51,346.20	76,728.87	37,638.18	15,345.77
ED341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7C	2	57,835.39	234.70	449.15	219.20	326.33	713.40	2,605.28	7,006.95	69,390.40	97,581.32	48,196.16	19,516.26
ED341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7C	3	75,455.16	234.70	449.15	219.20	425.77	871.50	4,108.38	-	81,763.86	127,211.10	62,879.30	25,442.22

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Géricas								Prestaciones Anuales			
Clave Concepto:				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		24	30	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono Despesa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0363	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	07	2	506.61	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.31	870.02	422.18	174.00
E0363	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	07	3	656.09	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	-	790.76	1,124.15	546.74	224.83
E0363	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7A	2	683.12	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	138.17	923.98	1,164.38	569.27	232.88
E0363	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7A	3	886.38	7.80	16.10	6.80	6.63	18.58	80.55	-	1,022.84	1,508.27	738.65	301.65
E0363	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7B	2	909.92	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.36	138.17	1,152.52	1,542.70	758.27	308.54
E0363	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7B	3	1,182.31	7.80	16.10	6.80	8.59	18.82	80.55	-	1,320.97	2,001.88	985.26	400.38
E0363	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7C	2	1,195.98	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.36	138.17	1,441.34	2,019.97	996.65	403.99
E0363	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7C	3	1,555.60	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.55	-	1,697.73	2,624.65	1,296.33	524.93
E0363	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7E	2	1,949.25	7.80	16.10	6.80	14.16	16.61	51.36	138.17	2,200.25	3,276.43	1,624.38	655.29
E0363	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7E	3	2,538.40	7.80	16.10	6.80	18.05	19.97	80.55	-	2,687.67	4,263.95	2,115.33	852.79
E0365	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	07	2	506.61	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.31	870.02	422.18	174.00
E0365	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	07	3	656.09	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	-	790.76	1,124.15	546.74	224.83
E0365	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	7A	2	683.12	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	138.17	923.98	1,164.38	569.27	232.88
E0365	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA	7A	3	886.38	7.80	16.10	6.80	6.63	18.58	80.55	-	1,022.84	1,508.27	738.65	301.65
E0370	COORDINADOR REGIONAL DE INSPECTORES	07	2	33,302.89	246.00	462.75	234.00	243.79	841.18	3,251.41	8,816.76	47,398.78	56,906.78	27,752.41	11,381.36
E0370	COORDINADOR REGIONAL DE INSPECTORES	07	3	43,450.43	246.00	462.75	234.00	318.08	1,006.69	5,100.33	-	50,818.28	74,095.20	36,208.69	14,819.04
E0382	OFICIAL MAYOR	07	2	12,632.77	193.50	401.25	169.50	97.34	310.44	1,298.25	3,818.19	18,921.24	21,572.02	10,527.31	4,314.40
E0382	OFICIAL MAYOR	07	3	16,450.96	193.50	401.25	169.50	127.31	366.88	2,041.42	-	19,750.82	28,029.73	13,709.13	5,605.95
E0385	JEFE DE PREFECTOS	07	2	12,135.24	193.50	401.25	169.50	92.10	294.75	1,228.38	3,367.99	17,882.71	20,716.65	10,112.70	4,143.33
E0385	JEFE DE PREFECTOS	07	3	16,158.78	193.50	401.25	169.50	123.68	348.04	1,983.24	-	19,377.99	27,511.37	13,465.65	5,502.27
E0386	PREFECTO	07	2	11,997.42	193.50	401.25	169.50	91.26	279.05	1,217.09	3,364.69	17,713.76	20,460.78	9,997.85	4,092.16
E0386	PREFECTO	07	3	15,957.58	193.50	401.25	169.50	122.10	329.20	1,957.93	-	19,131.06	27,144.63	13,297.98	5,428.93
E0387	SUBPREFECTO	07	2	11,891.79	193.50	401.25	169.50	90.43	263.34	1,206.02	3,361.42	17,577.25	20,258.55	9,909.83	4,051.71
E0387	SUBPREFECTO	07	3	15,787.33	193.50	401.25	169.50	120.77	310.36	1,936.50	-	18,919.21	26,829.48	13,156.11	5,365.90
E0388	BIBLIOTECARIO	07	2	11,891.79	193.50	401.25	169.50	90.43	263.34	1,206.02	3,361.42	17,577.25	20,258.55	9,909.83	4,051.71
E0388	BIBLIOTECARIO	07	3	15,787.33	193.50	401.25	169.50	120.77	310.36	1,936.50	-	18,919.21	26,829.48	13,156.11	5,365.90
E0392	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	07	2	506.61	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.35	135.39	743.30	870.02	422.18	174.00
E0392	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	07	3	656.09	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.54	-	790.75	1,124.15	546.74	224.83
E0392	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7C	2	1,179.13	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.35	138.17	1,424.48	1,991.88	982.61	398.38
E0392	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7C	3	1,505.89	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.54	-	1,648.01	2,541.80	1,254.91	508.36
E0421	DIRECTOR DE SECUNDARIA	07	2	29,650.41	234.70	449.15	219.20	192.46	731.05	2,708.98	7,637.42	41,823.37	50,635.77	24,708.68	10,127.15
E0421	DIRECTOR DE SECUNDARIA	07	3	38,683.52	234.70	449.15	219.20	251.10	893.80	4,272.05	-	45,003.52	65,962.20	32,236.27	13,192.44
E0421	DIRECTOR DE SECUNDARIA	7C	2	60,149.29	234.70	449.15	219.20	334.51	731.05	2,708.98	7,795.42	72,622.30	101,467.23	50,124.41	20,293.45
E0421	DIRECTOR DE SECUNDARIA	7C	3	78,473.96	234.70	449.15	219.20	436.44	893.80	4,272.05	-	84,979.30	132,279.60	65,394.97	26,455.92

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

			Clave Concepto:		Sueldo y Prestaciones Géricas										Prestaciones Anuales			
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32			
				Sueldo Mensual	Bono Despena	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional		Aguiñado	Día del Maestro	Prima Vacacional			
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	07	2	28,509.79	234.70	449.15	219.20	187.75	713.40	2,605.28	6,855.09	39,774.36	48,705.32	23,758.16	9,741.06			
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	07	3	37,195.37	234.70	449.15	219.20	244.96	871.50	4,108.38	-	43,323.26	63,444.78	30,996.14	12,688.96			
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	07	2	506.61	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.35	135.39	743.30	870.02	422.18	174.00			
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	07	3	656.09	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.54	-	790.75	1,124.15	546.74	224.83			
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7A	2	683.12	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.35	138.17	923.97	1,164.38	569.27	232.88			
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7A	3	886.38	7.80	16.10	6.80	6.63	18.58	80.54	-	1,022.83	1,508.27	738.65	301.65			
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7B	2	909.92	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.35	138.17	1,152.51	1,542.70	758.27	308.54			
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7B	3	1,182.31	7.80	16.10	6.80	8.59	18.82	80.54	-	1,320.96	2,001.88	985.26	400.38			
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7C	2	1,195.98	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.35	138.17	1,441.33	2,019.97	996.65	403.99			
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7C	3	1,555.60	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.54	-	1,697.72	2,624.65	1,296.33	524.93			
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	07	2	506.61	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.35	133.35	741.26	870.02	422.18	174.00			
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	07	3	656.09	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.54	-	790.75	1,124.15	546.74	224.83			
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7A	2	683.12	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.35	136.12	921.92	1,164.38	569.27	232.88			
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7A	3	886.38	7.80	16.10	6.80	6.63	18.58	80.54	-	1,022.83	1,508.27	738.65	301.65			
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7B	2	909.92	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.35	136.12	1,150.46	1,542.70	758.27	308.54			
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7B	3	1,182.31	7.80	16.10	6.80	8.59	18.82	80.54	-	1,320.96	2,001.88	985.26	400.38			
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	07	2	506.61	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.35	133.34	741.25	870.02	422.18	174.00			
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	07	3	656.09	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.54	-	790.75	1,124.15	546.74	224.83			
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7B	2	909.92	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.35	136.11	1,150.45	1,542.70	758.27	308.54			
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7B	3	1,182.31	7.80	16.10	6.80	8.59	18.82	80.54	-	1,320.96	2,001.88	985.26	400.38			
E0681	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	07	2	10,206.38	193.50	401.25	169.50	77.20	328.30	1,029.61	3,001.15	15,406.89	17,557.80	8,505.32	3,511.56			
E0681	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	07	3	13,207.53	193.50	401.25	169.50	100.76	387.60	1,615.60	-	16,075.74	22,658.55	11,006.28	4,531.71			
E0701	INSPECTOR DE EDUCACION FISICA	07	2	33,000.03	234.70	449.15	219.20	197.18	786.15	2,951.25	9,235.06	47,072.72	56,310.30	27,500.03	11,262.06			
E0701	INSPECTOR DE EDUCACION FISICA	07	3	43,053.62	234.70	449.15	219.20	257.26	960.40	4,671.47	-	49,845.80	73,356.70	35,878.02	14,671.34			
E0701	INSPECTOR DE EDUCACION FISICA	7B	2	50,715.46	234.70	449.15	219.20	287.89	786.15	2,951.25	9,273.33	64,917.13	85,836.02	42,262.88	17,167.20			
E0701	INSPECTOR DE EDUCACION FISICA	7B	3	66,166.09	234.70	449.15	219.20	375.61	960.40	4,671.47	-	73,076.62	111,877.48	55,138.41	22,375.50			
E0701	INSPECTOR DE EDUCACION FISICA	7C	2	66,944.42	234.70	449.15	219.20	342.73	786.15	2,951.25	9,273.33	81,200.93	112,884.28	55,787.02	22,576.86			
E0701	INSPECTOR DE EDUCACION FISICA	7C	3	87,339.23	234.70	449.15	219.20	447.16	960.40	4,671.47	-	94,321.31	147,166.05	72,782.69	29,433.21			
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	07	2	506.61	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.35	133.35	741.26	870.02	422.18	174.00			
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	07	3	656.09	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.54	-	790.75	1,124.15	546.74	224.83			
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7A	2	683.12	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.35	136.12	921.92	1,164.38	569.27	232.88			
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7A	3	886.38	7.80	16.10	6.80	6.63	18.58	80.54	-	1,022.83	1,508.27	738.65	301.65			
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7B	2	909.92	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.35	136.12	1,150.46	1,542.70	758.27	308.54			
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7B	3	1,182.31	7.80	16.10	6.80	8.59	18.82	80.54	-	1,320.96	2,001.88	985.26	400.38			
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7C	2	1,195.98	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.35	136.12	1,439.28	2,019.97	996.65	403.99			
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7C	3	1,555.60	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.54	-	1,697.72	2,624.65	1,296.33	524.93			
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7D	2	1,526.39	7.80	16.10	6.80	11.34	16.27	51.35	136.12	1,772.17	2,571.10	1,271.99	514.22			
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7D	3	1,986.61	7.80	16.10	6.80	14.48	19.53	80.54	-	2,131.86	3,343.57	1,655.51	668.71			
E2601	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	07	2	15,562.81	202.06	417.88	180.20	120.13	401.18	1,224.74	4,664.73	22,773.73	26,606.65	12,969.01	5,321.33			
E2601	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	07	3	20,227.56	202.06	417.88	180.20	156.73	467.13	1,921.37	-	23,572.93	34,491.15	16,856.30	6,898.23			
E2603	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION PREESCOLAR FORANEO	07	2	15,562.81	202.06	417.88	180.20	120.13	401.18	1,224.74	4,664.73	22,773.73	26,606.65	12,969.01	5,321.33			
E2603	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION PREESCOLAR FORANEO	07	3	20,227.56	202.06	417.88	180.20	156.73	467.13	1,921.37	-	23,572.93	34,491.15	16,856.30	6,898.23			
E2801	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	07	2	25,708.73	221.10	471.93	202.39	202.28	616.01	2,054.39	6,296.07	35,772.90	43,874.57	21,423.94	8,774.91			
E2801	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	07	3	32,004.80	221.10	471.93	202.39	251.04	879.39	3,222.40	-	37,253.05	54,806.98	26,670.67	10,961.40			
E2803	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE ENSEÑANZA SEC TECNICA FORANEO	07	2	25,708.73	221.10	471.93	202.39	202.28	616.01	2,054.39	6,296.07	35,772.90	43,874.57	21,423.94	8,774.91			
E2803	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE ENSEÑANZA SEC TECNICA FORANEO	07	3	32,004.80	221.10	471.93	202.39	251.04	879.39	3,222.40	-	37,253.05	54,806.98	26,670.67	10,961.40			
E2805	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION FISICA FORANEO	07	2	25,708.73	221.10	471.93	202.39	202.28	616.01	2,054.39	6,296.07	35,772.90	43,874.57	21,423.94	8,774.91			
E2805	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION FISICA FORANEO	07	3	32,004.80	221.10	471.93	202.39	251.04	879.39	3,222.40	-	37,253.05	54,806.98	26,670.67	10,961.40			
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA DE INGLES	07	2	506.55	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.25	869.92	422.13	173.98			
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA DE INGLES	07	3	656.02	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	-	790.69	1,124.03	546.68	224.81			

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA

Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Categoría	Puestos	Clave Concepto:		Sueldo y Prestaciones Généricas					Total Mensual Bruto	Prestaciones Anuales	
				07,7A...7E	38	39	ET	61		24	32
				Sueldo Mensual	Bono de Despensa	Material didáctico	Eficiencia en el trabajo	Compensación por actuación y productividad mod 2		Aguinaldo	Prima Vacacional
		Nivel de sueldo	Zona Económica								
A3006	OFICIAL ADMINISTRATIVO	07	2	10,791.84	695.50	-	646.15	-	12,133.49	14,389.12	8,633.47
A3006	OFICIAL ADMINISTRATIVO	07	3	10,791.84	695.50	-	50.48	-	11,537.82	14,389.12	8,633.47
A3009	OFICIAL ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	2	10,791.84	695.50	-	646.15	-	12,133.49	14,389.12	8,633.47
A3009	OFICIAL ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	3	10,791.84	695.50	-	50.48	-	11,537.82	14,389.12	8,633.47
A3015	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	07	2	10,791.84	695.50	-	646.15	-	12,133.49	14,389.12	8,633.47
A3015	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	07	3	10,791.84	695.50	-	50.48	-	11,537.82	14,389.12	8,633.47
E2003	SUBDIRECTOR DE NIVEL LICENCIATURA A	07	2	37,226.75	695.50	598.27	179.52	1,091.00	39,791.04	49,635.67	30,260.02
E2003	SUBDIRECTOR DE NIVEL LICENCIATURA A	07	3	37,226.75	695.50	598.27	179.52	156.35	38,856.39	49,635.67	30,260.02
E2007	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA B	07	2	42,922.58	695.50	904.30	207.06	1,091.00	45,820.44	57,230.11	35,061.50
E2007	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA B	07	3	42,922.58	695.50	904.30	207.06	156.35	44,885.79	57,230.11	35,061.50
E2008	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA C	07	2	43,997.07	695.50	1,010.46	212.16	1,091.00	47,006.19	58,662.76	36,006.02
E2008	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA C	07	3	43,997.07	695.50	1,010.46	212.16	156.35	46,071.54	58,662.76	36,006.02
E3005	SUBDIRECTOR DE NIVEL LICENCIATURA C	07	2	39,628.33	695.50	746.92	190.74	1,091.00	42,352.49	52,837.77	32,300.20
E3005	SUBDIRECTOR DE NIVEL LICENCIATURA C	07	3	39,628.33	695.50	746.92	190.74	156.35	41,417.84	52,837.77	32,300.20
E3007	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA B	07	2	43,505.34	695.50	904.30	210.12	1,091.00	46,406.26	58,007.12	35,527.71
E3007	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA B	07	3	43,505.34	695.50	904.30	210.12	156.35	45,471.61	58,007.12	35,527.71
E3008	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA C	07	2	44,593.23	695.50	1,010.46	215.22	1,091.00	47,605.41	59,457.64	36,482.95
E3008	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA C	07	3	44,593.23	695.50	1,010.46	215.22	156.35	46,670.76	59,457.64	36,482.95
E3018	INSPECTOR MAESTRIA C	07	2	40,133.96	695.50	909.40	193.70	1,091.00	43,023.56	53,511.95	32,834.69
E3018	INSPECTOR MAESTRIA C	07	3	40,133.96	695.50	909.40	193.70	156.35	42,088.91	53,511.95	32,834.69
E3053	LICENCIATURA A ESCUELA ANEXA NORMAL	07	2	620.43	695.50	9.90	2.99	27.65	1,356.47	827.24	504.26
E3053	LICENCIATURA A ESCUELA ANEXA NORMAL	07	3	620.43	695.50	9.90	2.99	3.85	1,332.67	827.24	504.26
E3054	LICENCIATURA B ESCUELA ANEXA NORMAL	07	2	635.77	695.50	11.21	3.06	27.65	1,373.19	847.69	517.58
E3054	LICENCIATURA B ESCUELA ANEXA NORMAL	07	3	635.77	695.50	11.21	3.06	3.85	1,349.39	847.69	517.58
E3055	LICENCIATURA C ESCUELA ANEXA NORMAL	07	2	651.58	695.50	12.34	3.15	27.65	1,390.22	868.77	531.14
E3055	LICENCIATURA C ESCUELA ANEXA NORMAL	07	3	651.58	695.50	12.34	3.15	3.85	1,366.42	868.77	531.14
E3063	HRS LICENCIATURA A NORMAL BASICA	07	2	620.43	695.50	9.90	2.99	27.65	1,356.47	827.24	504.26
E3063	HRS LICENCIATURA A NORMAL BASICA	07	3	620.43	695.50	9.90	2.99	3.85	1,332.67	827.24	504.26
E3065	HRS LICENCIATURA C NORMAL BASICA	07	2	651.58	695.50	12.34	3.15	27.65	1,390.22	868.77	531.14
E3065	HRS LICENCIATURA C NORMAL BASICA	07	3	651.58	695.50	12.34	3.15	3.85	1,366.42	868.77	531.14
E3073	LICENCIATURA A NORMAL SUPERIOR	07	2	628.75	695.50	9.90	3.03	27.65	1,364.83	838.33	510.92
E3073	LICENCIATURA A NORMAL SUPERIOR	07	3	628.75	695.50	9.90	3.03	3.85	1,341.03	838.33	510.92
E3074	LICENCIATURA B NORMAL SUPERIOR	07	2	644.47	695.50	11.21	3.11	27.65	1,381.94	859.29	524.54
E3074	LICENCIATURA B NORMAL SUPERIOR	07	3	644.47	695.50	11.21	3.11	3.85	1,358.14	859.29	524.54
E3075	LICENCIATURA C NORMAL SUPERIOR	07	2	660.43	695.50	12.34	3.18	27.65	1,399.10	880.57	538.22
E3075	LICENCIATURA C NORMAL SUPERIOR	07	3	660.43	695.50	12.34	3.18	3.85	1,375.30	880.57	538.22
E3076	MAESTRIA A NORMAL SUPERIOR	07	2	707.48	695.50	13.55	3.42	27.65	1,447.60	943.31	576.82

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA

Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Clave Concepto:				Sueldo y Prestaciones Generales					Total Mensual Bruto	Prestaciones Anuales	
				07,7A...7E	38	39	ET	61		24	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono de Despensa	Material didáctico	Eficiencia en el trabajo	Compensación por actuación y productividad mod 2		Aguinaldo	Prima Vacacional
E3076	MAESTRIA A NORMAL SUPERIOR	07	3	707.48	695.50	13.55	3.42	3.85	1,423.80	943.31	576.82
E3077	MAESTRIA B NORMAL SUPERIOR	07	2	725.12	695.50	14.94	3.50	27.65	1,466.71	966.83	592.05
E3077	MAESTRIA B NORMAL SUPERIOR	07	3	725.12	695.50	14.94	3.50	3.85	1,442.91	966.83	592.05
E3078	MAESTRIA C NORMAL SUPERIOR	07	2	743.20	695.50	16.70	3.59	27.65	1,486.64	990.93	607.92
E3078	MAESTRIA C NORMAL SUPERIOR	07	3	743.20	695.50	16.70	3.59	3.85	1,462.84	990.93	607.92
E3215	DIRECTOR DE ESCUELA NORMAL LICENCIATURA C	07	2	31,702.69	695.50	597.53	152.59	1,091.00	34,239.31	42,270.25	25,840.18
E3215	DIRECTOR DE ESCUELA NORMAL LICENCIATURA C	07	3	31,702.69	695.50	597.53	152.59	156.35	33,304.66	42,270.25	25,840.18
E3433	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL LICENCIATURA A	07	2	20,378.32	695.50	319.08	96.83	1,091.00	22,580.73	27,171.09	16,557.92
E3433	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL LICENCIATURA A	07	3	20,348.32	695.50	319.08	96.83	156.35	21,616.08	27,131.09	16,533.92
E3436	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA A	07	2	22,638.70	695.50	436.99	109.34	1,091.00	24,971.53	30,184.93	18,460.55
E3436	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA A	07	3	22,898.70	695.50	436.99	109.34	156.35	24,296.88	30,531.60	18,668.55
E3437	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA B	07	2	23,202.81	695.50	482.29	112.06	1,091.00	25,583.66	30,937.08	18,948.08
E3437	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA B	07	3	23,202.81	695.50	482.29	112.06	156.35	24,649.01	30,937.08	18,948.08
E3438	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA C	07	2	23,783.10	695.50	538.91	114.78	1,091.00	26,223.29	31,710.80	19,457.61
E3438	SUBDIRECTOR DE ESCUELA NORMAL MAESTRIA C	07	3	23,783.10	695.50	538.91	114.78	156.35	25,288.64	31,710.80	19,457.61
E3593	DIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA A	07	2	17,152.04	695.50	269.22	80.78	553.90	18,751.44	22,869.39	13,937.01
E3593	DIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA A	07	3	17,152.04	695.50	269.22	80.78	78.15	18,275.69	22,869.39	13,937.01
E3603	SUBDIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA A	07	2	16,501.57	695.50	259.26	77.79	553.90	18,088.02	22,002.09	13,408.66
E3603	SUBDIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA A	07	3	16,501.57	695.50	259.26	77.79	78.15	17,612.27	22,002.09	13,408.66
E3605	SUBDIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA C	07	2	17,341.64	695.50	323.65	81.77	553.90	18,996.46	23,122.19	14,132.23
E3605	SUBDIRECTOR DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA C	07	3	17,341.64	695.50	323.65	81.77	78.15	18,520.71	23,122.19	14,132.23
E3813	MESTRO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA A	07	2	15,881.08	695.50	249.29	74.80	553.90	17,454.57	21,174.77	12,904.30
E3813	MESTRO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA A	07	3	15,881.08	695.50	249.29	74.80	78.15	16,978.82	21,174.77	12,904.30
E3814	MESTRO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA B	07	2	16,264.26	695.50	283.11	76.50	553.90	17,873.27	21,685.68	13,237.90
E3814	MESTRO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA B	07	3	16,264.26	695.50	283.11	76.50	78.15	17,397.52	21,685.68	13,237.90
E3815	MESTRO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA C	07	2	16,690.01	695.50	311.21	78.63	553.90	18,329.25	22,253.35	13,600.98
E3815	MESTRO DE ESCUELA ANEXA LICENCIATURA C	07	3	16,660.01	695.50	311.21	78.63	78.15	17,823.50	22,213.35	13,576.98
E3826	OFICIAL MAYOR MAESTRIA A	07	2	19,331.49	695.50	341.41	92.26	819.69	21,280.35	25,775.32	15,738.32
E3826	OFICIAL MAYOR MAESTRIA A	07	3	19,331.49	695.50	341.41	92.26	117.30	20,577.96	25,775.32	15,738.32
E3827	OFICIAL MAYOR MAESTRIA B	07	2	19,807.35	695.50	376.79	94.55	819.69	21,793.88	26,409.80	16,147.31
E3827	OFICIAL MAYOR MAESTRIA B	07	3	19,807.35	695.50	376.79	94.55	117.30	21,091.49	26,409.80	16,147.31
E3828	OFICIAL MAYOR MAESTRIA C	07	2	20,326.91	695.50	421.01	96.85	819.69	22,359.96	27,102.55	16,598.34
E3828	OFICIAL MAYOR MAESTRIA C	07	3	20,296.91	695.50	421.01	96.85	117.30	21,627.57	27,062.55	16,574.34
E3854	JEFE DE PREFECTOS LICENCIATURA B	07	2	16,511.87	695.50	283.11	77.78	819.69	18,387.95	22,015.83	13,435.98
E3854	JEFE DE PREFECTOS LICENCIATURA B	07	3	16,481.87	695.50	283.11	77.78	117.30	17,655.56	21,975.83	13,411.98
E3856	JEFE DE PREFECTOS MAESTRIA A	07	2	18,086.54	695.50	341.41	85.43	819.69	20,028.57	24,115.39	14,742.36
E3856	JEFE DE PREFECTOS MAESTRIA A	07	3	18,086.54	695.50	341.41	85.43	117.30	19,326.18	24,115.39	14,742.36
E3857	JEFE DE PREFECTOS MAESTRIA B	07	2	18,357.20	695.50	376.79	87.55	819.69	20,336.73	24,476.27	14,987.19

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Clave Concepto:				Sueldo y Prestaciones Géricas					Total Mensual Bruto	Prestaciones Anuales	
				07,7A...7E	38	39	ET	61		24	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono de Despensa	Material didáctico	Eficiencia en el trabajo	Compensación por actuación y productividad mod 2		Aguijaldo	Prima Vacacional
E3857	JEFE DE PREFECTOS MAESTRIA B	07	3	18,527.20	695.50	376.79	87.55	117.30	19,804.34	24,702.93	15,123.19
E3858	JEFE DE PREFECTOS MAESTRIA C	07	2	18,810.52	695.50	421.01	89.68	819.69	20,836.40	25,080.69	15,385.22
E3858	JEFE DE PREFECTOS MAESTRIA C	07	3	18,810.52	695.50	421.01	89.68	117.30	20,134.01	25,080.69	15,385.22
E3863	PREFECTO LICENCIATURA A	07	2	14,830.00	695.50	229.33	69.60	819.69	16,644.12	19,773.33	12,047.46
E3863	PREFECTO LICENCIATURA A	07	3	14,800.00	695.50	229.33	69.60	117.30	15,911.73	19,733.33	12,023.46
E3865	PREFECTO LICENCIATURA C	07	2	15,560.86	695.50	286.32	73.12	819.69	17,435.49	20,747.81	12,677.74
E3865	PREFECTO LICENCIATURA C	07	3	15,560.86	695.50	286.32	73.12	117.30	16,733.10	20,747.81	12,677.74
E3866	PREFECTO MAESTRIA A	07	2	16,671.55	695.50	314.10	78.59	819.69	18,579.43	22,228.73	13,588.52
E3866	PREFECTO MAESTRIA A	07	3	16,641.55	695.50	314.10	78.59	117.30	17,847.04	22,188.73	13,564.52
E3867	PREFECTO MAESTRIA B	07	2	17,077.03	695.50	346.65	80.55	819.69	19,019.42	22,769.37	13,938.94
E3867	PREFECTO MAESTRIA B	07	3	17,077.03	695.50	346.65	80.55	117.30	18,317.03	22,769.37	13,938.94
E3868	PREFECTO MAESTRIA C	07	2	17,494.08	695.50	387.34	82.50	819.69	19,479.11	23,325.44	14,305.14
E3868	PREFECTO MAESTRIA C	07	3	17,494.08	695.50	387.34	82.50	117.30	18,776.72	23,325.44	14,305.14
E3873	SUBPREFECTO LICENCIATURA A	07	2	12,913.95	695.50	199.41	60.52	819.69	14,689.07	17,218.60	10,490.69
E3873	SUBPREFECTO LICENCIATURA A	07	3	12,913.95	695.50	199.41	60.52	117.30	13,986.68	17,218.60	10,490.69
E3883	BIBLIOTECARIO LICENCIATURA A	07	2	12,913.95	695.50	199.41	60.52	819.69	14,689.07	17,218.60	10,490.69
E3883	BIBLIOTECARIO LICENCIATURA A	07	3	12,913.95	695.50	199.41	60.52	117.30	13,986.68	17,218.60	10,490.69
E3886	BIBLIOTECARIO MAESTRIA A	07	2	14,519.14	695.50	273.12	68.34	819.69	16,375.79	19,358.85	11,833.81
E3886	BIBLIOTECARIO MAESTRIA A	07	3	14,489.14	695.50	273.12	68.34	117.30	15,643.40	19,318.85	11,809.81
E3887	BIBLIOTECARIO MAESTRIA B	07	2	14,871.74	695.50	301.43	70.04	819.69	16,758.40	19,828.99	12,138.54
E3887	BIBLIOTECARIO MAESTRIA B	07	3	14,871.74	695.50	301.43	70.04	117.30	16,056.01	19,828.99	12,138.54
E3888	BIBLIOTECARIO MAESTRIA C	07	2	15,234.44	695.50	336.82	71.74	819.69	17,158.19	20,312.59	12,457.01
E3888	BIBLIOTECARIO MAESTRIA C	07	3	15,234.44	695.50	336.82	71.74	117.30	16,455.80	20,312.59	12,457.01
E4008	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA C	07	2	44,593.23	695.50	1,010.46	215.22	1,091.00	47,605.41	59,457.64	36,482.95
E4008	SUBDIRECTOR DE NIVEL MAESTRIA C	07	3	44,593.23	695.50	1,010.46	215.22	156.35	46,670.76	59,457.64	36,482.95
E4073	HRS LICENCIATURA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	2	628.75	695.50	9.90	3.03	27.65	1,364.83	838.33	510.92
E4073	HRS LICENCIATURA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	3	628.75	695.50	9.90	3.03	3.85	1,341.03	838.33	510.92
E4076	HRS MAESTRIA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	2	707.48	695.50	13.55	3.42	27.65	1,447.60	943.31	576.82
E4076	HRS MAESTRIA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	3	707.48	695.50	13.55	3.42	3.85	1,423.80	943.31	576.82
E4077	HRS MAESTRIA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	2	725.12	695.50	14.94	3.50	27.65	1,466.71	966.83	592.05
E4077	HRS MAESTRIA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	3	725.12	695.50	14.94	3.50	3.85	1,442.91	966.83	592.05
E4078	HRS MAESTRIA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	2	743.20	695.50	16.70	3.59	27.65	1,486.64	990.93	607.92
E4078	HRS MAESTRIA A MEJORAMIENTO PROFESIONAL	07	3	743.20	695.50	16.70	3.59	3.85	1,462.84	990.93	607.92
E6003	INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	2	24,817.85	695.50	398.86	119.68	1,091.00	27,122.89	33,090.47	20,173.37
E6003	INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	3	24,817.85	695.50	398.86	119.68	156.35	26,188.24	33,090.47	20,173.37
E6004	INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	2	25,430.84	695.50	452.98	122.40	1,091.00	27,792.72	33,907.79	20,707.06
E6004	INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	25,430.84	695.50	452.98	122.40	156.35	26,858.07	33,907.79	20,707.06

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA

Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Clave Concepto:				Sueldo y Prestaciones Géricas					Total Mensual Bruto	Prestaciones Anuales	
				07,7A...7E	38	39	ET	61		24	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono de Despensa	Material didáctico	Eficiencia en el trabajo	Compensación por actuación y productividad mod 2		Aguinaldo	Prima Vacacional
E6005	INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	2	26,064.07	695.50	497.94	125.80	1,091.00	28,474.31	34,752.09	21,249.61
E6005	INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	3	26,064.07	695.50	497.94	125.80	156.35	27,539.66	34,752.09	21,249.61
E6069	MAESTRO UPN	07	2	24,817.85	695.50	398.86	119.68	1,091.00	27,122.89	33,090.47	20,173.37
E6069	MAESTRO UPN	07	3	24,817.85	695.50	398.86	119.68	156.35	26,188.24	33,090.47	20,173.37
E6213	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	2	17,152.04	695.50	269.22	80.78	553.90	18,751.44	22,869.39	13,937.01
E6213	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	3	17,152.04	695.50	269.22	80.78	78.15	18,275.69	22,869.39	13,937.01
E6214	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	2	17,565.76	695.50	305.76	82.62	553.90	19,203.54	23,421.01	14,297.22
E6214	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	17,565.76	695.50	305.76	82.62	78.15	18,727.79	23,421.01	14,297.22
E6215	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	2	17,993.24	695.50	336.10	84.92	553.90	19,663.66	23,990.99	14,663.47
E6215	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	3	17,993.24	695.50	336.10	84.92	78.15	19,187.91	23,990.99	14,663.47
E6413	SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	2	16,501.57	695.50	259.26	77.79	553.90	18,088.02	22,002.09	13,408.66
E6413	SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	3	16,501.57	695.50	259.26	77.79	78.15	17,612.27	22,002.09	13,408.66
E6414	SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	2	16,930.02	695.50	294.44	79.56	553.90	18,553.42	22,573.36	13,779.57
E6414	SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	16,900.02	695.50	294.44	79.56	78.15	18,047.67	22,533.36	13,755.57
E6415	SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	2	17,341.64	695.50	323.65	81.77	553.90	18,996.46	23,122.19	14,132.23
E6415	SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	3	17,341.64	695.50	323.65	81.77	78.15	18,520.71	23,122.19	14,132.23
E6813	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	2	15,881.08	695.50	249.29	74.80	553.90	17,454.57	21,174.77	12,904.30
E6813	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA A	07	3	15,881.08	695.50	249.29	74.80	78.15	16,978.82	21,174.77	12,904.30
E6814	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	2	16,264.26	695.50	283.11	76.50	553.90	17,873.27	21,685.68	13,237.90
E6814	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA B	07	3	16,264.26	695.50	283.11	76.50	78.15	17,397.52	21,685.68	13,237.90
E6815	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	2	16,690.01	695.50	311.21	78.63	553.90	18,329.25	22,253.35	13,600.98
E6815	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA C	07	3	16,660.01	695.50	311.21	78.63	78.15	17,823.50	22,213.35	13,576.98
S3003	OFICIAL DE SERVICIOS	07	2	10,791.84	695.50	-	646.15	-	12,133.49	14,389.12	8,633.47
S3003	OFICIAL DE SERVICIOS	07	3	10,791.84	695.50	-	50.48	-	11,537.82	14,389.12	8,633.47
S3012	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	07	2	10,791.84	695.50	-	646.15	-	12,133.49	14,389.12	8,633.47
S3012	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	07	3	10,791.84	695.50	-	50.48	-	11,537.82	14,389.12	8,633.47

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Administrativos y Apoyo) (Modelo 3)

Categoría	Puestos	Sueldo y Prestaciones Generales											Prestaciones Anuales	
		Clave Concepto:	07,7A...7E	33	34	38	41	44	CG	SD	79	Total Mensual Bruto	24	32
		Nivel de sueldo Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono de Apoyo Especial	Bono personal administrativo y de apoyo	Despensa	ayuda para servicios	Previsión social multiple	Compensación garantizada	Ayuda por Servicios a la Docencia	Asignación de Apoyo a la Docencia	Total Mensual Bruto	Aguinaldo	Prima Vacacional
A01174	TRABAJADORA SOCIAL	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
A01174	TRABAJADORA SOCIAL	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
A01175	ENFERMERAS	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
A01175	ENFERMERAS	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
A01176	ASISTENTE EDUCATIVO	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
A01176	ASISTENTE EDUCATIVO	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
A01805	OFICIAL PRIMERO	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
A01805	OFICIAL PRIMERO	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
A01808	OFICIAL SEGUNDO	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
A01808	OFICIAL SEGUNDO	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
A03803	EMPLADO ADMINISTRATIVO	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
A03803	EMPLADO ADMINISTRATIVO	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
A12802	MEDICO PEDIATRIA	07 2	8,624.94	682.57	50.00	198.06	168.76	216.24	1,872.69	265.69	1,066.96	13,145.91	14,374.90	2,874.98
A12802	MEDICO PEDIATRIA	07 3	9,307.51	-	50.00	198.06	168.76	216.24	2,235.71	265.69	1,066.96	13,508.93	15,512.52	3,102.50
A14805	RESPONSABLE DE LAB DE LECHE	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
A14805	RESPONSABLE DE LAB DE LECHE	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
A19803	NUTRILOGA	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
A19803	NUTRILOGA	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
P04803	PSICOLOGO	07 2	8,624.94	682.57	50.00	198.06	168.76	216.24	1,872.69	265.69	1,066.96	13,145.91	14,374.90	2,874.98
P04803	PSICOLOGO	07 3	9,307.51	-	50.00	198.06	168.76	216.24	2,235.71	265.69	1,066.96	13,508.93	15,512.52	3,102.50
S01803	INTENDENTE	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
S01803	INTENDENTE	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
S01804	COCINERA	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
S01804	COCINERA	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
S02803	JEFE DE INTENDENTES	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
S02803	JEFE DE INTENDENTES	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
S02810	ASISTENTE DE COCINA	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
S02810	ASISTENTE DE COCINA	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
T03803	TECNICO MEDIO	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
T03803	TECNICO MEDIO	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
T14805	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	13,974.83	2,794.97
T14805	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.76	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.47	15,641.53	3,128.31
CF01005	DIRECTOR DE AREA	07 2	6,288.68	406.63	-	136.90	-	-	58.19	-	-	6,890.40	10,481.13	2,096.23
CF01005	DIRECTOR DE AREA	07 3	6,695.31	-	-	136.90	-	-	58.19	-	-	6,890.40	11,158.85	2,231.77
CF01012	SUBDIRECTOR DE AREA	07 2	4,905.44	199.69	-	136.90	-	-	58.19	-	-	5,300.22	8,175.73	1,635.15
CF01012	SUBDIRECTOR DE AREA	07 3	5,105.13	-	-	136.90	-	-	58.19	-	-	5,300.22	8,508.55	1,701.71
CF01059	JEFE DE DEPARTAMENTO	07 2	4,097.67	198.82	-	136.90	-	-	58.19	-	-	4,491.58	6,829.45	1,365.89
CF01059	JEFE DE DEPARTAMENTO	07 3	4,296.49	-	-	136.90	-	-	58.19	-	-	4,491.58	7,160.82	1,432.16
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA C	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	-	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,627.71	13,974.83	2,794.97
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA C	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	-	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,627.71	15,641.53	3,128.31
CF34807	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	07 2	8,384.90	1,000.02	50.00	198.06	-	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,627.71	13,974.83	2,794.97
CF34807	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	07 3	9,384.92	-	50.00	198.06	-	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,627.71	15,641.53	3,128.31

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Generales								Prestaciones Anuales			
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		24	30	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA	07	2	22898.16	238.85	450.21	224.25	150.62	610.30	2040.26	6980.76	33,593.41	39,180.77	19,081.80	7,836.15
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA	07	3	29878.91	238.85	450.21	224.25	196.53	737.05	3231.30	0.00	34,957.10	51,026.60	24,899.09	10,205.32
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA	7A	2	27804.97	238.85	450.21	224.25	182.89	610.30	2040.26	6980.76	38,532.49	47,358.78	23,170.81	9,471.76
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA	7A	3	36281.54	238.85	450.21	224.25	238.65	737.05	3231.30	0.00	41,401.85	61,697.65	30,234.62	12,339.53
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA	7B	2	34024.49	238.85	450.21	224.25	219.91	610.30	2040.26	6980.76	44,789.03	57,724.65	28,353.74	11,544.93
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA	7B	3	44397.16	238.85	450.21	224.25	286.94	737.05	3231.30	0.00	49,565.76	75,223.68	36,997.63	15,044.74
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA	7C	2	44912.30	238.85	450.21	224.25	261.79	610.30	2040.26	6980.76	55,718.72	75,871.00	37,426.92	15,174.20
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA	7C	3	58604.25	238.85	450.21	224.25	341.60	737.05	3231.30	0.00	63,827.51	98,902.17	48,836.88	19,780.43
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA	7D	2	57487.73	238.85	450.21	224.25	305.43	610.30	2040.26	6980.76	68,337.79	96,830.05	47,906.44	19,366.01
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA	7D	3	75013.43	238.85	450.21	224.25	398.53	737.05	3231.30	0.00	80,293.62	126,250.80	62,511.19	25,250.16
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA	7E	2	73584.31	238.85	450.21	224.25	356.33	610.30	2040.26	6980.76	84,485.27	123,657.68	61,320.26	24,731.54
E0101	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS FORANEA	7E	3	96017.19	238.85	450.21	224.25	464.96	737.05	3231.30	0.00	101,363.81	161,257.07	80,014.33	32,251.41
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOSFORANEO	07	2	25578.16	238.85	450.21	224.25	167.53	656.10	2269.56	7797.65	37,382.31	43,723.77	21,315.13	8,744.75
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOSFORANEO	07	3	33375.88	238.85	450.21	224.25	218.61	796.60	3596.89	0.00	38,901.29	56,954.13	27,813.23	11,390.83
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOSFORANEO	7A	2	31059.17	238.85	450.21	224.25	203.43	656.10	2269.56	7797.65	42,899.22	52,858.78	25,882.64	10,571.76
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOSFORANEO	7A	3	40527.83	238.85	450.21	224.25	265.45	796.60	3596.89	0.00	46,100.08	68,874.05	33,773.19	13,774.81
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOSFORANEO	7C	2	50168.74	238.85	450.21	224.25	293.00	656.10	2269.56	7797.65	62,098.36	84,708.07	41,807.28	16,941.61
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOSFORANEO	7C	3	65463.17	238.85	450.21	224.25	381.73	796.60	3596.89	0.00	71,151.70	110,432.95	54,552.64	22,086.59
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOSFORANEO	7D	2	64216.02	238.85	450.21	224.25	341.84	656.10	2269.56	7797.65	76,194.48	108,120.20	53,513.35	21,624.04
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOSFORANEO	7D	3	83792.84	238.85	450.21	224.25	445.35	796.60	3596.89	0.00	89,544.99	140,982.40	69,827.37	28,196.48
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOSFORANEO	7E	2	82196.49	238.85	450.21	224.25	398.81	656.10	2269.56	7797.65	94,231.92	138,087.65	68,497.08	27,617.53
E0105	INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDIN DE NIÑOSFORANEO	7E	3	107254.78	238.85	450.21	224.25	519.58	796.60	3596.89	0.00	113,081.16	180,085.63	89,378.98	36,017.13
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7A	2	27804.97	238.85	450.21	224.25	182.89	610.30	2033.40	6938.03	38,482.90	47,358.78	23,170.81	9,471.76
E0113	INSPECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7A	3	36281.54	238.85	450.21	224.25	238.65	737.05	3209.96	0.00	41,380.51	61,697.65	30,234.62	12,339.53
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS FORANEA	07	2	12933.78	193.50	401.25	169.50	82.25	375.15	1120.32	3820.77	19,096.52	22,181.55	10,778.15	4,436.31
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS FORANEA	07	3	16584.80	193.50	401.25	169.50	107.33	431.50	1773.11	0.00	19,660.99	28,360.50	13,820.67	5,672.10
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS FORANEA	7A	2	17445.92	193.50	401.25	169.50	113.38	375.15	1120.32	3820.77	23,639.79	29,701.78	14,538.27	5,940.36
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS FORANEA	7A	3	22472.54	193.50	401.25	169.50	148.27	431.50	1773.11	0.00	25,589.67	38,173.40	18,727.12	7,634.68
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS FORANEA	7B	2	23241.58	193.50	401.25	169.50	151.93	375.15	1120.32	3820.77	29,474.00	39,361.22	19,367.98	7,872.24

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Géricas										Prestaciones Anuales			
Categoría	Puestos	Clave Concepto		Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32
							Despensa	Material didáctico	Previsión social multiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios coccuñulares	Compensación provisional		Aguiñaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7B	3	30035.00	193.50	401.25	169.50	198.68	431.50	1773.11	0.00	33,202.54	50,777.50	25,029.17	10,155.50		
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	BC	3	34803.74	193.50	401.25	169.50	230.47	431.50	1773.11	0.00	38,003.07	58,725.40	29,003.12	11,745.08		
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7C	2	30550.82	193.50	401.25	169.50	200.55	375.15	1120.32	3820.77	36,831.86	51,543.28	25,459.02	10,308.66		
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7C	3	39572.50	193.50	401.25	169.50	262.25	431.50	1773.11	0.00	42,803.61	66,673.33	32,977.08	13,334.67		
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7D	2	38993.06	193.50	401.25	169.50	256.71	375.15	1120.32	3820.77	45,330.26	65,613.68	32,494.22	13,122.74		
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7D	3	50588.46	193.50	401.25	169.50	335.69	431.50	1773.11	0.00	53,893.01	85,033.27	42,157.05	17,006.65		
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7E	2	49799.08	193.50	401.25	169.50	328.59	375.15	1120.32	3820.77	56,208.16	83,623.72	41,499.23	16,724.74		
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7E	3	64688.82	193.50	401.25	169.50	429.68	431.50	1773.11	0.00	68,087.36	108,533.87	53,907.35	21,706.77		
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	07	2	18667.62	193.50	401.25	169.50	122.52	462.52	1684.50	4315.33	26,016.74	31,883.57	15,556.35	6,376.71		
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	07	3	24427.84	193.50	401.25	169.50	160.32	542.45	2669.06	0.00	28,563.92	41,617.15	20,356.53	8,323.43		
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7A	2	24267.91	193.50	401.25	169.50	153.15	462.52	1684.50	4315.33	31,647.66	41,217.38	20,223.26	8,243.48		
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7A	3	31756.18	193.50	401.25	169.50	200.40	542.45	2669.06	0.00	35,932.34	53,831.05	26,463.48	10,766.21		
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7B	2	32518.98	193.50	401.25	169.50	189.31	462.52	1684.50	4315.33	39,934.89	54,969.17	27,099.15	10,993.83		
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7B	3	42553.24	193.50	401.25	169.50	247.72	542.45	2669.06	0.00	46,776.72	71,826.15	35,461.03	14,365.23		
E0149	SUBDIRECTOR DE GESTION ESCOLAR DE PREESCOLAR FORANEO	07	2	11723.36	193.50	400.64	169.50	78.14	347.92	1053.84	4121.85	18,088.75	20,118.80	9,769.47	4,023.76		
E0149	SUBDIRECTOR DE GESTION ESCOLAR DE PREESCOLAR FORANEO	07	3	15175.08	193.50	400.64	169.50	101.96	405.60	1661.06	0.00	18,107.34	25,967.80	12,645.90	5,193.56		
E0165	PROFESOR DE ENSEANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	07	2	401.02	7.80	15.90	6.80	3.04	13.15	40.56	117.86	606.13	690.28	334.18	138.06		
E0165	PROFESOR DE ENSEANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	07	3	520.08	7.80	15.90	6.80	3.97	15.50	63.58	0.00	633.63	892.63	433.40	178.53		
E0165	PROFESOR DE ENSEANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7A	2	530.58	7.80	15.90	6.80	4.06	13.24	40.56	117.86	736.80	906.37	442.15	181.27		
E0165	PROFESOR DE ENSEANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7A	3	683.84	7.80	15.90	6.80	5.25	15.64	63.58	0.00	798.81	1,165.80	569.87	233.16		
E0165	PROFESOR DE ENSEANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7B	2	689.44	7.80	15.90	6.80	5.30	13.39	40.56	117.86	897.05	1,171.38	574.53	234.28		
E0165	PROFESOR DE ENSEANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7B	3	884.32	7.80	15.90	6.80	6.82	15.83	63.58	0.00	1,001.05	1,500.25	736.93	300.05		
E0165	PROFESOR DE ENSEANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7C	2	940.68	7.80	15.90	6.80	7.28	13.63	40.56	117.86	1,150.51	1,590.52	783.90	318.10		
E0165	PROFESOR DE ENSEANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7C	3	1201.40	7.80	15.90	6.80	9.31	16.13	63.58	0.00	1,320.92	2,029.22	1,001.17	405.84		
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	07	2	9771.84	193.50	401.25	169.50	74.03	320.70	987.37	2875.40	14,793.59	16,820.90	8,143.20	3,364.18		
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	07	3	12647.16	193.50	401.25	169.50	96.59	379.70	1549.00	0.00	15,436.70	21,711.43	10,539.30	4,342.29		
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7A	2	13167.54	193.50	401.25	169.50	100.68	378.64	987.37	2875.40	18,273.88	22,576.97	10,972.95	4,515.39		
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7A	3	17077.78	193.50	401.25	169.50	131.37	466.05	1549.00	0.00	19,988.45	29,239.72	14,231.48	5,847.94		
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7B	2	17528.88	193.50	401.25	169.50	134.91	382.54	987.37	2875.40	22,673.35	29,852.37	14,607.40	5,970.47		

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Generales											
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		Prestaciones Anuales		
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7B	3	22768.58	193.50	401.25	169.50	176.03	471.19	1549.00	0.00	25,729.05	38,732.95	18,973.82	7,746.59
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	8C	3	26357.16	193.50	401.25	169.50	204.20	658.53	1549.00	0.00	29,533.14	45,026.15	21,964.30	9,005.23
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7C	2	23029.32	193.50	401.25	169.50	178.08	530.86	987.37	2875.40	28,365.28	39,266.97	19,191.10	7,853.39
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7C	3	29945.68	193.50	401.25	169.50	232.36	661.77	1549.00	0.00	33,153.06	51,012.42	24,954.73	10,202.48
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7D	2	29382.40	193.50	401.25	169.50	227.94	536.54	987.37	2875.40	34,773.90	49,864.90	24,485.33	9,972.98
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7D	3	38235.42	193.50	401.25	169.50	297.43	669.25	1549.00	0.00	41,515.35	64,841.12	31,862.85	12,968.22
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7E	2	37514.24	193.50	401.25	169.50	291.77	543.82	987.37	2875.40	42,976.85	63,430.10	31,261.87	12,686.02
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS FORANEA	7E	3	48846.04	193.50	401.25	169.50	380.70	678.83	1549.00	0.00	52,218.82	82,541.45	40,705.03	16,508.29
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	07	2	446.06	7.80	16.20	6.80	3.38	14.20	45.15	131.02	670.61	767.10	371.72	153.42
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	07	3	577.10	7.80	16.20	6.80	4.41	16.45	70.78	0.00	699.54	989.25	480.92	197.85
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	7A	2	590.74	7.80	16.20	6.80	4.52	14.30	45.15	131.02	816.53	1,008.40	492.28	201.68
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	7A	3	760.06	7.80	16.20	6.80	5.85	16.58	70.78	0.00	884.07	1,294.40	633.38	258.88
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	7B	2	767.92	7.80	16.20	6.80	5.91	14.47	45.15	131.02	995.27	1,303.98	639.93	260.80
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	7B	3	983.84	7.80	16.20	6.80	7.61	16.79	70.78	0.00	1,109.82	1,667.72	819.87	333.54
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	7C	2	1048.52	7.80	16.20	6.80	8.11	14.74	45.15	131.02	1,278.34	1,772.10	873.77	354.42
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE NINOS FORANEO	7C	3	1337.74	7.80	16.20	6.80	10.38	17.13	70.78	0.00	1,466.83	2,258.12	1,114.78	451.62
E0185	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADA	07	2	18016.27	193.50	401.25	169.50	141.40	526.95	1886.05	3560.82	24,895.74	30,905.37	15,013.56	6,181.07
E0185	MAESTRA DE JARDIN DE NINOS DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADA	07	3	23615.00	193.50	401.25	169.50	185.34	656.65	2972.22	0.00	28,193.46	40,452.75	19,679.17	8,090.55
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	07	2	13641.16	193.50	401.25	169.50	105.26	387.25	1403.94	3419.45	19,721.31	23,380.68	11,367.63	4,676.14
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	07	3	17779.40	193.50	401.25	169.50	137.74	470.20	2208.78	0.00	21,360.37	30,416.00	14,816.17	6,083.20
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7A	2	18469.11	193.50	401.25	169.50	131.58	439.10	1403.94	3419.45	24,627.43	31,513.68	15,390.93	6,302.74
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7A	3	24097.14	193.50	401.25	169.50	172.17	524.11	2208.78	0.00	27,766.45	41,035.42	20,080.95	8,207.08
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7B	2	24670.45	193.50	401.25	169.50	176.31	444.27	1403.94	3419.45	30,878.67	41,857.87	20,558.71	8,371.57
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7B	3	32211.96	193.50	401.25	169.50	230.71	530.91	2208.78	0.00	35,946.61	54,571.45	26,843.30	10,914.29
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7C	2	32491.39	193.50	401.25	169.50	232.73	450.78	1403.94	3419.45	38,762.54	54,903.62	27,076.16	10,980.72
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7C	3	42446.18	193.50	401.25	169.50	304.54	539.48	2208.78	0.00	46,263.23	71,642.77	35,371.82	14,328.55
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7D	2	41524.55	193.50	401.25	169.50	297.90	458.30	1403.94	3419.45	47,868.39	69,971.42	34,603.79	13,994.28
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7D	3	54266.72	193.50	401.25	169.50	389.82	549.39	2208.78	0.00	58,178.96	91,360.18	45,222.27	18,272.04
E0199	MTRA DE JARDIN DE NINOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTAL	07	2	12680.04	193.50	401.25	169.50	97.72	378.35	1303.33	3795.42	19,019.11	21,763.98	10,566.70	4,352.80

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Generales								Prestaciones Anuales			
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		24	30	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aguinado	Día de Maestro	Prima Vacacional
E0199	MTRA DE JARDIN DE NINOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTAL	07	3	16475.46	193.50	401.25	169.50	127.50	465.65	2044.69	0.00	19,877.55	28,235.18	13,729.55	5,647.04
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	07	2	22898.16	238.85	450.21	224.25	150.62	610.30	2040.26	6980.76	33,593.41	39,180.77	19,081.80	7,836.15
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	07	3	29878.91	238.85	450.21	224.25	196.53	737.05	3231.30	0.00	34,957.10	51,026.60	24,899.09	10,205.32
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	7A	2	27804.97	238.85	450.21	224.25	182.89	610.30	2040.26	6980.76	38,532.49	47,358.78	23,170.81	9,471.76
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	7A	3	36281.54	238.85	450.21	224.25	238.65	737.05	3231.30	0.00	41,401.85	61,697.65	30,234.62	12,339.53
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	7B	2	34024.49	238.85	450.21	224.25	219.91	610.30	2040.26	6980.76	44,789.03	57,724.65	28,353.74	11,544.93
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	7B	3	44397.16	238.85	450.21	224.25	286.94	737.05	3231.30	0.00	49,565.76	75,223.68	36,997.63	15,044.74
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	8C	3	51500.69	238.85	450.21	224.25	314.27	737.05	3231.30	0.00	56,696.62	87,062.90	42,917.24	17,412.58
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	7C	2	44912.30	238.85	450.21	224.25	261.79	610.30	2040.26	6980.76	55,718.72	75,871.00	37,426.92	15,174.20
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	7C	3	58604.25	238.85	450.21	224.25	341.60	737.05	3231.30	0.00	63,827.51	98,902.17	48,836.88	19,780.43
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	7D	2	57487.73	238.85	450.21	224.25	305.43	610.30	2040.26	6980.76	68,337.79	96,830.05	47,906.44	19,366.01
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	7D	3	75013.43	238.85	450.21	224.25	398.53	737.05	3231.30	0.00	80,293.62	126,250.80	62,511.19	25,250.16
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	7E	2	73584.31	238.85	450.21	224.25	356.33	610.30	2040.26	6980.76	84,485.27	123,657.68	61,320.26	24,731.54
E0201	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA FORANEO	7E	3	96017.19	238.85	450.21	224.25	464.96	737.05	3231.30	0.00	101,363.81	161,257.07	80,014.33	32,251.41
E0203	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA TITULADO EN LA LICE	07	2	30812.24	238.85	450.21	224.25	221.12	717.70	2978.79	8154.48	43,797.64	52,549.90	25,676.87	10,509.98
E0203	INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA TITULADO EN LA LICE	07	3	39312.67	238.85	450.21	224.25	282.13	885.25	4569.34	0.00	45,962.70	66,996.53	32,760.56	13,399.31
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	07	2	25578.16	238.85	450.21	224.25	167.53	656.10	2269.56	7797.65	37,382.31	43,723.77	21,315.13	8,744.75
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	07	3	33375.88	238.85	450.21	224.25	218.61	796.60	3596.89	0.00	38,901.29	56,954.13	27,813.23	11,390.83
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	7B	2	38006.62	238.85	450.21	224.25	244.61	656.10	2269.56	7797.65	49,887.85	64,437.87	31,672.18	12,887.57
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	7B	3	49593.32	238.85	450.21	224.25	319.17	796.60	3596.89	0.00	55,219.29	83,983.20	41,327.77	16,796.64
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	8C	3	57528.23	238.85	450.21	224.25	349.57	796.60	3596.89	0.00	63,184.60	97,208.05	47,940.19	19,441.61
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	7C	2	50168.74	238.85	450.21	224.25	293.00	656.10	2269.56	7797.65	62,098.36	84,708.07	41,807.28	16,941.61
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	7C	3	65463.17	238.85	450.21	224.25	381.73	796.60	3596.89	0.00	71,151.70	110,432.95	54,552.64	22,086.59
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	7D	2	64216.02	238.85	450.21	224.25	341.84	656.10	2269.56	7797.65	76,194.48	108,120.20	53,513.35	21,624.04
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	7D	3	83792.84	238.85	450.21	224.25	445.35	796.60	3596.89	0.00	89,544.99	140,982.40	69,827.37	28,196.48
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	7E	2	82196.49	238.85	450.21	224.25	398.81	656.10	2269.56	7797.65	94,231.92	138,087.65	68,497.08	27,617.53
E0205	JEFE DE SECTOR DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	7E	3	107254.78	238.85	450.21	224.25	519.58	796.60	3596.89	0.00	113,081.16	180,085.63	89,378.98	36,017.13
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	07	2	12933.78	193.50	401.25	169.50	82.25	375.15	1120.31	3820.77	19,096.51	22,181.55	10,778.15	4,436.31
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	07	3	16584.80	193.50	401.25	169.50	107.33	431.50	1773.11	0.00	19,660.99	28,360.50	13,820.67	5,672.10

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Generales										Prestaciones Anuales		
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		24	30	32	
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social multiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios cocurriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional	
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	7A	2	17445.92	193.50	401.25	169.50	113.38	375.15	1120.31	3820.77	23,639.78	29,701.78	14,538.27	5,940.36	
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	7A	3	22472.54	193.50	401.25	169.50	148.27	431.50	1773.11	0.00	25,589.67	38,173.40	18,727.12	7,634.68	
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	7B	2	23241.58	193.50	401.25	169.50	151.93	375.15	1120.31	3820.77	29,473.99	39,361.22	19,367.98	7,872.24	
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	7B	3	30035.00	193.50	401.25	169.50	198.68	431.50	1773.11	0.00	33,202.54	50,777.50	25,029.17	10,155.50	
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	8C	2	26896.22	193.50	401.25	169.50	176.24	375.15	1120.31	3820.77	33,152.94	45,452.28	22,413.52	9,090.46	
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	8C	3	34803.74	193.50	401.25	169.50	230.47	431.50	1773.11	0.00	38,003.07	58,725.40	29,003.12	11,745.08	
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	7C	2	30550.82	193.50	401.25	169.50	200.55	375.15	1120.31	3820.77	36,831.85	51,543.28	25,459.02	10,308.66	
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	7C	3	39572.50	193.50	401.25	169.50	262.25	431.50	1773.11	0.00	42,803.61	66,673.33	32,977.08	13,334.67	
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	7D	2	38993.06	193.50	401.25	169.50	256.71	375.15	1120.31	3820.77	45,330.25	65,613.68	32,494.22	13,122.74	
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	7D	3	50588.46	193.50	401.25	169.50	335.69	431.50	1773.11	0.00	53,893.01	85,033.27	42,157.05	17,006.65	
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	7E	2	49799.08	193.50	401.25	169.50	328.59	375.15	1120.31	3820.77	56,208.15	83,623.72	41,499.23	16,724.74	
E0221	DIRECTOR DE PRIMARIA FORANEO	7E	3	64688.82	193.50	401.25	169.50	429.68	431.50	1773.11	0.00	68,087.36	108,533.87	53,907.35	21,706.77	
E0247	SUBDIRECTOR ACADEMICO DE PRIMARIA	07	2	11722.86	193.50	400.64	169.50	78.14	347.92	1053.84	4121.85	18,088.25	20,117.97	9,769.05	4,023.59	
E0247	SUBDIRECTOR ACADEMICO DE PRIMARIA	07	3	15175.08	193.50	400.64	169.50	101.96	405.60	1661.06	0.00	18,107.34	25,967.80	12,645.90	5,193.56	
E0249	SUBDIRECTOR DE GESTION ESCOLAR DE PRIMARIA	07	2	11722.86	193.50	400.64	169.50	78.14	347.92	1053.84	4121.85	18,088.25	20,117.97	9,769.05	4,023.59	
E0249	SUBDIRECTOR DE GESTION ESCOLAR DE PRIMARIA	07	3	15175.08	193.50	400.64	169.50	101.96	405.60	1661.06	0.00	18,107.34	25,967.80	12,645.90	5,193.56	
E0261	MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA FORANEO	07	2	390.80	7.80	15.90	6.80	2.96	12.90	39.47	114.98	591.61	672.83	325.67	134.57	
E0261	MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA FORANEO	07	3	505.80	7.80	15.90	6.80	3.86	15.25	61.95	0.00	617.36	868.42	421.50	173.68	
E0263	HORAS DE INGLES EN PRIMARIA	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30	870.00	422.17	174.00	
E0263	HORAS DE INGLES EN PRIMARIA	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71	1,124.07	546.70	224.81	
E0263	HORAS DE INGLES EN PRIMARIA	7A	2	683.14	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	921.22	1,164.42	569.28	232.88	
E0263	HORAS DE INGLES EN PRIMARIA	7A	3	886.40	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	1,022.85	1,508.28	738.67	301.66	
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	07	2	9771.84	193.50	401.25	169.50	74.03	320.70	987.37	2875.40	14,793.59	16,820.90	8,143.20	3,364.18	
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	07	3	12647.16	193.50	401.25	169.50	96.59	379.70	1549.00	0.00	15,436.70	21,711.43	10,539.30	4,342.29	
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	7A	2	13167.54	193.50	401.25	169.50	100.68	378.64	987.37	2875.40	18,273.88	22,576.97	10,972.95	4,515.39	
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	7A	3	17077.78	193.50	401.25	169.50	131.37	466.05	1549.00	0.00	19,988.45	29,239.72	14,231.48	5,847.94	
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	7B	2	17528.88	193.50	401.25	169.50	134.91	382.54	987.37	2875.40	22,673.35	29,852.37	14,607.40	5,970.47	
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	7B	3	22768.58	193.50	401.25	169.50	176.03	471.19	1549.00	0.00	25,729.05	38,732.95	18,973.82	7,746.59	
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	8C	2	20279.14	193.50	401.25	169.50	156.49	528.40	987.37	2875.40	25,591.05	34,679.23	16,899.28	6,935.85	

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Géricas								Prestaciones Anuales			
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP				
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	BC	3	26357.16	193.50	401.25	169.50	204.20	658.53	1549.00	0.00	29,533.14	45,026.15	21,964.30	9,005.23
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	7C	2	23029.32	193.50	401.25	169.50	178.08	530.86	987.37	2875.40	28,365.28	39,266.97	19,191.10	7,853.39
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	7C	3	29945.68	193.50	401.25	169.50	232.36	661.77	1549.00	0.00	33,153.06	51,012.42	24,954.73	10,202.48
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	7D	2	29382.40	193.50	401.25	169.50	227.94	536.54	987.37	2875.40	34,773.90	49,864.90	24,485.33	9,972.98
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	7D	3	38235.42	193.50	401.25	169.50	297.43	669.25	1549.00	0.00	41,515.35	64,841.12	31,862.85	12,968.22
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	7E	2	37514.24	193.50	401.25	169.50	291.77	543.82	987.37	2875.40	42,976.85	63,430.10	31,261.87	12,686.02
E0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO	7E	3	48846.04	193.50	401.25	169.50	380.70	678.83	1549.00	0.00	52,218.82	82,541.45	40,705.03	16,508.29
E0285	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULA	07	2	18016.27	193.50	401.25	169.50	141.40	526.95	1886.05	3560.82	24,895.74	30,905.37	15,013.56	6,181.07
E0285	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULA	07	3	23615.00	193.50	401.25	169.50	185.34	656.65	2972.22	0.00	28,193.46	40,452.75	19,679.17	8,090.55
E0299	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F	07	2	12680.04	193.50	401.25	169.50	97.72	378.35	1303.33	3795.42	19,019.11	21,763.98	10,566.70	4,352.80
E0299	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON F	07	3	16475.46	193.50	401.25	169.50	127.50	465.65	2044.69	0.00	19,877.55	28,235.18	13,729.55	5,647.04
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO	07	2	32995.45	234.70	449.15	219.20	197.18	786.15	2951.19	9235.02	47,068.04	56,302.67	27,496.21	11,260.53
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO	07	3	43049.97	234.70	449.15	219.20	257.26	960.40	4671.33	0.00	49,842.01	73,350.62	35,874.98	14,670.12
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO	7B	2	50708.41	234.70	449.15	219.20	287.89	786.15	2951.19	9235.02	64,871.71	85,824.27	42,257.01	17,164.85
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO	7B	3	66160.48	234.70	449.15	219.20	375.61	960.40	4671.33	0.00	73,070.87	111,868.13	55,133.73	22,373.63
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO	7C	2	66935.07	234.70	449.15	219.20	342.73	786.15	2951.19	9235.02	81,153.21	112,868.70	55,779.23	22,573.74
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO	7C	3	87331.84	234.70	449.15	219.20	447.16	960.40	4671.33	0.00	94,313.78	147,153.73	72,776.53	29,430.75
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO	7D	2	85676.90	234.70	449.15	219.20	399.85	786.15	2951.19	9235.02	99,952.16	144,105.08	71,397.42	28,821.02
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO	7D	3	111784.75	234.70	449.15	219.20	521.69	960.40	4671.33	0.00	118,841.22	187,908.58	93,153.96	37,581.72
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO	7E	2	109666.44	234.70	449.15	219.20	466.49	786.15	2951.19	9235.02	124,008.34	184,087.65	91,388.70	36,817.53
E0301	INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA FORANEO	7E	3	143084.48	234.70	449.15	219.20	608.63	960.40	4671.33	0.00	150,227.89	240,074.80	119,237.07	48,014.96
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA	07	2	29646.28	234.70	449.15	219.20	192.46	731.05	2708.92	7637.27	41,819.03	50,628.88	24,705.23	10,125.78
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA	07	3	38680.24	234.70	449.15	219.20	251.10	893.80	4271.93	0.00	45,000.12	65,956.73	32,233.53	13,191.35
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA	7A	2	35999.07	234.70	449.15	219.20	233.69	731.05	2708.92	7637.27	48,213.05	61,216.87	29,999.23	12,243.37
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA	7A	3	46968.88	234.70	449.15	219.20	304.90	893.80	4271.93	0.00	53,342.56	79,771.13	39,140.73	15,954.23
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA	7B	2	45561.30	234.70	449.15	219.20	280.99	731.05	2708.92	7637.27	57,822.58	77,153.92	37,967.75	15,430.78
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA	7B	3	59444.95	234.70	449.15	219.20	366.61	893.80	4271.93	0.00	65,880.34	100,564.58	49,537.46	20,112.92
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA	7C	2	60140.92	234.70	449.15	219.20	334.51	731.05	2708.92	7637.27	72,455.72	101,453.28	50,117.43	20,290.66
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA	7C	3	78467.34	234.70	449.15	219.20	436.44	893.80	4271.93	0.00	84,972.56	132,268.57	65,389.45	26,453.71

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Generales										Prestaciones Anuales			
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		24	30	32		
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional		
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA	7D	2	76980.38	234.70	449.15	219.20	390.26	731.05	2708.92	7637.27	89,350.93	129,519.05	64,150.32	25,903.81		
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA	7D	3	100438.23	234.70	449.15	219.20	509.18	893.80	4271.93	0.00	107,016.19	168,886.72	83,698.53	33,777.34		
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA	7E	2	98534.92	234.70	449.15	219.20	455.31	731.05	2708.92	7637.27	110,970.52	165,443.28	82,112.43	33,088.66		
E0321	DIRECTOR DE SECUNDARIA FORANEA	7E	3	128560.88	234.70	449.15	219.20	594.04	893.80	4271.93	0.00	135,223.70	215,757.80	107,134.07	43,151.56		
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA PARA TRABAJADORES FORANEO	07	2	29646.28	234.70	449.15	219.20	192.46	731.05	2734.03	7637.27	41,844.14	50,628.88	24,705.23	10,125.78		
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA PARA TRABAJADORES FORANEO	07	3	38680.24	234.70	449.15	219.20	251.10	893.80	4305.59	0.00	45,033.78	65,956.73	32,233.53	13,191.35		
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA PARA TRABAJADORES FORANEO	7A	2	35999.07	234.70	449.15	219.20	233.69	731.05	2734.03	7637.27	48,238.16	61,216.87	29,999.23	12,243.37		
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA PARA TRABAJADORES FORANEO	7A	3	46968.88	234.70	449.15	219.20	304.90	893.80	4305.59	0.00	53,376.22	79,771.13	39,140.73	15,954.23		
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA PARA TRABAJADORES FORANEO	7E	2	98534.92	234.70	449.15	219.20	455.31	731.05	2734.03	7637.27	110,995.63	165,443.28	82,112.43	33,088.66		
E0327	DIRECTOR DE SECUNDARIA PARA TRABAJADORES FORANEO	7E	3	128560.88	234.70	449.15	219.20	594.04	893.80	4305.59	0.00	135,257.36	215,757.80	107,134.07	43,151.56		
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA	07	2	28505.80	234.70	449.15	219.20	187.75	713.40	2605.22	6855.00	39,770.22	48,698.67	23,754.83	9,739.73		
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA	07	3	37192.24	234.70	449.15	219.20	244.96	871.50	4108.27	0.00	43,320.02	63,439.57	30,993.53	12,687.91		
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA	7A	2	34614.23	234.70	449.15	219.20	227.98	713.40	2605.22	6855.00	45,918.88	58,879.38	28,845.19	11,775.88		
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA	7A	3	45161.99	234.70	449.15	219.20	297.45	871.50	4108.27	0.00	51,342.26	76,722.48	37,634.99	15,344.50		
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA	7B	2	43808.60	234.70	449.15	219.20	274.12	713.40	2605.22	6855.00	55,159.39	74,203.33	36,507.17	14,840.67		
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA	7B	3	57158.14	234.70	449.15	219.20	357.64	871.50	4108.27	0.00	63,398.60	96,716.07	47,631.78	19,343.21		
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA	7C	2	57827.39	234.70	449.15	219.20	326.33	713.40	2605.22	6855.00	69,230.39	97,567.98	48,189.49	19,513.60		
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA	7C	3	75448.77	234.70	449.15	219.20	425.77	871.50	4108.27	0.00	81,757.36	127,200.45	62,873.98	25,440.09		
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA	7D	2	74019.08	234.70	449.15	219.20	380.72	713.40	2605.22	6855.00	85,476.47	124,554.13	61,682.57	24,910.83		
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA	7D	3	96574.40	234.70	449.15	219.20	496.73	871.50	4108.27	0.00	102,953.95	162,409.83	80,478.67	32,481.97		
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA	7E	2	94744.36	234.70	449.15	219.20	444.18	713.40	2605.22	6855.00	106,265.21	159,096.27	78,953.63	31,819.25		
E0341	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORANEA	7E	3	123615.26	234.70	449.15	219.20	579.52	871.50	4108.27	0.00	130,077.60	207,477.93	103,012.72	41,495.59		
E0345	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA NOCTURNA FORANEA	07	2	27188.88	234.70	449.15	219.20	187.75	713.40	2621.11	6624.97	38,239.16	46,503.80	22,657.40	9,300.76		
E0345	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA NOCTURNA FORANEA	07	3	35489.18	234.70	449.15	219.20	244.96	871.50	4115.30	0.00	41,623.99	60,601.13	29,574.32	12,120.23		
E0345	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA NOCTURNA FORANEA	7E	2	90367.31	234.70	449.15	219.20	444.18	713.40	2621.11	6624.97	101,674.02	151,801.18	75,306.09	30,360.24		
E0345	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA NOCTURNA FORANEA	7E	3	117954.84	234.70	449.15	219.20	579.52	871.50	4115.30	0.00	124,424.21	198,043.90	98,295.70	39,608.78		
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	07	2	31127.80	234.70	449.15	219.20	194.81	780.25	2823.38	9177.72	45,007.01	53,180.08	25,939.83	10,636.02		
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	07	3	40613.16	234.70	449.15	219.20	254.17	953.10	4458.14	0.00	47,181.62	69,277.10	33,844.30	13,855.42		
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	7B	2	47838.13	234.70	449.15	219.20	284.44	780.25	2823.38	9177.72	61,806.97	81,030.63	39,865.11	16,206.13		

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Géricas								Prestaciones Anuales			
Categoría	Puestos	Clave Concepto		Sueldo Mensual	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32
		Nivel de sueldo	Zona Económica												
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	7B	3	62415.56	234.70	449.15	219.20	371.10	953.10	4458.14	0.00	69,100.95	105,614.43	52,012.97	21,122.89
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	7C	2	63146.33	234.70	449.15	219.20	338.61	780.25	2823.38	9177.72	77,169.34	106,544.30	52,621.94	21,308.86
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	7C	3	82388.52	234.70	449.15	219.20	441.79	953.10	4458.14	0.00	89,144.60	138,902.70	68,657.10	27,780.54
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	7D	2	80827.31	234.70	449.15	219.20	395.05	780.25	2823.38	9177.72	94,906.76	136,012.60	67,356.09	27,202.52
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	7D	3	105457.29	234.70	449.15	219.20	515.42	953.10	4458.14	0.00	112,287.00	177,350.65	87,881.08	35,470.13
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	7E	2	103458.93	234.70	449.15	219.20	460.89	780.25	2823.38	9177.72	117,604.22	173,731.97	86,215.78	34,746.39
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	7E	3	134985.31	234.70	449.15	219.20	601.32	953.10	4458.14	0.00	141,900.92	226,564.02	112,487.76	45,312.80
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	07	2	490.18	7.80	16.10	6.80	3.72	15.20	49.64	134.91	724.35	842.30	408.48	168.46
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	07	3	635.58	7.80	16.10	6.80	4.86	18.20	77.99	0.00	767.33	1,089.63	529.65	217.93
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	7A	2	660.90	7.80	16.10	6.80	4.98	15.31	49.64	134.91	896.44	1,127.02	550.75	225.40
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	7A	3	858.54	7.80	16.10	6.80	6.45	18.37	77.99	0.00	992.05	1,461.52	715.45	292.30
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	7B	2	880.16	7.80	16.10	6.80	6.52	15.50	49.64	134.91	1,117.43	1,492.77	733.47	298.55
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	7B	3	1145.02	7.80	16.10	6.80	8.39	18.60	77.99	0.00	1,280.70	1,939.37	954.18	387.87
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	7C	2	1157.00	7.80	16.10	6.80	8.95	15.80	49.64	134.91	1,397.00	1,954.67	964.17	390.93
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	7C	3	1506.22	7.80	16.10	6.80	11.47	18.97	77.99	0.00	1,645.35	2,541.98	1,255.18	508.40
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	7D	2	1475.96	7.80	16.10	6.80	11.14	16.06	49.64	134.91	1,718.41	2,486.70	1,229.97	497.34
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	7D	3	1923.52	7.80	16.10	6.80	14.23	19.31	77.99	0.00	2,065.75	3,238.05	1,602.93	647.61
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	7E	2	1884.70	7.80	16.10	6.80	13.94	16.40	49.64	134.91	2,130.29	3,168.50	1,570.58	633.70
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORA	7E	3	2457.58	7.80	16.10	6.80	17.76	19.73	77.99	0.00	2,603.76	4,128.85	2,047.98	825.77
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30	870.00	422.17	174.00
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71	1,124.07	546.70	224.81
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7A	2	683.14	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	921.22	1,164.42	569.28	232.88
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7A	3	886.40	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	1,022.85	1,508.28	738.67	301.66
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7B	2	909.96	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.36	135.39	1,149.78	1,542.77	758.30	308.55
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7B	3	1182.34	7.80	16.10	6.80	8.59	18.81	80.55	0.00	1,320.99	2,001.92	985.28	400.38
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7C	2	1196.02	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.36	135.39	1,438.60	2,020.03	996.68	404.01
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7C	3	1555.64	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.55	0.00	1,697.77	2,624.72	1,296.37	524.94
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7D	2	1526.42	7.80	16.10	6.80	11.33	16.26	51.36	135.39	1,771.46	2,571.13	1,272.02	514.23
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7D	3	1986.66	7.80	16.10	6.80	14.48	19.53	80.55	0.00	2,131.92	3,343.65	1,655.55	668.73

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Generales									Prestaciones Anuales			
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP			24	30	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto		Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7E	2	1949.26	7.80	16.10	6.80	14.16	16.61	51.36	135.39	2,197.48		3,276.45	1,624.38	655.29
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7E	3	2538.40	7.80	16.10	6.80	18.05	19.96	80.55	0.00	2,687.66		4,263.93	2,115.33	852.79
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30		870.00	422.17	174.00
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71		1,124.07	546.70	224.81
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	7A	2	683.14	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	921.22		1,164.42	569.28	232.88
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	7A	3	886.40	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	1,022.85		1,508.28	738.67	301.66
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	7B	2	909.96	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.36	135.39	1,149.78		1,542.77	758.30	308.55
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	7B	3	1182.34	7.80	16.10	6.80	8.59	18.81	80.55	0.00	1,320.99		2,001.92	985.28	400.38
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	7C	2	1196.02	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.36	135.39	1,438.60		2,020.03	996.68	404.01
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	7C	3	1555.64	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.55	0.00	1,697.77		2,624.72	1,296.37	524.94
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	7D	2	1526.42	7.80	16.10	6.80	11.33	16.26	51.36	135.39	1,771.46		2,571.13	1,272.02	514.23
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	7D	3	1986.66	7.80	16.10	6.80	14.48	19.53	80.55	0.00	2,131.92		3,343.65	1,655.55	668.73
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	7E	2	1949.26	7.80	16.10	6.80	14.16	16.61	51.36	135.39	2,197.48		3,276.45	1,624.38	655.29
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA FORANEO	7E	3	2522.39	7.80	16.10	6.80	18.05	19.96	80.55	0.00	2,671.65		4,237.25	2,101.99	847.45
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30		870.00	422.17	174.00
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71		1,124.07	546.70	224.81
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30		870.00	422.17	174.00
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71		1,124.07	546.70	224.81
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7A	2	668.44	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	906.52		1,139.92	557.03	227.98
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7A	3	860.38	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	996.83		1,464.92	716.98	292.98
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7C	2	1179.16	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.36	135.39	1,421.74		1,991.93	982.63	398.39
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA	7C	3	1505.92	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.55	0.00	1,648.05		2,541.85	1,254.93	508.37
E0390	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7E	2	1792.56	7.80	16.10	6.80	13.94	16.40	49.64	134.91	2,038.15		3,014.93	1,493.80	602.99
E0390	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7E	3	2279.08	7.80	16.10	6.80	17.76	19.73	77.99	0.00	2,425.26		3,831.35	1,899.23	766.27
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30		870.00	422.17	174.00
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71		1,124.07	546.70	224.81
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7A	2	668.44	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	906.52		1,139.92	557.03	227.98
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7A	3	860.38	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	996.83		1,464.92	716.98	292.98
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7B	2	866.30	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.36	135.39	1,106.12		1,470.00	721.92	294.00

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Generales										Prestaciones Anuales			
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP			24	30	32	
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social multiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto		Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional	
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7B	3	1110.38	7.80	16.10	6.80	8.59	18.81	80.55	0.00	1,249.03	1,881.98	925.32		376.40	
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7C	2	1179.16	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.36	135.39	1,421.74	1,991.93	982.63		398.39	
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7C	3	1505.92	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.55	0.00	1,648.05	2,541.85	1,254.93		508.37	
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7D	2	1460.14	7.80	16.10	6.80	11.33	16.26	51.36	135.39	1,705.18	2,460.67	1,216.78		492.13	
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7D	3	1860.96	7.80	16.10	6.80	14.48	19.53	80.55	0.00	2,006.22	3,134.15	1,550.80		626.83	
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7E	2	1820.84	7.80	16.10	6.80	14.16	16.61	51.36	135.39	2,069.06	3,062.42	1,517.37		612.48	
E0392	HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULA	7E	3	2315.28	7.80	16.10	6.80	18.05	19.96	80.55	0.00	2,464.54	3,892.07	1,929.40		778.41	
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS	07	2	32995.45	234.70	449.15	219.20	197.18	786.15	2951.19	9235.02	47,068.04	56,302.67	27,496.21		11,260.53	
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS	07	3	43049.97	234.70	449.15	219.20	257.26	960.40	4671.33	0.00	49,842.01	73,350.62	35,874.98		14,670.12	
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS	7A	2	40065.88	234.70	449.15	219.20	239.44	786.15	2951.19	9235.02	54,180.73	68,086.72	33,388.23		13,617.34	
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS	7A	3	52274.95	234.70	449.15	219.20	312.39	960.40	4671.33	0.00	59,122.12	88,725.58	43,562.46		17,745.12	
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS	7B	2	50708.41	234.70	449.15	219.20	287.89	786.15	2951.19	9235.02	64,871.71	85,824.27	42,257.01		17,164.85	
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS	7B	3	66160.48	234.70	449.15	219.20	375.61	960.40	4671.33	0.00	73,070.87	111,868.13	55,133.73		22,373.63	
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS	7C	2	66935.07	234.70	449.15	219.20	342.73	786.15	2951.19	9235.02	81,153.21	112,868.70	55,779.23		22,573.74	
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS	7C	3	87331.84	234.70	449.15	219.20	447.16	960.40	4671.33	0.00	94,313.78	147,153.73	72,776.53		29,430.75	
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS	7E	2	109666.44	234.70	449.15	219.20	466.49	786.15	2951.19	9235.02	124,008.34	184,087.65	91,388.70		36,817.53	
E0401	INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS	7E	3	143084.48	234.70	449.15	219.20	608.63	960.40	4671.33	0.00	150,227.89	240,074.80	119,237.07		48,014.96	
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	07	2	29646.28	234.70	449.15	219.20	192.46	731.05	2708.92	7637.27	41,819.03	50,628.88	24,705.23		10,125.78	
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	07	3	38680.24	234.70	449.15	219.20	251.10	893.80	4271.93	0.00	45,000.12	65,956.73	32,233.53		13,191.35	
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7A	2	35999.07	234.70	449.15	219.20	233.69	731.05	2708.92	7637.27	48,213.05	61,216.87	29,999.23		12,243.37	
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7A	3	46968.88	234.70	449.15	219.20	304.90	893.80	4271.93	0.00	53,342.56	79,771.13	39,140.73		15,954.23	
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7B	2	45561.30	234.70	449.15	219.20	280.99	731.05	2708.92	7637.27	57,822.58	77,153.92	37,967.75		15,430.78	
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7B	3	59444.95	234.70	449.15	219.20	366.61	893.80	4271.93	0.00	65,880.34	100,564.58	49,537.46		20,112.92	
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7C	2	60140.92	234.70	449.15	219.20	334.51	731.05	2708.92	7637.27	72,455.72	101,453.28	50,117.43		20,290.66	
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7C	3	78467.34	234.70	449.15	219.20	436.44	893.80	4271.93	0.00	84,972.56	132,268.57	65,389.45		26,453.71	
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7D	2	76980.38	234.70	449.15	219.20	390.26	731.05	2708.92	7637.27	89,350.93	129,519.05	64,150.32		25,903.81	
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7D	3	100438.23	234.70	449.15	219.20	509.18	893.80	4271.93	0.00	107,016.19	168,886.72	83,698.53		33,777.34	
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7E	2	98534.92	234.70	449.15	219.20	455.31	731.05	2708.92	7637.27	110,970.52	165,443.28	82,112.43		33,088.66	
E0421	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7E	3	128560.88	234.70	449.15	219.20	594.04	893.80	4271.93	0.00	135,223.70	215,757.80	107,134.07		43,151.56	

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Generales										Prestaciones Anuales		
				Clave Concepto		07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios cocrurriculares	Compensación provisional		Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	07	2	28505.80	234.70	449.15	219.20	187.75	713.40	2605.22	6855.00	39,770.22	48,698.67	23,754.83	9,739.73	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	07	3	37192.24	234.70	449.15	219.20	244.96	871.50	4108.27	0.00	43,320.02	63,439.57	30,993.53	12,687.91	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	7A	2	34614.23	234.70	449.15	219.20	227.98	713.40	2605.22	6855.00	45,918.88	58,879.38	28,845.19	11,775.88	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	7A	3	45161.99	234.70	449.15	219.20	297.45	871.50	4108.27	0.00	51,342.26	76,722.48	37,634.99	15,344.50	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	7B	2	43808.60	234.70	449.15	219.20	274.12	713.40	2605.22	6855.00	55,159.39	74,203.33	36,507.17	14,840.67	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	7B	3	57158.14	234.70	449.15	219.20	357.64	871.50	4108.27	0.00	63,398.60	96,716.07	47,631.78	19,343.21	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	7D	2	74019.08	234.70	449.15	219.20	380.72	713.40	2605.22	6855.00	85,476.47	124,554.13	61,682.57	24,910.83	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	7D	3	96574.40	234.70	449.15	219.20	496.73	871.50	4108.27	0.00	102,953.95	162,409.83	80,478.67	32,481.97	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	7E	2	94744.36	234.70	449.15	219.20	444.18	713.40	2605.22	6855.00	106,265.21	159,096.27	78,953.63	31,819.25	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA FORANE	7E	3	123615.26	234.70	449.15	219.20	579.52	871.50	4108.27	0.00	130,077.60	207,477.93	103,012.72	41,495.59	
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	07	2	31127.80	234.70	449.15	219.20	194.81	780.25	2823.38	9177.72	45,007.01	53,180.08	25,939.83	10,636.02	
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	07	3	40613.16	234.70	449.15	219.20	254.17	953.10	4458.14	0.00	47,181.62	69,277.10	33,844.30	13,855.42	
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7A	2	37798.02	234.70	449.15	219.20	236.56	780.25	2823.38	9177.72	51,718.98	64,297.12	31,498.35	12,859.42	
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7A	3	49316.00	234.70	449.15	219.20	308.64	953.10	4458.14	0.00	55,938.93	83,781.83	41,096.67	16,756.37	
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7B	2	47838.13	234.70	449.15	219.20	284.44	780.25	2823.38	9177.72	61,806.97	81,030.63	39,865.11	16,206.13	
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7B	3	62415.56	234.70	449.15	219.20	371.10	953.10	4458.14	0.00	69,100.95	105,614.43	52,012.97	21,122.89	
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7C	2	63146.33	234.70	449.15	219.20	338.61	780.25	2823.38	9177.72	77,169.34	106,544.30	52,621.94	21,308.86	
E0451	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7C	3	82388.52	234.70	449.15	219.20	441.79	953.10	4458.14	0.00	89,144.60	138,902.70	68,657.10	27,780.54	
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA	07	2	490.18	7.80	16.10	6.80	3.72	15.20	49.64	134.91	724.35	842.30	408.48	168.46	
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA	07	3	635.58	7.80	16.10	6.80	4.86	18.20	77.99	0.00	767.33	1,089.63	529.65	217.93	
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA	7A	2	660.90	7.80	16.10	6.80	4.98	15.31	49.64	134.91	896.44	1,127.02	550.75	225.40	
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA	7A	3	858.54	7.80	16.10	6.80	6.45	18.37	77.99	0.00	992.05	1,461.52	715.45	292.30	
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA	7B	2	880.16	7.80	16.10	6.80	6.52	15.50	49.64	134.91	1,117.43	1,492.77	733.47	298.55	
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA	7B	3	1145.02	7.80	16.10	6.80	8.39	18.60	77.99	0.00	1,280.70	1,939.37	954.18	387.87	
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA	7C	2	1156.96	7.80	16.10	6.80	8.95	15.80	49.64	134.91	1,396.96	1,954.60	964.13	390.92	
E0461	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEA	7C	3	1506.22	7.80	16.10	6.80	11.47	18.97	77.99	0.00	1,645.35	2,541.98	1,255.18	508.40	
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30	870.00	422.17	174.00	
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71	1,124.07	546.70	224.81	
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7A	2	683.14	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	921.22	1,164.42	569.28	232.88	

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Generales										Prestaciones Anuales		
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP			24	30	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto		Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7A	3	886.40	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	1,022.85	1,508.28	738.67	301.66	
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7B	2	909.96	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.36	135.39	1,149.78	1,542.77	758.30	308.55	
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7B	3	1182.34	7.80	16.10	6.80	8.59	18.81	80.55	0.00	1,320.99	2,001.92	985.28	400.38	
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7C	2	1196.02	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.36	135.39	1,438.60	2,020.03	996.68	404.01	
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7C	3	1555.64	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.55	0.00	1,697.77	2,624.72	1,296.37	524.94	
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7D	2	1526.42	7.80	16.10	6.80	11.33	16.26	51.36	135.39	1,771.46	2,571.13	1,272.02	514.23	
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7D	3	1986.66	7.80	16.10	6.80	14.48	19.53	80.55	0.00	2,131.92	3,343.65	1,655.55	668.73	
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7E	2	1949.26	7.80	16.10	6.80	14.16	16.61	51.36	135.39	2,197.48	3,276.45	1,624.38	655.29	
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA FORANEO	7E	3	2538.40	7.80	16.10	6.80	18.05	19.96	80.55	0.00	2,687.66	4,263.93	2,115.33	852.79	
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30	870.00	422.17	174.00	
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71	1,124.07	546.70	224.81	
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	7A	2	683.14	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	921.22	1,164.42	569.28	232.88	
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	7A	3	886.40	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	1,022.85	1,508.28	738.67	301.66	
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	7B	2	909.96	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.36	135.39	1,149.78	1,542.77	758.30	308.55	
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	7B	3	1182.34	7.80	16.10	6.80	8.59	18.81	80.55	0.00	1,320.99	2,001.92	985.28	400.38	
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	7C	2	1196.02	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.36	135.39	1,438.60	2,020.03	996.68	404.01	
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	7C	3	1555.64	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.55	0.00	1,697.77	2,624.72	1,296.37	524.94	
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	7D	2	1526.42	7.80	16.10	6.80	11.33	16.26	51.36	135.39	1,771.46	2,571.13	1,272.02	514.23	
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	7D	3	1986.66	7.80	16.10	6.80	14.48	19.53	80.55	0.00	2,131.92	3,343.65	1,655.55	668.73	
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	7E	2	1949.26	7.80	16.10	6.80	14.16	16.61	51.36	135.39	2,197.48	3,276.45	1,624.38	655.29	
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TECNICA FORANEO T	7E	3	2538.40	7.80	16.10	6.80	18.05	19.96	80.55	0.00	2,687.66	4,263.93	2,115.33	852.79	
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30	870.00	422.17	174.00	
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71	1,124.07	546.70	224.81	
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7A	2	683.14	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	921.22	1,164.42	569.28	232.88	
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7A	3	886.40	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	1,022.85	1,508.28	738.67	301.66	
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7B	2	909.96	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.36	135.39	1,149.78	1,542.77	758.30	308.55	
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7B	3	1182.34	7.80	16.10	6.80	8.59	18.81	80.55	0.00	1,320.99	2,001.92	985.28	400.38	
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7C	2	1196.02	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.36	135.39	1,438.60	2,020.03	996.68	404.01	
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7C	3	1555.64	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.55	0.00	1,697.77	2,624.72	1,296.37	524.94	

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Géricas									Prestaciones Anuales			
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP			24	30	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social multiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios coccursulares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional	
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7E	2	1949.26	7.80	16.10	6.80	14.16	16.61	51.36	135.39	2,197.48	3,276.45	1,624.38	655.29	
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7E	3	2538.40	7.80	16.10	6.80	18.05	19.96	80.55	0.00	2,687.66	4,263.93	2,115.33	852.79	
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30	870.00	422.17	174.00	
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71	1,124.07	546.70	224.81	
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7A	2	683.14	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	921.22	1,164.42	569.28	232.88	
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7A	3	886.40	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	1,022.85	1,508.28	738.67	301.66	
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7B	2	909.96	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.36	135.39	1,149.78	1,542.77	758.30	308.55	
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7B	3	1182.34	7.80	16.10	6.80	8.59	18.81	80.55	0.00	1,320.99	2,001.92	985.28	400.38	
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7C	2	1196.02	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.36	135.39	1,438.60	2,020.03	996.68	404.01	
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7C	3	1555.64	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.55	0.00	1,697.77	2,624.72	1,296.37	524.94	
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7D	2	1526.42	7.80	16.10	6.80	11.33	16.26	51.36	135.39	1,771.46	2,571.13	1,272.02	514.23	
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7D	3	1986.66	7.80	16.10	6.80	14.48	19.53	80.55	0.00	2,131.92	3,343.65	1,655.55	668.73	
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7E	2	1949.26	7.80	16.10	6.80	14.16	16.61	51.36	135.39	2,197.48	3,276.45	1,624.38	655.29	
E0492	HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7E	3	2538.40	7.80	16.10	6.80	18.05	19.96	80.55	0.00	2,687.66	4,263.93	2,115.33	852.79	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	2	12923.46	193.50	401.25	169.50	83.30	378.46	1145.20	3871.69	19,166.36	22,169.87	10,769.55	4,433.97	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	3	16795.16	193.50	401.25	169.50	108.71	436.36	1809.73	0.00	19,914.21	28,719.20	13,995.97	5,743.84	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7A	2	17493.08	193.50	401.25	169.50	114.82	378.46	1145.20	3871.69	23,767.50	29,785.90	14,577.57	5,957.18	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7A	3	22758.60	193.50	401.25	169.50	150.17	436.36	1809.73	0.00	25,919.11	38,658.27	18,965.50	7,731.65	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7B	2	23362.52	193.50	401.25	169.50	153.86	378.46	1145.20	3871.69	29,675.98	39,568.30	19,468.77	7,913.66	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7B	3	30418.32	193.50	401.25	169.50	201.23	436.36	1809.73	0.00	33,629.89	51,424.47	25,348.60	10,284.89	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	8C	3	35248.46	193.50	401.25	169.50	233.43	436.36	1809.73	0.00	38,492.23	59,474.70	29,373.72	11,894.94	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7C	2	30764.92	193.50	401.25	169.50	203.10	378.46	1145.20	3871.69	37,127.62	51,905.63	25,637.43	10,381.13	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7C	3	40078.58	193.50	401.25	169.50	265.63	436.36	1809.73	0.00	43,354.55	67,524.90	33,398.82	13,504.98	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7D	2	39314.72	193.50	401.25	169.50	259.97	378.46	1145.20	3871.69	45,734.29	66,155.30	32,762.27	13,231.06	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7D	3	51236.16	193.50	401.25	169.50	340.00	436.36	1809.73	0.00	54,586.50	86,120.87	42,696.80	17,224.17	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7E	2	50258.38	193.50	401.25	169.50	332.76	378.46	1145.20	3871.69	56,750.74	84,394.73	41,881.98	16,878.95	
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7E	3	65517.88	193.50	401.25	169.50	435.20	436.36	1809.73	0.00	68,963.42	109,923.73	54,598.23	21,984.75	
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	07	2	23269.51	238.85	450.21	224.25	153.07	616.82	2082.93	7095.30	34,130.94	39,810.55	19,391.26	7,962.11	
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	07	3	30364.82	238.85	450.21	224.25	199.74	743.68	3296.30	0.00	35,517.85	51,847.50	25,304.02	10,369.50	

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Generales										Prestaciones Anuales			
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP			24	30	32	
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional		
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	7A	2	28255.83	238.85	450.21	224.25	185.87	616.82	2082.93	7095.30	39,150.06	48,121.08	23,546.53	9,624.22		
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	7A	3	36871.58	238.85	450.21	224.25	242.54	743.68	3296.30	0.00	42,067.41	62,692.10	30,726.32	12,538.42		
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	7B	2	34576.22	238.85	450.21	224.25	223.48	616.82	2082.93	7095.30	45,508.06	58,655.07	28,813.52	11,731.01		
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	7B	3	45119.13	238.85	450.21	224.25	291.62	743.68	3296.30	0.00	50,364.04	76,438.02	37,599.28	15,287.60		
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	8C	3	52338.23	238.85	450.21	224.25	319.40	743.68	3296.30	0.00	57,610.92	88,469.85	43,615.19	17,693.97		
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	7C	2	45640.61	238.85	450.21	224.25	266.05	616.82	2082.93	7095.30	56,615.02	77,095.72	38,033.84	15,419.14		
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	7C	3	59557.30	238.85	450.21	224.25	347.17	743.68	3296.30	0.00	64,857.76	100,501.63	49,631.08	20,100.33		
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	7D	2	58420.00	238.85	450.21	224.25	310.39	616.82	2082.93	7095.30	69,438.75	98,394.70	48,683.33	19,678.94		
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	7D	3	76233.32	238.85	450.21	224.25	405.03	743.68	3296.30	0.00	81,591.64	128,295.00	63,527.77	25,659.00		
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	7E	2	74777.59	238.85	450.21	224.25	362.12	616.82	2082.93	7095.30	85,848.07	125,657.35	62,314.66	25,131.47		
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	7E	3	97578.69	238.85	450.21	224.25	472.54	743.68	3296.30	0.00	103,004.52	163,870.62	81,315.58	32,774.12		
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FORAN	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30	870.00	422.17	174.00		
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FORAN	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71	1,124.07	546.70	224.81		
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FORAN	7A	2	668.44	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	906.52	1,139.92	557.03	227.98		
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FORAN	7A	3	860.34	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	996.79	1,464.85	716.95	292.97		
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FORAN	7B	2	866.30	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.36	135.39	1,106.12	1,470.00	721.92	294.00		
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR FORAN	7B	3	1110.32	7.80	16.10	6.80	8.59	18.81	80.55	0.00	1,248.97	1,881.88	925.27	376.38		
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO	07	2	10206.36	193.50	401.25	169.50	77.20	328.30	1029.71	3001.21	15,407.03	17,557.77	8,505.30	3,511.55		
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO	07	3	13207.56	193.50	401.25	169.50	100.76	387.60	1615.74	0.00	16,075.91	22,658.60	11,006.30	4,531.72		
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO	7A	2	13748.02	193.50	401.25	169.50	105.00	391.19	1029.71	3001.21	19,039.38	23,565.35	11,456.68	4,713.07		
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO	7A	3	17829.32	193.50	401.25	169.50	137.03	478.78	1615.74	0.00	20,825.12	30,513.50	14,857.77	6,102.70		
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO	7D	2	30658.66	193.50	401.25	169.50	237.72	541.18	1029.71	3001.21	36,232.73	51,999.73	25,548.88	10,399.95		
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA FORANEO	7D	3	39899.02	193.50	401.25	169.50	310.25	673.66	1615.74	0.00	43,262.92	67,621.13	33,249.18	13,524.23		
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	07	2	10206.36	193.50	401.25	169.50	77.20	328.30	1029.71	3001.21	15,407.03	17,557.77	8,505.30	3,511.55		
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	07	3	13207.56	193.50	401.25	169.50	100.76	387.60	1615.74	0.00	16,075.91	22,658.60	11,006.30	4,531.72		
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7A	2	13748.02	193.50	401.25	169.50	105.00	391.19	1029.71	3001.21	19,039.38	23,565.35	11,456.68	4,713.07		
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7A	3	17829.32	193.50	401.25	169.50	137.03	478.78	1615.74	0.00	20,825.12	30,513.50	14,857.77	6,102.70		
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7B	2	18296.62	193.50	401.25	169.50	140.70	395.26	1029.71	3001.21	23,627.75	31,153.13	15,247.18	6,230.63		
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7B	3	23765.50	193.50	401.25	169.50	183.62	484.15	1615.74	0.00	26,813.26	40,416.08	19,804.58	8,083.22		

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

					Sueldo y Prestaciones Géricas									Prestaciones Anuales			
Clave Concepto					07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		24	30	32	
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica		Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social multiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios coccuñulares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional	
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	BC	3		27508.66	193.50	401.25	169.50	213.00	662.46	1615.74	0.00	30,764.11	46,951.87	22,923.88	9,390.37	
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7C	2		24033.06	193.50	401.25	169.50	185.72	535.24	1029.71	3001.21	29,549.19	40,947.17	20,027.55	8,189.43	
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7C	3		31252.04	193.50	401.25	169.50	242.38	665.85	1615.74	0.00	34,540.26	53,196.48	26,043.37	10,639.30	
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7D	2		30658.66	193.50	401.25	169.50	237.72	541.18	1029.71	3001.21	36,232.73	51,999.73	25,548.88	10,399.95	
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7D	3		39899.02	193.50	401.25	169.50	310.25	673.66	1615.74	0.00	43,262.92	67,621.13	33,249.18	13,524.23	
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7E	2		39139.56	193.50	401.25	169.50	304.29	548.78	1029.71	3001.21	44,787.80	66,147.23	32,616.30	13,229.45	
E0687	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL	7E	3		50967.10	193.50	401.25	169.50	397.12	683.67	1615.74	0.00	54,427.88	86,084.62	42,472.58	17,216.92	
E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	07	2		10206.36	193.50	401.25	169.50	77.20	328.30	1029.71	3001.21	15,407.03	17,557.77	8,505.30	3,511.55	
E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	07	3		13207.56	193.50	401.25	169.50	100.76	387.60	1615.74	0.00	16,075.91	22,658.60	11,006.30	4,531.72	
E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7A	2		13748.02	193.50	401.25	169.50	105.00	391.19	1029.71	3001.21	19,039.38	23,565.35	11,456.68	4,713.07	
E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7A	3		17829.32	193.50	401.25	169.50	137.03	478.78	1615.74	0.00	20,825.12	30,513.50	14,857.77	6,102.70	
E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7B	2		18296.62	193.50	401.25	169.50	140.70	395.26	1029.71	3001.21	23,627.75	31,153.13	15,247.18	6,230.63	
E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7B	3		23765.50	193.50	401.25	169.50	183.62	484.15	1615.74	0.00	26,813.26	40,416.08	19,804.58	8,083.22	
E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7C	2		24033.06	193.50	401.25	169.50	185.72	535.24	1029.71	3001.21	29,549.19	40,947.17	20,027.55	8,189.43	
E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7C	3		31252.04	193.50	401.25	169.50	242.38	665.85	1615.74	0.00	34,540.26	53,196.48	26,043.37	10,639.30	
E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7D	2		30658.66	193.50	401.25	169.50	237.72	541.18	1029.71	3001.21	36,232.73	51,999.73	25,548.88	10,399.95	
E0689	MAESTRO PSICOLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACION ESPECIAL	7D	3		39899.02	193.50	401.25	169.50	310.25	673.66	1615.74	0.00	43,262.92	67,621.13	33,249.18	13,524.23	
E0692	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON	07	2		13102.60	193.50	401.25	169.50	101.03	390.85	1347.57	3402.91	19,109.21	22,489.08	10,918.83	4,497.82	
E0692	MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON	07	3		17074.34	193.50	401.25	169.50	132.20	478.35	2120.03	0.00	20,569.17	29,254.48	14,228.62	5,850.90	
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICAFORANEA	07	2		32995.45	234.70	449.15	219.20	197.18	786.15	2951.19	9235.02	47,068.04	56,302.67	27,496.21	11,260.53	
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICAFORANEA	07	3		43049.97	234.70	449.15	219.20	257.26	960.40	4671.33	0.00	49,842.01	73,350.62	35,874.98	14,670.12	
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICAFORANEA	7A	2		40065.88	234.70	449.15	219.20	239.44	786.15	2951.19	9235.02	54,180.73	68,086.72	33,388.23	13,617.34	
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICAFORANEA	7A	3		52274.95	234.70	449.15	219.20	312.39	960.40	4671.33	0.00	59,122.12	88,725.58	43,562.46	17,745.12	
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICAFORANEA	7B	2		50708.41	234.70	449.15	219.20	287.89	786.15	2951.19	9235.02	64,871.71	85,824.27	42,257.01	17,164.85	
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICAFORANEA	7B	3		66160.48	234.70	449.15	219.20	375.61	960.40	4671.33	0.00	73,070.87	111,868.13	55,133.73	22,373.63	
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICAFORANEA	7C	2		66935.07	234.70	449.15	219.20	342.73	786.15	2951.19	9235.02	81,153.21	112,868.70	55,779.23	22,573.74	
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICAFORANEA	7C	3		87331.84	234.70	449.15	219.20	447.16	960.40	4671.33	0.00	94,313.78	147,153.73	72,776.53	29,430.75	
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICAFORANEA	7D	2		85676.90	234.70	449.15	219.20	399.85	786.15	2951.19	9235.02	99,952.16	144,105.08	71,397.42	28,821.02	
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICAFORANEA	7D	3		111784.75	234.70	449.15	219.20	521.69	960.40	4671.33	0.00	118,841.22	187,908.58	93,153.96	37,581.72	

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Géricas									Prestaciones Anuales			
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		24	30	32	
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social multiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios concuerriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional	
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICAFORANEA	7E	2	109666.44	234.70	449.15	219.20	466.49	786.15	2951.19	9235.02	124,008.34	184,087.65	91,388.70	36,817.53	
E0701	INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICAFORANEA	7E	3	143084.48	234.70	449.15	219.20	608.63	960.40	4671.33	0.00	150,227.89	240,074.80	119,237.07	48,014.96	
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30	870.00	422.17	174.00	
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71	1,124.07	546.70	224.81	
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	7A	2	683.14	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	921.22	1,164.42	569.28	232.88	
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	7A	3	886.40	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	1,022.85	1,508.28	738.67	301.66	
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	7B	2	909.96	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.36	135.39	1,149.78	1,542.77	758.30	308.55	
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	7B	3	1182.34	7.80	16.10	6.80	8.59	18.81	80.55	0.00	1,320.99	2,001.92	985.28	400.38	
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	7C	2	1196.02	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.36	135.39	1,438.60	2,020.03	996.68	404.01	
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	7C	3	1555.64	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.55	0.00	1,697.77	2,624.72	1,296.37	524.94	
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	7D	2	1526.42	7.80	16.10	6.80	11.33	16.26	51.36	135.39	1,771.46	2,571.13	1,272.02	514.23	
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	7D	3	1986.66	7.80	16.10	6.80	14.48	19.53	80.55	0.00	2,131.92	3,343.65	1,655.55	668.73	
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	7E	2	1949.26	7.80	16.10	6.80	14.16	16.61	51.36	135.39	2,197.48	3,276.45	1,624.38	655.29	
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA FORANEO	7E	3	2538.40	7.80	16.10	6.80	18.05	19.96	80.55	0.00	2,687.66	4,263.93	2,115.33	852.79	
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30	870.00	422.17	174.00	
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71	1,124.07	546.70	224.81	
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7A	2	683.14	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	921.22	1,164.42	569.28	232.88	
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7A	3	886.40	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	1,022.85	1,508.28	738.67	301.66	
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7B	2	909.96	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.36	135.39	1,149.78	1,542.77	758.30	308.55	
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7B	3	1182.34	7.80	16.10	6.80	8.59	18.81	80.55	0.00	1,320.99	2,001.92	985.28	400.38	
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7C	2	1196.02	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.36	135.39	1,438.60	2,020.03	996.68	404.01	
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7C	3	1555.64	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.55	0.00	1,697.77	2,624.72	1,296.37	524.94	
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7D	2	1526.42	7.80	16.10	6.80	11.33	16.26	51.36	135.39	1,771.46	2,571.13	1,272.02	514.23	
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7D	3	1986.66	7.80	16.10	6.80	14.48	19.53	80.55	0.00	2,131.92	3,343.65	1,655.55	668.73	
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7E	2	1949.26	7.80	16.10	6.80	14.16	16.61	51.36	135.39	2,197.48	3,276.45	1,624.38	655.29	
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR	7E	3	2538.40	7.80	16.10	6.80	18.05	19.96	80.55	0.00	2,687.66	4,263.93	2,115.33	852.79	
E0873	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES DE ENSEANZA NORMAL DE PR	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30	870.00	422.17	174.00	
E0873	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES DE ENSEANZA NORMAL DE PR	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71	1,124.07	546.70	224.81	
E0963	PROFESOR DE ENSEANZA TECNOLOGICA FORANEO	7A	2	668.44	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	906.52	1,139.92	557.03	227.98	

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Géricas									Prestaciones Anuales			
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		24	30	32	
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social multiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios cocculturales	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional	
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA FORANEO	7A	3	860.34	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	996.79	1,464.85	716.95	292.97	
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	07	2	496.40	7.80	16.10	6.80	3.77	15.35	50.28	135.10	731.60	852.92	413.67	170.58	
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	07	3	643.48	7.80	16.10	6.80	4.92	18.35	78.96	0.00	776.41	1,103.05	536.23	220.61	
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	7A	2	669.26	7.80	16.10	6.80	5.04	15.46	50.28	135.10	905.84	1,141.20	557.72	228.24	
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	7A	3	869.32	7.80	16.10	6.80	6.53	18.50	78.96	0.00	1,004.01	1,479.70	724.43	295.94	
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	7B	2	891.36	7.80	16.10	6.80	6.60	15.65	50.28	135.10	1,129.69	1,511.68	742.80	302.34	
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	7B	3	1159.44	7.80	16.10	6.80	8.49	18.74	78.96	0.00	1,296.33	1,963.63	966.20	392.73	
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	7C	2	1171.46	7.80	16.10	6.80	9.06	15.94	50.28	135.10	1,412.54	1,979.00	976.22	395.80	
E1067	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS FORANE	7C	3	1525.32	7.80	16.10	6.80	11.60	19.12	78.96	0.00	1,665.70	2,574.07	1,271.10	514.81	
E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES MAESTRO NORMALISTA URBANO	07	2	27522.98	238.85	450.21	224.25	150.62	610.30	2033.40	6366.54	37,597.15	46,888.80	22,935.82	9,377.76	
E1303	INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES MAESTRO NORMALISTA URBANO	07	3	27522.98	238.85	450.21	224.25	196.53	737.05	3191.50	0.00	32,561.37	47,100.05	22,935.82	9,420.01	
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	07	2	16340.32	201.93	408.55	178.92	100.23	402.55	1450.84	4235.98	23,319.32	27,904.78	13,616.93	5,580.96	
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	07	3	20999.78	201.93	408.55	178.92	130.89	489.09	2294.39	0.00	24,703.55	35,814.78	17,499.82	7,162.96	
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	7A	2	21164.44	201.93	408.55	178.92	121.71	402.55	1450.84	4235.98	28,164.92	35,944.98	17,637.03	7,189.00	
E1305	JEFE DE MISION CULTURAL MAESTRO NORMALISTA URBANO TITULADO	7A	3	27299.74	201.93	408.55	178.92	158.93	489.09	2294.39	0.00	31,031.55	46,314.72	22,749.78	9,262.94	
E1331	MAESTRO A DE MISION CULTURAL	07	2	11883.42	193.50	401.25	169.50	87.84	360.50	1202.14	3360.28	17,658.43	20,406.53	9,902.85	4,081.31	
E1331	MAESTRO A DE MISION CULTURAL	07	3	15416.26	193.50	401.25	169.50	114.87	442.35	1889.97	0.00	18,627.70	26,431.02	12,846.88	5,286.20	
E1331	MAESTRO A DE MISION CULTURAL	7A	2	16017.50	193.50	401.25	169.50	0.00	459.77	1202.14	3360.28	21,803.94	27,462.12	13,347.92	5,492.42	
E1331	MAESTRO A DE MISION CULTURAL	7A	3	20822.10	193.50	401.25	169.50	0.00	578.65	1889.97	0.00	24,054.97	35,667.92	17,351.75	7,133.58	
E1333	MAESTRO B DE MISION CULTURAL	07	2	12406.38	193.50	401.25	169.50	90.61	368.80	1256.90	3520.50	18,407.44	21,291.97	10,338.65	4,258.39	
E1333	MAESTRO B DE MISION CULTURAL	07	3	16103.20	193.50	401.25	169.50	118.51	452.80	1976.42	0.00	19,415.18	27,593.33	13,419.33	5,518.67	
E1333	MAESTRO B DE MISION CULTURAL	7A	2	16728.72	193.50	401.25	169.50	0.00	470.35	1256.90	3520.50	22,740.72	28,665.12	13,940.60	5,733.02	
E1333	MAESTRO B DE MISION CULTURAL	7A	3	21756.46	193.50	401.25	169.50	0.00	592.32	1976.42	0.00	25,089.45	37,247.97	18,130.38	7,449.59	
E1335	MAESTRO C DE MISION CULTURAL	07	2	13032.12	193.50	401.25	169.50	93.38	377.10	1340.19	3400.74	19,007.78	22,348.70	10,860.10	4,469.74	
E1335	MAESTRO C DE MISION CULTURAL	07	3	16976.42	193.50	401.25	169.50	122.15	463.20	2107.73	0.00	20,433.75	29,066.03	14,147.02	5,813.21	
E1335	MAESTRO C DE MISION CULTURAL	7A	2	16410.56	193.50	401.25	169.50	126.99	480.94	1340.19	3400.74	22,523.67	28,152.50	13,675.47	5,630.50	
E1335	MAESTRO C DE MISION CULTURAL	7A	3	21395.80	193.50	401.25	169.50	166.12	605.92	2107.73	0.00	25,039.82	36,669.53	17,829.83	7,333.91	
E1335	MAESTRO C DE MISION CULTURAL	7B	2	21911.86	193.50	401.25	169.50	170.17	485.90	1340.19	3400.74	28,073.11	37,329.60	18,259.88	7,465.92	
E1335	MAESTRO C DE MISION CULTURAL	7B	3	28592.00	193.50	401.25	169.50	222.60	612.45	2107.73	0.00	32,299.03	48,674.08	23,826.67	9,734.82	

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Generales												Prestaciones Anuales		
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP			24	30	32		
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios cocrurriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto		Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional		
E1335	MAESTRO C DE MISION CULTURAL	7C	2	28850.04	193.50	401.25	169.50	224.63	492.15	1340.19	3400.74	35,072.00		48,903.65	24,041.70	9,780.73		
E1335	MAESTRO C DE MISION CULTURAL	7C	3	37667.99	193.50	401.25	169.50	293.84	620.68	2107.73	0.00	41,454.49		63,814.45	31,389.99	12,762.89		
E1501	INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO	07	2	6165.10	171.23	379.65	141.17	41.38	190.20	558.68	1466.30	9,113.71		10,592.17	5,137.58	2,118.43		
E1501	INSPECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS FORANEO	07	3	7567.31	171.23	379.65	141.17	54.03	223.15	877.49	0.00	9,414.03		12,984.10	6,306.09	2,596.82		
E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO	07	2	6167.80	167.85	376.01	137.40	40.81	187.58	558.77	1481.69	9,117.91		10,592.30	5,139.83	2,118.46		
E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO	07	3	7954.92	167.85	376.01	137.40	53.32	220.19	879.04	0.00	9,788.73		13,625.18	6,629.10	2,725.04		
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO	07	2	4897.50	167.85	376.01	137.40	36.24	157.90	483.38	1414.72	7,671.00		8,425.67	4,081.25	1,685.13		
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA FORANEO	07	3	6342.20	167.85	376.01	137.40	47.34	189.65	759.22	0.00	8,019.67		10,886.42	5,285.17	2,177.28		
E1598	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTA	07	2	6324.12	173.00	377.05	143.85	46.97	194.95	626.44	1843.47	9,729.85		10,865.12	5,270.10	2,173.02		
E1598	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTA	07	3	8167.58	173.00	377.05	143.85	61.44	240.35	985.18	0.00	10,148.45		14,013.22	6,806.32	2,802.64		
E1615	JEFE H DE TALLER FORANEO	07	2	12132.34	193.50	401.25	169.50	92.08	373.40	1228.21	3615.28	18,205.56		20,842.90	10,110.28	4,168.58		
E1615	JEFE H DE TALLER FORANEO	07	3	15747.58	193.50	401.25	169.50	120.46	459.60	1931.67	0.00	19,023.56		27,011.97	13,122.98	5,402.39		
E1711	MAESTRO F DE TALLER FORANEO	07	2	9517.78	193.50	401.25	169.50	72.03	313.20	960.79	2447.35	14,075.40		16,384.97	7,931.48	3,276.99		
E1711	MAESTRO F DE TALLER FORANEO	07	3	12374.25	193.50	401.25	169.50	93.98	371.40	1507.09	0.00	15,110.97		21,242.75	10,311.88	4,248.55		
E2225	AYUDANTE C DE TALLER FORANEO	07	2	7224.18	181.55	387.15	154.55	53.79	239.15	717.53	2087.86	11,045.76		12,438.88	6,020.15	2,487.78		
E2225	AYUDANTE C DE TALLER FORANEO	07	3	9311.95	181.55	387.15	154.55	70.18	282.00	1125.44	0.00	11,512.82		15,989.92	7,759.96	3,197.98		
E2227	AYUDANTE D DE TALLER FORANEO	07	2	7641.88	181.55	387.15	154.55	56.84	248.00	758.12	2208.26	11,636.35		13,149.80	6,368.23	2,629.96		
E2227	AYUDANTE D DE TALLER FORANEO	07	3	9820.13	181.55	387.15	154.55	74.17	291.55	1189.39	0.00	12,098.49		16,852.80	8,183.44	3,370.56		
E2231	AYUDANTE F DE TALLER FORANEO	07	2	9619.34	191.80	391.21	167.40	72.83	303.10	971.41	2836.96	14,554.05		16,537.40	8,016.12	3,307.48		
E2231	AYUDANTE F DE TALLER FORANEO	07	3	12456.29	191.80	391.21	167.40	95.10	360.55	1524.97	0.00	15,187.32		21,361.40	10,380.24	4,272.28		
E2233	AYUDANTE G DE TALLER FORANEO	07	2	12987.08	193.50	401.25	169.50	100.13	396.85	1335.48	3399.35	18,983.14		22,306.55	10,822.57	4,461.31		
E2233	AYUDANTE G DE TALLER FORANEO	07	3	16920.20	193.50	401.25	169.50	130.99	484.15	2100.64	0.00	20,400.23		29,007.25	14,100.17	5,801.45		
E2331	PREFECTO A FORANEO	07	2	9965.88	193.50	401.25	169.50	75.31	323.10	1004.55	2929.24	15,062.33		17,148.30	8,304.90	3,429.66		
E2331	PREFECTO A FORANEO	07	3	12895.12	193.50	401.25	169.50	98.30	384.60	1576.42	0.00	15,718.69		22,132.87	10,745.93	4,426.57		
E2333	PREFECTO B FORANEO	07	2	9986.60	193.50	401.25	169.50	75.48	323.55	1006.71	2935.97	15,092.56		17,183.58	8,322.17	3,436.72		
E2333	PREFECTO B FORANEO	07	3	12922.54	193.50	401.25	169.50	98.52	385.10	1579.87	0.00	15,750.28		22,179.40	10,768.78	4,435.88		
E2335	PREFECTO C FORANEO	07	2	10121.12	193.50	401.25	169.50	76.53	326.60	1020.80	2977.53	15,286.83		17,412.87	8,434.27	3,482.57		
E2335	PREFECTO C FORANEO	07	3	13098.66	193.50	401.25	169.50	99.90	388.35	1602.04	0.00	15,953.20		22,478.35	10,915.55	4,495.67		
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANEO	07	2	416.90	7.80	16.20	6.80	3.16	13.50	42.09	122.85	629.30		717.33	347.42	143.47		

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

				Sueldo y Prestaciones Generales								Prestaciones Anuales			
Clave Concepto				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP				
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E2401	HORAS DE AYUDANTE A FORANEO	07	3	539.76	7.80	16.20	6.80	4.12	15.95	66.07	0.00	656.70	926.18	449.80	185.24
E2601	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	07	2	15562.84	202.06	417.88	180.20	120.13	401.18	1224.74	4664.73	22,773.76	26,606.70	12,969.03	5,321.34
E2601	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION PRIMARIA FORANEO	07	3	20227.58	202.06	417.88	180.20	156.73	467.13	1921.37	0.00	23,572.95	34,491.18	16,856.32	6,898.24
E2603	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION PREESCOLAR FORANEO	07	2	15562.84	202.06	417.88	180.20	120.13	401.18	1224.74	4664.73	22,773.76	26,606.70	12,969.03	5,321.34
E2603	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION PREESCOLAR FORANEO	07	3	20227.58	202.06	417.88	180.20	156.73	467.13	1921.37	0.00	23,572.95	34,491.18	16,856.32	6,898.24
E2605	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	07	2	15914.92	202.06	417.88	180.20	124.93	401.18	1224.74	4851.35	23,317.26	27,193.50	13,262.43	5,438.70
E2605	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO	07	3	20766.29	202.06	417.88	180.20	215.16	467.13	1921.37	0.00	24,170.09	35,389.03	17,305.24	7,077.81
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	07	2	31127.80	234.70	449.15	219.20	194.81	780.25	2878.03	9485.21	45,369.15	53,180.08	25,939.83	10,636.02
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	07	3	40613.16	234.70	449.15	219.20	254.17	953.10	4529.63	0.00	47,253.11	69,277.10	33,844.30	13,855.42
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	7A	2	37798.02	234.70	449.15	219.20	236.56	780.25	2878.03	9485.21	52,081.12	64,297.12	31,498.35	12,859.42
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	7A	3	49316.00	234.70	449.15	219.20	308.64	953.10	4529.63	0.00	56,010.42	83,781.83	41,096.67	16,756.37
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	7C	2	63146.33	234.70	449.15	219.20	338.61	780.25	2878.03	9485.21	77,531.48	106,544.30	52,621.94	21,308.86
E2711	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORANEO	7C	3	82388.52	234.70	449.15	219.20	441.79	953.10	4529.63	0.00	89,216.09	138,902.70	68,657.10	27,780.54
E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	07	2	29646.28	234.70	449.15	219.20	192.46	731.05	2708.10	7637.27	41,818.21	50,628.88	24,705.23	10,125.78
E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	07	3	38680.24	234.70	449.15	219.20	251.10	893.80	4271.04	0.00	44,999.23	65,956.73	32,233.53	13,191.35
E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7A	2	35999.07	234.70	449.15	219.20	233.69	731.05	2708.10	7637.27	48,212.23	61,216.87	29,999.23	12,243.37
E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7A	3	46968.88	234.70	449.15	219.20	304.90	893.80	4271.04	0.00	53,341.67	79,771.13	39,140.73	15,954.23
E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7B	2	45561.30	234.70	449.15	219.20	280.99	731.05	2708.10	7637.27	57,821.76	77,153.92	37,967.75	15,430.78
E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7B	3	59444.95	234.70	449.15	219.20	366.61	893.80	4271.04	0.00	65,879.45	100,564.58	49,537.46	20,112.92
E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7C	2	60140.92	234.70	449.15	219.20	334.51	731.05	2708.10	7637.27	72,454.90	101,453.28	50,117.43	20,290.66
E2725	DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7C	3	78467.34	234.70	449.15	219.20	436.44	893.80	4271.04	0.00	84,971.67	132,268.57	65,389.45	26,453.71
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	07	2	506.60	7.80	16.10	6.80	3.85	15.40	51.36	135.39	743.30	870.00	422.17	174.00
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	5.02	18.40	80.55	0.00	790.71	1,124.07	546.70	224.81
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7A	2	668.44	7.80	16.10	6.80	5.12	15.51	51.36	135.39	906.52	1,139.92	557.03	227.98
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7A	3	860.38	7.80	16.10	6.80	6.63	18.57	80.55	0.00	996.83	1,464.92	716.98	292.98
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7B	2	866.30	7.80	16.10	6.80	6.67	15.70	51.36	135.39	1,106.12	1,470.00	721.92	294.00
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7B	3	1110.38	7.80	16.10	6.80	8.59	18.81	80.55	0.00	1,249.03	1,881.98	925.32	376.40
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7C	2	1179.16	7.80	16.10	6.80	9.13	16.00	51.36	135.39	1,421.74	1,991.93	982.63	398.39
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7C	3	1505.92	7.80	16.10	6.80	11.69	19.19	80.55	0.00	1,648.05	2,541.85	1,254.93	508.37

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

					Sueldo y Prestaciones Generales								Prestaciones Anuales			
Clave Concepto					07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		24	30	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social multiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios cocurriculares	Compensación provisional	Total Mensual Bruto	Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional	
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7E	2	1820.84	7.80	16.10	6.80	14.16	16.61	51.36	135.39	2,069.06	3,062.42	1,517.37	612.48	
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORANEO	7E	3	2315.28	7.80	16.10	6.80	18.05	19.96	80.55	0.00	2,464.54	3,892.07	1,929.40	778.41	
E2801	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	07	2	25708.73	221.10	471.93	202.39	202.28	616.01	2054.39	6296.07	35,772.90	43,874.57	21,423.94	8,774.91	
E2801	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	07	3	32004.80	221.10	471.93	202.39	251.04	879.39	3222.40	0.00	37,253.05	54,806.98	26,670.67	10,961.40	
E2803	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	07	2	25708.73	221.10	471.93	202.39	202.28	616.01	2054.39	6296.07	35,772.90	43,874.57	21,423.94	8,774.91	
E2803	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEO	07	3	32004.80	221.10	471.93	202.39	251.04	879.39	3222.40	0.00	37,253.05	54,806.98	26,670.67	10,961.40	
E2805	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION FISICA FORANEEO	07	2	25708.73	221.10	471.93	202.39	202.28	616.01	2054.39	6296.07	35,772.90	43,874.57	21,423.94	8,774.91	
E2805	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE EDUCACION FISICA FORANEEO	07	3	32004.80	221.10	471.93	202.39	251.04	879.39	3222.40	0.00	37,253.05	54,806.98	26,670.67	10,961.40	
E2807	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE TELESECUNDARIA FORANEO	07	2	25708.73	221.10	471.93	202.39	202.28	616.01	2054.39	6296.07	35,772.90	43,874.57	21,423.94	8,774.91	
E2807	ASESOR TECNICO PEDAGOGICO DE TELESECUNDARIA FORANEO	07	3	32004.80	221.10	471.93	202.39	251.04	879.39	3222.40	0.00	37,253.05	54,806.98	26,670.67	10,961.40	
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA DE INGLES	07	2	506.56	7.80	16.10	6.80	3.86	15.40	51.36	135.39	743.27	869.93	422.13	173.99	
E3001	PROFESOR DE ENSEÑANZA DE INGLES	07	3	656.04	7.80	16.10	6.80	3.86	18.40	80.55	0.00	789.55	1,124.07	546.70	224.81	
ETC0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA TIEMPO COMPLETO	07	2	15431.26	193.50	401.28	169.50	118.44	513.14	1453.18	4600.30	22,880.60	26,574.00	12,859.38	5,314.80	
ETC0281	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA TIEMPO COMPLETO	07	3	20031.56	193.50	401.28	169.50	154.54	607.52	2313.20	0.00	23,871.10	34,398.47	16,692.97	6,879.69	

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

				Sueldo y Prestaciones Géricas						Prestaciones Anuales		
Clave Concept				07,7A...7E	34	38	39	ET	61		24	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono personal administrativo y de apoyo	Despensa	Material didáctico	Eficiencia en el trabajo	Compensación por actuación y productividad mod 2	Total Mensual Bruto	Aguinaldo	Prima Vacacional
E7009	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 1	07	2	9880.80	0.00	695.50	224.09	40.49	553.90	11,394.78	13,527.17	8,083.91
E7009	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 1	07	3	11800.96	0.00	695.50	272.10	49.18	0.00	12,817.74	16,162.99	9,658.45
E7011	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 1	07	2	11005.84	0.00	695.50	245.98	46.60	553.90	12,547.82	15,064.56	9,001.46
E7011	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 1	07	3	13169.06	0.00	695.50	298.67	56.58	0.00	14,219.81	18,032.41	10,774.18
E7211	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C T	07	2	21331.72	0.00	695.50	491.95	93.18	1091.00	23,703.35	29,222.47	17,458.94
E7211	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C T	07	3	25658.00	0.00	695.50	597.31	113.14	0.00	27,063.95	35,157.93	21,004.25
E7213	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A TI	07	2	24618.67	0.00	695.50	541.06	107.88	1091.00	27,054.11	33,690.15	20,127.78
E7213	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A TI	07	3	29602.94	0.00	695.50	656.35	131.00	0.00	31,085.79	40,520.39	24,207.43
E7215	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B TI	07	2	29099.48	0.00	695.50	596.35	127.50	1091.00	31,609.83	39,764.44	23,756.66
E7215	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B TI	07	3	34990.77	0.00	695.50	724.02	154.82	0.00	36,565.11	47,826.15	28,571.83
E7217	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TI	07	2	34398.59	0.00	695.50	665.56	147.12	1091.00	36,997.77	46,948.36	28,051.32
E7217	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TI	07	3	41368.19	0.00	695.50	808.31	178.64	0.00	43,050.64	56,473.52	33,741.20
E7235	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO F	07	2	34398.59	0.00	695.50	618.92	184.11	1091.00	36,988.12	46,935.49	28,014.01
E7235	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO F	07	3	41368.19	0.00	695.50	751.69	223.55	0.00	43,038.93	56,457.91	33,695.90
E7303	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA A	07	2	422.80	0.00	695.50	10.32	1.77	25.81	1,156.20	579.85	346.50
E7303	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA A	07	3	505.81	0.00	695.50	12.59	2.14	0.00	1,216.04	694.05	414.72
E7305	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B	07	2	475.63	0.00	695.50	11.22	2.06	27.65	1,212.06	651.88	389.48
E7305	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B	07	3	573.22	0.00	695.50	13.58	2.50	0.00	1,284.80	785.73	469.44
E7315	TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA ASIGNATURA C	07	2	387.75	0.00	695.50	10.05	1.58	27.65	1,122.53	532.51	318.24
E7315	TECNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BASICA ASIGNATURA C	07	3	466.40	0.00	695.50	11.95	1.92	0.00	1,175.77	640.36	382.68
E7611	PROFESOR ASOCIADO C (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENT	07	2	11065.90	0.00	695.50	245.98	46.60	553.90	12,607.88	15,144.64	9,049.50
E7611	PROFESOR ASOCIADO C (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENT	07	3	13169.06	0.00	695.50	298.67	56.58	0.00	14,219.81	18,032.41	10,774.18
E7613	PROFESOR TITULAR A (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	12649.40	0.00	695.50	270.56	53.94	553.90	14,223.30	17,298.53	10,335.97
E7613	PROFESOR TITULAR A (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	15171.46	0.00	695.50	328.19	65.50	0.00	16,260.65	20,753.53	12,399.72
E7615	PROFESOR TITULAR B (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	14919.74	0.00	695.50	298.20	63.75	553.90	16,531.09	20,375.59	12,174.35
E7615	PROFESOR TITULAR B (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	17895.40	0.00	695.50	362.05	77.42	0.00	19,030.37	24,446.49	14,605.96
E7617	PROFESOR TITULAR C (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	17599.32	0.00	695.50	309.51	92.14	553.90	19,250.37	24,001.29	14,327.06
E7617	PROFESOR TITULAR C (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	20944.08	0.00	695.50	375.78	111.78	0.00	22,127.14	28,575.52	17,055.89
E7709	PROFESOR ASOCIADO B (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENT	07	2	14591.24	0.00	695.50	310.07	62.53	819.70	16,479.04	19,951.79	11,921.05

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

				Sueldo y Prestaciones G�nericas							Prestaciones Anuales	
Clave Concepto				07,7A...7E	34	38	39	ET	61		24	32
Categor�a	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Econ�mica	Sueldo Mensual	Bono personal administrativo y de apoyo	Despensa	Material did�ctico	Eficiencia en el trabajo	Compensaci�n por actuaci�n y productividad mod 2	Total Mensual Bruto	Aguinaldo	Prima Vacacional
E7709	PROFESOR ASOCIADO B (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENT	07	3	17501.46	0.00	695.50	376.60	75.92	0.00	18,649.48	23,938.64	14,302.45
E7711	PROFESOR ASOCIADO C (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENT	07	2	16398.80	0.00	695.50	337.95	69.89	819.70	18,321.84	22,408.85	13,389.40
E7711	PROFESOR ASOCIADO C (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENT	07	3	19503.48	0.00	695.50	410.28	84.86	0.00	20,694.12	26,664.83	15,931.01
E7713	PROFESOR TITULAR A (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	18694.04	0.00	695.50	405.75	80.92	819.70	20,695.91	25,574.28	15,279.83
E7713	PROFESOR TITULAR A (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	22202.18	0.00	695.50	492.25	98.26	0.00	23,488.19	30,390.25	18,155.54
E7715	PROFESOR TITULAR B (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	22084.62	0.00	695.50	447.22	95.63	819.70	24,142.67	30,169.96	18,025.47
E7715	PROFESOR TITULAR B (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	26243.04	0.00	695.50	543.01	116.11	0.00	27,597.66	35,869.55	21,428.84
E7717	PROFESOR TITULAR C (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	25798.93	0.00	695.50	499.18	110.33	819.70	27,923.64	35,211.25	21,038.49
E7717	PROFESOR TITULAR C (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	31026.13	0.00	695.50	606.34	133.98	0.00	32,461.95	42,355.27	25,305.98
E7811	PROFESOR ASOCIADO C (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENT	07	2	21591.74	0.00	695.50	491.95	93.18	1091.00	23,963.37	29,569.16	17,666.95
E7811	PROFESOR ASOCIADO C (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENT	07	3	25658.00	0.00	695.50	597.31	113.14	0.00	27,063.95	35,157.93	21,004.25
E7813	PROFESOR TITULAR A (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	24618.67	0.00	695.50	541.06	107.88	1091.00	27,054.11	33,690.15	20,127.78
E7813	PROFESOR TITULAR A (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	29602.94	0.00	695.50	656.35	131.00	0.00	31,085.79	40,520.39	24,207.43
E7815	PROFESOR TITULAR B (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	29099.48	0.00	695.50	596.35	127.50	1091.00	31,609.83	39,764.44	23,756.66
E7815	PROFESOR TITULAR B (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	34990.77	0.00	695.50	724.02	154.82	0.00	36,565.11	47,826.15	28,571.83
E7817	PROFESOR TITULAR C (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	34398.59	0.00	695.50	618.92	184.11	1091.00	36,988.12	46,935.49	28,014.01
E7817	PROFESOR TITULAR C (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	41368.19	0.00	695.50	751.69	223.55	0.00	43,038.93	56,457.91	33,695.90
E7903	PROFESOR ASIGNATURA A (E S) DE CAPA- CITACION Y MEJORAMIE	07	2	422.80	0.00	695.50	10.32	1.77	27.65	1,158.04	579.85	346.50
E7903	PROFESOR ASIGNATURA A (E S) DE CAPA- CITACION Y MEJORAMIE	07	3	505.81	0.00	695.50	12.59	2.14	0.00	1,216.04	694.05	414.72
E7905	PROFESOR ASIGNATURA B (E S) DE CAPA- CITACION Y MEJORAMIE	07	2	474.93	0.00	695.50	11.22	2.06	27.65	1,211.36	650.95	388.92
E7905	PROFESOR ASIGNATURA B (E S) DE CAPA- CITACION Y MEJORAMIE	07	3	573.22	0.00	695.50	13.58	2.50	0.00	1,284.80	785.73	469.44
E7907	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA A (ES) DE CAPACITACION Y MEJOR	07	2	314.88	0.00	695.50	7.95	1.29	27.65	1,047.27	432.16	258.26
E7907	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA A (ES) DE CAPACITACION Y MEJOR	07	3	381.99	0.00	695.50	9.55	1.56	0.00	1,088.60	524.13	313.23
E8005	FORMADOR DE INGLES C	07	2	34385.83	0.00	695.50	618.92	184.12	1091.00	36,975.37	46,918.49	28,003.80
E8005	FORMADOR DE INGLES C	07	3	41352.84	0.00	695.50	751.69	223.55	0.00	43,023.58	56,437.44	33,683.62
E8009	PREINCORPORACION B (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	2	222.36	0.00	17.37	11.22	1.19	27.65	279.79	313.03	186.86
E8009	PREINCORPORACION B (E S) DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO	07	3	268.45	0.00	17.37	13.58	1.48	0.00	300.88	378.01	225.62
E9007	PROFESOR ASOCIADO A (E S) 1/2 TIEMPO	07	2	8767.38	0.00	347.75	197.24	35.73	553.90	9,902.00	12,000.47	7,171.70
E9007	PROFESOR ASOCIADO A (E S) 1/2 TIEMPO	07	3	10503.24	0.00	347.75	239.44	43.38	0.00	11,133.81	14,381.41	8,594.14

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

				Sueldo y Prestaciones Géricas							Prestaciones Anuales	
Clave Concept				07,7A...7E	34	38	39	ET	61		24	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono personal administrativo y de apoyo	Despensa	Material didáctico	Eficiencia en el trabajo	Compensación por actuación y productividad mod 2	Total Mensual Bruto	Aguiñalido	Prima Vacacional
E9009	PROFESOR ASOCIADO B (E S) 1/2 TIEMPO	07	2	9880.80	0.00	347.75	224.09	40.49	553.90	11,047.03	13,527.17	8,083.91
E9009	PROFESOR ASOCIADO B (E S) 1/2 TIEMPO	07	3	11800.96	0.00	347.75	272.10	49.18	0.00	12,469.99	16,162.99	9,658.45
E9011	PROFESOR ASOCIADO C (E S) 1/2 TIEMPO	07	2	11065.90	0.00	347.75	245.98	45.27	553.90	12,258.80	15,142.87	9,049.50
E9011	PROFESOR ASOCIADO C (E S) 1/2 TIEMPO	07	3	13169.06	0.00	347.75	298.67	54.96	0.00	13,870.44	18,030.25	10,774.18
E9013	PROFESOR TITULAR A (E S) 1/2 TIEMPO	07	2	12649.40	0.00	347.75	270.56	52.41	553.90	13,874.02	17,296.49	10,335.97
E9013	PROFESOR TITULAR A (E S) 1/2 TIEMPO	07	3	15171.46	0.00	347.75	328.19	63.65	0.00	15,911.05	20,751.07	12,399.72
E9015	PROFESOR TITULAR B (E S) 1/2 TIEMPO	07	2	14919.74	0.00	347.75	298.20	61.95	553.90	16,181.54	20,373.19	12,174.35
E9015	PROFESOR TITULAR B (E S) 1/2 TIEMPO	07	3	17895.40	0.00	347.75	362.05	75.23	0.00	18,680.43	24,443.57	14,605.96
E9017	PROFESOR TITULAR C (E S) 1/2 TIEMPO	07	2	17599.32	0.00	347.75	332.79	71.47	553.90	18,905.23	24,004.77	14,345.69
E9017	PROFESOR TITULAR C (E S) 1/2 TIEMPO	07	3	20944.12	0.00	347.75	404.12	86.79	0.00	21,782.78	28,580.04	17,078.59
E9205	PROFESOR ASISTENTE C (E S) TIEMPO COMPLETO	07	2	13032.98	0.00	695.50	297.84	55.27	1091.00	15,172.59	17,848.12	10,664.66
E9205	PROFESOR ASISTENTE C (E S) TIEMPO COMPLETO	07	3	15732.70	0.00	695.50	388.19	67.12	0.00	16,883.51	21,584.01	12,896.71
E9207	PROFESOR ASOCIADO A (E S) TIEMPO COMPLETO	07	2	17254.74	0.00	695.50	394.42	71.47	1091.00	19,507.13	23,627.51	14,119.33
E9207	PROFESOR ASOCIADO A (E S) TIEMPO COMPLETO	07	3	20266.44	0.00	695.50	478.88	86.79	0.00	21,527.61	27,776.15	16,596.26
E9209	PROFESOR ASOCIADO B (E S) TIEMPO COMPLETO	07	2	19191.62	0.00	695.50	448.11	90.54	1091.00	21,516.77	26,307.03	15,711.78
E9209	PROFESOR ASOCIADO B (E S) TIEMPO COMPLETO	07	3	23061.90	0.00	695.50	544.20	109.94	0.00	24,411.54	31,621.39	18,884.88
E9211	PROFESOR ASOCIADO C (E S) TIEMPO COMPLETO	07	2	21331.72	0.00	695.50	491.95	90.54	1091.00	23,700.71	29,218.95	17,458.94
E9211	PROFESOR ASOCIADO C (E S) TIEMPO COMPLETO	07	3	25658.00	0.00	695.50	597.31	109.94	0.00	27,060.75	35,153.67	21,004.25
E9213	PROFESOR TITULAR A (E S) TIEMPO COMPLETO	07	2	24618.67	0.00	695.50	541.06	104.82	1091.00	27,051.05	33,686.07	20,127.78
E9213	PROFESOR TITULAR A (E S) TIEMPO COMPLETO	07	3	29602.94	0.00	695.50	656.35	127.30	0.00	31,082.09	40,515.45	24,207.43
E9215	PROFESOR TITULAR B (E S) TIEMPO COMPLETO	07	2	29099.48	0.00	695.50	596.35	123.90	1091.00	31,606.23	39,759.64	23,756.66
E9215	PROFESOR TITULAR B (E S) TIEMPO COMPLETO	07	3	34990.77	0.00	695.50	724.02	150.45	0.00	36,560.74	47,820.32	28,571.83
E9217	PROFESOR TITULAR C (E S) TIEMPO COMPLETO	07	2	34398.59	0.00	695.50	665.56	142.95	1091.00	36,993.60	46,942.80	28,051.32
E9217	PROFESOR TITULAR C (E S) TIEMPO COMPLETO	07	3	41368.19	0.00	695.50	808.31	173.59	0.00	43,045.59	56,466.79	33,741.20
E9245	PROFESOR TECNICO ASOCIADO B (E S) TIEMPO COMPLETO	07	2	16104.46	0.00	695.50	384.51	69.09	1091.00	18,344.56	22,077.41	13,191.18
E9245	PROFESOR TECNICO ASOCIADO B (E S) TIEMPO COMPLETO	07	3	19269.84	0.00	695.50	466.90	83.90	0.00	20,516.14	26,427.52	15,789.39
E9251	PROFESOR TECNICO TITULAR B (E S) TIEMPO COMPLETO	07	2	21591.74	0.00	695.50	478.00	17.05	1091.00	23,873.29	29,449.05	17,655.79
E9251	PROFESOR TECNICO TITULAR B (E S) TIEMPO COMPLETO	07	3	25816.90	0.00	695.50	579.92	20.70	0.00	27,113.02	35,223.36	21,117.46
E9303	PROFESOR ASIGNATURA A (E S)	07	2	422.80	0.00	17.37	10.32	1.75	27.65	479.89	579.83	346.50

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

				Sueldo y Prestaciones Generales						Total Mensual Bruto	Prestaciones Anuales	
Clave Concepto				07,7A...7E	34	38	39	ET	61		24	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono personal administrativo y de apoyo	Despensa	Material didáctico	Eficiencia en el trabajo	Compensación por actuación y productividad mod 2		Aguinaldo	Prima Vacacional
E9303	PROFESOR ASIGNATURA A (E S)	07	3	505.81	0.00	17.37	12.59	2.13	0.00	537.90	694.04	414.72
E9305	PROFESOR ASIGNATURA B (E S)	07	2	474.93	0.00	17.37	11.22	2.06	27.65	533.23	650.95	388.92
E9305	PROFESOR ASIGNATURA B (E S)	07	3	573.22	0.00	17.37	13.58	2.50	0.00	606.67	785.73	469.44
A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
A01005	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	3	11915.12	25.00	695.50	0.00	48.32	0.00	12,683.94	15,951.25	9,532.10
A08006	SECRETARIA EJECUTIVA	07	2	9887.82	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	11,254.47	14,045.29	7,910.26
A08006	SECRETARIA EJECUTIVA	07	3	11915.12	25.00	695.50	0.00	53.24	0.00	12,688.86	15,957.81	9,532.10
A08016	ADMINISTRATIVO	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
A08016	ADMINISTRATIVO	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	48.31	0.00	11,560.65	14,453.53	8,633.47
P05010	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
P05010	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	48.31	0.00	11,560.65	14,453.53	8,633.47
S06002	INTENDENTE	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
S06002	INTENDENTE	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	48.32	0.00	11,560.66	14,453.55	8,633.47
S07007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
S07007	OFICIAL DE MANTENIMIENTO	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	48.32	0.00	11,560.66	14,453.55	8,633.47
S14012	GUARDIAN	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
S14012	GUARDIAN	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	48.32	0.00	11,560.66	14,453.55	8,633.47
T05010	AUXILIAR DE TECNICO BIBLIOTECARIO	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
T05010	AUXILIAR DE TECNICO BIBLIOTECARIO	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	48.32	0.00	11,560.66	14,453.55	8,633.47
T05013	TECNICO BIBLIOTECARIO	07	2	9917.82	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	11,284.47	14,085.29	7,934.26
T05013	TECNICO BIBLIOTECARIO	07	3	11915.12	25.00	695.50	0.00	53.24	0.00	12,688.86	15,957.81	9,532.10
CF34018	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	07	2	13020.48	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	14,387.13	18,222.17	10,416.38
CF34018	COORDINADOR DEPARTAMENTAL	07	3	15840.00	25.00	695.50	0.00	76.91	0.00	16,637.41	21,222.55	12,672.00
CF34117	JEFE DE UNIDAD SEAD	07	2	12319.16	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	13,685.81	17,287.08	9,855.33
CF34117	JEFE DE UNIDAD SEAD	07	3	14873.36	25.00	695.50	0.00	71.30	0.00	15,665.16	19,926.21	11,898.69
JA01024	PREFECTO	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
JA01024	PREFECTO	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	50.48	0.00	11,562.82	14,456.43	8,633.47
JA04003	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
JA04003	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	50.48	0.00	11,562.82	14,456.43	8,633.47

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

				Sueldo y Prestaciones Géricas						Total Mensual Bruto	Prestaciones Anuales	
Clave Concept				07,7A...7E	34	38	39	ET	61		24	32
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono personal administrativo y de apoyo	Despensa	Material didáctico	Eficiencia en el trabajo	Compensación por actuación y productividad mod 2		Aguinaldo	Prima Vacacional
JA08029	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
JA08029	SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	50.48	0.00	11,562.82	14,456.43	8,633.47
JP07539	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO	07	2	12496.84	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	13,863.49	17,523.99	9,997.47
JP07539	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO	07	3	15077.83	25.00	695.50	0.00	71.74	0.00	15,870.07	20,199.43	12,062.26
JS06006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
JS06006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	64.64	0.00	11,576.98	14,475.31	8,633.47
JS07002	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
JS07002	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	50.48	0.00	11,562.82	14,456.43	8,633.47
LA04003	ANALISTA DE SISTEMAS ADMITIVOS	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
LA04003	ANALISTA DE SISTEMAS ADMITIVOS	07	3	13109.80	25.00	695.50	0.00	50.48	0.00	13,880.78	17,547.04	10,487.84
LP01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
LP01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	07	3	13109.80	25.00	695.50	0.00	61.63	0.00	13,891.93	17,561.91	10,487.84
MA01001	JEFE DE OFICINA	07	2	11728.10	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	13,094.75	16,499.00	9,382.48
MA01001	JEFE DE OFICINA	07	3	14105.20	25.00	695.50	0.00	61.01	0.00	14,886.71	18,888.28	11,284.16
MA01026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
MA01026	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	50.48	0.00	11,562.82	14,456.43	8,633.47
MS06006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	07	2	10925.30	25.00	695.50	0.00	646.15	0.00	12,291.95	15,428.60	8,740.24
MS06006	AUXILIAR DE INTENDENCIA	07	3	10791.84	25.00	695.50	0.00	50.48	0.00	11,562.82	14,456.43	8,633.47

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Administrativos y Apoyo) (Modelo 3)

			Sueldo y Prestaciones Géricas													Prestaciones Anuales	
Clave Concepto			07,7A...7E	33	34	38	41	44	CG	SD	79			24	32		
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono de Apoyo Especial	Bono personal administrativo y de apoyo	Despensa	ayuda para servicios	Previsión social multiple	Compensación garantizada	Ayuda por Servicios a la Docencia	Asignación de Apoyo a la Docencia	Total Mensual Bruto	Aginaldo	Prima Vacacional		
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
A01803	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
A01805	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
A01807	JEFE DE OFICINA	07	2	8,624.94	760.00	50.00	198.06	168.75	216.24	1,902.72	265.69	1,066.96	13,253.36	14,374.90	2,874.98		
A01807	JEFE DE OFICINA	07	3	9,384.90	-	50.00	198.06	168.75	216.24	2,235.78	265.69	1,066.96	13,586.38	15,641.50	3,128.30		
A01820	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
A01820	AYUDANTE ADMINISTRATIVO	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
A02804	PROMOTOR	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
A02804	PROMOTOR	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
A03803	SECRETARIA DE APOYO	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
A03803	SECRETARIA DE APOYO	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
P02802	MEDICO	07	2	8,624.94	682.59	50.00	198.06	168.75	216.24	1,872.72	265.69	1,066.96	13,145.95	14,374.90	2,874.98		
P02802	MEDICO	07	3	9,307.52	-	50.00	198.06	168.75	216.24	2,235.78	265.69	1,066.96	13,509.00	15,512.53	3,102.51		
P04803	PSICOLOGO	07	2	8,624.94	682.59	50.00	198.06	168.75	216.24	1,872.72	265.69	1,066.96	13,145.95	14,374.90	2,874.98		
P04803	PSICOLOGO	07	3	9,307.52	-	50.00	198.06	168.75	216.24	2,235.78	265.69	1,066.96	13,509.00	15,512.53	3,102.51		
S01803	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
S01803	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
S01807	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
S01807	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
S01808	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
S01808	ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
S01812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
S01812	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
S02804	COCINERA	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
S02804	COCINERA	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
S02805	ECONOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Administrativos y Apoyo) (Modelo 3)

			Sueldo y Prestaciones Géricas													Prestaciones Anuales	
Categoría	Puestos	Clave Concepto	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono de Apoyo Especial	Bono personal administrativo y de apoyo	Despensa	ayuda para servicios	Previsión social multiple	Compensación garantizada	Ayuda por Servicios a la Docencia	Asignación de Apoyo a la Docencia	Total Mensual Bruto	Aguinaldo	Prima Vacacional	
		07,7A...7E	33	34	38	41	44	CG	SD	79							
S02805	ECONOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
S02810	ASISTENTE DE COCINA	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
S02810	ASISTENTE DE COCINA	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
S03802	CHOFER	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
S03802	CHOFER	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
S05805	TECNICO MEDIO EN IMPRENTA	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
S05805	TECNICO MEDIO EN IMPRENTA	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
S05806	TECNICO EN IMPRENTA	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
S05806	TECNICO EN IMPRENTA	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
S08802	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
S08802	OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECANICO	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
T03803	TECNICO MEDIO	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
T03803	TECNICO MEDIO	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
T03804	ESPECIALISTA TECNICO	07 2			8,482.35	761.81	50.00	198.06	168.75	216.24	922.86	265.69	1,066.96	12,132.72	14,137.25	2,827.45	
T03804	ESPECIALISTA TECNICO	07 3			9,244.14	-	50.00	198.06	168.75	216.24	1,242.20	265.69	1,066.96	12,452.04	15,406.90	3,081.38	
T05808	TECNICO BIBLIOTECARIO	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
T05808	TECNICO BIBLIOTECARIO	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
T06806	OPERADOR DE EQUIPO	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
T06806	OPERADOR DE EQUIPO	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
T09802	ENFERMERA	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
T09802	ENFERMERA	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
T09803	ENFERMERA ESPECIALIZADA	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
T09803	ENFERMERA ESPECIALIZADA	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
T13803	FOTOGRAFO	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
T13803	FOTOGRAFO	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
T14805	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
T14805	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	
T14807	NINERA ESPECIALIZADA	07 2			8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97	
T14807	NINERA ESPECIALIZADA	07 3			9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31	

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Administrativos y Apoyo) (Modelo 3)

			Sueldo y Prestaciones Géricas													Prestaciones Anuales	
Clave Concepto			07,7A...7E	33	34	38	41	44	CG	SD	79			24	32		
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono de Apoyo Especial	Bono personal administrativo y de apoyo	Despensa	ayuda para servicios	Previsión social multiple	Compensación garantizada	Ayuda por Servicios a la Docencia	Asignación de Apoyo a la Docencia	Total Mensual Bruto	Aguinaldo	Prima Vacacional		
T16807	ASISTENTE DE LABORATORIO	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
T16807	ASISTENTE DE LABORATORIO	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
T17804	OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
T17804	OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
T22827	ASISTENTE TECNICO EN RADIO Y T V	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
T22827	ASISTENTE TECNICO EN RADIO Y T V	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
T26803	TRABAJADORA SOCIAL	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
CF01005	DIRECTOR DE AREA	07	2	6,288.68	406.63	50.00	132.15	135.14	-	56.30	205.98	827.01	8,101.89	10,481.13	2,096.23		
CF01005	DIRECTOR DE AREA	07	3	6,695.31	-	50.00	132.15	135.14	-	56.30	205.98	827.01	8,101.89	11,158.85	2,231.77		
CF01012	SUBDIRECTOR DE AREA	07	2	4,905.44	199.69	50.00	132.15	135.14	-	56.30	205.98	827.01	6,511.71	8,175.73	1,635.15		
CF01012	SUBDIRECTOR DE AREA	07	3	5,105.13	-	50.00	132.15	135.14	-	56.30	205.98	827.01	6,511.71	8,508.55	1,701.71		
CF01059	JEFE DE DEPARTAMENTO	07	2	4,097.67	198.82	50.00	132.15	135.14	-	56.30	205.98	827.01	5,703.07	6,829.45	1,365.89		
CF01059	JEFE DE DEPARTAMENTO	07	3	4,296.49	-	50.00	132.15	135.14	-	56.30	205.98	827.01	5,703.07	7,160.82	1,432.16		
CF03809	CHOFER DE SPS	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
CF03809	CHOFER DE SPS	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA D	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
CF04805	SECRETARIA EJECUTIVA D	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA C	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
CF04806	SECRETARIA EJECUTIVA C	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
CF04807	SECRETARIA EJECUTIVA B	07	2	8,683.62	560.55	50.00	198.06	168.75	216.24	892.86	265.69	1,066.96	12,102.73	14,472.70	2,894.54		
CF04807	SECRETARIA EJECUTIVA B	07	3	9,244.14	-	50.00	198.06	168.75	216.24	842.12	265.69	1,066.96	12,051.96	15,406.90	3,081.38		
CF04808	SECRETARIA EJECUTIVA A	07	2	12,216.64	974.95	50.00	198.06	168.75	216.24	1,932.72	265.69	1,066.96	17,090.01	20,361.07	4,072.21		
CF04808	SECRETARIA EJECUTIVA A	07	3	13,191.60	-	50.00	198.06	168.75	216.24	2,265.64	265.69	1,066.96	17,422.94	21,986.00	4,397.20		
CF07805	MANEJADOR DE FONDOS Y VALORES	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
CF07805	MANEJADOR DE FONDOS Y VALORES	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
CF07810	AUXILIAR DE MANEJADOR DE VALORES	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		
CF07810	AUXILIAR DE MANEJADOR DE VALORES	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31		
CF08822	SUPERVISOR	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97		

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TABULADOR DE SUELDOS 2022 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Administrativos y Apoyo) (Modelo 3)

				Sueldo y Prestaciones Géricas													Prestaciones Anuales	
Categoría	Puestos	Clave Concepto		07,7A...7E	33	34	38	41	44	CG	SD	79	Total Mensual Bruto	24	32			
		Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono de Apoyo Especial	Bono personal administrativo y de apoyo	Despensa	ayuda para servicios	Previsión social múltiple	Compensación ganantizada	Ayuda por Servicios a la Docencia	Asignación de Apoyo a la Docencia						
CF08822	SUPERVISOR	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31			
CF12804	ANALISTA PROGRAMADOR B	07	2	8,683.62	560.55	50.00	198.06	168.75	216.24	892.86	265.69	1,066.96	12,102.73	14,472.70	2,894.54			
CF12804	ANALISTA PROGRAMADOR B	07	3	9,244.14	-	50.00	198.06	168.75	216.24	842.12	265.69	1,066.96	12,051.96	15,406.90	3,081.38			
CF17805	COLUMNISTA	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97			
CF17805	COLUMNISTA	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31			
CF21856	PROFESIONAL DICTAMINADOR	07	2	8,683.62	560.55	50.00	198.06	168.75	216.24	892.86	265.69	1,066.96	12,102.73	14,472.70	2,894.54			
CF21856	PROFESIONAL DICTAMINADOR	07	3	9,244.14	-	50.00	198.06	168.75	216.24	1,242.20	265.69	1,066.96	12,452.04	15,406.90	3,081.38			
CF21858	PROFESIONAL DICTAMINADOR ESPECIALIZADO	07	2	9,073.95	735.15	50.00	198.06	168.75	216.24	1,902.68	265.69	1,066.96	13,677.48	15,123.25	3,024.65			
CF21858	PROFESIONAL DICTAMINADOR ESPECIALIZADO	07	3	9,809.11	-	50.00	198.06	168.75	216.24	2,235.78	265.69	1,066.96	14,010.59	16,348.52	3,269.70			
CF21859	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	07	2	9,072.63	819.90	50.00	198.06	168.75	216.24	1,902.68	265.69	1,066.96	13,760.91	15,121.05	3,024.21			
CF21859	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	07	3	9,892.52	-	50.00	198.06	168.75	216.24	2,235.68	265.69	1,066.96	14,093.90	16,487.53	3,297.51			
CF33890	COORDINADOR DE PROYECTOS Y SERVICIOS CULTURALES	07	2	9,072.63	819.90	50.00	198.06	168.75	216.24	1,902.68	265.69	1,066.96	13,760.91	15,121.05	3,024.21			
CF33890	COORDINADOR DE PROYECTOS Y SERVICIOS CULTURALES	07	3	9,892.52	-	50.00	198.06	168.75	216.24	2,235.78	265.69	1,066.96	14,094.00	16,487.53	3,297.51			
CF33892	TECNICO SUPERIOR	07	2	9,073.95	735.15	50.00	198.06	168.75	216.24	1,902.68	265.69	1,066.96	13,677.48	15,123.25	3,024.65			
CF33892	TECNICO SUPERIOR	07	3	9,809.11	-	50.00	198.06	168.75	216.24	2,235.78	265.69	1,066.96	14,010.59	16,348.52	3,269.70			
CF34806	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97			
CF34806	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31			
CF34807	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97			
CF34807	AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31			
CF34810	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97			
CF34810	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31			
CF34813	JEFE DE OFICINA	07	2	8,384.85	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.49	13,974.75	2,794.95			
CF34813	JEFE DE OFICINA	07	3	9,384.90	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.44	15,641.50	3,128.30			
CF34844	ASISTENTE DE ALMACEN	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97			
CF34844	ASISTENTE DE ALMACEN	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31			
CF51082	DIRECTOR GENERAL	07	2	5,533.08	-	50.00	132.15	135.14	-	56.30	205.98	827.01	6,939.66	9,221.80	1,844.36			
CF51082	DIRECTOR GENERAL	07	3	5,533.08	-	50.00	132.15	135.14	-	56.30	205.98	827.01	6,939.66	9,221.80	1,844.36			
ED01804	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE CAPACITACION	07	2	8,384.90	1,000.10	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.54	13,974.83	2,794.97			
ED01804	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE CAPACITACION	07	3	9,384.92	-	50.00	198.06	168.75	216.24	445.84	265.69	1,066.96	11,796.46	15,641.53	3,128.31			

En lo que respecta al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, el monto establecido en el presente presupuesto se determinó con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación y tomando en cuenta las previsiones salariales y económicas para cubrir los incrementos salariales, la creación de plazas y otras medidas económicas de índole laboral, con fundamento en lo establecido en los artículos 5 y 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

ANEXO 15

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

Fondo de Aportaciones Infraestructura Social (FAIS)

Fondo de Aportaciones Infraestructura Social Estatal (FISE)

\$ 123,865,977.00

Fondo de Aportaciones de la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del D.F. (FISMDF)

\$ 898,008,137.00

Proyección de la asignación monetaria correspondiente a cada municipio del FISMDF 2023						
no.	CVE_INEGI	Municipio	Asignación 2013 corregida	Asignación por Zi,t	Asignación por ei,t	Asignación FISMDF 2023
1	05001	Abasolo	\$224,893.39	\$40,267.36	\$504,522.86	\$769,685.00
2	05002	Acuña	\$17,342,136.40	\$14,881,809.90	\$2,834,723.99	\$35,058,670.00
3	05003	Allende	\$2,040,461.33	\$1,781,971.98	\$2,931,944.17	\$6,754,377.00
4	05004	Arteaga	\$6,810,700.08	\$6,657,317.22	\$2,920,330.10	\$16,388,347.00
5	05005	Candela	\$545,455.72	\$465,449.43	\$1,553,399.33	\$2,564,304.00
6	05006	Castañeros	\$6,464,078.67	\$7,398,080.17	\$1,107,427.68	\$14,969,587.00
7	05007	Cuatro Ciénegas	\$5,162,195.81	\$5,521,368.44	\$1,905,703.78	\$12,589,268.00
8	05008	Escobedo	\$862,448.31	\$708,385.61	\$4,384,129.69	\$5,954,964.00
9	05009	Francisco I. Madero	\$12,998,124.18	\$13,247,487.66	\$2,535,646.26	\$28,781,258.00
10	05010	Frontera	\$9,303,803.98	\$8,076,244.61	\$2,282,613.00	\$19,662,662.00
11	05011	General Cepeda	\$7,525,361.30	\$2,101,923.77	\$3,198,646.35	\$12,825,931.00
12	05012	Guerrero	\$590,791.37	\$300,081.64	\$6,114,817.07	\$7,005,690.00
13	05013	Hidalgo	\$459,425.07	\$709,310.42	\$1,858,242.62	\$3,026,978.00
14	05014	Jiménez	\$5,584,852.60	\$2,427,201.91	\$4,617,234.50	\$12,629,289.00
15	05015	Juárez	\$419,444.03	\$179,011.86	\$1,252,608.48	\$1,851,064.00
16	05016	Lamadrid	\$370,538.64	\$94,331.36	\$1,297,344.50	\$1,762,214.00
17	05017	Matamoros	\$15,714,336.61	\$17,893,920.24	\$4,041,738.54	\$37,649,995.00
18	05018	Monclova	\$12,625,443.70	\$32,986,388.53	\$1,240,032.09	\$46,851,864.00
19	05019	Morelos	\$1,449,312.98	\$1,028,263.61	\$7,159,995.09	\$9,637,572.00
20	05020	Múzquiz	\$9,658,992.75	\$8,642,174.92	\$2,669,766.80	\$20,970,934.00
21	05021	Nadadores	\$1,671,350.58	\$247,186.13	\$6,486,722.50	\$8,405,259.00
22	05022	Nava	\$3,883,873.20	\$2,748,295.51	\$2,789,840.40	\$9,422,009.00
23	05023	Ocampo	\$3,889,941.76	\$2,647,215.37	\$3,702,153.96	\$10,239,311.00
24	05024	Parras	\$29,052,656.67	\$8,675,091.45	\$3,418,782.50	\$41,146,531.00
25	05025	Piedras Negras	\$13,912,690.65	\$17,330,316.27	\$3,070,758.78	\$34,313,766.00
26	05026	Progreso	\$838,888.05	\$414,790.80	\$1,902,771.93	\$3,156,451.00
27	05027	Ramos Arizpe	\$9,436,241.20	\$10,352,103.20	\$1,989,112.53	\$21,777,457.00
28	05028	Sabinas	\$4,084,135.42	\$4,746,084.01	\$2,879,471.94	\$11,709,691.00
29	05029	Sacramento	\$385,174.56	\$293,107.94	\$2,144,222.16	\$2,822,505.00
30	05030	Saltillo	\$69,077,612.10	\$80,912,955.36	\$2,380,013.14	\$152,370,581.00
31	05031	San Buenaventura	\$2,851,862.41	\$2,695,277.43	\$1,610,592.21	\$7,157,732.00
32	05032	San Juan de Sabinas	\$2,931,110.56	\$2,829,286.64	\$3,348,013.70	\$9,108,411.00
33	05033	San Pedro	\$42,595,879.59	\$47,962,045.32	\$2,114,352.67	\$92,672,278.00
34	05034	Sierra Mojada	\$984,890.27	\$735,057.82	\$1,753,817.56	\$3,473,766.00
35	05035	Torreón	\$43,895,620.62	\$113,567,617.10	\$2,925,222.77	\$160,388,460.00
36	05036	Viesca	\$7,725,623.52	\$8,842,332.68	\$2,980,728.09	\$19,548,684.00
37	05037	Villa Unión	\$1,202,287.22	\$927,796.08	\$3,221,184.42	\$5,351,268.00
38	05038	Zaragoza	\$2,401,004.70	\$1,760,047.90	\$3,078,271.24	\$7,239,324.00
		TOTALES	\$356,973,640.00	\$432,827,597.60	\$108,206,899.40	\$898,008,137.00

NOTA:

ESTA DISTRIBUCION DE RECURSOS QUEDA SUJETA A CUALQUIER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE SE PRESENTE EN LA PUBLICACION OFICIAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA FORMULA DE DISTRIBUCION Y CALENDARIZACION PARA LA MINISTRACION DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, Y A LA EMISIÓN DEL ANEXO; ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN: POR LO CUAL ESTA ES UNA ESTIMACION PROYECTADA EN BASE AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SHCP AL CONGRESO DE LA UNIÓN

ANEXO 15

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2023 (FORTAMUN)			
Proyección	2,855,090,242.00		
Municipio	Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI)	Índice Municipal	FORTAMUN 2023
Abasolo	1,022	0.0003247774	927,270.00
Acuña	163,058	0.0518175616	147,943,814.00
Allende	23,056	0.0073268757	20,918,891.00
Arteaga	29,578	0.0093994765	26,836,354.00
Candela	1,643	0.0005221225	1,490,707.00
Castaños	29,128	0.0092564727	26,428,065.00
Cuatro Ciénegas	12,715	0.0040406499	11,536,420.00
Escobedo	3,047	0.0009682942	2,764,567.00
Francisco I. Madero	59,035	0.0187605008	53,562,923.00
Frontera	82,409	0.0261884325	74,770,338.00
General Cepeda	11,898	0.0037810187	10,795,150.00
Guerrero	1,643	0.0005221225	1,490,707.00
Hidalgo	1,735	0.0005513588	1,574,179.00
Jiménez	9,502	0.0030196033	8,621,240.00
Juárez	1,584	0.0005033731	1,437,176.00
Lamadrid	1,764	0.0005605746	1,600,491.00
Matamoros	118,337	0.0376058506	107,368,097.00
Monclova	237,951	0.0756175140	215,894,826.00
Morelos	7,928	0.0025194080	7,193,137.00
Múzquiz	71,627	0.0227620631	64,987,744.00
Nadadores	6,539	0.0020780031	5,932,886.00
Nava	33,129	0.0105279348	30,058,204.00
Ocampo	9,642	0.0030640933	8,748,263.00
Parras	44,472	0.0141325823	40,349,798.00
Piedras Negras	176,327	0.0560342650	159,982,883.00
Progreso	3,239	0.0010293091	2,938,770.00
Ramos Arizpe	122,243	0.0388471230	110,912,042.00
Sabinas	64,811	0.0205960332	58,803,533.00
Sacramento	2,471	0.0007852494	2,241,958.00
Saltillo	879,958	0.2796383976	798,392,860.00
San Buenaventura	24,759	0.0078680654	22,464,037.00
San Juan de Sabinas	42,260	0.0134296395	38,342,833.00
San Pedro	10,104	0.0321094226	9,167,299.00
Sierra Mojada	6,744	0.0021431493	6,118,885.00
Torreón	720,848	0.2290754554	654,031,097.00
Viesca	20,305	0.0064526462	18,422,887.00
Villa Unión	6,188	0.0019664602	5,614,421.00
Zaragoza	13,135	0.0041741201	11,917,490.00
	3,146,771		2,855,090,242.00

El **Índice municipal** se obtiene de dividir : población total municipal / población total de la entidad

La **Distribución del Fondo** se obtiene de multiplicar: Índice municipal * Total del fondo

NOTA:

ESTA DISTRIBUCION DE RECURSOS QUEDA SUJETA A CUALQUIER MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE SE PRESENTE EN LA PUBLICACION OFICIAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LA FORMULA DE DISTRIBUCION Y CALENDARIZACION PARA LA MINISTRACION DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, Y A LA EMISIÓN DEL ANEXO; ASÍ COMO LA PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN: POR LO CUAL ESTA ES UNA ESTIMACION PROYECTADA EN BASE AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SHCP AL CONGRESO DE LA UNIÓN

ANEXO 16

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2023
PARTICIPACIONES MUNICIPALES
Cifras en pesos

MUNICIPIO	FGP FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FFM FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IEPS CONSUMO (TABACOS Y ALCOHOLES)	ISAN		SUMA ISAN	FOFIR FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	IEPS GASOLINAS Y DIÉSEL	ISR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	TOTAL
				FONDO DE COMPENSACION	IMPUESTO					
ABASOLO	25,122,420.00	629,407.00	701,966.00	121,969.00	616,107.00	738,076.00	84,724.00	584,388.00	168,386.00	28,029,367.00
ACUÑA	220,945,589.00	46,536,424.00	6,173,622.00	1,072,683.00	5,418,508.00	6,491,191.00	7,456,746.00	6,792,696.00	1,480,917.00	295,877,185.00
ALLENDE	44,625,370.00	5,037,857.00	1,246,914.00	216,655.00	1,094,400.00	1,311,055.00	1,567,399.00	1,476,944.00	299,107.00	55,564,646.00
ARTEAGA	65,810,727.00	9,612,151.00	1,838,872.00	319,509.00	1,613,954.00	1,933,463.00	1,722,391.00	1,840,310.00	441,105.00	83,199,019.00
CANDELA	26,100,558.00	6,185,015.00	729,297.00	126,717.00	640,095.00	766,812.00	44,043.00	689,152.00	174,942.00	34,689,819.00
CASTAÑOS	49,089,032.00	11,252,579.00	1,371,637.00	238,326.00	1,203,868.00	1,442,194.00	1,458,804.00	1,709,499.00	329,026.00	66,652,771.00
CUATRO CIENEGAS	34,801,148.00	2,864,826.00	972,407.00	168,958.00	853,469.00	1,022,427.00	835,139.00	1,033,719.00	233,259.00	41,762,925.00
FRANCISCO I MADERO	67,073,326.00	10,760,940.00	1,874,151.00	325,639.00	1,644,918.00	1,970,557.00	2,587,789.00	2,693,999.00	449,568.00	87,410,330.00
FRONTERA	111,797,253.00	20,833,279.00	3,123,819.00	542,772.00	2,741,735.00	3,284,507.00	4,419,447.00	3,702,237.00	749,336.00	147,909,878.00
GENERAL CEPEDA	36,864,218.00	2,624,564.00	1,030,053.00	178,975.00	904,065.00	1,083,040.00	331,837.00	1,185,582.00	247,087.00	43,366,381.00
GENERAL ESCOBEDO	22,771,129.00	1,013,459.00	636,267.00	110,553.00	558,443.00	668,996.00	73,293.00	361,149.00	152,627.00	25,676,920.00
GUERRERO	20,686,613.00	725,656.00	578,022.00	100,433.00	507,322.00	607,755.00	111,621.00	360,581.00	138,655.00	23,208,903.00
HIDALGO	26,802,466.00	756,014.00	748,910.00	130,125.00	657,308.00	787,433.00	26,560.00	594,523.00	179,647.00	29,895,553.00
JIMENEZ	36,193,258.00	9,776,084.00	1,011,306.00	175,717.00	887,610.00	1,063,327.00	336,207.00	1,248,314.00	242,590.00	49,871,086.00
JUAREZ	27,857,040.00	728,794.00	778,376.00	135,245.00	683,171.00	818,416.00	70,604.00	720,996.00	186,716.00	31,160,942.00
LAMADRID	27,924,875.00	785,936.00	780,272.00	135,574.00	684,835.00	820,409.00	92,793.00	700,981.00	187,170.00	31,292,436.00
MATAMOROS	103,046,052.00	19,249,740.00	2,879,294.00	500,285.00	2,527,119.00	3,027,404.00	5,266,354.00	4,877,622.00	690,680.00	139,037,146.00
MONCLOVA	287,280,146.00	62,092,637.00	8,027,130.00	1,394,735.00	7,045,309.00	8,440,044.00	16,383,391.00	9,975,907.00	1,925,533.00	394,124,788.00
MORELOS	30,629,885.00	1,936,307.00	855,855.00	148,707.00	751,173.00	899,880.00	574,579.00	835,730.00	205,301.00	35,937,537.00
MUZQUIZ	79,662,138.00	13,225,374.00	2,225,905.00	386,757.00	1,953,648.00	2,340,405.00	4,290,344.00	3,334,164.00	533,946.00	105,612,276.00
NADADORES	33,524,316.00	1,566,122.00	936,730.00	162,759.00	822,156.00	984,915.00	390,673.00	1,035,406.00	224,701.00	38,662,863.00
NAVA	55,828,545.00	7,585,562.00	1,559,951.00	271,046.00	1,369,149.00	1,640,195.00	1,845,443.00	1,825,706.00	374,198.00	70,659,600.00
OCAMPO	29,919,370.00	1,973,162.00	836,002.00	145,258.00	733,748.00	879,006.00	189,621.00	867,588.00	200,539.00	34,865,288.00
PARRAS	59,877,918.00	8,765,146.00	1,673,098.00	290,705.00	1,468,457.00	1,759,162.00	2,892,057.00	2,269,910.00	401,340.00	77,638,631.00
PIEDRAS NEGRAS	235,331,194.00	49,279,917.00	6,575,582.00	1,142,525.00	5,771,304.00	6,913,829.00	14,608,215.00	7,833,775.00	1,577,339.00	322,119,851.00
PROGRESO	26,681,565.00	4,876,870.00	745,531.00	129,538.00	654,343.00	783,881.00	152,974.00	634,246.00	178,837.00	34,053,904.00
RAMOS ARIZPE	190,023,347.00	58,275,232.00	5,309,598.00	922,557.00	4,660,166.00	5,582,723.00	10,327,285.00	5,661,728.00	1,273,657.00	276,453,570.00
SABINAS	89,216,724.00	15,278,388.00	2,492,878.00	433,144.00	2,187,967.00	2,621,111.00	5,225,000.00	3,195,560.00	597,987.00	118,627,648.00
SACRAMENTO	25,296,173.00	921,431.00	706,821.00	122,812.00	620,368.00	743,180.00	106,242.00	589,875.00	169,551.00	28,533,273.00
SALTILLO	964,851,956.00	218,253,728.00	26,959,720.00	4,684,324.00	23,662,199.00	28,346,523.00	69,238,233.00	36,603,958.00	6,467,049.00	1,350,721,167.00
SAN BUENAVENTURA	45,130,476.00	5,009,320.00	1,261,028.00	219,107.00	1,106,788.00	1,325,895.00	1,929,159.00	1,579,298.00	302,493.00	56,537,669.00
SAN JUAN DE SABINAS	68,218,055.00	10,248,340.00	1,906,137.00	331,196.00	1,672,992.00	2,004,188.00	3,753,757.00	2,336,296.00	457,241.00	88,924,014.00
SAN PEDRO	92,426,465.00	16,755,782.00	2,582,564.00	448,727.00	2,266,683.00	2,715,410.00	3,716,101.00	4,214,197.00	619,501.00	123,030,020.00
SIERRA MOJADA	31,935,866.00	9,201,139.00	892,346.00	155,048.00	783,201.00	938,249.00	62,198.00	1,247,654.00	214,054.00	44,491,506.00
TORREON	907,587,564.00	240,659,235.00	25,359,649.00	4,406,307.00	22,257,837.00	26,664,144.00	40,086,018.00	28,281,696.00	6,083,227.00	1,274,721,533.00
VIESCA	44,368,661.00	10,984,824.00	1,239,741.00	215,408.00	1,088,105.00	1,303,513.00	559,449.00	1,331,989.00	297,387.00	60,085,564.00
VILLA UNION	29,966,051.00	1,482,328.00	837,306.00	145,484.00	734,893.00	880,377.00	296,871.00	860,156.00	200,851.00	34,523,940.00
ZARAGOZA	33,528,643.00	2,858,848.00	936,852.00	162,781.00	822,260.00	985,041.00	697,632.00	969,932.00	224,730.00	40,201,678.00
TOTAL	4,308,796,132.00	890,602,417.00	120,395,609.00	20,919,060.00	105,669,673.00	126,588,733.00	203,810,993.00	146,057,463.00	28,880,280.00	5,825,131,627.00

* DIFERENCIAS MINIMAS POR REDONDEO

ANEXO 16

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2023
PARTICIPACIONES MUNICIPALES FONDO DE ISR ART. 3-B LCF
(cifras en pesos)

MUNICIPIO	IMPORTE
ABASOLO	689,846.00
ACUÑA	51,496,259.00
ALLENDE	5,985,333.00
ARTEAGA	3,852,445.00
CANDELA	168,452.00
CASTAÑOS	3,842,436.00
CUATRO CIENEGAS	3,191,397.00
FRANCISCO I MADERO	9,752,650.00
FRONTERA	13,488,675.00
GENERAL CEPEDA	2,733,838.00
GENERAL ESCOBEDO	1,222,641.00
GUERRERO	781,555.00
HIDALGO	168,452.00
JIMENEZ	1,939,580.00
JUAREZ	1,040,997.00
LAMADRID	3,504,774.00
MATAMOROS	9,487,266.00
MONCLOVA	48,733,778.00
MORELOS	2,031,949.00
MUZQUIZ	6,151,608.00
NADADORES	889,620.00
NAVA	4,286,019.00
OCAMPO	4,226,061.00
PARRAS	8,238,293.00
PIEDRAS NEGRAS	41,569,678.00
PROGRESO	2,942,769.00
RAMOS ARIZPE	3,746,252.00
SABINAS	13,368,900.00
SACRAMENTO	2,263,408.00
SALTILLO	258,437,813.00
SAN BUENAVENTURA	3,876,705.00
SAN JUAN DE SABINAS	10,161,551.00
SAN PEDRO	8,702,788.00
SIERRA MOJADA	2,685,251.00
TORREON	165,869,166.00
VIESCA	168,452.00
VILLA UNION	1,687,752.00
ZARAGOZA	2,946,769.00
TOTAL ==>	706,331,178.00
* DIFERENCIAS MINIMAS POR REDONDEO	

ANEXO 17

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2023

FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS

Cifras en pesos

MUNICIPIO	PROPORCION DE DISTRIBUCION*	FEMPH IMPORTE
ABASOLO	5.36%	\$1,028,811.36
CANDELA	0.03%	\$5,758.27
CASTAÑOS	0.03%	\$5,758.27
ESCOBEDO	7.99%	\$1,533,619.91
FRONTERA	3.18%	\$610,376.89
GUERRERO	3.05%	\$585,424.37
HIDALGO	30.83%	\$5,919,504.15
JUAREZ	3.97%	\$762,011.40
MONCLOVA	6.16%	\$1,182,365.29
MUZQUIZ	1.29%	\$247,605.72
NADADORES	0.92%	\$176,587.02
NAVA	0.30%	\$57,582.73
PROGRESO	22.91%	\$4,399,320.20
SABINAS	2.54%	\$487,533.74
SAN BUENAVENTURA	11.36%	\$2,180,465.86
VILLA UNION	0.09%	\$17,274.82
Total	100.00%	\$19,200,000.00

* Montos informados directamente por SHCP, (porcentaje de referencia: Oficio 351-A-DGPA-C-0796, periodo enero 2022).

ANEXO 18

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
RESUMEN DE PLAZAS**

Puesto	Número de Plazas
CONFIANZA	9984
SINDICALIZADOS	2776
PROGRAMAS	982

ANEXO 19

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
DEUDA PÚBLICA DIRECTA
Tabla de Intereses y Amortización 2023
(Miles de Pesos)
L a r g o P l a z o

Institución	No. Registro Estatal	Tasa de Interés Contratada	Destino	Tipo de Garantía	Tipo de Instrumento de Contratación	Plazo de Vencimiento	Saldo al 31 de Dic 2022	Intereses	Coberturas	Amortización	Saldo al 31 de Dic 2023
MULTIVA			Refinanciamiento				15,989,503	1,874,358	-	4,839	15,984,664
Multiva	005/2018	TIIE + 0.70		28.35% del FGP	Crédito Simple	30 años	10,992,783	1,285,835	-	3,327	10,989,457
Multiva	004/2018	TIIE + 0.78		12.89% del FGP	Crédito Simple		4,996,720	588,523	-	1,512	4,995,208
BANOBRAS							12,353,888	1,466,140	-	76,593	12,277,295
Banobras	006/2018	TIIE + 0.94		23.20% del FGP	Crédito Simple	25 años	8,922,310	1,063,975	-	29,506	8,892,804
Banobras	007/2018	TIIE + 0.79		9.17% del FGP	Crédito Simple	20 años	3,431,578	402,166	-	47,087	3,384,491
BANORTE	003/2018	TIIE + 0.75		20.62% del FGP	Crédito Simple	25 años	7,934,205	930,882	-	26,238	7,907,966
SUBTOTAL							36,277,596	4,271,380	-	107,670	36,169,925

C o r t o P l a z o

Institución	No. Registro Estatal	Tasa de Interés Contratada	Destino	Tipo de Garantía	Tipo de Instrumento de Contratación	Plazo de Vencimiento	Saldo al 31 de Dic 2022	Intereses	Coberturas	Amortización	Saldo al 31 de Dic 2023
HSBC	004/2022	TIIE + 0.95	Insuficiencias de liquidez de carácter temporal	N/A	Crédito Simple	1 año	210,000	8,396		210,000	0
Multiva	001/2022	TIIE + 1.14			Crédito Simple		140,000	5,683		140,000	0
Multiva	002/2022	TIIE + 1.19			Crédito Simple		140,000	5,706		140,000	0
Multiva	003/2022	TIIE + 1.36			Crédito simple		140,000	5,786		140,000	0
Banorte	005/2022	TIIE + 1.45			Crédito Simple		280,000	11,662		280,000	0
Institución Financiera		TIIE + 1.45			Crédito simple		1,000,000	50,903		1,000,000	0
SUBTOTAL							1,910,000	88,136		1,910,000	-

TOTAL TECHO							38,187,596	4,359,516	-	2,017,670	36,169,925
--------------------	--	--	--	--	--	--	-------------------	------------------	---	------------------	-------------------

PROFISE	004/2012	9.25%		1.95% del FGP	Crédito Simple	20 años	360,305 (1)	50,150			360,305 (1)
		9.42%						1,937			

GPO	006/2018				Garantía Parcial		396,710 (2)		17,704		395,398 (2)
GPO	008/2018				Garantía Parcial		549,639 (2)		38,781		549,473 (2)
GPO	009/2018				Garantía Parcial		249,836 (2)		17,628		249,760 (2)

(1) Dato al segundo trimestre 2022 proporcionado por BANOBRAS

(2) Monto Cubierto

ANEXO 20

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DEL EJERCICIO ANUAL 2023					
PARTIDO	VOTACIÓN	PORCENTAJE	30% IGUALITARIO	70% SEGÚN VOTACIÓN	TOTAL, ANUALIZADO
1. PAN	86,612	11.53%	\$8,775,618.47	\$11,804,669.45	\$20,580,287.93
2. PRI	436,635	58.13%	\$8,775,618.47	\$59,514,781.89	\$68,290,400.37
3. PVEM	25,916	3.45%	\$8,775,618.47	\$3,532,186.44	\$12,307,804.91
4. PUDC	31,106	4.14%	\$8,775,618.47	\$4,238,623.72	\$13,014,242.20
5. MORENA	170,854	22.75%	\$8,775,618.47	\$23,291,954.03	\$32,067,572.51
TOTALES	751,123	100.00%	\$43,878,092.37	\$102,382,215.54	\$146,260,307.91

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL 2023	
PARTIDO POLÍTICO	TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
1. PAN	\$10,290,143.96
2. PRI	\$34,145,200.18
3. PRD	\$1,462,603.07
4. PT	\$1,462,603.07
5. PVEM	\$6,153,902.46
6. UDC	\$9,760,681.65
7. MC	\$1,462,603.07
8. MORENA	\$16,033,786.25
TOTAL	\$80,771,523.71

FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 2023					
PARTIDO	VOTACIÓN	PORCENTAJE	30% IGUALITARIO	70% SEGÚN VOTACIÓN	TOTAL ANUALIZADO
1. PAN	86,612	11.53%	\$263,268.55	\$354,140.08	\$617,408.64
2. PRI	436,635	58.13%	\$263,268.55	\$1,785,443.46	\$2,048,712.01
3. PVEM	25,916	3.45%	\$263,268.55	\$105,965.59	\$369,234.15
4. UDC	31,106	4.14%	\$263,268.55	\$127,158.71	\$390,427.27
5. MORENA	170,854	22.75%	\$263,268.55	\$698,758.62	\$962,027.18
TOTALES	751123	100.00%	\$1,316,342.77	\$3,071,466.47	\$4,387,809.24

FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA GASTOS DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023.	
Cargos	
Candidaturas Independientes la gubernatura, y diputaciones locales.	
Total	\$2,193,904.61

ANEXO 21

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANEXO DE EDUCACIÓN
(PESOS)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE HASTA
-------------	---------------

EDUCACIÓN MEDIA Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

COBAC	52,025,658.30
COBAC TELEBACHILLERATO	48,361,897.10
CECYTEC	172,297,897.20
CECYTEC EMSAD	5,940,000.00
CONALEP	8,000,000.00
SUBTOTAL	286,625,452.60

UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS

POLITÉCNICA DE PIEDRAS NEGRAS	6,730,527.38
POLITÉCNICA DE LA REGION LAGUNA	9,235,813.19
POLITÉCNICA DE RAMOS ARIZPE	7,674,843.78
POLITÉCNICA MONCLOVA/FRONTERA	7,773,269.18
SUBTOTAL	31,414,453.53

UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NORTE	31,451,866.60
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA COAHUILA	42,837,011.80
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TORREÓN	53,651,759.72
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTRO	35,438,342.50
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CARBONÍFERA	9,452,096.10
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SALTILLO/DERRAMADERO (BILINGÜE)	10,977,081.66
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAS	6,014,902.50
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACUÑA (BILINGÜE)	6,108,849.45
SUBTOTAL	195,931,910.33

INSTITUTOS TECNOLÓGICOS

TECNOLÓGICO DE ACUÑA	37,283,837.09
TECNOLÓGICO DE MONCLOVA	34,825,060.04
TECNOLÓGICO DE SAN PEDRO	20,955,553.92
TECNOLÓGICO REG. CARBONIFERA	40,754,298.69
TECNOLÓGICO DE MUZQUIZ	17,435,311.92
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALTILLO	171,380,000.00
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA	36,400.00
SUBTOTAL	322,670,461.66

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	300,000.00
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	905,934,544.90
SUBTOTAL	906,234,544.90
TOTAL	1,742,876,823.02

ANEXO 21

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANEXO DE EDUCACIÓN
(PESOS)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE HASTA
APORTACIONES A COLEGIOS E INSTITUCIONES	
ICATEC	17,843,918.00
IEEA	22,135,398.00
CONAFE	9,552,000.00
COLEGIO NUEVA LAGUNA	500,000.00
SUBTOTAL	50,031,316.00
PROGRAMAS ESTATALES	
PROGRAMA BÉCAME	5,000,000.00
PROGRAMA INTEGRAL DE NINOS, NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FEMINICIDA	608,000.00
BECAS EXTRAORDINARIAS	500,000.00
PROGRAMA HIJOS DE MINEROS	800,000.00
BECAS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECC 38	4,000,000.00
NUEVAS GENERACIONES	2,590,000.00
EVENTO DÍA DEL MAESTRO	4,000,000.00
CAMARAS DE VIGILANCIA PARA ESCUELAS	5,000,000.00
ANIVERSARIOS VARIOS	500,000.00
CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS OFICIALES	500,000.00
SUBTOTAL	23,498,000.00
ORGANISMOS ESTATALES	
APORTACIÓN PENSIONES	500,907,889.00
COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	3,100,000.00
CENTRO CULTURAL VITO ALESSIO ROBLES	985,950.00
DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL	882,000.00
DIRECCIÓN ESTATAL DE PROFESIONES	1,272,000.00
DIRECCIÓN ESTATAL DE PREPARATORIA ABIERTA	1,858,000.00
DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	3,500,000.00
SUBTOTAL	512,505,839.00
CONVENIOS SECCIONES SINDICALES	
GASTOS ADMINISTRACIÓN SECCION 5	27,709,611.00
GASTOS ADMINISTRACION SECCIÓN 35	26,254,391.00
GASTOS ADMINISTRACION SECCIÓN 38	24,123,000.00
SUBTOTAL	78,087,002.00
TOTAL	664,122,157.00
TOTAL ESTATAL:	2,406,998,980.02

ANEXO 21

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
ANEXO DE EDUCACIÓN
(PESOS)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE HASTA
-------------	---------------

PROGRAMAS FEDERALES**FONE**

LIBROS DE TEXTO SECUNDARIA	33,500,000.00
PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES	101,570,000.00
PROGRAMA DE UNIFORMES ESCOLARES	19,803,000.00
PROGRAMA DE ZAPATOS ESCOLARES	16,107,000.00
SUBTOTAL	170,980,000.00

**CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS**

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP)	7,787,560.00
PROGRAMA PARA LA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL	10,731,779.00
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA	26,854,643.00
U079 PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	0.00
FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	17,047,688.00
PROGRAMA NACIONAL DE INGLES	20,856,811.00
SUBTOTAL	83,278,481.00

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	1,650,753,910.00
SUBTOTAL	1,650,753,910.00

TOTAL FEDERAL:	\$ 1,905,012,391.00
-----------------------	----------------------------

GRAN TOTAL:	\$ 4,312,011,371.02
--------------------	----------------------------

ANEXO 22

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
TRANSFERENCIAS A ONG
(PESOS)

ORGANISMO	IMPORTE (HASTA)
AMIGOS DEL DESIERTO DE COAHUILA A.C.	9,600,000.00
MUSEO DE LAS AVES DE MEXICO A.C.	7,895,200.00
CENTRO CULTURAL AROCENA LAGUNA A.C.	4,800,000.00
PATRONATO DEL TEATRO NAZAS	3,200,000.00
CENTRO EDUCATIVO DE LA NIÑEZ TORREONENSE A.C.	520,000.00
PROTECCIÓN DE LA FAUNA MEXICANA	800,000.00
CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL TELETÓN	28,400,000.00
PATRONATO DE LA CASA DE LOS NIÑOS DE SALTILLO A.C.	1,160,000.00
CÁRITAS DE SALTILLO A.C.	960,000.00
CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN BETESDA, A.C.	800,000.00
INSTITUTO JUVENIL SALTILLENSE AC	800,000.00
CENTRO DE REHABILITACIÓN GABY BRIMMER, AC	600,000.00
CÁRITAS DIOSCESANAS DE TORREÓN A.C.	400,000.00
ASISTENCIA ROPERO DEL POBRE	480,000.00
PATRONATO DE AYUDA EDUCATIVA A DISCAPACITADOS AC	216,000.00
MICHOU MAU	1,000,000.00
TOTAL:	61,631,200.00

ANEXO 23

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
RECURSOS CONCURRENTES

CONCEPTO	PESOS HASTA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
CAMPO	69,525,000.00	51,500,000.00	18,025,000.00	-	-
SALUD/INSABI	895,779,478.98	616,074,352.98	279,705,126.00		
EDUCACIÓN	2,556,688,454.90	1,650,753,910.00	905,934,544.90	-	-

Asignación de recursos a diversos sectores/programas distinguiendo su origen federal o estatal.

ANEXO 24

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
1. Recursos Fiscales	\$38,216,094,272.74
5. Recursos Federales	\$26,040,257,009.86
T O T A L E S :	\$ 64,256,351,282.60

ANEXO 25

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PROGRAMAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PESOS

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (HASTA)	ESTATAL (HASTA)	FEDERAL (HASTA)
PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS COAHUILENSES	824,089,266.00	824,089,266.00	-
PROGRAMAS SOCIALES FISE	123,865,977.00		123,865,977.00

ANEXO 26

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

AGENDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO RELACIÓN DE MECANISMOS QUE ATIENDEN ALGÚN CRITERIO DE LA AGENDA

CRITERIOS

1.- Programas en los que se priorice a las jefas de familia 2.- Programas encaminados a la prevención de 3.- Programas encaminados a promover la sexualidad responsable 4.- Programas encaminados a disminuir la deserción escolar de las mujeres y niñas 5.- Programas encaminados a la prevención de la violencia contra mujeres y niñas 6.- Programas encaminados a fomentar el empoderamiento de las mujeres. 7.- Participación política 8.- Programas encaminados a la atención de mujeres embarazadas o en etapa de lactancia 9.- Unidades de Género 10.- Programas tendientes a eliminar estereotipos					
PROGRAMA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	CRITERIO	MONTO
Programa Estatal de Igualdad	Número de acciones para promover la igualdad entre hombres y mujeres	Porcentaje de leyes estatales armonizadas a las convenciones y tratados internacionales sobre derechos de las mujeres. Número de campañas de difusión de los derechos humanos de las mujeres. Porcentaje de presupuesto destinado para mujeres Porcentaje de dependencias de la Administración Pública Estatal que cuentan con Unidad de Género. Número de acuerdos y convenios suscritos para consolidar la transversalización de la perspectiva de género en el estado. Número de acciones implementadas en el marco del programa de Ciudades Seguras. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sufrido violencia en su última relación de pareja. Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados en materia de igualdad de género. Número de mujeres atendidas en los mecanismos de atención del Instituto Coahuilense de las Mujeres y en los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.	ICM	3,4,5,6,7,10	\$35,297,515.23
*El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas orienta sobre la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. (PAIMEF)	Número de acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, y en su caso hijas e hijos y personas allegadas.	Número de cursos con tema básicos de género y violencia contra las mujeres, impartidos por el Instituto. Número de personas que participaron en procesos de capacitación, en temas de la violencia contra las mujeres, no discriminación. Número de mujeres atendidas por los mecanismos de atención del Instituto Coahuilense de las Mujeres.	ICM	3,5,6	\$ 8,761,121.00
*Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en Coahuila	Número de acciones que promuevan la incorporación de la perspectiva de género en las acciones gubernamentales.	Número de servidoras y servidores públicos capacitados y profesionalizados en materia perspectiva de género Número de CDM's Número de mujeres atendidas por los Centros de Desarrollo de las mujeres	ICM	9,10	\$ 7,860,019.00
*Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)	Número de acciones que contribuyen, en la erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo en adolescentes	Número de personas capacitadas y profesionalizadas en temas de: Educación Integral de la sexualidad Prevención y atención de la violencia sexual	ICM	3	\$ 3,105,000.00

*Los montos consignados corresponden a la asignación presupuestal total del programa.

*Programas con recursos federales (nota: los presupuestos y actividades dependen de lo autorizado para el ejercicio 2023)

ANEXO 27

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
RECURSOS EN TRANSVERSALIDAD QUE ATIENDEN A LA NIÑEZ
COAHUILENSE
(PESOS)

ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MENORES	\$	1,200,000.00
CASA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE COAHUILA ALBERGUE	\$	3,815,000.00
CASA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE COAHUILA CASA CUNA	\$	2,715,000.00
CENTRO DE ATENCIÓN A INTEGRACIÓN FAMILIAR CAIF	\$	2,200,000.00
ÚTILES ESCOLARES (FONE)	\$	101,570,000.00
CALZADO ESCOLAR (FONE)	\$	16,107,000.00
UNIFORMES ESCOLARES (FONE)	\$	19,803,000.00
LIBROS DE TEXTO SECUNDARIA	\$	33,500,000.00
PROCURADURÍA DE NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA	\$	29,663,573.91
HOSPITAL MATERNO INFANTIL	\$	13,108,775.00

***No incluye el impacto presupuestal del costo integral de la
educacion básica del Estado.**

ANEXO 28

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza
(PESOS)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 44,240,288.04
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,430,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,615,600.63
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 100,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 2,164,019.41
TOTAL		\$ 55,549,908.08

Recursos presupuestados al Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza

ANEXO 29

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**

TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 24,447,330.77
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 125,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 780,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -
TOTAL		\$ 25,352,330.77

ANEXO 30

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (EGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
EJERCICIO FISCAL:		2023
CFF-Egresos		Presupuesto Aprobado
1	No Etiquetado	\$38,216,094,272.72
11	Recursos Fiscales	\$9,506,010,585.40
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$0.00
15	Recursos Federales	\$28,710,083,687.32
16	Recursos Estatales	\$0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2	Etiquetado	\$26,040,257,009.88
25	Recursos Federales	\$26,040,257,009.88
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
Total General		\$64,256,351,282.60

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (EGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
EJERCICIO FISCAL:		2023
CE-Egresos		Presupuesto Aprobado
2	GASTOS	\$61,811,100,494.37
2.1	GASTOS CORRIENTES	\$57,609,684,796.60
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	\$24,489,243,213.82
2.1.1.1	Remuneraciones	\$20,631,390,264.63
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	\$3,857,852,949.19
2.1.1.3	Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	\$0.00
2.1.1.4	Depreciación y amortización	\$0.00

2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	\$0.00
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	\$1,187,030,277.47
2.1.3	Gastos de la Propiedad	\$4,497,796,754.60
2.1.3.1	Intereses	\$4,497,796,754.60
2.1.3.1.1	Intereses de la deuda interna	\$4,497,796,754.60
2.1.3.1.2	Intereses de la deuda externa	\$0.00
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos de intereses	\$0.00
2.1.3.2.1	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	\$0.00
2.1.3.2.2	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	\$0.00
2.1.4.1	A entidades empresariales del sector privado	\$0.00
2.1.4.1.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.1.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.4.2	A entidades empresariales del sector público	\$0.00
2.1.4.2.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.2.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.5	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	\$17,131,853,366.71
2.1.5.1	Al sector privado	\$3,670,627,184.87
2.1.5.2	Al sector público	\$13,461,226,181.84
2.1.5.2.1	A la Federación	\$13,461,226,181.84
2.1.5.2.2	A las Entidades Federativas	\$0.00
2.1.5.2.3	A los Municipios	\$0.00
2.1.5.3	Al sector externo	\$0.00
2.1.5.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.1.5.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.1.5.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.1.6	Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	\$0.00
2.1.7	Participaciones	\$10,303,761,184.00
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	\$0.00
2.1.8.1	Provisiones a corto plazo	\$0.00
2.1.8.2	Provisiones a largo plazo	\$0.00
2.1.8.3	Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	\$0.00
2.1.8.4	Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	\$0.00

2.2	GASTOS DE CAPITAL	\$4,201,415,697.77
2.2.1	Construcciones en Proceso	\$3,689,064,502.00
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	\$466,397,195.77
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras	\$0.00
2.2.2.1.1	Viviendas	\$0.00
2.2.2.1.2	Edificios no residenciales	\$0.00
2.2.2.1.3	Otras estructuras	\$0.00
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	\$334,818,338.06
2.2.2.2.1	Equipo de transporte	\$136,255,255.64
2.2.2.2.2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$25,000,000.00
2.2.2.2.3	Otra maquinaria y equipo	\$173,563,082.42
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	\$100,500,000.00
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	\$0.00
2.2.2.4.1	Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.4.2	Arboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	\$31,078,857.71
2.2.2.5.1	Investigación y desarrollo	\$0.00
2.2.2.5.2	Exploración y evaluación minera	\$0.00
2.2.2.5.3	Programas de informática y bases de datos	\$31,078,857.71
2.2.2.5.4	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	\$0.00
2.2.2.5.5	Otros activos fijos intangibles	\$0.00
2.2.3	Incremento de Existencias	\$45,954,000.00
2.2.3.1	Materiales y suministros	\$0.00
2.2.3.2	Materias primas	\$0.00
2.2.3.3	Trabajos en curso	\$0.00
2.2.3.4	Bienes terminados	\$0.00
2.2.3.5	Bienes para venta	\$0.00
2.2.3.6	Bienes en tránsito	\$0.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	\$45,954,000.00
2.2.4	Objetos de Valor	\$0.00
2.2.4.1	Metales y piedras preciosas	\$0.00
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos de arte	\$0.00
2.2.4.3	Otros objetos de valor	\$0.00
2.2.5	Activos no Producidos	\$0.00
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos de origen natural	\$0.00

2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos	\$0.00
2.2.5.1.2	Recursos minerales y energéticos	\$0.00
2.2.5.1.3	Recursos biológicos no cultivados	\$0.00
2.2.5.1.4	Recursos hídricos	\$0.00
2.2.5.1.5	Otros activos de origen natural	\$0.00
2.2.5.2	Activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.5.2.1	Derechos patentados	\$0.00
2.2.5.2.2	Arrendamientos operativos comerciales	\$0.00
2.2.5.2.3	Fondos de comercio adquiridos	\$0.00
2.2.5.2.4	Otros activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.6	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	\$0.00
2.2.6.1	Al sector privado	\$0.00
2.2.6.2	Al sector público	\$0.00
2.2.6.2.1	A la Federación	\$0.00
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	\$0.00
2.2.6.2.3	A Municipios	\$0.00
2.2.6.3	Al sector externo	\$0.00
2.2.6.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.2.6.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.2.6.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.2.7	Inversión Financiera con Fines de Política Económica	\$0.00
2.2.7.1	Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.2.7.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.3	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.4	Concesión de Préstamos	\$0.00
TOTAL DEL GASTO		\$61,811,100,494.37
3	FINANCIAMIENTO	\$2,445,250,788.23
3.1	FUENTES FINANCIERAS	\$0.00
3.1.1	Disminución de Activos Financieros	\$0.00
3.1.1.1	Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	\$0.00
3.1.1.1.1	Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	\$0.00
3.1.1.1.2	Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	\$0.00
3.1.1.1.3	Disminución de cuentas por cobrar	\$0.00
3.1.1.1.4	Disminución de documentos por cobrar	\$0.00

3.1.1.1.5	Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.1.1.1.6	Disminución de otros activos financieros corrientes	\$0.00
3.1.1.2	Disminución de Activos Financieros No Corrientes	\$0.00
3.1.1.2.1	Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.1.1.2.1.1	Venta de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.1.1.2.1.2	Venta de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.1.1.2.1.3	Venta de obligaciones negociables	\$0.00
3.1.1.2.1.4	Recuperación de préstamos	\$0.00
3.1.1.2.2	Disminución de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
3.1.2	Incremento de pasivos	\$0.00
3.1.2.1	Incremento de Pasivos Corrientes	\$0.00
3.1.2.1.1	Incremento de cuentas por pagar	\$0.00
3.1.2.1.2	Incremento de documentos por pagar	\$0.00
3.1.2.1.3	Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	\$0.00
3.1.2.1.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.1.2.1.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.1.2.1.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa de L.P.	\$0.00
3.1.2.1.4	Incremento de otros pasivos de corto plazo	\$0.00
3.1.2.2	Incremento de Pasivos No Corrientes	\$0.00
3.1.2.2.1	Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.2	Incremento de documentos por pagar a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.3	Colocación de títulos y valores a largo plazo	\$0.00
3.1.2.2.3.1	Colocación de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.1.2.2.3.2	Colocación de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.1.2.2.4	Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	\$0.00

3.1.2.2.4.1	Obtención de préstamos internos	\$0.00
3.1.2.2.4.2	Obtención de préstamos externos	\$0.00
3.1.2.2.5	Incremento de otros pasivos de largo plazo	\$0.00
3.1.3	Incremento del Patrimonio	\$0.00
TOTAL FUENTES FINANCIERAS		\$0.00
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	\$2,445,250,788.23
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	\$217,000,000.00
3.2.1.1	Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	\$0.00
3.2.1.1.1	Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.2	Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.3	Incremento de cuentas por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.4	Incremento de documentos por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.5	Préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.2.1.1.6	Incremento de otros activos financieros corrientes	\$0.00
3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	\$217,000,000.00
3.2.1.2.1	Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$217,000,000.00
3.2.1.2.1.1	Compra de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.2.1.2.1.2	Compra de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.2.1.2.1.3	Compra de obligaciones negociables	\$0.00
3.2.1.2.1.4	Concesión de préstamos	\$0.00
3.2.1.2.2	Incremento de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
3.2.2	Disminución de Pasivos	\$2,228,250,788.23
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	\$2,228,250,788.23
3.2.2.1.1	Disminución de Cuentas por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.2	Disminución de Documentos por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	\$2,228,250,788.23
3.2.2.1.3.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en Títulos valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	\$2,228,250,788.23

3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	\$2,228,250,788.23
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	\$0.00
3.2.2.2	Disminución de Pasivos no Corrientes	\$0.00
3.2.2.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.2	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	\$0.00
3.2.2.2.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	\$0.00
3.2.3	Disminución de Patrimonio	\$0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		\$2,445,250,788.23
TOTAL GENERAL		\$64,256,351,282.60

ANEXO 31

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

PREGUNTAS	CONSIDERACIONES
¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?	La Ley de ingresos es un documento aprobado por el Congreso del Estado, así como también es el instrumento legal que establece los conceptos tributarios a cargo de los ciudadanos, protegiéndolos de cualquier cobro indebido o en demasía por parte de la Autoridad. Dicho documento proporciona elementos a las autoridades gubernamentales para calcular los ingresos en materia tributaria, que servirán como fuente presupuestal para atender las necesidades de los coahuilenses. Es importante señalar que estos ingresos representan un instrumento fundamental en la implementación de políticas gubernamentales para atender las necesidades de la población.
¿DE DÓNDE OBTIENEN GOBIERNOS SUS INGRESOS?	Se establecen diversas fuentes de ingresos a través de un catálogo que comúnmente se representa en los siguientes rubros: ▪ Ingresos Federales ▪ Impuestos ▪ Derechos ▪ Contribuciones especiales ▪ Aportaciones federales ▪ Ingresos Extraordinarios
¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?	El Presupuesto de Egresos es el documento jurídico y financiero que representa en forma ordenada y clasificada los gastos que el Gobierno prevé aplicar en materia de salud, educación, seguridad, desarrollo social fundamentalmente para atender las necesidad que requieren los coahuilenses. El gasto corriente, fundamentalmente se destina al pago de los servidores públicos y gastos inherentes a la operación de acciones por programas que la población requiere. La importancia de este documento normativo, obliga al Gobierno estatal a erogar moderadamente y eficientemente los recursos aprobados por la Cámara de Diputados, siendo grave el actual fuera de los gastos previstos.
¿EN QUÉ SE GASTA?	El gasto público se divide principalmente en Gasto de Inversión y Gasto Corriente. El Gasto de Inversión es utilizado para la generación de infraestructura; el Gasto corriente se utiliza para financiar subsidios, pensiones y medicinas, entre muchos otros.
¿PARA QUÉ SE GASTA?	El gasto público se destina al cumplimiento de los objetivos enmarcados en la Ley de Desarrollo para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ya que este documento es el que contiene los requerimientos expresados por la población que dieron origen a las políticas públicas para atender éstas.
¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?	Los ciudadanos pueden estar en permanente comunicación con las autoridades de los tres niveles de Gobierno, haciéndole saber consistencias e inconsistencias en cuanto a la aplicación de las políticas públicas, a través de la página www.coahuila.gob.mx en el menú CONTACTANOS Submenús: Atención Ciudadana, Ayuda en Línea, Preguntas Frecuentes y Sugerencias o acudir personalmente a las oficinas que integran los tres niveles de Gobierno.

ANEXO 31

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
TOTAL	64,256,351,282.60
Impuestos	4,704,249,809.57
Accesorios de los Impuestos	199,254,896.29
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	92,201,098.92
Derechos	4,156,791,911.15
Accesorios de los Derechos	158,704,945.37
Productos	130,725,421.99
Aprovechamientos	64,082,502.11
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	54,750,340,697.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0

ANEXO 31

¿EN QUE SE GASTA?	IMPORTE
TOTAL	64,256,351,282.60
Servicios Personales	20,571,390,264.63
Materiales y Suministros	1,118,661,576.05
Servicios Generales	2,845,145,373.14
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,318,883,644.18
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	466,397,195.77
Inversión Pública	3,689,064,502.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	217,000,000.00
Participaciones y Aportaciones	10,303,761,184.00
Deuda Pública	6,726,047,542.83

ANEXO 32

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA POR MODALIDAD (PESOS)

1 - Programas	47,226,542,555.77
1.1 - Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	944,189,266.00
S - Sujetos a Reglas de Operación	944,189,266.00
1.2 - Desempeño de las Funciones Total	46,223,067,901.57
E - Prestación de Servicios Públicos	6,652,213,283.40
F - Promoción y fomento	24,816,728,476.47
K - Proyectos de Inversión	3,565,198,525.00
R - Específicos	11,188,927,616.70
1.3 - Administrativos y de Apoyo Total	52,285,388.20
O - Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	52,285,388.20
1.4 - Compromisos Total	7,000,000.00
N - Desastres Naturales	7,000,000.00
2 - Participaciones a entidades federativas y municipios	10,303,761,184.00
2.1 - Participaciones a entidades federativas y municipios	10,303,761,184.00
C - Participaciones a entidades federativas y municipios	10,303,761,184.00
3 - Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	6,515,467,226.02
3.1 - Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	6,515,467,226.02
D - Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	6,515,467,226.02
4 - Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	210,580,316.81
4.1 - Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	210,580,316.81
H - Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	210,580,316.81
Total	64,256,351,282.60

ANEXO 32

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	IMPORTE
102 - Participaciones y Aportaciones	10,303,761,184.00
103 - Deuda	6,515,467,226.02
104 - Prestación de Servicios	6,297,729,783.44
106 - Desarrollo Rural	128,659,174.72
108 - Medio Ambiente	51,579,777.90
109 - Cultura	221,241,239.85
110 - Fomento a la Juventud	14,630,361.00
111 - Fomento al Deporte	28,200,000.00
112 - Igualdad de Genero	40,525,746.10
113 - Educación	18,015,190,200.27
114 - Salud	1,181,450,001.35
115 - Desarrollo Económico	172,510,697.39
116 - Inclusión y Desarrollo Social	354,483,499.96
117 - Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte	272,233,565.90
118 - Trabajo	148,371,968.42
119 - Turismo	102,072,860.35
121 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	210,580,316.81
122 - Inversión	3,565,198,525.00
124 - Desastres Naturales	7,000,000.00
125 - Fiscalización y Rendición de Cuentas	52,285,388.20
126 - Seguridad Pública	2,240,259,653.13
128 - Gobierno	640,462,407.94
129 - Transferencias, Otras Ayudas	8,366,898,144.91
135 - Vivienda	45,010,032.71
145 - Electrificación	2,000,000.00
147 - Piso Firme	4,500,000.00
152 - Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses	824,089,266.00
153 - Techos Ligeros	17,500,000.00
154 - Techos Terrados	7,000,000.00
155 - Cuartos Adicionales	11,000,000.00
157 - Obras de Drenaje	16,500,000.00
158 - Obras de Agua Potable	25,000,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(PESOS)

159 - Paneles Solares	5,000,000.00
168 - Desarrollo de Inversión Pública Productiva	23,706,614.13
169 - Educación de calidad	552,386,599.00
170 - Ambiente integrador del desarrollo escolar	98,567,656.00
171 - Directivos y docentes competitivos	11,631,750.00
172 - Infraestructura de alta calidad	44,093,000.00
173 - Impulso a la calidad y pertinencia en educación media y superior	3,605,027,267.10
184 - Gestión Ambiental	71,500.00
185 - Recursos Naturales	842,075.00
186 - Protección al ambiente	33,800.00
187 - Infraestructura urbana	9,600,000.00
188 - Pavimentación	22,000,000.00
Total	64,256,351,282.60

ANEXO 33

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PARTIDA GENERAL
(PESOS)

CAPÍTULO/PARTIDA	IMPORTE
10000 - Servicios Personales Total	20,571,390,264.63
11301 - Sueldos base	8,461,129,698.39
11303 - Sobresueldos	59,694,340.59
12201 - Sueldos al personal eventual	5,000,000.00
12202 - Compensaciones a sustitutos de profesores	60,624,892.04
12211 - Sustitutos de profesor con licencia médica	9,323,355.81
13101 - Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	43,415,038.09
13102 - Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de educación superior	70,000.00
13104 - Antigüedad	135,173,965.40
13111 - Quinquenios burócratas	4,120,473.58
13112 - Gratificaciones por jubilación	11,698,701.46
13204 - Prima vacacional y dominical	262,327,555.63
13205 - Gratificación de fin de año	140,635,897.83
13206 - Aguinaldo	1,168,421,486.22
13207 - Bono navideño	52,982,535.15
13208 - Paquete navideño (UPN)	2,974,502.55
13401 - Acreditación por titulación en la docencia	21,885,106.69
13402 - Acreditación al personal docente por años de estudio en la licenciatura	16,664,053.75
13407 - Compensaciones adicionales por servicios especiales	223,609,990.51
13408 - Asignaciones docentes, pedagógicas, genéricas y específicas	201,482,722.61
13409 - Compensación por adquisición de material didáctico	143,054,247.08
13410 - Compensación por actualización y formación académica	23,748,940.97
13417 - Servicios Cocurriculares	547,076,979.73
13418 - Compensaciones Burócratas	586,866,657.71
13419 - Asignación por actividades culturales	7,495,902.81
13420 - Día del personal de apoyo y asistencia a la educación básica	46,763,252.49
13421 - Fortalecimiento a la compensación provisional compactable (CPC) y compensación temporal compactable (CTC)	125,440,850.37
13422 - Compensación provisional compactable	649,408,625.78

13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	550,174,712.73
13424 - Ajuste de calendario	86,642,149.91
13425 - Gratificación día del maestro	389,943,308.15
14106 - Aportación servicio médico	282,684,490.84
14107 - Aportaciones al ISSSTE	735,067,863.32
14108 - Aportación fondo de pensiones DIPETRE	582,807,000.00
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	246,542,861.05
14201 - Aportaciones al FOVISSSTE	240,031,480.25
14202 - Aportaciones al INFONAVIT	53,960,777.44
14203 - Aportaciones al fondo de la vivienda de los trabajadores de la educación	84,856,064.45
14301 - Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	97,675,389.92
14302 - Depósitos para el ahorro solidario	59,671,492.35
14305 - Fondo de retiro magisterio estatal	8,822,259.34
14401 - Cuotas para el seguro de vida del personal civil	7,108,607.52
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	16,527,384.39
14405 - Cuotas para el seguro colectivo de retiro	11,844,850.27
14410 - Aportación para el seguro de vida magisterio	108,086,775.47
14411 - Aportación al fondo de defunción e invalidez magisterio estatal	8,790,939.35
14412 - Aportación al fondo de becas, deportes y estímulos	17,558,022.49
14414 - Absorción ISR	1,113,366,372.82
15101 - Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	494,498,263.92
15202 - Pago de liquidaciones	374,395,980.42
15401 - Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	127,413,170.94
15402 - Compensación garantizada	372,058,114.03
15403 - Asignaciones adicionales al sueldo	253,096,759.19
15406 - Descanso	22,772,548.48
15419 - Bono de permanencia	21,486,258.70
15435 - Equiparación de la asignación docente genérica	11,904,786.93
15436 - Apoyo integración educativa	3,681,175.58
15437 - Ayuda escolar y para la adquisición de libros por el día del maestro	6,096,998.13
15438 - Despensa y complemento	192,794,322.45
15901 - Otras prestaciones	170,341,178.29
15916 - Becas convenio a hijos de trabajadores	6,260,964.70
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	315,631,337.46
17101 - Estímulos por productividad y eficiencia	51,795,619.13
17102 - Estímulos al personal operativo	237,556,656.47
17103 - Estimulo por puntualidad	196,353,554.51

20000 - Materiales y Suministros Total	1,118,661,576.05
21101 - Materiales y útiles de oficina	24,218,273.32
21102 - Otros materiales y útiles de oficina	17,059.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	12,241,139.74
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	18,797,549.96
21501 - Material de apoyo informativo	973,661.37
21502 - Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	12,000.00
21503 - Material fotográfico	7,000.00
21601 - Material de limpieza	6,398,958.06
21701 - Materiales y suministros para planteles educativos	2,850,000.00
21702 - Material didáctico	50,000.00
21703 - Útiles escolares	101,570,000.00
21704 - Libros de texto	33,500,000.00
21801 - Material para valores	11,768,000.00
21802 - Material para control vehicular	115,500,000.00
22101 - Productos alimenticios para el ejército, fuerza aérea y armada mexicanos, para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	56,835,400.00
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas de readaptación social y otras.	104,369,605.51
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	79,500.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	2,234,325.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1,287,922.00
22201 - Productos alimenticios para animales	3,035,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	306,200.00
23501 - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	13,000.00
24101 - Productos minerales no metálicos	30,000.00
24201 - Cemento y productos de concreto	25,000.00
24301 - Cal, yeso y productos de yeso	25,000.00
24401 - Madera y productos de madera	50,000.00
24501 - Vidrio y productos de vidrio	46,500.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	2,409,917.00
24701 - Artículos metálicos para la construcción	648,200.00
24801 - Materiales complementarios	1,502,377.80

24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,823,502.96
25101 - Productos químicos básicos	45,000.00
25103 - Productos químicos desinfectantes y similares	230,001.00
25201 - Plaguicidas abonos y fertilizantes	44,250.00
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	168,000.00
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	484,672.80
25402 - Otros materiales, accesorios y suministros médicos	26,000.00
25501 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	100,000.00
25601 - Materiales de plástico	20,000.00
25901 - Otros productos químicos	24,900.00
26101 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública nacional.	271,903,040.00
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	229,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	244,289,650.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	254,000.00
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.	61,100.00
26109 - Lubricantes y aditivos	20,500.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	1,272,612.00
27102 - Uniformes y zapatos escolares	35,910,000.00
27201 - Prendas de protección personal	5,359,000.00
27301 - Artículos deportivos	85,000.00
27401 - Productos textiles	25,000.00
27501 - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	35,000.00
28201 - Materiales de seguridad pública	45,244,000.00
28301 - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	710,000.00
29101 - Herramientas menores	2,390,845.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	267,080.00
29301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	179,500.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	640,225.00

29501 - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	10,167.75
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	711,750.00
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	210,750.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	4,085,440.78
30000 - Servicios Generales Total	2,845,145,373.14
31101 - Energía eléctrica	709,553,952.97
31201 - Gas	11,630,300.00
31301 - Servicio de agua	168,735,944.00
31401 - Servicio telefónico convencional	31,729,805.00
31501 - Servicio telefónico celular	2,179,494.00
31601 - Servicio de radiolocalización	3,489,000.00
31602 - Servicio de telecomunicaciones	18,113,000.00
31603 - Servicios de internet	22,049,341.93
31701 - Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	870,500.00
31702 - Servicios de instalación de cableado telefónico y/o red	5,000.00
31703 - Hospedaje y Resguardo de Información Digital	1,000.00
31704 - Servicios de Internet	1,959,500.00
31801 - Servicio postal	4,965,000.00
31802 - Servicio telegráfico	24,000.00
31803 - Servicio de mensajería	1,598,165.00
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	36,605,000.00
31902 - Contratación de otros servicios	97,800.00
31903 - Servicios generales de planteles educativos	2,650,000.00
31904 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo	5,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	68,877,991.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	11,437,605.81
32302 - Arrendamiento de mobiliario	413,119.20
32501 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de seguridad pública nacional.	60,000.00
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos.	1,072,158.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	633,000.00
32505 - Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servidores públicos.	630,000.00
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	15,000.00

32701 - Patentes regalías y otros	4,305,250.00
32903 - Otros arrendamientos	1,635,977.00
32904 - Arrendamiento mobiliario, blancos y otros	1,332,500.00
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	42,000.00
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	6,085,358.12
33106 - Servicios de auditoría	15,000,000.00
33107 - Servicios legales	1,500,000.00
33108 - Servicios de contabilidad	50,000,000.00
33109 - Otras asesorías	25,000.00
33201 - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1,000.00
33301 - Servicios de informática	11,435,284.02
33303 - Servicios relacionados con certificación de procesos	5,000.00
33304 - Servicios de consultoría administrativa	45,000.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	3,105,778.00
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	33,362,000.00
33403 - Servicios de capacitación de formación inicial	11,500,000.00
33501 - Servicios estadísticos y geográficos	150,000.00
33601 - Servicios relacionados con traducciones	25,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	8,614,122.00
33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	14,732,481.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	1,880,450.00
33606 - Servicio de digitalización	195,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	6,977,878.00
33701 - Gastos de seguridad pública y nacional	32,400,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	134,251,448.20
33901 - Subcontratación de servicios con terceros	233,000.00
33903 - Servicios integrales	174,001.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	107,383,042.59
34301 - Gastos inherentes a la recaudación	60,000,000.00
34401 - Seguro de responsabilidad patrimonial del estado	760,000.00
	29,430,000.00
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	
34502 - Seguros y fianzas	32,510,637.32
34601 - Almacenaje embalaje y envase	1,500.00
34701 - Fletes y maniobras	3,312,276.00

34902 - Comisiones de servicios comerciales	2,500,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	149,492,019.60
35103 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios públicos	1,211,000.00
35104 - Mantenimiento de espacios educativos	42,258,975.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	986,500.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	2,004,800.00
35401 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	12,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	57,773,842.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	40,280,400.00
35703 - Mantenimiento y conservación de equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	25,000,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	21,224,724.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	1,829,905.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	6,973,128.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	609,891,263.70
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	21,006,736.30
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	23,082,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	46,020,000.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	198,805.28
37102 - Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública nacional	900,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	3,120,777.09
37201 - Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	25,000.00
37202 - Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública nacional	60,000.00
37204 - Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de	35,700.00
37502 - Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad publica	1,400,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	22,366,144.08

37505 - Cuotas y peajes	313,650.00
37803 - Traslado de personal	99,000.00
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	250,900.00
38201 - Gastos de orden social	6,880,750.00
38204 - Eventos cívicos	1,177,000.00
38206 - Gastos por espectáculos culturales	250,000.00
38207 - Día del maestro	4,000,000.00
38301 - Congresos y convenciones	12,313,348.93
38401 - Exposiciones	15,000.00
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	107,344.00
38504 - Gastos para sesiones y comisiones	50,000.00
39101 - Funerales y pagas de defunción	6,000,000.00
39203 - Otros impuestos y derechos	90,000.00
39404 - Sentencias y resoluciones por autoridad competente	2,060,000.00
39602 - Otros gastos por responsabilidades	10,000.00
39801 - Impuesto sobre nóminas	60,000,000.00
39913 - Otros servicios generales	51,000.00
39914 - Gastos menores	12,000.00
40000 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,318,883,644.18
Total	
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	680,281,347.16
41102 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder ejecutivo	160,471.20
41103 - Prestaciones contractuales	530,957,678.47
41201 - Asignaciones presupuestarias al poder legislativo	307,956,279.01
41202 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder legislativo	129,249,996.99
41301 - Asignaciones presupuestarias al poder judicial	165,220,871.09
41302 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder judicial	729,793,612.11
41303 - Asignaciones presupuestarias a pensiones al poder judicial	119,784,772.68
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	1,116,996,285.75
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	1,320,739,876.36
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	8,360,084,991.02
43903 - Subsidios CEPROFI	2,377,479,206.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	166,308,084.92

44104 - Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	9,030,000.00
44108 - Becas por programas sociales	13,498,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	991,388,187.95
44114 - Otras compensaciones	3,581,000.00
44122 - Apoyos especiales	11,000,000.00
44201 - Becas	3,772,000.00
44202 - Becas para programas de capacitación al personal	14,900,000.00
44501 - Apoyo sindical	78,087,002.00
44502 - Ayudas culturales y sociales a instituciones sin fines de lucro	1,583,704.00
45103 - Transferencias para el pago de pensiones	1,187,030,277.47
50000 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Total	466,397,195.77
51101 - Mobiliario	45,000,000.00
51501 - Bienes informáticos	25,000,000.00
51901 - Equipo de administración	23,763,082.42
53101 - Equipo médico y de laboratorio	18,800,000.00
54101 - Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	99,624,852.00
54104 - Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios administrativos.	36,630,403.64
55102 - Equipo de seguridad pública y nacional	100,500,000.00
56101 - Maquinaria y equipo agropecuario	16,000,000.00
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	70,000,000.00
59101 - Adquisición de software	12,578,857.71
59701 - Licencias informáticas	18,500,000.00
60000 - Inversión Pública Total	3,689,064,502.00
61109 - Otros (no previstos en anteriores)	88,500,000.00
61209 - Otra infraestructura (no prevista en las anteriores).	3,600,564,502.00
70000 - Inversiones Financieras y Otras Provisiones Total	217,000,000.00
75901 - Otras inversiones en fideicomisos	210,000,000.00
79101 - Contingencias por fenómenos naturales	7,000,000.00
80000 - Participaciones y Aportaciones Total	10,303,761,184.00
81101 - Fondo general de participaciones	4,308,796,132.00
81201 - Fondo de fomento municipal	890,602,417.00
81301 - Participación del impuesto especial sobre producción y servicios	120,395,609.00
81302 - Participación del impuesto sobre automóviles nuevos	126,588,733.00
81303 - Fondo de fiscalización para entidades	203,810,993.00
81304 - Participación del impuesto a los combustibles	146,057,463.00

81307 - Fondo de Compensación Participable	735,211,458.00
83202 - Fondo para el fortalecimiento de los municipios	2,855,090,242.00
83203 - Fondo de infraestructura social municipal	898,008,137.00
83302 - Fondos para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos	19,200,000.00
90000 - Deuda Pública Total	6,726,047,542.83
91101 - Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,017,670,471.42
92101 - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	4,411,602,426.89
94101 - Gastos de la deuda interna	12,081,468.48
95101 - Costos por coberturas	74,112,859.23
99101 - ADEFAS	210,580,316.81
Total	64,256,351,282.60

ANEXO 34

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PARTIDA DEPENDENCIA
(PESOS)

DEPENDENCIA/PARTIDA	IMPORTE
04 - Despacho del Ejecutivo Total	245,839,423.68
040101 - Despacho del Ejecutivo Total	\$167,289,316.59
04010101 - Despacho del Ejecutivo Total	\$166,919,316.59
11301 - Sueldos base	20,056,072.16
11303 - Sobresueldos	1,449,608.16
13111 - Quinquenios burócratas	44,442.79
13204 - Prima vacacional y dominical	1,454,004.91
13206 - Aguinaldo	6,073,261.15
13418 - Compensaciones Burócratas	22,066,758.73
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	4,692,063.96
14107 - Aportaciones al ISSSTE	2,681,380.43
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	7,935,260.69
14414 - Absorción ISR	1,289,426.86
15438 - Despensa y complemento	2,014,291.96
15901 - Otras prestaciones	1,478,624.27
	6,286,039.04
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	
21101 - Materiales y útiles de oficina	1,687,500.00
	456,685.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,788,470.56
21501 - Material de apoyo informativo	12,000.00
21601 - Material de limpieza	238,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	120,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	285,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	12,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	519,592.00
24801 - Materiales complementarios	613,924.00
	185,000.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	

26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	2,910,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	284,112.00
27201 - Prendas de protección personal	35,000.00
29101 - Herramientas menores	228,837.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	25,000.00
29301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	24,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	27,000.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	369,963.00
31101 - Energía eléctrica	1,244,933.00
31201 - Gas	30,000.00
31301 - Servicio de agua	596,927.00
31401 - Servicio telefónico convencional	1,557,600.00
31501 - Servicio telefónico celular	235,200.00
31601 - Servicio de radiolocalización	3,144,000.00
31602 - Servicio de telecomunicaciones	95,000.00
31603 - Servicios de internet	2,026,660.00
31801 - Servicio postal	462,000.00
31802 - Servicio telegráfico	24,000.00
31803 - Servicio de mensajería	45,109.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	2,630,219.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	550,000.00
32302 - Arrendamiento de mobiliario	275,000.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	36,000.00
32903 - Otros arrendamientos	48,000.00
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	1,047,000.00
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	12,000.00
33501 - Servicios estadísticos y geográficos	150,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	7,000.00

33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	150,000.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	50,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	428,424.00
33801 - Servicios de vigilancia	742,626.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	30,000.00
34502 - Seguros y fianzas	2,996,342.00
34701 - Fletes y maniobras	247,776.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	6,213,241.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	12,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	10,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	4,470,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	50,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	437,122.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	153,012.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	29,177,000.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	30,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	510,000.00
37505 - Cuotas y peajes	20,000.00
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	200,000.00
38201 - Gastos de orden social	5,200,000.00
38301 - Congresos y convenciones	200,000.00
39914 - Gastos menores	12,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	13,019,806.92
04010102 - Unidad de Atención Regional de la Laguna Total	370,000.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	100,000.00

21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	50,000.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	100,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	60,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	10,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	50,000.00
0402 - Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila Total	63,663,487.57
11301 - Sueldos base	13,098,906.72
13204 - Prima vacacional y dominical	662,403.34
13206 - Aguinaldo	4,096,221.49
13418 - Compensaciones Burócratas	16,870,697.04
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	2,990,309.61
14107 - Aportaciones al ISSSTE	1,580,489.35
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	4,846,602.92
14414 - Absorción ISR	798,823.06
15438 - Despensa y complemento	1,106,437.08
15901 - Otras prestaciones	2,311,753.23
21101 - Materiales y útiles de oficina	567,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	149,000.00
21601 - Material de limpieza	24,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	50,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	6,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	6,000.00
24801 - Materiales complementarios	25,000.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	7,000.00
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	8,000.00
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	3,672.80
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	2,660,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	400,000.00
29101 - Herramientas menores	687,000.00

29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	23,000.00
29301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	10,000.00
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	36,000.00
31101 - Energía eléctrica	396,757.00
31201 - Gas	2,000.00
31301 - Servicio de agua	128,612.00
31603 - Servicios de internet	323,600.00
31803 - Servicio de mensajería	2,761.00
31902 - Contratación de otros servicios	30,000.00
32903 - Otros arrendamientos	91,000.00
33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	12,000.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	6,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	30,277.00
33801 - Servicios de vigilancia	2,036,217.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	15,000.00
34701 - Fletes y maniobras	5,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	718,128.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	15,000.00
35401 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	12,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	713,905.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	541,683.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	119,480.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	80,000.00

37201 - Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	5,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	4,303,606.93
38201 - Gastos de orden social	25,000.00
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	29,344.00
39203 - Otros impuestos y derechos	51,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	939,800.00
0403 - Consejo Estatal Ciudadano/Desaparecidos Total	1,153,831.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	75,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	1,078,831.00
0404 - Representación del Gobierno del Estado de Coahuila en la Ciudad de México Total	13,732,788.52
11301 - Sueldos base	2,907,926.48
11303 - Sobresueldos	38,656.81
13111 - Quinquenios burócratas	10,520.61
13204 - Prima vacacional y dominical	170,861.65
13206 - Aguinaldo	907,928.39
13418 - Compensaciones Burócratas	3,636,112.99
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	628,306.06
14107 - Aportaciones al ISSSTE	361,239.41
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	1,061,606.31
14414 - Absorción ISR	192,980.16
15438 - Despensa y complemento	275,481.65
21101 - Materiales y útiles de oficina	454,480.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	20,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	70,000.00
21601 - Material de limpieza	19,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	220,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	9,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	35,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	108,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	10,000.00

29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	40,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	25,000.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	10,000.00
31101 - Energía eléctrica	25,000.00
31201 - Gas	3,000.00
31301 - Servicio de agua	5,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	28,800.00
31801 - Servicio postal	30,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	1,511,937.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	30,000.00
32505 - Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servidores públicos.	30,000.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	5,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	192,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	6,000.00
34502 - Seguros y fianzas	26,051.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	270,000.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	1,500.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	43,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	80,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	1,200.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	13,200.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	18,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	75,000.00

37201 - Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	20,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	18,000.00
37505 - Cuotas y peajes	18,000.00
38201 - Gastos de orden social	50,000.00
39203 - Otros impuestos y derechos	10,000.00
05 - Secretaría de Gobierno Total	435,148,730.36
0501 - Secretaría de Gobierno Total	363,498,073.52
11301 - Sueldos base	73,977,569.59
11303 - Sobresueldos	14,228,014.11
13111 - Quinquenios burócratas	1,082,732.60
13204 - Prima vacacional y dominical	9,229,983.89
13206 - Aguinaldo	19,923,610.67
13418 - Compensaciones Burócratas	41,590,296.23
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	24,615,511.02
14107 - Aportaciones al ISSSTE	11,217,707.03
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	28,847,967.80
14414 - Absorción ISR	3,496,937.71
15438 - Despensa y complemento	9,225,165.43
15901 - Otras prestaciones	388,753.88
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	23,158,717.56
21101 - Materiales y útiles de oficina	1,800,000.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	665,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	3,592,000.00
21501 - Material de apoyo informativo	150,000.00
21601 - Material de limpieza	380,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	47,500.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	47,500.00
24801 - Materiales complementarios	19,000.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	47,500.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	3,960,000.00
29101 - Herramientas menores	126,000.00

29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	142,500.00
31101 - Energía eléctrica	2,130,967.00
31301 - Servicio de agua	484,949.00
31401 - Servicio telefónico convencional	3,158,000.00
31501 - Servicio telefónico celular	80,000.00
31603 - Servicios de internet	62,400.00
31801 - Servicio postal	340,000.00
31803 - Servicio de mensajería	298,111.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	5,624,100.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	800,000.00
32903 - Otros arrendamientos	500,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	1,003,109.00
33801 - Servicios de vigilancia	1,747,716.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	10,000.00
34502 - Seguros y fianzas	908,017.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	3,503,444.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	2,400,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	1,071,366.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	47,927.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	29,498,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	3,650,000.00
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	23,082,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	8,870,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	1,300,000.00
38201 - Gastos de orden social	900,000.00
38301 - Congresos y convenciones	68,000.00
0506 - Dirección de Comunicación Social Total	31,124,910.74
11301 - Sueldos base	6,884,615.40
11303 - Sobresueldos	395,990.02
13111 - Quinquenios burócratas	6,544.66
13204 - Prima vacacional y dominical	464,728.13
13206 - Aguinaldo	2,125,936.90

13418 - Compensaciones Burócratas	7,938,994.65
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	1,680,777.41
14107 - Aportaciones al ISSSTE	913,940.81
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	2,693,826.34
14414 - Absorción ISR	439,338.27
15438 - Despensa y complemento	672,109.33
15901 - Otras prestaciones	263,242.82
21101 - Materiales y útiles de oficina	41,900.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	858,000.00
31101 - Energía eléctrica	235,749.00
31301 - Servicio de agua	39,409.00
31401 - Servicio telefónico convencional	171,600.00
31501 - Servicio telefónico celular	38,854.00
31601 - Servicio de radiolocalización	345,000.00
31603 - Servicios de internet	739,200.00
31801 - Servicio postal	150,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	659,182.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	300,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	302,716.00
34502 - Seguros y fianzas	299,509.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	400,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	250,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	1,413,747.00
38201 - Gastos de orden social	400,000.00
0510 - Instituto Coahuilense de las Mujeres Total	40,525,746.10
11301 - Sueldos base	2,999,589.63
11303 - Sobresueldos	184,570.82
13111 - Quinquenios burócratas	1,209.39
13204 - Prima vacacional y dominical	187,238.51
13206 - Aguinaldo	848,038.86
13418 - Compensaciones Burócratas	2,631,399.11
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	921,924.00
14107 - Aportaciones al ISSSTE	391,389.54
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	1,178,139.77
14414 - Absorción ISR	160,515.94

15438 - Despensa y complemento	282,730.30
21101 - Materiales y útiles de oficina	165,560.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	53,160.79
21601 - Material de limpieza	31,857.06
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	66,000.00
24801 - Materiales complementarios	8,453.80
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,002.96
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	198,000.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	7,580.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	15,000.00
29501 - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	10,167.75
31101 - Energía eléctrica	136,578.00
31201 - Gas	94,400.00
31301 - Servicio de agua	97,361.00
31401 - Servicio telefónico convencional	261,600.00
31501 - Servicio telefónico celular	30,000.00
31603 - Servicios de internet	51,884.53
31801 - Servicio postal	120,000.00
31902 - Contratación de otros servicios	16,800.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	337,368.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	221,711.81
33301 - Servicios de informática	11,700.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	56,873.00
33801 - Servicios de vigilancia	243,878.58
34101 - Servicios bancarios y financieros	5,349.08
34502 - Seguros y fianzas	72,428.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	252,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	256,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	1,530.00

36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	10,050,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	396,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	17,995.87
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	122,760.00
38301 - Congresos y convenciones	24,000.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	7,100,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	10,200,000.00
06 - Secretaría de Finanzas Total	6,537,077,346.36
0601 - Secretaría de Finanzas Total	3,590,478,494.36
11301 - Sueldos base	33,686,612.00
11303 - Sobresueldos	4,452,280.00
13111 - Quinquenios burócratas	196,074.43
13204 - Prima vacacional y dominical	3,195,570.85
13206 - Aguinaldo	9,893,211.51
13418 - Compensaciones Burócratas	29,868,651.72
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	9,097,320.84
14107 - Aportaciones al ISSSTE	4,827,576.70
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	13,974,376.52
14202 - Aportaciones al INFONAVIT	36,960,777.44
14401 - Cuotas para el seguro de vida del personal civil	3,775,448.40
14414 - Absorción ISR	2,067,444.60
15202 - Pago de liquidaciones	374,395,980.42
15401 - Prestaciones establecida por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	117,331,135.15
15438 - Despensa y complemento	3,784,141.27
15901 - Otras prestaciones	62,704,856.43
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	42,928,428.49
21101 - Materiales y útiles de oficina	5,825,000.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	8,199,722.74
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,375,000.00

21601 - Material de limpieza	475,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	285,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	380,000.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	380,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	209,240,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	285,000.00
29101 - Herramientas menores	47,500.00
31101 - Energía eléctrica	352,813,325.00
31301 - Servicio de agua	93,405,391.00
31401 - Servicio telefónico convencional	4,531,244.00
31501 - Servicio telefónico celular	550,000.00
31603 - Servicios de internet	1,640,947.00
31801 - Servicio postal	250,000.00
31803 - Servicio de mensajería	188,280.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	7,458,341.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	750,000.00
32903 - Otros arrendamientos	121,528.00
33106 - Servicios de auditoria	15,000,000.00
33108 - Servicios de contabilidad	48,350,000.00
33301 - Servicios de informática	11,385,084.02
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	30,000,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	8,500,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	1,200,933.00
33801 - Servicios de vigilancia	100,814,487.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	106,925,041.51
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	28,000,000.00
34502 - Seguros y fianzas	1,490,599.00
34902 - Comisiones de servicios comerciales	2,500,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	109,936,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	10,800,000.00
35703 - Mantenimiento y conservación de equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	25,000,000.00

35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	450,000.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	58,029.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	218,592.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	15,987,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	663,000.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	394,293,626.16
41103 - Prestaciones contractuales	508,820,178.47
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	91,701,098.92
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	113,000,000.00
45103 - Transferencias para el pago de pensiones	140,646,464.00
51101 - Mobiliario	10,000,000.00
51501 - Bienes informáticos	25,000,000.00
51901 - Equipo de administración	18,763,082.42
53101 - Equipo médico y de laboratorio	18,800,000.00
54101 - Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad publica y nacional	14,624,852.00
54104 - Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios administrativos.	36,630,403.64
56101 - Maquinaria y equipo agropecuario	16,000,000.00
59101 - Adquisición de software	12,578,857.71
59701 - Licencias informáticas	13,000,000.00
75901 - Otras inversiones en fideicomisos	210,000,000.00
79101 - Contingencias por fenómenos naturales	7,000,000.00
0609 - Administración Fiscal General Total	2,934,583,300.00
11301 - Sueldos base	89,324,973.67
11303 - Sobresueldos	12,950,207.74
13111 - Quinquenios burócratas	1,108,101.77
13204 - Prima vacacional y dominical	9,236,164.48
13206 - Aguinaldo	22,870,959.15
13418 - Compensaciones Burócratas	45,200,979.59
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	29,124,683.33
14107 - Aportaciones al ISSSTE	13,013,555.46
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	35,335,755.59
14414 - Absorción ISR	3,305,663.71
15438 - Despensa y complemento	9,872,614.13

15901 - Otras prestaciones	195,319.47
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	68,461,021.91
21101 - Materiales y útiles de oficina	2,520,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	2,640,000.00
21601 - Material de limpieza	750,000.00
21801 - Material para valores	9,750,000.00
21802 - Material para control vehicular	50,000,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	360,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	180,000.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	240,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	3,720,000.00
29101 - Herramientas menores	60,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	120,000.00
31101 - Energía eléctrica	5,110,599.00
31301 - Servicio de agua	1,111,695.00
31401 - Servicio telefónico convencional	6,605,800.00
31501 - Servicio telefónico celular	300,000.00
31701 - Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	744,500.00
31704 - Servicios de Internet	1,919,500.00
31801 - Servicio postal	1,560,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	17,096,000.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	1,320,000.00
32505 - Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servidores públicos.	600,000.00
32903 - Otros arrendamientos	210,000.00
33108 - Servicios de contabilidad	1,650,000.00
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	1,440,000.00

33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	300,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	6,080,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	108,000.00
34301 - Gastos inherentes a la recaudación	60,000,000.00
34401 - Seguro de responsabilidad patrimonial del estado	700,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,600,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1,080,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,080,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	481,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	5,800,000.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	290,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	300,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	1,197,000.00
38301 - Congresos y convenciones	7,000,000.00
43903 - Subsidios CEPROFI	2,377,479,206.00
44104 - Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	9,000,000.00
44122 - Apoyos especiales	11,000,000.00
44201 - Becas	1,080,000.00
0610 - Defensoría para la Protección y Promoción de los Derechos del Contribuyente Total	1,427,952.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	69,000.00
21501 - Material de apoyo informativo	138,972.00
21601 - Material de limpieza	73,680.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	2,400.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	120,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	36,000.00

29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	102,000.00
31101 - Energía eléctrica	138,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	36,000.00
31701 - Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	126,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	366,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	2,400.00
34401 - Seguro de responsabilidad patrimonial del estado	60,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	13,500.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	138,000.00
37505 - Cuotas y peajes	6,000.00
0611 - Unidad de Inteligencia Financiera del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	10,587,600.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	900,000.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	300,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	150,000.00
21601 - Material de limpieza	130,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	30,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	450,000.00
29101 - Herramientas menores	25,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	16,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	792,000.00
31603 - Servicios de internet	495,600.00
31803 - Servicio de mensajería	61,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	4,134,240.00
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	480,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	150,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	268,760.00
34502 - Seguros y fianzas	280,000.00

35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	10,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	180,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	350,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	600,000.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	35,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	700,000.00
37505 - Cuotas y peajes	50,000.00
07 - Secretaría de Economía Total	172,510,697.39
11301 - Sueldos base	6,344,288.45
11303 - Sobresueldos	57,681.59
13204 - Prima vacacional y dominical	345,593.71
13206 - Aguinaldo	2,095,717.74
13418 - Compensaciones Burócratas	9,082,335.79
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	1,023,457.75
14107 - Aportaciones al ISSSTE	805,086.45
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	2,368,731.84
14414 - Absorción ISR	301,085.02
15438 - Despensa y complemento	519,936.86
15901 - Otras prestaciones	57,209.77
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	1,854,206.64
21101 - Materiales y útiles de oficina	166,250.00
21102 - Otros materiales y útiles de oficina	7,059.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	88,072.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	52,072.61
21503 - Material fotográfico	7,000.00
21601 - Material de limpieza	33,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	5,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	23,800.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	472,400.00

26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	9,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	2,500.00
31101 - Energía eléctrica	391,985.00
31301 - Servicio de agua	107,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	277,200.00
31501 - Servicio telefónico celular	8,040.00
31603 - Servicios de internet	235,000.00
31801 - Servicio postal	40,000.00
31803 - Servicio de mensajería	25,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	477,690.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	118,500.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	25,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	109,107.00
33801 - Servicios de vigilancia	195,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	28,000.00
34502 - Seguros y fianzas	243,050.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,183,036.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,473,436.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	180,000.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	48,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	23,328,777.87
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	2,016,469.30
36903 - Otros gastos de difusión e información	5,750,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	100,000.00
37204 - Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de	31,200.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	2,400,000.00
37505 - Cuotas y peajes	30,000.00

39602 - Otros gastos por responsabilidades	10,000.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	107,707,721.00
44502 - Ayudas culturales y sociales a instituciones sin fines de lucro	250,000.00
08 - Secretaría de Educación Total	22,860,804,361.37
11301 - Sueldos base	7,801,861,918.72
11303 - Sobresueldos	2,045,248.37
12202 - Compensaciones a sustitutos de profesores	60,624,892.04
12211 - Sustitutos de profesor con licencia médica	9,323,355.81
13101 - Prima quinquenal por años de servicio efectivamente prestados	43,415,038.09
13102 - Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal administrativo de las instituciones de educación superior	70,000.00
13104 - Antigüedad	135,173,965.40
13111 - Quinquenios burócratas	111,645.79
13112 - Gratificaciones por jubilación	11,698,701.46
13204 - Prima vacacional y dominical	208,224,506.41
13205 - Gratificación de fin de año	140,635,897.83
13206 - Aguinaldo	979,229,440.73
13207 - Bono navideño	52,982,535.15
13208 - Paquete navideño (UPN)	2,974,502.55
13401 - Acreditación por titulación en la docencia	21,885,106.69
13402 - Acreditación al personal docente por años de estudio en la licenciatura	16,664,053.75
13407 - Compensaciones adicionales por servicios especiales	223,609,990.51
13408 - Asignaciones docentes, pedagógicas, genéricas y específicas	201,482,722.61
13409 - Compensación por adquisición de material didáctico	143,054,247.08
13410 - Compensación por actualización y formación académica	23,748,940.97
13417 - Servicios Cocurriculares	547,076,979.73
13418 - Compensaciones Burócratas	7,728,649.65
13419 - Asignación por actividades culturales	7,495,902.81
13420 - Día del personal de apoyo y asistencia a la educación básica	46,763,252.49

13421 - Fortalecimiento a la compensación provisional compactable (CPC) y compensación temporal compactable (CTC)	125,440,850.37
13422 - Compensación provisional compactable	649,408,625.78
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	350,868,017.55
13424 - Ajuste de calendario	86,642,149.91
13425 - Gratificación día del maestro	389,943,308.15
14106 - Aportación servicio medico	282,684,490.84
14107 - Aportaciones al ISSSTE	643,498,354.27
14108 - Aportación fondo de pensiones DIPETRE	582,807,000.00
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	7,609,425.36
14201 - Aportaciones al FOVISSSTE	240,031,480.25
14203 - Aportaciones al fondo de la vivienda de los trabajadores de la educación	84,856,064.45
14301 - Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	97,675,389.92
14302 - Depósitos para el ahorro solidario	59,671,492.35
14305 - Fondo de retiro magisterio estatal	8,822,259.34
14405 - Cuotas para el seguro colectivo de retiro	11,844,850.27
14410 - Aportación para el seguro de vida magisterio	108,086,775.47
14411 - Aportación al fondo de defunción e invalidez magisterio estatal	8,790,939.35
14412 - Aportación al fondo de becas, deportes y estímulos	17,558,022.49
14414 - Absorción ISR	1,082,971,552.60
15101 - Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	494,498,263.92
15401 - Prestaciones establecida por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	10,082,035.79
15402 - Compensación garantizada	372,058,114.03
15403 - Asignaciones adicionales al sueldo	253,096,759.19
15406 - Descanso	22,772,548.48
15419 - Bono de permanencia	21,486,258.70
15435 - Equiparación de la asignación docente genérica	11,904,786.93
15436 - Apoyo integración educativa	3,681,175.58
15437 - Ayuda escolar y para la adquisición de libros por el día del maestro	6,096,998.13
15438 - Despensa y complemento	112,434,642.18

15901 - Otras prestaciones	19,913,921.49
15916 - Becas convenio a hijos de trabajadores	6,260,964.70
17101 - Estímulos por productividad y eficiencia	51,795,619.13
17102 - Estímulos al personal operativo	237,229,966.48
17103 - Estimulo por puntualidad	193,086,654.67
21101 - Materiales y útiles de oficina	4,911,725.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,126,500.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	4,367,000.00
21501 - Material de apoyo informativo	672,689.37
21502 - Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	12,000.00
21601 - Material de limpieza	3,160,000.00
21701 - Materiales y suministros para planteles educativos	2,850,000.00
21702 - Material didáctico	50,000.00
21703 - Útiles escolares	101,570,000.00
21704 - Libros de texto	33,500,000.00
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas de readaptación social y otras.	4,369,605.51
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	1,500.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	520,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	547,000.00
22201 - Productos alimenticios para animales	35,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	169,500.00
24101 - Productos minerales no metálicos	30,000.00
24201 - Cemento y productos de concreto	25,000.00
24301 - Cal, yeso y productos de yeso	25,000.00
24401 - Madera y productos de madera	50,000.00
24501 - Vidrio y productos de vidrio	46,500.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	1,107,500.00
24701 - Artículos metálicos para la construcción	641,000.00
24801 - Materiales complementarios	476,500.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,896,500.00

25101 - Productos químicos básicos	45,000.00
25201 - Plaguicidas abonos y fertilizantes	6,500.00
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	45,000.00
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	456,000.00
25402 - Otros materiales, accesorios y suministros médicos	26,000.00
25601 - Materiales de plástico	10,000.00
25901 - Otros productos químicos	1,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	5,151,000.00
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	25,000.00
26109 - Lubricantes y aditivos	12,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	151,000.00
27102 - Uniformes y zapatos escolares	35,910,000.00
27201 - Prendas de protección personal	181,000.00
27301 - Artículos deportivos	75,000.00
27401 - productos textiles	25,000.00
27501 - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	35,000.00
29101 - Herramientas menores	326,000.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	173,500.00
29301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	149,500.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	295,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	281,000.00
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	160,000.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	320,000.00
31101 - Energía eléctrica	164,056,697.09
31201 - Gas	196,000.00
31301 - Servicio de agua	62,972,421.00

31401 - Servicio telefónico convencional	5,068,000.00
31501 - Servicio telefónico celular	30,000.00
31603 - Servicios de internet	1,229,000.00
31702 - Servicios de instalación de cableado telefónico y/o red	5,000.00
31703 - Hospedaje y Resguardo De Informacion Digital	1,000.00
31704 - Servicios de Internet	40,000.00
31801 - Servicio postal	265,000.00
31803 - Servicio de mensajería	630,499.00
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	5,000.00
31902 - Contratación de otros servicios	51,000.00
31903 - Servicios generales de planteles educativos	2,650,000.00
31904 - Servicios integrales de infraestructura de cómputo	5,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	8,386,692.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	2,419,394.00
32302 - Arrendamiento de mobiliario	50,000.00
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos.	1,072,158.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	535,000.00
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	15,000.00
32701 - Patentes regalías y otros	4,299,250.00
32903 - Otros arrendamientos	563,449.00
32904 - Arrendamiento mobiliario, blancos y otros	1,332,500.00
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	5,038,358.12
33107 - Servicios legales	1,500,000.00
33109 - Otras asesorías	25,000.00
33201 - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1,000.00
33301 - Servicios de informática	38,500.00
33303 - Servicios relacionados con certificación de procesos	5,000.00
33304 - Servicios de consultoría administrativa	35,000.00

33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	3,074,778.00
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	1,250,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	9,500.00
33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	14,562,000.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	1,155,000.00
33606 - Servicio de digitalización	195,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	403,913.00
33801 - Servicios de vigilancia	10,731,587.00
33901 - Subcontratación de servicios con terceros	233,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	110,252.00
34502 - Seguros y fianzas	3,712,145.00
34601 - Almacenaje embalaje y envase	1,500.00
34701 - Fletes y maniobras	3,029,500.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	2,930,168.00
35103 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios públicos	1,206,000.00
35104 - Mantenimiento de espacios educativos	42,258,975.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	830,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	560,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	2,675,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	95,400.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	1,566,988.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	159,738.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	478,240.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	37,660,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	3,440,000.00

36903 - Otros gastos de difusión e información	7,800,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1,235,565.00
37204 - Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de	4,500.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	6,751,590.00
37505 - Cuotas y peajes	35,000.00
38201 - Gastos de orden social	2,000.00
38204 - Eventos cívicos	1,177,000.00
38207 - Día del maestro	4,000,000.00
38301 - Congresos y convenciones	3,382,754.00
38401 - Exposiciones	15,000.00
39101 - Funerales y pagas de defunción	6,000,000.00
39404 - Sentencias y resoluciones por autoridad competente	2,060,000.00
39801 - Impuesto sobre nóminas	60,000,000.00
39913 - Otros servicios generales	1,000.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	22,135,398.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	3,611,879,869.10
44108 - Becas por programas sociales	13,498,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	42,080,290.95
44114 - Otras compensaciones	3,581,000.00
44501 - Apoyo sindical	78,087,002.00
44502 - Ayudas culturales y sociales a instituciones sin fines de lucro	1,333,704.00
45103 - Transferencias para el pago de pensiones	1,046,383,813.47
51901 - Equipo de administración	5,000,000.00
09 - Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Total	1,313,303,126.96
0901 - Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Total	1,298,672,765.96
11301 - Sueldos base	76,931,245.47
11303 - Sobresueldos	1,125,580.42
13111 - Quinquenios burócratas	69,178.14
13204 - Prima vacacional y dominical	3,539,959.16
13206 - Aguinaldo	19,856,779.72
13418 - Compensaciones Burócratas	62,977,388.00
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	19,586,781.16
14107 - Aportaciones al ISSSTE	9,975,380.02

14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	12,675,855.23
14414 - Absorción ISR	2,539,234.92
15438 - Despensa y complemento	6,852,974.18
15901 - Otras prestaciones	11,049,929.70
21101 - Materiales y útiles de oficina	1,036,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,038,000.00
21601 - Material de limpieza	212,150.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	35,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	5,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	12,000.00
24801 - Materiales complementarios	32,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	1,320,000.00
29101 - Herramientas menores	285,000.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	960,000.00
31101 - Energía eléctrica	807,500.00
31201 - Gas	201,500.00
31301 - Servicio de agua	483,540.00
31401 - Servicio telefónico convencional	709,800.00
31501 - Servicio telefónico celular	58,200.00
31603 - Servicios de internet	1,236,000.00
31801 - Servicio postal	132,000.00
31803 - Servicio de mensajería	32,496.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	2,300,159.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	450,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	5,000.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	11,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	186,992.00
33801 - Servicios de vigilancia	936,433.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	40,000.00
34502 - Seguros y fianzas	948,241.00

35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,786,688.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	3,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	3,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	3,675,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	2,000.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	40,094.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	66,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	17,366,443.84
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	40,000.00
38301 - Congresos y convenciones	36,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	87,045,000.00
44111 - Ayudas culturales y sociales a personas	824,089,266.00
61109 - Otros (no previstos en anteriores)	88,500,000.00
61209 - Otra infraestructura (no prevista en las anteriores).	35,365,977.00
0902 - Instituto Coahuilense de la Juventud Total	14,630,361.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	259,650.00
21102 - Otros materiales y útiles de oficina	10,000.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	20,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	4,000.00
21601 - Material de limpieza	25,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	24,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	142,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	10,000.00
27301 - Artículos deportivos	10,000.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	4,000.00

31101 - Energía eléctrica	129,435.00
31301 - Servicio de agua	109,125.00
31401 - Servicio telefónico convencional	174,000.00
31501 - Servicio telefónico celular	10,000.00
31603 - Servicios de internet	47,400.00
31801 - Servicio postal	150,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	689,040.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	150,000.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	45,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	14,025.00
33801 - Servicios de vigilancia	97,255.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	2,000.00
34502 - Seguros y fianzas	18,412.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	306,024.00
35103 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para servicios públicos	5,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	290,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	4,000.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	27,370.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	2,023,625.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	450,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	125,000.00
38201 - Gastos de orden social	100,000.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	8,755,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	400,000.00
10 - Secretaría de Seguridad Pública Total	2,240,259,653.13
1001 - Secretaría de Seguridad Pública Total	2,008,715,653.13
11301 - Sueldos base	160,318,508.04
11303 - Sobresueldos	4,212,449.30
12201 - Sueldos al personal eventual	5,000,000.00

13111 - Quinquenios burócratas	246,196.02
13204 - Prima vacacional y dominical	10,416,462.36
13206 - Aguinaldo	52,340,964.36
13418 - Compensaciones Burócratas	209,610,902.55
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	49,934,962.98
14107 - Aportaciones al ISSSTE	21,677,636.32
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	59,113,065.98
14202 - Aportaciones al INFONAVIT	17,000,000.00
14401 - Cuotas para el seguro de vida del personal civil	3,333,159.12
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	16,527,384.39
14414 - Absorción ISR	8,319,811.41
15438 - Despensa y complemento	26,298,058.69
15901 - Otras prestaciones	69,692,534.50
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	127,149,935.28
17102 - Estímulos al personal operativo	326,689.99
17103 - Estimulo por puntualidad	3,266,899.84
21101 - Materiales y útiles de oficina	1,795,500.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,123,185.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	487,100.00
21601 - Material de limpieza	298,000.00
22101 - Productos alimenticios para el ejército, fuerza aérea y armada mexicanos, para los efectivos que participen en programas de seguridad pública	56,835,400.00
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas de readaptación social y otras.	100,000,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	103,000.00
22201 - Productos alimenticios para animales	3,000,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	100,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	25,000.00
24801 - Materiales complementarios	297,500.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	18,000.00

25103 - Productos químicos desinfectantes y similares	150,000.00
25201 - Plaguicidas abonos y fertilizantes	15,000.00
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	25,000.00
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	12,000.00
25501 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	100,000.00
25601 - Materiales de plástico	10,000.00
25901 - Otros productos químicos	23,900.00
26101 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública nacional.	271,903,040.00
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	60,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	48,000.00
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.	61,100.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	68,000.00
27201 - Prendas de protección personal	5,130,000.00
28201 - Materiales de seguridad publica	40,000,000.00
28301 - Prendas de protección para seguridad publica y nacional	710,000.00
29101 - Herramientas menores	535,833.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	20,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	15,000.00
29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	5,000.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	18,000.00
31101 - Energía eléctrica	168,594,675.00
31201 - Gas	10,566,000.00

31301 - Servicio de agua	4,817,379.00
31401 - Servicio telefónico convencional	237,600.00
31501 - Servicio telefónico celular	188,400.00
31603 - Servicios de internet	8,694,000.00
31801 - Servicio postal	190,000.00
31803 - Servicio de mensajería	42,634.00
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	200,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	2,251,568.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	1,500,000.00
32501 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de seguridad pública nacional.	60,000.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	12,000.00
32903 - Otros arrendamientos	12,000.00
33305 - Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas	6,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	10,000.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	190,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	1,062,249.00
33701 - Gastos de seguridad pública y nacional	32,400,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	40,000.00
34502 - Seguros y fianzas	17,980,953.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	8,000,968.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	57,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	18,018,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	11,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	5,238,271.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	398,777.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	2,979,000.00

36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	114,500,000.00
37102 - Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública nacional	900,000.00
37202 - Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública nacional	60,000.00
37502 - Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública	1,400,000.00
37505 - Cuotas y peajes	120,000.00
37803 - Traslado de personal	69,000.00
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	30,000.00
38504 - Gastos para sesiones y comisiones	50,000.00
39913 - Otros servicios generales	50,000.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	100,000,000.00
51101 - Mobiliario	35,000,000.00
54101 - Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	85,000,000.00
55102 - Equipo de seguridad pública y nacional	60,000,000.00
1003 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Total	231,544,000.00
28201 - Materiales de seguridad pública	5,244,000.00
31602 - Servicio de telecomunicaciones	18,000,000.00
31901 - Servicios integrales de telecomunicación	36,400,000.00
33403 - Servicios de capacitación de formación inicial	11,500,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	29,500,000.00
44202 - Becas para programas de capacitación al personal	14,900,000.00
55102 - Equipo de seguridad pública y nacional	40,500,000.00
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	70,000,000.00
59701 - Licencias informáticas	5,500,000.00
11 - Secretaría de Salud Total	1,181,450,001.35
1101 - Secretaría de Salud Total	179,060,823.35
11301 - Sueldos base	6,009,421.70
11303 - Sobresueldos	683,388.32
13111 - Quinquenios burócratas	17,261.37

13204 - Prima vacacional y dominical	492,598.08
13206 - Aguinaldo	1,655,062.03
13418 - Compensaciones Burócratas	4,160,431.61
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	1,864,724.78
14107 - Aportaciones al ISSSTE	853,334.83
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	2,414,694.72
14414 - Absorción ISR	257,212.64
15438 - Despensa y complemento	710,494.44
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	10,000,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	136,677,198.83
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	3,265,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	10,000,000.00
1102 - Centro Oncológico de la Región Sureste del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	22,454,886.00
11301 - Sueldos base	3,569,906.67
13204 - Prima vacacional y dominical	182,958.86
13206 - Aguinaldo	1,166,458.64
13418 - Compensaciones Burócratas	4,887,840.70
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	700,284.25
14107 - Aportaciones al ISSSTE	455,163.45
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	1,320,867.01
14414 - Absorción ISR	282,415.35
15438 - Despensa y complemento	251,272.67
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	500,000.00
31101 - Energía eléctrica	1,963,463.00
31301 - Servicio de agua	387,339.00
31401 - Servicio telefónico convencional	408,200.00
31603 - Servicios de internet	329,350.40
33607 - Servicios de Fotocopiado	1,231,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	1,106,472.00
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	1,000,000.00
34502 - Seguros y fianzas	158,983.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,500,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	685,683.00

35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	367,228.00
1103 - Hospital Materno Infantil del Estado de Coahuila de Zaragoza	13,108,775.00
Total	
11301 - Sueldos base	964,142.98
13204 - Prima vacacional y dominical	49,669.57
13206 - Aguinaldo	319,299.86
13418 - Compensaciones Burócratas	1,360,195.24
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	151,409.43
14107 - Aportaciones al ISSSTE	122,928.64
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	356,734.62
14414 - Absorción ISR	71,857.40
15438 - Despensa y complemento	78,650.38
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	500,000.00
31101 - Energía eléctrica	2,504,205.88
31301 - Servicio de agua	1,550,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	523,681.00
31501 - Servicio telefónico celular	6,000.00
31603 - Servicios de internet	200,000.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	50,000.00
33801 - Servicios de vigilancia	850,000.00
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	350,000.00
34502 - Seguros y fianzas	350,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	900,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	200,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	650,000.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	550,000.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	450,000.00
1104 - Instituto de Servicios de Salud Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila Total	30,600,000.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	30,600,000.00
1105 - Servicios de Salud Total	936,225,517.00

11301 - Sueldos base	15,333,021.00
13204 - Prima vacacional y dominical	675,257.00
13206 - Aguinaldo	4,340,957.00
13418 - Compensaciones Burócratas	7,079,981.00
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	9,880,478.00
14107 - Aportaciones al ISSSTE	1,829,138.00
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	3,859,210.00
15438 - Despensa y complemento	2,434,080.00
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	11,088,269.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	879,705,126.00
12 - Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad Total	3,783,096,305.90
1201 - Despacho del Secretario de Infraestructura Total	3,703,900,755.42
11301 - Sueldos base	30,500,240.86
11303 - Sobresueldos	2,335,419.84
13111 - Quinquenios burócratas	197,335.80
13204 - Prima vacacional y dominical	2,381,235.11
13206 - Aguinaldo	8,605,237.04
13418 - Compensaciones Burócratas	25,247,349.32
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	8,757,899.55
14107 - Aportaciones al ISSSTE	4,172,302.40
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	12,149,201.36
14414 - Absorción ISR	1,477,812.48
15438 - Despensa y complemento	3,123,679.51
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	6,377,682.11
21101 - Materiales y útiles de oficina	296,079.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	30,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	295,000.00
21601 - Material de limpieza	67,500.00
21801 - Material para valores	2,000,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	15,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	15,822.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	700.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	8,000.00
24701 - Artículos metálicos para la construcción	6,000.00

24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	8,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	3,990,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	1,500.00
29101 - Herramientas menores	38,500.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	4,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	5,000.00
31101 - Energía eléctrica	4,280,098.00
31201 - Gas	272,000.00
31301 - Servicio de agua	741,428.00
31401 - Servicio telefónico convencional	4,770,800.00
31501 - Servicio telefónico celular	356,400.00
31603 - Servicios de internet	1,482,000.00
31801 - Servicio postal	153,000.00
31803 - Servicio de mensajería	33,029.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	4,518,755.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	650,000.00
33101 - Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	42,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	58,622.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	393,007.00
33801 - Servicios de vigilancia	2,669,107.16
34101 - Servicios bancarios y financieros	12,000.00
34502 - Seguros y fianzas	889,384.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	872,960.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	50,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	4,213,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	1,071,366.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	63,320.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	344,520.00

36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	41,535,747.60
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	3,650,520.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	7,500,000.00
37101 - Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	70,805.28
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	30,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	91,750.00
37505 - Cuotas y peajes	6,000.00
38102 - Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	20,900.00
38301 - Congresos y convenciones	60,000.00
39203 - Otros impuestos y derechos	29,000.00
61209 - Otra infraestructura (no prevista en las anteriores).	3,510,862,740.00
1202 - Subsecretaría de Transporte y Movilidad Total	66,377,332.00
21101 - Materiales y útiles de oficina	180,067.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	48,000.00
21601 - Material de limpieza	35,065.00
21802 - Material para control vehicular	65,500,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	36,000.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	6,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	12,000.00
24701 - Artículos metálicos para la construcción	1,200.00
24801 - Materiales complementarios	30,000.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	30,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	12,000.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	12,000.00
29101 - Herramientas menores	18,000.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	4,000.00

29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	15,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	30,000.00
33602 - Otros servicios comerciales	24,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	50,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	60,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	12,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	50,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	200,000.00
38301 - Congresos y convenciones	12,000.00
1203 - Subsecretaría de Caminos Total	16,613.04
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	16,613.04
1204 - Subsecretaría de Infraestructura de Obra Pública Total	41,390.92
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	15,660.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	25,730.92
1205 - Teleférico Torreón - Cristo de las Noas Total	12,340,777.78
21101 - Materiales y útiles de oficina	36,000.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	14,000.00
21601 - Material de limpieza	11,800.00
21801 - Material para valores	18,000.00
29901 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2,260,977.78
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	10,000,000.00
1206 - Coordinación de Proyectos y Costos Total	152,102.43
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	25,512.02

37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	126,590.41
1208 - Subsecretaría de Gestión Urbana y Zonas Metropolitanas Total	36,727.41
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	32,733.48
38301 - Congresos y convenciones	3,993.93
1209 - Coordinación General de Planeación y Gestión de Inversiones Total	73,904.82
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	42,585.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	31,319.82
1210 - Coordinación de Vinculación Interinstitucional Total	45,968.88
21101 - Materiales y útiles de oficina	1,432.60
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	6,769.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	37,767.28
1211 - Secretaría Técnica y de Administración Total	110,733.20
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,102.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	66,269.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	43,362.20
13 - Secretaría de Desarrollo Rural Total	182,994,959.72
11301 - Sueldos base	14,174,725.10
11303 - Sobresueldos	2,436,547.83
13111 - Quinquenios burócratas	207,301.44
13204 - Prima vacacional y dominical	1,725,943.51
13206 - Aguinaldo	4,047,923.34
13418 - Compensaciones Burócratas	11,059,933.19
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	3,832,950.12
14107 - Aportaciones al ISSSTE	2,103,759.71
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	6,146,175.25
14414 - Absorción ISR	673,760.39
15438 - Despensa y complemento	1,619,659.37
15901 - Otras prestaciones	112,266.47

21101 - Materiales y útiles de oficina	47,500.00
21601 - Material de limpieza	28,500.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	28,500.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	4,620,000.00
31101 - Energía eléctrica	300,149.00
31201 - Gas	80,600.00
31301 - Servicio de agua	231,359.00
31401 - Servicio telefónico convencional	289,680.00
31603 - Servicios de internet	114,000.00
31801 - Servicio postal	80,000.00
31803 - Servicio de mensajería	40,153.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	1,476,438.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	400,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	47,610.00
33801 - Servicios de vigilancia	133,624.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	2,000.00
34502 - Seguros y fianzas	596,572.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	240,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,150,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	108,561.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	18,886.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	97,097.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	862,000.00
41101 - Asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo	69,525,000.00
61209 - Otra infraestructura (no prevista en las anteriores).	54,335,785.00
14 - Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas Total	52,285,388.20
11301 - Sueldos base	10,841,474.52
13204 - Prima vacacional y dominical	553,983.77

13206 - Aguinaldo	3,521,918.89
13418 - Compensaciones Burócratas	14,555,423.22
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	2,138,268.40
14107 - Aportaciones al ISSSTE	1,368,581.46
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	4,011,349.42
14414 - Absorción ISR	658,367.33
15438 - Despensa y complemento	955,392.19
21101 - Materiales y útiles de oficina	131,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	348,544.00
21601 - Material de limpieza	167,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	400,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	28,500.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	12,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	276,000.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	86,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	51,000.00
31101 - Energía eléctrica	339,562.00
31301 - Servicio de agua	81,324.00
31401 - Servicio telefónico convencional	633,600.00
31501 - Servicio telefónico celular	156,000.00
31603 - Servicios de internet	460,400.00
31801 - Servicio postal	168,000.00
31803 - Servicio de mensajería	112,804.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	276,000.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	412,000.00
32903 - Otros arrendamientos	60,000.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	36,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	67,884.00
33801 - Servicios de vigilancia	552,276.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	5,000.00

34502 - Seguros y fianzas	152,235.00
34701 - Fletes y maniobras	30,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	200,000.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	43,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	280,000.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	130,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	6,500.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	76,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	5,287,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	113,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	360,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	1,500,000.00
37505 - Cuotas y peajes	24,000.00
38201 - Gastos de orden social	144,000.00
38301 - Congresos y convenciones	60,000.00
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	78,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	144,000.00
44201 - Becas	192,000.00
16 - Secretaría de Medio Ambiente Total	52,527,152.90
11301 - Sueldos base	12,698,576.52
11303 - Sobresueldos	1,015,095.88
13111 - Quinquenios burócratas	54,462.47
13204 - Prima vacacional y dominical	890,851.35
13206 - Aguinaldo	3,202,985.13
13418 - Compensaciones Burócratas	7,315,243.28
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	4,073,537.21
14107 - Aportaciones al ISSSTE	1,734,993.20
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	5,074,059.78
14414 - Absorción ISR	487,281.64
15438 - Despensa y complemento	1,263,682.52

16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	2,882,562.14
21101 - Materiales y útiles de oficina	40,575.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	23,225.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	28,000.00
21601 - Material de limpieza	23,900.00
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	78,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	12,925.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	3,600.00
22301 - Utensilios para el servicio de alimentación	3,000.00
23501 - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	13,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	6,525.00
24901 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	6,500.00
25201 - Plaguicidas abonos y fertilizantes	22,750.00
25301 - Medicinas y prod. Farmacéuticos	90,000.00
25401 - Materiales, accesorios y suministros médicos	13,000.00
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	133,500.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	394,650.00
26109 - Lubricantes y aditivos	3,500.00
27101 - Vestuarios uniformes y blancos	15,000.00
27201 - Prendas de protección personal	13,000.00
29101 - Herramientas menores	13,175.00
29401 - Refacciones y accesorios para equipo de computo	9,725.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	22,750.00

29801 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	9,750.00
31101 - Energía eléctrica	824,454.00
31201 - Gas	79,200.00
31301 - Servicio de agua	520,397.00
31401 - Servicio telefónico convencional	324,000.00
31602 - Servicio de telecomunicaciones	18,000.00
31603 - Servicios de internet	110,500.00
31801 - Servicio postal	113,000.00
31803 - Servicio de mensajería	33,366.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	80,000.00
32302 - Arrendamiento de mobiliario	9,750.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	9,450.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	24,674.00
33801 - Servicios de vigilancia	2,145,504.46
34101 - Servicios bancarios y financieros	7,000.00
34502 - Seguros y fianzas	217,809.32
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,451,776.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	5,000.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,185,500.00
35701 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	13,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	8,600.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	11,141.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	9,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	3,270,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	102,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	38,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	176,450.00

37505 - Cuotas y peajes	4,650.00
38201 - Gastos de orden social	13,950.00
38301 - Congresos y convenciones	17,600.00
44104 - Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	30,000.00
17 - Secretaría de Cultura Total	221,241,239.85
11301 - Sueldos base	38,397,587.35
11303 - Sobresueldos	7,671,805.66
13111 - Quinquenios burócratas	481,754.10
13204 - Prima vacacional y dominical	4,596,356.47
13206 - Aguinaldo	9,670,090.03
13418 - Compensaciones Burócratas	15,879,118.10
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	12,903,002.06
14107 - Aportaciones al ISSSTE	5,860,019.27
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	17,045,679.50
14414 - Absorción ISR	1,528,788.63
15438 - Despensa y complemento	4,874,163.05
15901 - Otras prestaciones	2,172,766.26
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	6,949,914.37
21101 - Materiales y útiles de oficina	195,687.50
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	52,250.00
21601 - Material de limpieza	20,000.00
24601 - Material eléctrico y electrónico	5,000.00
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	35,500.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	218,000.00
31101 - Energía eléctrica	1,338,843.00
31301 - Servicio de agua	536,877.00
31401 - Servicio telefónico convencional	421,200.00
31501 - Servicio telefónico celular	62,400.00
31801 - Servicio postal	200,000.00
31803 - Servicio de mensajería	52,923.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	3,272,083.00

32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	480,000.00
32903 - Otros arrendamientos	30,000.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	55,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	141,860.00
33801 - Servicios de vigilancia	1,159,029.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	10,000.00
34501 - Seguro de bienes patrimoniales	80,000.00
34502 - Seguros y fianzas	538,268.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,165,036.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,200,000.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	1,464,564.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	37,082,925.30
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	1,105,000.00
36903 - Otros gastos de difusión e información	6,100,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	85,000.00
37803 - Traslado de personal	30,000.00
38201 - Gastos de orden social	20,000.00
38206 - Gastos por espectáculos culturales	250,000.00
41102 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder ejecutivo	160,471.20
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	35,642,278.00
18 - Secretaría del Trabajo Total	148,371,968.42
11301 - Sueldos base	26,715,388.85
11303 - Sobresueldos	4,331,615.55
13111 - Quinquenios burócratas	285,101.67
13204 - Prima vacacional y dominical	2,910,809.58
13206 - Aguinaldo	7,177,834.81
13418 - Compensaciones Burócratas	16,205,107.68
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	8,418,881.00
14107 - Aportaciones al ISSSTE	3,944,590.58
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	11,487,396.05

14414 - Absorción ISR	1,239,488.09
15438 - Despensa y complemento	3,059,355.64
16103 - Otras medidas de carácter laboral y económicas	8,494,560.92
21101 - Materiales y útiles de oficina	512,537.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	60,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	96,500.00
21601 - Material de limpieza	70,500.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	1,032,000.00
31101 - Energía eléctrica	1,367,742.00
31201 - Gas	105,600.00
31301 - Servicio de agua	297,112.00
31401 - Servicio telefónico convencional	653,400.00
31501 - Servicio telefónico celular	25,000.00
31603 - Servicios de internet	52,800.00
31801 - Servicio postal	350,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	1,799,846.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	600,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	334,801.00
33801 - Servicios de vigilancia	1,046,760.00
34502 - Seguros y fianzas	262,543.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	2,482,400.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,200,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	2,142,732.00
35802 - Servicios de recolección y manejo de desechos	4,395.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	132,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	34,758,000.00
36301 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	742,000.00

37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	24,500.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	278,870.00
38201 - Gastos de orden social	25,800.00
38301 - Congresos y convenciones	1,144,000.00
44201 - Becas	2,500,000.00
19 - Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial Total	45,010,032.71
11301 - Sueldos base	3,725,709.22
13204 - Prima vacacional y dominical	205,413.06
13206 - Aguinaldo	1,258,264.76
13418 - Compensaciones Burócratas	6,075,027.34
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	502,376.95
14107 - Aportaciones al ISSSTE	447,194.19
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	1,378,514.25
14414 - Absorción ISR	289,077.92
15438 - Despensa y complemento	260,962.80
21101 - Materiales y útiles de oficina	195,690.22
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	145,000.00
21601 - Material de limpieza	94,006.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	270,000.00
25103 - Productos químicos desinfectantes y similares	80,001.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	462,000.00
29601 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	180,000.00
31101 - Energía eléctrica	125,455.00
31401 - Servicio telefónico convencional	33,000.00
31603 - Servicios de internet	618,000.00
32302 - Arrendamiento de mobiliario	78,369.20
33401 - Servicios para capacitación a servidores públicos	180,000.00

33603 - Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificadas y títulos	8,481.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	32,122.00
33903 - Servicios integrales	174,001.00
34502 - Seguros y fianzas	69,096.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,303,322.60
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	737,001.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	357,122.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	264,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	24,000,000.00
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	385,824.20
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	1,070,000.00
38301 - Congresos y convenciones	5,001.00
20 - Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos Total	102,072,860.35
11301 - Sueldos base	4,478,242.29
13204 - Prima vacacional y dominical	234,121.13
13206 - Aguinaldo	1,458,927.19
13418 - Compensaciones Burócratas	6,380,464.25
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	810,561.86
14107 - Aportaciones al ISSSTE	557,166.30
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	1,656,952.49
14414 - Absorción ISR	299,697.35
15438 - Despensa y complemento	371,191.23
21101 - Materiales y útiles de oficina	132,140.00
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	14,500.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	57,600.00
21601 - Material de limpieza	21,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	10,000.00
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	6,000.00

26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	519,600.00
31101 - Energía eléctrica	187,781.00
31301 - Servicio de agua	11,299.00
31401 - Servicio telefónico convencional	33,000.00
31501 - Servicio telefónico celular	45,000.00
31603 - Servicios de internet	627,600.00
31801 - Servicio postal	212,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	1,485,213.00
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	156,000.00
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales para servicios administrativos.	50,000.00
32701 - Patentes regalías y otros	6,000.00
33304 - Servicios de consultoría administrativa	10,000.00
33601 - Servicios relacionados con traducciones	25,000.00
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	18,000.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	29,018.00
33801 - Servicios de vigilancia	200,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	10,000.00
34502 - Seguros y fianzas	300,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,945,920.00
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	25,000.00
35301 - Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	13,800.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	1,300,000.00
35801 - Servicios de lavandería, limpieza. Higiene	50,000.00
35901 - Servicios de jardinería y fumigación	35,000.00
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	47,570,065.26
37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	150,000.00

37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	212,000.00
38301 - Congresos y convenciones	300,000.00
44101 - Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	30,057,000.00
21 - Secretaria de Inversión Pública Productiva Total	23,706,614.13
11301 - Sueldos base	5,329,035.00
11303 - Sobresueldos	80,180.17
13111 - Quinquenios burócratas	610.53
13204 - Prima vacacional y dominical	300,880.74
13206 - Aguinaldo	1,734,456.83
13418 - Compensaciones Burócratas	7,457,376.73
13423 - Bonos, ayuda para servicios y uniformes	976,223.45
14107 - Aportaciones al ISSSTE	674,955.50
14109 - Aportación al instituto estatal de pensiones	2,001,412.25
14414 - Absorción ISR	217,799.34
15438 - Despensa y complemento	453,155.59
21101 - Materiales y útiles de oficina	75,000.00
21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,000.00
21601 - Material de limpieza	10,000.00
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	21,000.00
26103 - Combustibles lubricantes y aditivos para para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	528,000.00
26109 - Lubricantes y aditivos	5,000.00
29201 - Refacciones y accesorios menores de edificios	4,000.00
31101 - Energía eléctrica	110,000.00
31301 - Servicio de agua	20,000.00
31401 - Servicio telefónico convencional	30,000.00
31603 - Servicios de internet	1,273,000.00
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	2,067,120.00
33607 - Servicios de Fotocopiado	30,000.00
34101 - Servicios bancarios y financieros	5,000.00
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles	207,408.00
35501 - Mtto y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	15,000.00

37104 - Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	15,000.00
37504 - Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	55,000.00
90 - Transferencias y Aportaciones al Sector Público Total	7,628,842,692.99
900101 - Poder Legislativo Total	437,206,276.00
90010101 - Congreso del Estado Total	223,806,276.00
41201 - Asignaciones presupuestarias al poder legislativo	94,556,279.01
41202 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder legislativo	129,249,996.99
90010102 - Auditoría Superior del Estado de Coahuila Total	213,400,000.00
41201 - Asignaciones presupuestarias al poder legislativo	213,400,000.00
900102 - Poder Judicial Total	1,014,799,255.88
90010201 - Tribunal Superior de Justicia Total	1,014,799,255.88
41301 - Asignaciones presupuestarias al poder judicial	165,220,871.09
41302 - Asignaciones presupuestarias servicios personales al poder judicial	729,793,612.11
41303 - Asignaciones presupuestarias a pensiones al poder judicial	119,784,772.68
900201 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Total	520,968,104.26
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	107,323,321.09
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	413,644,783.17
900203 - Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres Total	38,808,117.48
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	17,010,034.03
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	21,798,083.45
900204 - Instituto Estatal del Deporte de Coahuila Total	101,067,159.52
41103 - Prestaciones contractuales	22,137,500.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	50,729,659.52
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	28,200,000.00
900205 - Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila Total	18,497,899.80

41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	18,497,899.80
900206 - Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa (ICIFED) Total	18,947,121.35
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	18,947,121.35
900207 - Servicios de Salud del Estado de Coahuila Total	3,161,302,411.98
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	3,161,302,411.98
900208 - Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila Total	12,177,485.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	7,189,985.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	4,987,500.00
900209 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila Total	182,878,955.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	182,878,955.00
900211 - Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores Total	3,000,683.60
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	2,458,109.90
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	542,573.70
900212 - Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila Total	14,797,984.63
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	14,797,984.63
900213 - Comisión Estatal de Vivienda Total	13,550,972.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	13,550,972.00
900214 - Comisión Ejecutiva Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	24,385,132.29
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	15,144,891.37
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	9,240,240.92
900215 - Radio Coahuila Total	15,286,800.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	8,818,800.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	6,468,000.00

900218 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	28,374,400.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	22,567,265.00
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	5,807,135.00
900219 - Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia Total	29,663,573.91
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	22,663,261.21
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	7,000,312.70
900220 - Centro de Convenciones de Torreón Total	6,768,182.36
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	3,838,182.36
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	2,930,000.00
900221 - Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	39,549,145.24
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	26,549,145.24
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	13,000,000.00
900222 - Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	54,129,355.32
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	50,529,355.32
41404 - Asignaciones presupuestarias a organismos descentralizados	3,600,000.00
900301 - Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Total	38,801,650.00
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	38,801,650.00
900302 - Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	36,680,762.88
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	10,413,448.88
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	26,267,314.00
900303 - Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico Total	4,775,881.32
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	1,155,120.00

41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	3,620,761.32
900304 - Instituto Electoral de Coahuila Total	595,589,096.38
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	595,589,096.38
900305 - Tribunal Electoral de Coahuila Total	37,853,526.98
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	7,226,821.48
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	30,626,705.50
900306 - Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	1,123,432,851.73
90030601 - Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza Total	1,090,272,833.56
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	343,299,430.05
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	746,973,403.51
90030602 - Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción Total	33,160,018.17
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	17,500,000.00
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	15,660,018.17
900307 - Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila Zaragoza Total	55,549,908.08
41401 - Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos	11,309,620.04
41403 - Asignaciones presupuestarias servicios personales para organismos	44,240,288.04
98 - Participaciones municipales Total	10,303,761,184.00
81101 - Fondo general de participaciones	4,308,796,132.00
81201 - Fondo de fomento municipal	890,602,417.00
81301 - Participación del impuesto especial sobre producción y servicios	120,395,609.00
81302 - Participación del impuesto sobre automóviles nuevos	126,588,733.00
81303 - Fondo de fiscalización para entidades	203,810,993.00
81304 - Participación del impuesto a los combustibles	146,057,463.00
81307 - Fondo de Compensación Participable	735,211,458.00
83202 - Fondo para el fortalecimiento de los municipios	2,855,090,242.00
83203 - Fondo de infraestructura social municipal	898,008,137.00

83302 - Fondos para Entidades y Municipios Productores de Hidrocarburos	19,200,000.00
99 - Servicio de la Deuda Total	6,726,047,542.83
91101 - amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,017,670,471.42
92101 - Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	4,411,602,426.89
94101 - Gastos de la deuda interna	12,081,468.48
95101 - Costos por coberturas	74,112,859.23
99101 - ADEFAS	210,580,316.81
Total	64,256,351,282.60

ANEXO 35

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 PERSPECTIVA DE GÉNERO

La asignación global del presupuesto de egresos con perspectiva de género, tiene el propósito de reducir la brecha de igualdad entre hombres y mujeres.

Es obligatorio para todas las unidades administrativas responsables del ejercicio del gasto, la inclusión de la perspectiva de género en los programas presupuestarios del ejercicio, orientándolos a promover el efectivo disfrute de los derechos humanos y la igualdad de género, considerando la atención de las necesidades diferenciadas de las mujeres y los hombres, así como de los pueblos y las comunidades indígenas y de otros grupos con necesidades

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Eje 1, Objetivo Específico 1.5 y Estrategia 1.5.2 del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023.

"Eje 1 Integridad y Buen Gobierno

1.5 Perspectiva de igualdad de género

1.5.2. Transversalizar la perspectiva de igualdad de género en los programas, acciones y presupuestos de las dependencias estatales para garantizar la igualdad y una vida de violencia sin discriminación hacia las mujeres y niñas"

La aprobación global de los egresos asciende a **\$ 64,256,351,282.60** y con fundamento en lo establecido en el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el presente artículo se desagrega con base en la clasificación de género, tomando en cuenta el Censo de Población y Vivienda 2020 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para quedar como sigue:

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	
Clasificación de Sexo	Importe (pesos)
Total (100%)	64,256,351,282.60
Hombres (49.7)	31,935,406,587.45
Mujeres (50.3%)	32,320,944,695.15

Nota: La clasificación de género se presenta con carácter informativo tomando en cuenta el Censo de Población y Vivienda 2020 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, sin embargo no se registra en el Sistema de Contabilidad Gubernamental por no formar parte de las clasificaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable,

ANEXO 36

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
ENTIDAD PÚBLICA:	Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza					
EJERCICIO FISCAL:	2023					
Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
	(de Proyecto de Presupuesto)					
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$38,216,094,272.74	\$39,439,009,289.47	\$40,701,057,586.73	\$42,003,491,429.51	\$43,347,603,155.25	\$44,734,726,456.22
A. Servicios Personales	\$7,862,996,664.75	\$8,114,612,558.02	\$8,374,280,159.88	\$8,642,257,124.99	\$8,918,809,352.99	\$9,204,211,252.29
B. Materiales y Suministros	\$915,101,281.17	\$944,384,522.17	\$974,604,826.88	\$1,005,792,181.34	\$1,037,977,531.14	\$1,071,192,812.14
C. Servicios Generales	\$2,356,501,319.02	\$2,431,909,361.23	\$2,509,730,460.79	\$2,590,041,835.53	\$2,672,923,174.27	\$2,758,456,715.85
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$12,800,562,464.20	\$13,210,180,463.05	\$13,632,906,237.87	\$14,069,159,237.48	\$14,519,372,333.08	\$14,983,992,247.74
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$350,397,195.77	\$361,609,906.03	\$373,181,423.03	\$385,123,228.56	\$397,447,171.88	\$410,165,481.38
F. Inversión Pública	\$456,025,000.00	\$470,617,800.00	\$485,677,569.60	\$501,219,251.83	\$517,258,267.89	\$533,810,532.46
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$217,000,000.00	\$223,944,000.00	\$231,110,208.00	\$238,505,734.66	\$246,137,918.16	\$254,014,331.55
H. Participaciones y Aportaciones	\$6,531,462,805.00	\$6,740,469,614.76	\$6,956,164,642.43	\$7,178,761,910.99	\$7,408,482,292.14	\$7,645,553,725.49
I. Deuda Pública	\$6,726,047,542.83	\$6,941,281,064.20	\$7,163,402,058.25	\$7,392,630,924.12	\$7,629,195,113.69	\$7,873,329,357.33
cero, entonces hay error en la fórmula						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$26,040,257,009.86	\$26,873,545,234.18	\$27,733,498,681.67	\$28,620,970,639.48	\$29,536,841,699.95	\$30,482,020,634.34
A. Servicios Personales	\$12,708,393,599.88	\$13,115,062,195.08	\$13,534,744,185.32	\$13,967,855,999.25	\$14,414,827,391.22	\$14,876,101,867.74
B. Materiales y Suministros	\$203,560,294.88	\$210,074,224.32	\$216,796,599.49	\$223,734,090.68	\$230,893,581.58	\$238,282,176.19
C. Servicios Generales	\$488,644,054.12	\$504,280,663.85	\$520,417,645.10	\$537,071,009.74	\$554,257,282.05	\$571,993,515.08
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$5,518,321,179.98	\$5,694,907,457.74	\$5,877,144,496.39	\$6,065,213,120.27	\$6,259,299,940.12	\$6,459,597,538.20
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$116,000,000.00	\$119,712,000.00	\$123,542,784.00	\$127,496,153.09	\$131,576,029.99	\$135,786,462.95
F. Inversión Pública	\$3,233,039,502.00	\$3,336,496,766.06	\$3,443,264,662.58	\$3,553,449,131.78	\$3,667,159,504.00	\$3,784,508,608.13
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$3,772,298,379.00	\$3,893,011,927.13	\$4,017,588,308.80	\$4,146,151,134.68	\$4,278,827,970.99	\$4,415,750,466.06
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	\$64,256,351,282.60	\$66,312,554,523.64	\$68,434,556,268.40	\$70,624,462,068.99	\$72,884,444,855.20	\$75,216,747,090.56

ANEXO 36

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

RESULTADOS DE EGRESOS - LDF						
(PESOS)						
ENTIDAD PÚBLICA:	Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza					
EJERCICIO FISCAL:	2023					
Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$29,801,000,709.33	\$30,152,724,262.90	\$30,267,109,500.61	\$30,663,171,269.50	\$34,082,913,923.14	\$33,033,617,705.65
A. Servicios Personales	\$7,596,627,422.64	\$7,612,898,591.73	\$7,611,913,269.20	\$6,649,537,710.13	\$6,939,880,364.31	\$7,083,781,118.26
B. Materiales y Suministros	\$690,876,843.00	\$638,003,303.71	\$734,671,407.01	\$521,931,932.32	\$633,828,753.23	\$869,909,691.83
C. Servicios Generales	\$2,819,658,290.15	\$2,492,141,644.22	\$1,389,431,814.68	\$1,353,258,570.42	\$1,400,264,253.26	\$2,178,773,413.52
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$10,448,464,714.89	\$8,806,884,719.17	\$9,939,686,701.45	\$11,681,609,249.37	\$13,471,760,128.60	\$10,654,490,204.02
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$79,630,228.45	\$571,653,098.50	\$673,414,683.19	\$316,084,441.78	\$101,245,696.87	\$415,397,195.77
F. Inversión Pública	\$106,289,320.49	\$285,426,998.92	\$916,444,180.98	\$890,510,043.83	\$606,776,893.73	\$443,443,062.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$652,985,928.42	\$34,032,737.49	\$0.00	\$100,976,663.44	\$181,600,000.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$3,688,056,537.58	\$3,732,074,646.57	\$4,140,398,833.83	\$4,779,441,171.61	\$4,867,325,322.00	\$5,532,129,613.00
I. Deuda Pública	\$4,371,397,352.13	\$5,360,655,331.66	\$4,827,115,872.78	\$4,470,798,150.04	\$5,960,855,847.70	\$5,674,093,407.25
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$22,739,146,125.57	\$23,762,394,749.88	\$24,158,209,450.25	\$24,353,162,865.26	\$23,947,671,450.57	\$23,854,691,642.48
A. Servicios Personales	\$10,300,993,229.22	\$9,976,658,966.54	\$11,168,149,958.69	\$10,746,974,623.37	\$11,092,290,068.52	\$11,558,471,980.20
B. Materiales y Suministros	\$212,443,638.43	\$221,785,127.94	\$227,158,739.38	\$226,688,344.12	\$348,813,977.96	\$177,377,185.00
C. Servicios Generales	\$623,323,593.47	\$577,101,151.77	\$754,464,230.24	\$574,210,213.13	\$634,445,397.91	\$474,166,526.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$5,448,373,944.88	\$5,575,886,353.48	\$6,186,944,377.34	\$8,326,153,156.61	\$6,469,925,925.41	\$5,157,054,240.68
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$225,549,917.50	\$52,525,000.57	\$137,420,104.18	\$48,826,441.13	\$150,585,325.32	\$115,500,000.00
F. Inversión Pública	\$2,541,860,180.02	\$3,922,726,258.19	\$2,069,420,230.36	\$1,556,778,757.93	\$2,381,937,683.52	\$3,145,445,830.60
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$3,386,601,622.05	\$3,435,711,891.39	\$3,614,651,810.06	\$2,873,531,328.97	\$2,840,256,368.61	\$3,226,675,880.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,416,703.32	\$0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	\$52,540,146,834.90	\$53,915,119,012.78	\$54,425,318,950.86	\$55,016,334,134.76	\$58,030,585,373.71	\$56,888,309,348.13

ANEXO 37

Secretaría de Economía

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos
Objetivos Anuales
Incrementar la competitividad de los sectores económicos de la mano de una mejora regulatoria que provoque de forma expedita la instalación de mayores inversiones, mismas que serán alineadas con un especial énfasis en la expansión del sector energético. Dicho desarrollo será equilibrado en las regiones a partir de sus sectores con una mayor ventaja competitiva.
Estrategias
Fomentar la promoción económica estratégica diversificando los sectores productivos de la entidad, su estructura y el acceso a los mercados, para la atracción de nuevas inversiones.
Identificar y atender las necesidades que impulsen el desarrollo de todos los sectores, trabajando en forma integral estado-empresa-sector educativo, asegurando el posicionamiento de la entidad en un índice mayor de competitividad.
Eficientar los procesos y trámites gubernamentales en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno para beneficio del sector productivo y ciudadanía en general.
Fomentar la cultura emprendedora, la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas y, efficientar las estrategias de crecimiento de las MiPyMEs del Estado.
Metas
Crecimiento en gestiones a MiPyMEs para la realización de sus trámites y permisos correspondientes a su construcción, instalación y operación
Sesiones realizadas del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria entre las establecidas en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios.
Sesiones realizadas del Consejo Estatal de Competitividad

Indicadores de Desempeño	Objetivos 2023 (Descripción)	Estrategias 2023 (Descripción)	Metas 2023 (Mont o)
Inversión Extranjera Directa per cápita en lo que va de la administración.	Incrementar la competitividad de los sectores económicos de la mano de una mejora regulatoria que provoque de forma expedita la instalación de mayores inversiones, mismas que serán alineadas con un especial énfasis en la expansión del sector energético. Dicho desarrollo será equilibrado en las regiones a partir de sus sectores con una mayor ventaja competitiva.		
Tasa de variación anual de las sesiones de promoción.		Fomentar la promoción económica estratégica diversificando los sectores productivos de la entidad, su estructura y el acceso a los mercados, para la atracción de nuevas inversiones	
Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Estatal de Competitividad con respecto de las establecidas como meta.		Identificar y atender las necesidades que impulsen el desarrollo de todos los sectores, trabajando en forma integral estado-empresa-sector educativo, asegurando el posicionamiento de la entidad en un índice mayor de competitividad.	
Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria entre las establecidas en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios.	.	Eficientar los procesos y trámites gubernamentales en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno para beneficio del sector productivo y ciudadanía en general.	
Tasa anual de crecimiento en gestiones a MiPyMEs para la realización de sus trámites y permisos correspondientes a su construcción, instalación y operación, en lo que va de la administración.		Fomentar la cultura emprendedora, la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas y, efficientar las estrategias de crecimiento de las MiPyMEs del Estado.	

Secretaría de Desarrollo Rural

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos
Objetivos Anuales
El campo Coahuilense desarrolló un alto valor en sus cadenas de producción con productores organizados, comercialización eficiente y sinergia entre el gobierno del estado con los otros órdenes de gobierno.
Estrategias
Productividad en el campo incrementada
Asistencia técnica integral y transferencia de tecnología a los productores proporcionada.
Aprovechamiento eficiente del uso del agua realizada.
Sanidad e inocuidad de nuestros productos agropecuarios garantizada.
Acceso de los productores con la banca de desarrollo para el crédito oportuno gestionado.
Productores en la cultura del aseguramiento ante siniestros orientados.
Rentabilidad ganadera mejorada
Rentabilidad agrícola mejorada.
Estrategias para neutralizar el avance de la desertificación en el Estado diseñadas.
Aplicación del Programa de apoyo a los candelilleros
Metas
Variación en la producción con respecto a la producción del año pasado.
superficie con sistemas de riego beneficiada contra la superficie programada este año
incremento en la producción
superficie con asistencia técnica
sistemas de riego beneficiada
control de enfermedades y/o plagas pecuarias o agrícolas

Indicadores de Desempeño	Objetivos 2023 (Descripción)	Estrategias 2023 (Descripción)	Metas 2023 (Monto)
Porcentaje de las Unidades de Producción Agropecuarias apoyadas con respecto a las Unidades de Producción Agropecuarias programadas este año.	El campo Coahuilense desarrolló un alto valor en sus cadenas de producción con productores organizados, comercialización eficiente y sinergia entre el gobierno del estado con los otros órdenes de gobierno.		
Porcentaje de incremento en la producción con respecto a la producción del año pasado.		Productividad en el campo incrementada	
Porcentaje de productores con asistencia técnica y transferencia de tecnología apoyada contra la asistencia técnica programada éste año		Asistencia técnica integral y transferencia de tecnología a los productores proporcionada.	
Porcentaje de proyectos de Unidades y Distritos de Riego apoyados contra los proyectos de Unidades y Distritos de Riego programados éste año		Aprovechamiento eficiente del uso del agua realizada.	
Porcentaje de prevalencia de tuberculosis en ganado bovino contra la prevalencia de tuberculosis en ganado bovino del año pasado		Sanidad e inocuidad de nuestros productos agropecuarios garantizada.	
Porcentaje de productores con acceso a créditos bancarios de la banca de desarrollo apoyados contra los productores con acceso a créditos bancarios de la banca de desarrollo programados	.	Acceso de los productores con la banca de desarrollo para el crédito oportuno gestionado.	
Porcentaje de superficie asegurada con seguro catastrófico contra la superficie programada con seguro catastrófico		Productores en la cultura del aseguramiento ante siniestros orientados.	
Porcentaje de Unidades de Producción Pecuarias apoyadas contra las Unidades de Producción Pecuarias programadas éste año		Rentabilidad ganadera mejorada	
Porcentaje de Unidades de Producción Agrícolas apoyadas contra las Unidades de Producción Agrícolas programadas éste año		Rentabilidad agrícola mejorada	
Porcentaje de Unidades de Producción apoyadas para neutralizar el avance de la desertificación en el Estado contra las programadas este año		Estrategias para neutralizar el avance de la desertificación en el Estado diseñadas.	
Porcentaje de proyectos del Programa de apoyo a los candelilleros apoyados contra los proyectos programados éste año		Aplicación del Programa de apoyo a los candelilleros	

Secretaría de Infraestructura Desarrollo Urbano y Movilidad

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos	
Objetivos Anuales	
Se mejoró la infraestructura de las diferentes regiones del estado.	
Estrategias	
Obras de infraestructura vial realizadas.	
Obras de infraestructura de obra pública realizadas.	
Metas	
Realizar obras	
Realizar obras publicas	

Indicadores de Desempeño	Objetivos 2023 (Descripción)	Estrategias 2023 (Descripción)	Metas 2023 (Monto)
Tasa de variación de obras de infraestructura realizadas	Se mejoró la infraestructura de las diferentes regiones del estado.		
Porcentaje de obras de infraestructura vial realizadas		Obras de infraestructura vial realizadas.	
Porcentaje de obras de infraestructura de obra pública realizada		Obras de infraestructura de obra pública realizadas.	

Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos	
Objetivos Anuales	
Coahuila se identifica como el mejor destino turístico del norte del país	
Estrategias	
Hemos posicionado la marca "Vinos de Coahuila"	
Hemos fortalecido el desarrollo turístico de los Pueblos Mágicos.	
Se ha consolidado el turismo de convenciones, congresos y exposiciones	
Hemos fortalecido la competitividad de las empresas y servicios turísticos	
Se ha logrado fomentar el turismo local, interregional e internacional	
Metas	
Promocionar la Hotelería, Gastronomía y Vinícola del Estado, Evaluar la aceptación de la marca "Vinos de Coahuila", entre los prestadores de servicios turísticos	
Conocer el comportamiento de la ocupación hotelera de acuerdo a la temporalidad y/o eventos que se realicen en el municipio	
Empresas que cuentan con su distintivo	

Indicadores de Desempeño	Objetivos 2023 (Descripción)	Estrategias 2023 (Descripción)	Metas 2023 (Monto)
Ocupación hotelera, respecto a la llegada y estadía de turistas en el Estado	Coahuila se identifica como el mejor destino turístico del norte del país		
Colocación de la marca en el mercado turístico nacional e internacional	.	Hemos posicionado la marca "Vinos de Coahuila"	
Porcentaje de ocupación hotelera		Hemos fortalecido el desarrollo turístico de los Pueblos Mágicos	
Incremento en la cantidad de congresos y convenciones atraídos al Estado		Se ha consolidado el turismo de convenciones, congresos y exposiciones.	
Incremento en la cantidad de empresas certificadas en distintivos de calidad		Hemos fortalecido la competitividad de las empresas y servicios turísticos	
Incremento en la cantidad de productos y circuitos interregionales comercializados		Se ha logrado fomentar el turismo local, interregional e internacional	

Secretaría de Medio Ambiente

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos
Objetivos Anuales
El estado de Coahuila de Zaragoza mantiene una afectación menor de afectación por cambio de uso de suelo por debajo de la media nacional
Incrementamos el cumplimiento ambiental de las empresas obligadas
Se reguló el cumplimiento ambiental en el Estado
Estrategias
Formación de Público
Conservación del patrimonio natural a través de la implementación de proyectos de protección y participación de los propietarios de la tierra
Regular el aprovechamiento de las especies de vida silvestre, a través de la atención y resolución de solicitudes que permite la ley.
Implementación del programa estatal de calidad del aire
Programa estatal contra el cambio climático
Cumplimiento en materia ambiental
Residuos sólidos
Justicia ambiental y participación social en la atención a la problemática ambiental
Metas
Participantes en actividades de educación ambiental
patrimonio natural conservado
Expedición de permisos de aprovechamiento de la vida silvestre
Programa estatal de calidad de aire
Avance del cumplimiento de las líneas de acción
Empresas con cumplimiento en materia ambiental
Municipios y empresas registradas que reportan residuos
Denuncias resueltas

Indicadores de Desempeño	Objetivos 2023 (Descripción)	Estrategias 2023 (Descripción)	Metas 2023 (Monto)
Superficie modificada en relación a la media nacional (Media nacional de superficie afectada - Superficie afectada en el Estado)	El estado de Coahuila de Zaragoza mantiene una afectación menor de afectación por cambio de uso de suelo por debajo de la media nacional		
Número de participantes en las actividades de educación ambiental incrementados		Formación de Público	
El patrimonio natural en el estado conservado		Conservación del patrimonio natural a través de la implementación de proyectos de protección y participación de los propietarios de la tierra	
Regulación de actividades de aprovechamiento de Vida Silvestre		Regular el aprovechamiento de las especies de vida silvestre, a través de la atención y resolución de solicitudes que permite la ley.	
Cumplimiento ambiental incrementado	Incrementamos el cumplimiento ambiental de las empresas obligadas		
Acciones del programa estatal de calidad del aire implementadas programadas		Implementación del programa estatal de calidad del aire	
Acciones del programa estatal contra el cambio climático cumplidas		Programa estatal contra el cambio climático	
Acciones de cumplimiento en materia ambiental		Cumplimiento en materia ambiental	
Programas de residuos sólidos estatal		Residuos sólidos	
Procedimientos concluidos	Se reguló el cumplimiento ambiental en el Estado		
Denuncias atendidas, faltas sancionadas y condicionantes revisadas		Justicia ambiental y participación social en la atención a la problemática ambiental	

Secretaría de Educación

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos
Objetivos Anuales
Los alumnos de Coahuila ocupan los primeros lugares en calidad educativa
Los alumnos participan en un ambiente de desarrollo y aprendizaje
Directivos y docentes lideran a través de su formación y reconocimiento
Inmuebles y espacios educativos funcionales que contribuyen a la formación de los educandos
Estrategias
Altos índices de aprendizaje y calidad educativa logrados
Acceso y permanencia otorgados
Rezago educativo abatido
Padres de familia involucrados
Padres de familia involucrados
Enfoque humano brindado
Enfoque integrador promovido
Directivos y docentes formados
Liderazgo directivo y docente reconocido
Infraestructura de alta calidad desarrollada
Metas
Prueba PLANEA
Matrícula de educación básica
Alfabetización por los Centros de Educación Extraescolar
Implementar herramientas digitales, consejos, juntas, talleres, etc.
Instituciones formadoras de docentes
Fortalecimiento de la equidad
Realizar eventos con enfoque integrador
Figuras educativas capacitadas
Instituto de Desarrollo docente
Espacios rehabilitados en el nivel de educación básica

Indicadores de Desempeño	Objetivos 2023 (Descripción)	Estrategias 2023 (Descripción)	Metas 2023 (Monto)
• Eficiencia terminar de primaria • Eficiencia terminal de secundaria	Los alumnos de Coahuila ocupan los primeros lugares en calidad educativa		
• Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Matemáticas para educación primaria • Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Matemáticas para educación secundaria • Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Lenguaje y Comunicación para educación secundaria		Altos índices de aprendizaje y calidad educativa logrados	
Cobertura en educación básica		Acceso y permanencia otorgados	
Porcentaje de individuos mayores de 15 años alfabetizados a través de CEDEX		Rezago educativo abatido	
	Los alumnos participan en un ambiente de desarrollo y aprendizaje		
Relación de atención escolar alumnos/maestros en Educación Básica		Padres de familia involucrados	
Porcentaje de herramientas implementadas que apoyan a padres de familia para fortalecer la calidad en los servicios educativos		Padres de familia involucrados	
Porcentaje de programas implementados que fortalecen la equidad, igualdad e inclusión en educación básica		Enfoque humano brindado	
Porcentaje de escuelas de educación básica que realizan eventos con enfoque integrador		Enfoque integrador promovido	
Porcentaje de figuras educativas capacitadas en liderazgo	Directivos y docentes lideran a través de su formación y reconocimiento		
Porcentaje de figuras educativas capacitadas que terminan		Directivos y docentes formados	
Porcentaje de directivos y docentes que pertenecen a una escuela certificada a través de CERTE		Liderazgo directivo y docente reconocido	
Porcentaje de cumplimiento obtenido en la evaluación de certificación de escuelas en la dimensión de equipamiento e infraestructura	Inmuebles y espacios educativos funcionales que contribuyen a la formación de los educandos		
Porcentaje de espacios rehabilitados en educación básica		Infraestructura de alta calidad desarrollada	

Secretaría del Trabajo

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos			
Objetivos Anuales			
La fuerza trabajadora y la clase empresarial contribuyen a la generación de oportunidades de capacitación laboral y mejores empleos que garantizan el respeto de los derechos laborales y la seguridad social un ambiente de diálogo, conciliación y paz laboral.			
Estrategias			
Buscadores de empleo vinculados a un empleo formal			
Personas capacitadas y/o certificadas en áreas de interés de las empresas			
Expedientes terminados a través de convenio fuera de juicio			
Metas			
Buscadores de empleo			
Capacitaciones y certificaciones por parte del ICATEC			
Expedientes terminados por convenios fuera de juicio			
Indicadores de Desempeño	Objetivos 2023 (Descripción)	Estrategias 2023 (Descripción)	Metas 2023 (Monto)
Tasa de informalidad laboral	La fuerza trabajadora y la clase empresarial contribuyen a la generación de oportunidades de capacitación laboral y mejores empleos que garantizan el respeto de los derechos laborales y la seguridad social un ambiente de diálogo, conciliación y paz laboral.		
Porcentaje de colocación de buscadores de empleo atendidos a través de los servicios de vinculación del SNEC		Buscadores de empleo vinculados a un empleo formal	
Porcentaje de personas que concluyeron la capacitación y/o certificación por el ICATEC		Personas capacitadas y/o certificadas en áreas de interés de las empresas	
Porcentaje de expedientes terminados por convenio fuera de juicio en las JLCA		Expedientes terminados a través de convenio fuera de juicio	

Secretaría de Finanzas

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos	
Objetivos Anuales	
Los recursos Públicos son administrados de forma adecuada y eficiente	
Estrategias	
Rendición de cuentas implementada	
Finanzas implementadas	
Metas	
Condiciones normativas, legales y económicas que permitan las acciones gubernamentales	

Indicadores de Desempeño	Objetivos 2023 (Descripción)	Estrategias 2023 (Descripción)	Metas 2023 (Monto)
Índice de información Presupuestal Estatal.	Los recursos Públicos son administrados de forma adecuada y eficiente		
Porcentaje de Cumplimiento en Transparentar los Informes de Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública.		Rendición de cuentas implementada	
Balance Presupuestario LDF		Finanzas implementadas	

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos
Objetivos Anuales
La comunidad identifican a Coahuila como un Estado líder en el ámbito de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas; se habrán satisfecho las demandas de la sociedad en materia de combate a la corrupción e impunidad; destacará por la incorporación de herramientas informáticas tanto en sus procesos internos como aquellos de atención al público, así como por la atención profesional a la ciudadanía.
Estrategias
Manejo de los recursos públicos y prevención de la corrupción
Coordinación interinstitucional para el combate a la Corrupción
Gasto Público Responsable
Coahuila Digital
Mejora de Trámites y Servicios
Profesionalización del Servicio Público
Participación Ciudadana y Relación con la Sociedad
Metas
Avance de las líneas de acción establecidas en el Plan Sectorial

Indicadores de Desempeño	Objetivos 2023 (Descripción)	Estrategias 2023 (Descripción)	Metas 2023 (Monto)
Resultado de la evaluación de la IPO del Poder Ejecutivo	La comunidad identifican a Coahuila como un Estado líder en el ámbito de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas; se habrán satisfecho las demandas de la sociedad en materia de combate a la corrupción e impunidad; destacará por la incorporación de herramientas informáticas tanto en sus procesos internos como aquellos de atención al público, así como por la atención profesional a la ciudadanía.		
Eficiencia en el manejo de los recursos públicos y prevención de la corrupción		Manejo de los recursos públicos y prevención de la corrupción	
Eficiencia en la Coordinación Interinstitucional para el combate a la corrupción		Coordinación interinstitucional para el combate a la Corrupción	
Eficiencia en el Gasto Público Responsable		Gasto Público Responsable	
Eficiencia en Coahuila Digital		Coahuila Digital	
Eficiencia en la Mejora de Trámites y Servicios		Mejora de Trámites y Servicios	
Eficiencia en la Profesionalización del Servicio Público		Profesionalización del Servicio Público	
Eficiencia en la Participación Ciudadana y Relación con la Sociedad		Participación Ciudadana y Relación con la Sociedad	

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos
Objetivos Anuales
Brindar certeza jurídica y patrimonial a través de programas de regularización que contribuyan a reducir el rezago habitacional.
Estrategias
Regularización de la tenencia de la tierra
Calidad en el agua en las redes de distribución de consumo humano.
Metas
Recuperación de cartera vencida
Calidad en el agua

Indicadores de Desempeño	Objetivos 2023 (Descripción)	Estrategias 2023 (Descripción)	Metas 2023 (Monto)
Población beneficiada con escrituración	Brindar certeza jurídica y patrimonial a través de programas de regularización que contribuyan a reducir el rezago habitacional.		
Número de acciones realizadas con FONHAPO		Regularización de la tenencia de la tierra	
Mililitros de cloro por litro de agua		Calidad en el agua en las redes de distribución de consumo humano.	

Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos	
Objetivos Anuales	
Familias Coahuilenses vulnerables mejoran su condición alimentaria	
Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia con hacinamiento que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su vivienda al contar con más espacio.	
Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila mejoran su situación de vivienda con un techo en buen estado.	
Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su vivienda al contar con un Piso de Concreto	
Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar el servicio básico de electricidad.	
Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su vivienda con Material de Construcción de bajo costo.	
Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con el servicio básico de Electrificación.	
Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con el servicio básico de Agua Potable.	
Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con el servicio básico de Drenaje.	
Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con Infraestructura Urbana en su colonia	
Estrategias	
Conformación de la población objetivo de acuerdo a la normativa vigente.	
Dotar en forma gratuita y alternativa mensual a la población objetivo un paquete integrado por productos básicos de acuerdo con los estándares de calidad nutricional y de la salud.	
Cuartos adicionales entregados	
Techos entregados	

Piso Firme entregado
Paneles Solares entregados
Material de construcción entregado
Obras de Electrificación entregadas
Obras de Agua Potable entregadas
Obras de Drenaje entregadas
Obras de Pavimentación entregadas
Obras de Infraestructura Urbana entregadas
Metas
Entrega mensual del paquete alimenticio
Estabilidad económica
Focalizar a familias vulnerables
Obras de electrificación entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad
Obras de agua potable entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad
Recursos materiales para el desempeño de programas
Obras de Drenaje entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad

Indicadores de Desempeño	Objetivos 2023 (Descripción)	Estrategias 2023 (Descripción)	Metas 2023 (Monto)
Porcentaje de familias que presentan vulnerabilidad carencia alimentaria.	Familias Coahuilenses vulnerables mejoran su condición alimentaria		
Porcentaje de población objetivo		Conformación de la población objetivo de acuerdo a la normativa vigente.	
Porcentaje de entrega mensual del paquete de alimentación		Dotar en forma gratuita y alternativa mensual a la población objetivo un paquete integrado por productos básicos de acuerdo con los estándares de calidad nutricional y de la salud.	
Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia con hacinamiento que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su vivienda al contar con más espacio.		
Porcentaje de cuartos adicionales entregados a		Cuartos adicionales entregados	

la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad			
Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su vivienda al contar con un Piso de Concreto		
Porcentaje de Piso Firme entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad		Piso Firme entregado	
Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar el servicio básico de electricidad.		
Porcentaje de Paneles Solares entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad		Paneles Solares entregados	
Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su vivienda con Material de Construcción de bajo costo.		
Porcentaje de Material de construcción entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad		Material de construcción entregado	
Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con el servicio básico de Electrificación.		
Porcentaje de obras de Electrificación entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad		Obras de Electrificación entregadas	
Tasa de Variación de Personas beneficiadas	Población adulta con pobreza, rezago o		

con los proyectos de Infraestructura Social	vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con el servicio básico de Agua Potable.		
Porcentaje de cobertura en la entrega de Obras de Agua Potable		Obras de Agua Potable entregadas	
Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con el servicio básico de Drenaje.		
Porcentaje de Obras de Drenaje entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad		Obras de Drenaje entregadas	
Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con pavimento en su colonia		
Porcentaje de Obras de Pavimentación entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad		Obras de Pavimentación entregadas	
Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con Infraestructura Urbana en su colonia		
Porcentaje de Obras de Infraestructura Urbana entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad		Obras de Infraestructura Urbana entregadas	

ANEXO 38

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

Riesgos Relevantes	Propuesta de Acción para Enfrentarlos
Incrementos en las tasas de interés y alta inflación	Manejo adecuado de las finanzas públicas Eficiencia recaudatoria Gasto ejercido con disciplina financiera Ejercicio de los recursos públicos en los programas prioritarios Promoción de mayores inversiones
Débil crecimiento económico global	
Discrepancias comerciales entre los países del T-MEC	
Posibles reducciones a precios internacionales del petróleo	
Posible disminución de la recaudación federal participable	
Montos de Deuda Contingente	
SIMAS ACUÑA COFIDAN	\$4,605,559.81
SIMAS PIEDRAS NEGRAS COFIDAN	\$5,764,545.00
TOTAL DEUDA CONTINGENTE*	\$10,370,104.81
* Saldos al 30 de septiembre de 2022	

ANEXO 39

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA	
ENTIDAD PÚBLICA:	Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
EJERCICIO FISCAL:	2023
Concepto	Egresos
	Aprobado
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$7,862,996,664.75
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$2,333,472,972.38
B. Magisterio	\$4,582,807,000.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$101,931,071.24
c1) Personal Administrativo	\$101,931,071.24
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$844,785,621.13
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$12,708,393,599.88
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00
B. Magisterio	\$12,708,393,599.88
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico Y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$20,571,390,264.63

ANEXO 40

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**

BALANCE PRESUPUESTARIO	
ENTIDAD PÚBLICA:	Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
EJERCICIO FISCAL:	2023
Concepto	Estimado / Aprobado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$62,238,680,811
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$38,216,094,273
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$26,040,257,010
A3. Financiamiento Neto	-\$2,017,670,471
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	\$62,238,680,811
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$36,198,423,801
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$26,040,257,010
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	\$0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$2,017,670,471
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$2,017,670,471
Concepto	
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$4,423,683,895
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$4,423,683,895
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$6,441,354,367
Concepto	
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0

F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$2,017,670,471
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$2,017,670,471
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	-\$2,017,670,471
Concepto	
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$38,216,094,273
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	-\$2,017,670,471
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$2,017,670,471
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$36,198,423,801
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	\$0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	\$2,017,670,471
Concepto	
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$26,040,257,010
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	\$0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$26,040,257,010
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	\$0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	\$0

ANEXO 41

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**

LÍMITES DE MONTOS DE ADEFAS				
ENTIDAD PÚBLICA:			Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza	
EJERCICIO FISCAL:			2023	
A	B	C (Límite LDFEM)	D (A*C)	E (B-D)
Monto total de ingresos	Monto de ADEFAS aprobado	Límite para destino de ADEFAS - 2.0% IT	Límite de ADEFAS en pesos	Exceso del límite autorizado para ADEFAS
\$64,256,351,282.60	\$210,580,316.81	2.0%	\$1,285,127,025.65	-\$1,074,546,708.84

Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza		
Asignación al fideicomiso para desastres naturales del ejercicio 2023		
Partida de Gasto	Concepto	Importe
79101	Contingencias por fenómenos naturales	7,000,000.00

ANEXO 42

Matriz de Indicadores para Resultados 2023 Dependencia: Secretaría de Economía Nombre del Programa: Clave: 115 Desarrollo Económico				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Consolidar los sectores económicos estratégicos del estado en un ambiente de sustentabilidad y desarrollo competitivo equilibrado, para generar empleos productivos, atraer nueva inversión, situar a las empresas y emprendedores en nuevos polos de desarrollo y oportunidades, acrecentar las cadenas de valor, considerando el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros disponibles que fomenten la diversificación económica del estado.	Tasa anual de participación de MiPyMES	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución de los programas de la SEC. (Endógenas y Exógenas)
Propósito	Incrementar la competitividad de los sectores económicos de la mano de una mejora regulatoria que provoque de forma expedita la instalación de mayores inversiones, mismas que serán alineadas con un especial énfasis en la expansión del sector energético. Dicho desarrollo será equilibrado en las regiones a partir de sus sectores con una mayor ventaja competitiva.	Inversión Extranjera Directa per cápita en lo que va de la administración.	https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-estadistica-de-la-inversion-extranjera-directa	Incumplimiento de las actividades y programas derivado de cuestiones exógenas a su implementación.
Componente 1	Fomentar la promoción económica estratégica diversificando los sectores productivos de la entidad, su estructura y el acceso a los mercados, para la atracción de nuevas inversiones	Tasa de variación anual de las sesiones de promoción.	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Incumplimiento de las actividades y programas derivado de cuestiones exógenas a su implementación.
Actividad 1	Establecer en cada Región del Estado el "PREMIO ESTATAL A LA INNOVACIÓN EMPRENDEDORA" con el fin de impulsar las ideas y proyectos innovadores con la finalidad de fomentar el espíritu emprendedor, proyectos de alto impacto, generar empleo, sostenibilidad ambiental y bienestar socioeconómico para los habitantes del Estado de Coahuila de Zaragoza.	Tasa de crecimiento de proyectos anuales	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "Premio Estatal a la Innovación Emprendedora", completando todos los campos solicitados, o personalmente en las oficinas de la Secretaría de Economía Estatal, ubicadas en Periférico Luis Echeverría Álvarez No. 1560 Col Guanajuato	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas.

			Ote. C.P. 25286 Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Teléfono: (844) 415 21 74 y 415 21 62, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 16:00 horas.	
Actividad 2	Implementar la certificación "Marca Coahuila" el cual es un distintivo que garantiza a los consumidores el contenido, calidad, innovación y valor agregado de los productos obtenidos y fabricados en el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Porcentaje de certificación	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas.
Actividad 3	Implementar el programa "DESARROLLO DE PROVEEDORES" con el fin del identificar y elevar la competitividad de una amplia gama de micro, pequeñas y medianas empresas, para que se integren en las cadenas de valor impulsadas por empresas tractoras, las cuales son las grandes compradoras.	Tasa de crecimiento de redes o conexiones formadas por MiPyMEs y grandes empresas tractoras, con respecto del año anterior.	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto.
Actividad 4	Elaborar e implementar el Programa de Consultoría y Asesoría para los emprendedores que participan en el programa "DESARROLLO DE PROVEEDORES" de cada uno de los sectores en las 5 Regiones del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de formar redes productivas.	Tasa de crecimiento de los encuentros de negocios.	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas.
Componente 2	Identificar y atender las necesidades que impulsen el desarrollo de todos los sectores, trabajando en forma integral estado-empresa-sector educativo, asegurando el posicionamiento de la entidad en un índice mayor de competitividad.	Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Estatal de Competitividad con respecto de las establecidas como meta.	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas.

Actividad 1	Implementar el "PREMIO ESTATAL DE EXCELENCIA OPERACIONAL" el cual ayudará a impulsar y promover el establecimiento de Sistemas de Excelencia Operacional, para contribuir así, al alcance de sus logros y medir los resultados programados de manera sistemática, con el que se obtendrá un beneficio con un valor agregado a su desempeño, lo que permite hacer una evaluación general, ofreciéndoles observar el nivel de madurez alcanzado, beneficiando de forma integral la competitividad de las instituciones del Estado de Coahuila de Zaragoza.	Variación porcentual de la participación en el proyecto	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas.
Actividad 2	Dar seguimiento a las empresas u organizaciones inscritas con el objetivo de brindar retroalimentación de su crecimiento y oportunidades de capacitación.	Porcentaje de empresas que recibieron capacitación durante la ejecución de premio, con respecto del total participantes.	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas.
Componente 3	Eficientar los procesos y trámites gubernamentales en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno para beneficio del sector productivo y ciudadanía en general.	Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria entre las establecidas en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios.	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas.

Actividad 1	Implementar los programas de capacitación de "MEJORA REGULATORIA Y MUNICIPIO TÉCNICO" para impulsar acciones en conjunto con los municipios del Estado con el fin de simplificar los trámites ciudadanos y para la apertura de empresas, mediante procesos ágiles y eficientes, reduciendo tiempos, eliminando formatos innecesarios y disminuyendo costos, así como formarlos para que obtengan información estadística relevante que les permita direccionar las políticas públicas.	Porcentaje de municipios que fueron capacitados en temas de mejora regulatoria y municipio técnico.	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas.
Componente 4	Fomentar la cultura emprendedora, la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas y, eficientar las estrategias de crecimiento de las MiPyMEs del Estado.	Tasa anual de crecimiento en gestiones a MiPyMEs para la realización de sus trámites y permisos correspondientes a su construcción, instalación y operación, en lo que va de la administración.	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas.
Actividad 1	Desarrollar e implementar los programas "TRIPLE C y REDES DE INVERSIÓN" a fin de que las micros, pequeñas y medianas empresas del Estado de Coahuila de Zaragoza, lleven a cabo el proceso correspondiente para obtener la certificación en normas internacionales ISO9001:2015.	Tasa de crecimiento de MiPyMEs que obtuvieron la certificación ISO9001:2015, con respecto del año anterior.	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas.
Actividad 2	Implementar el programa "Ventanilla Micro Industrial" para la formalización de emprendedores.	Crecimiento de la formalización	www.secCoahuila.gob.mx ingresando al apartado "indicadores"	Que se establezcan las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto. Programáticas, financieras y externas.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Dependencia: Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos			Programa: Turismo	
Clave: 119				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Se consolida el sector turístico del Estado como un sector económico estratégico, sustentable y competitivo, a fin de generar empleos y atraer inversión.	Creación, mejoramiento y diversificación de los segmentos turísticos	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Contar con un inventario de productos y segmentos, así como los resultados en su comercialización
Propósito	Coahuila se identifica como el mejor destino turístico del norte del país	Ocupación hotelera, respecto a la llegada y estadía de turistas en el Estado	DATATUR, Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Inclusión de más municipios al sistema DATATUR, o la definición de canales de medición propios
Componente 1	Hemos posicionado la marca "Vinos de Coahuila"	Colocación de la marca en el mercado turístico nacional e internacional	Comparativos con destinos similares nacionales, y promoción turística propia	La demanda de la marca a nivel nacional e internacional
Actividad 1	Llevar a cabo promoción hotelera, gastronómica, y vinícola del estado.	Ampliar los compromisos dentro de los acuerdos, convenios, reuniones, con la cadena de valor	Convenios, minutas, y relación de prestadores adheridos	La preferencia del destino Coahuila, debido a la competitividad con otras empresas.
Actividad 2	Dar seguimiento de a la Ruta "Vinos y Dinos de Coahuila"	Productos comercializados de la marca	Promoción turística propia	Oferta de productos específicos.
Componente 2	Hemos fortalecido el desarrollo turístico de los Pueblos Mágicos	Porcentaje de ocupación hotelera	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Inclusión de los municipios al sistema DATATUR, o la definición de canales de medición propios

Actividad 1	Permanencia de los Pueblos Mágicos	Cumplimiento a requisitos establecidos por parte de la SECTUR Federal	Notificaciones provenientes SECTUR Federal	La participación con los involucrados en el programa.
Actividad 2	Promoción de eventos locales	Incremento en el número de eventos realizados respecto al trimestre anterior	Calendario anual de eventos	Diversificación de eventos
Actividad 3	Trabajo en conjunto con las autoridades municipales y Comités Ciudadanos	Participación en reuniones de trabajo	Minutas, y acuerdos cumplidos	La participación con los involucrados en el programa.
Actividad 4	Participación en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos	Derrama Económica generada y las citas de negocios	Los informes de resultados que brindan los participantes	La comercialización de los Pueblos Mágicos
Componente 3	Se ha consolidado el turismo de convenciones, congresos y exposiciones.	Incremento en la cantidad de congresos y convenciones atraídos al Estado	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Persuasión en la decisión del turista y visitante en el destino
Actividad 1	Participación en exposiciones y eventos del sector	Incremento en la participación en ferias, exposiciones y eventos especializados	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	la actualización permanente
Actividad 2	Promoción de los recintos en el estado	Incremento en la cantidad de recintos en el estado respecto al trimestre anterior	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Oferta de productos específicos

Actividad 2	Gestión y apoyo a organizadores de eventos	Solicitudes atendidas / Porcentaje de peticiones	Estadísticas propias de la Secretaría y la Cadena de Valor	Conservación de los recintos y servicios adicionales
Componente 4	Hemos fortalecido la competitividad de las empresas y servicios turísticos	Incremento en la cantidad de empresas certificadas en distintivos de calidad	DATATUR y Estadísticas propias de la Secretaría	Mayor cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos certificadas
Actividad 1	Programa de Certificaciones de calidad Turística	Incremento en la cantidad de distintivos otorgados en el Estado	DATATUR y Estadísticas propias de la Secretaría	Mayor cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos interesadas
Actividad 2	Programa de Capacitación y profesionalización Turística	Incremento en la cantidad de cursos y personas capacitadas	Estadísticas propias de la Secretaría	Mayor cantidad de empresas prestadoras de servicios turísticos interesadas
Componente 5	Se ha logrado fomentar el turismo local, interregional e internacional	Incremento en la cantidad de productos y circuitos interregionales comercializados	Estadísticas propias de la Secretaría	Acuerdos regionales internacionales y nacionales
Actividad 1	Celebrar Convenios de colaboración interregionales	Cantidad de convenios y acuerdos interregionales	Estadísticas propias de la Secretaría	Productos interregionales
Actividad 2	Atracción, realización y promoción de eventos de turismo regional e interregional.	Cantidad de campañas de promoción específica	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Localización de eventos susceptibles de ser promovidos

Actividad 2	Fortalecer los eventos de corte estatal generadores de turismo local	Cantidad de gestiones para eventos	Aplicación móvil de información y promoción turística propia	Coordinación permanente con dependencias e instancias
-------------	--	------------------------------------	--	---

Matriz de Indicadores para Resultados 2023 Dependencia: Secretaría de Desarrollo Rural Programa: Desarrollo Rural Clave: 106				
--	--	--	--	--

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a aumentar la competitividad, rentabilidad y sustentabilidad del campo coahuilense y el bienestar de su gente	Variación porcentual del incremento del valor de la producción agropecuaria con respecto del año anterior.	SIAP-SADER	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Propósito	El campo Coahuilense desarrolló un alto valor en sus cadenas de producción con productores organizados, comercialización eficiente y sinergia entre el gobierno del estado con los otros órdenes de gobierno.	Porcentaje de las Unidades de Producción Agropecuarias apoyadas con respecto a las Unidades de Producción Agropecuarias programadas este año.	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 1	Productividad en el campo incrementada	Porcentaje de incremento en la producción con respecto a la producción del año pasado.	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 1	Implementación del Programa estatal de subsidio para la adquisición de semilla 2023.	Porcentaje de superficie apoyada con semilla contra la Superficie programada éste año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 2	Implementación del Programa para la adquisición de semilla de avena forrajera y pacas para municipio de Arteaga 2023.	Porcentaje de superficie apoyada con semilla de avena forrajera y pacas en Arteaga contra la superficie programada éste año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Componente 2	Asistencia técnica integral y transferencia de tecnología a los productores proporcionada.	Porcentaje de productores con asistencia técnica y transferencia de tecnología apoyada contra la asistencia técnica programada éste año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 3	Implantación del Programa de Capacitación para Técnicos y Productores 2023	Porcentaje de eventos de capacitación realizados contra eventos programados éste año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 4	Puesta en marcha del Programa de capacitación y certificación de técnicos y productores en transición agroecológica 2023	Porcentaje de cursos de capacitación y certificación realizados contra cursos programados éste año.	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 3	Aprovechamiento eficiente del uso del agua realizada.	Porcentaje de proyectos de Unidades y Distritos de Riego apoyados contra los proyectos de Unidades y Distritos de Riego programados éste año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 5	Realización del Programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola a través del subprograma de rehabilitación tecnificación y equipamiento de unidades de riego 2023	Porcentaje de superficie de las Unidades de riego apoyada contra superficie programada en el año	Registros administrativos de la CONAGUA-SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 6	Realización del Programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola a través del subprograma de rehabilitación tecnificación y equipamiento de distritos de riego 2023.	Porcentaje de superficie de los distritos de riego apoyada contra la superficie programadas en el año	Registros administrativos de la CONAGUA-SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 7	Puesta en marcha del Programa estatal de movimiento de tierra (desazolves) 2023.	Porcentaje de proyectos de Desazolves de bordos apoyados contra los proyectos de Desazolves de bordos programados en el año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Componente 4	Sanidad e inocuidad de nuestros productos agropecuarios garantizada.	Porcentaje de prevalencia de tuberculosis en ganado bovino contra la prevalencia de tuberculosis en ganado bovino del año pasado	Registros administrativos del CFPPEC	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 8	Puesta en operación el Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria 2023.	Porcentaje de campañas Fito zoosanitarias apoyadas contra las campañas Fito zoosanitarias programadas éste año	Registros administrativos del CFPPEC	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 9	Implementación del Programa de apoyo al campo limpio 2023.	Porcentaje de Superficie apoyada contra la Superficie programada éste año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 10	Instauración del Programa de organismos benéficos 2023.	Porcentaje de superficie apoyadas con organismos benéficos contra la superficie programada con organismos benéficos en el año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 5	Acceso de los productores con la banca de desarrollo para el crédito oportuno gestionado.	Porcentaje de productores con acceso a créditos bancarios de la banca de desarrollo apoyados contra los productores con acceso a créditos bancarios de la banca de desarrollo programados	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 11	Puesta en marcha del Programa de apoyo al financiamiento 2023.	Porcentaje de acciones ejecutadas contra las acciones programadas éste año.	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 6	Productores en la cultura del aseguramiento ante siniestros orientados.	Porcentaje de superficie asegurada con seguro catastrófico contra la superficie programada con seguro catastrófico	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Actividad 12	Implementación del Programa de adquisición de seguro catastrófico agrícola 2023.	Porcentaje de superficie afectada de los cultivos asegurados contra la superficie programada de los cultivos asegurados.	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 7	Rentabilidad ganadera mejorada	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuarias apoyadas contra las Unidades de Producción Pecuarias programadas éste año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 13	Puesta en marcha del Programa de calidad genética 2023.	Porcentaje de Cabezas de ganado bovino exportado a Estados Unidos contra las Cabezas de ganado bovino exportadas a Estados Unidos programadas este año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 14	Puesta en funcionamiento del Programa cría caprina 2023.	Porcentaje de cabezas de ganado caprino apoyadas contra las cabezas de ganado caprino programadas en el año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 15	Ejecución del Programa suplemento alimenticio 2023.	Porcentaje de toneladas de suplemento alimenticio apoyadas contra las toneladas de suplemento alimenticio programadas en el año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 8	Rentabilidad agrícola mejorada.	Porcentaje de Unidades de Producción Agrícolas apoyadas contra las Unidades de Producción Agrícolas programadas éste año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Actividad 16	Puesta en marcha del Programa de cultivos alternativos nogal 2023	Porcentaje de superficie apoyada de nogales contra la superficie de programada este año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 17	Puesta en funcionamiento del Programa de cultivos alternativos higo 2023	Porcentaje de superficie de árboles de higo apoyada contra la superficie de árboles de higo programada este año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 18	Implementación del Programa de cultivos alternativos granado 2023	Porcentaje de superficie de árboles de granado apoyada contra la superficie de árboles de granado programada este año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 19	Aplicación del Programa de apoyo para el cultivo del manzano 2023	Porcentaje de proyectos del cultivo del manzano apoyados contra los proyectos del cultivo del manzano programados este año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 20	Instauración del Programa de agricultura urbana 2023.	Porcentaje de huertos urbanos apoyados contra los huertos urbanos programados este año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 21	Ejecución del Programa de equipamiento y valor agregado 2023.	Porcentaje de proyectos de equipamiento y valor agregado apoyados contra los proyectos programados este año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 9	Estrategias para neutralizar el avance de la desertificación en el Estado diseñadas.	Porcentaje de Unidades de Producción apoyadas para neutralizar el avance de la desertificación en el Estado contra las programadas este año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Actividad 22	Implementación del Programa hagamos campo región desierto 2023.	Porcentaje de proyectos del Programa hagamos campo apoyados contra los proyectos programados éste año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Componente 10	Aplicación del Programa de apoyo a los candelilleros	Porcentaje de proyectos del Programa de apoyo a los candelilleros apoyados contra los proyectos programados éste año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno
Actividad 23	Iniciación del Programa estatal de rehabilitación de caminos de terracería región desierto 2023.	Porcentaje de kilómetros de caminos apoyados contra los kilómetros de caminos programados éste año	Registros administrativos de la SDR	Que el presupuesto no sea suficiente y oportuno

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Dependencia: Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas			Programa: Fiscalización y Rendición de Cuentas	
Programa: 125				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir para situar a Coahuila como un estado moderno e innovador, donde el desempeño gubernamental se caracterice por su eficiencia y profesionalismo, la fiscalización, su transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, por la eficacia de sus mecanismos de prevención y combate a hechos de corrupción; su coordinación con los otros órdenes de gobierno y la participación de la sociedad mediante la observancia de un código de ética y conducta que asegure la integridad del gobierno, el logro de sus objetivos y la calidad en la prestación de los servicios públicos.	Desempeño Institucional	Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas

Propósito	La comunidad identifica a Coahuila como un Estado líder en el ámbito de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas; se habrán satisfecho las demandas de la sociedad en materia de combate a la corrupción e impunidad; destacará por la incorporación de herramientas informáticas tanto en sus procesos internos como aquellos de atención al público, así como por la atención profesional a la ciudadanía.	Resultado de la evaluación de la IPO del Poder Ejecutivo	Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Componente 1	Componente 1: Manejo de los recursos públicos y prevención de la corrupción	Eficiencia en el manejo de los recursos públicos y prevención de la corrupción	Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Actividad 1	Actividad: Impulsar una cultura de autocontrol, a través de procesos de Autoevaluación de Control interno que permita la mejora de en las dependencias y entidades paraestatales.	Integración de Informe Anual de Control Interno	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Componente 2	Componente: Coordinación interinstitucional para el combate a la Corrupción	Eficiencia en la Coordinación Interinstitucional para el combate a la corrupción	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Actividad 1	Actividad: Realizar auditorías directas y auditorías conjuntas con la Secretaría de la Función Pública.	Cumplimiento de auditorías directas y conjuntas.	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Actividad 2	Actividad: Participar como enlace con la ASF y los Ejecutores de los Fondos Federales en el desarrollo de las Auditorías y en el seguimiento de observaciones de solventar de ejercicios anteriores.	Cumplimiento del programa de trabajo con la ASF	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas

Componente 3	Componente: Gasto Público Responsable	Eficiencia en el Gasto Público Responsable	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Actividad 1	Actividad: Realizar la verificaciones de domicilios fiscales de personas y empresas del Padrón de Proveedores y Contratistas.	Cumplimiento del programa de verificación de domicilios fiscales de proveedores y contratistas.	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Componente 4	Componente: Coahuila Digital	Eficiencia en Coahuila Digital	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Actividad 1	Actividad: Desarrollar, reparar y mejorar las funcionalidades de los sistemas de cómputo	Cumplimiento de mejoras, reparaciones y desarrollo de funcionalidades a Sistemas de SEFIRC.	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Componente 5	Componente: Mejora de Trámites y Servicios	Eficiencia en la Mejora de Trámites y Servicios	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Actividad 1	Actividad: Establecer los mecanismos para la adecuada integración los manuales de operación y de procedimientos de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.	Validación de la Base Documental.	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Componente 6	Componente: Profesionalización del Servicio Público	Eficiencia en la Profesionalización del Servicio Público	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Actividad 1	Actividad: Instrumentar el Programa Estatal de Capacitación.	Cumplimiento del Programa Interno de Capacitación	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas

Componente 7	Componente: Participación Ciudadana y Relación con la Sociedad	Eficiencia en la Participación Ciudadana y Relación con la Sociedad	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas
Actividad 1	Capacitar y proporcionar herramientas que faciliten a los Comités de Contraloría Social sus actividades de vigilancia en el ejercicio de los recursos públicos	Cumplimiento del programa Anual de Trabajo con la SFP e materia de Contraloría Social.	Indicador operativo SEFIRC	Que existan condiciones económicas, sociales, legales y normativas

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Dependencia: Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial Programa: Vivienda Clave:135				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Lograr que más coahuilenses tengan acceso a una vivienda digna y decorosa, con infraestructura y servicios básicos, con seguridad jurídica que les permita mejorar su calidad de vida.	Población beneficiada con escrituración	Registros internos de la comisión	Que haya respuesta por parte de la población objetivo
Propósito	Brindar certeza jurídica y patrimonial a través de programas de regularización que contribuyan a reducir el rezago habitacional.	Beneficiarios de la comisión Estatal de Vivienda que tengan un adeudo con la dependencia.	Registros internos de la comisión	Que haya respuesta por parte de la población objetivo
Componente 1	Regularización de la tenencia de la tierra	Número de acciones realizadas con FONHAPO	Registros internos de la comisión	Que haya respuesta por parte de la población objetivo
Actividad 1	Gestionar, en coordinación con las autoridades municipales, un programa de regularización de tenencia de la tierra rústica y urbana.	Escrituración	Registros internos de la comisión	Que haya respuesta por parte de la población objetivo

Compone nte 2	Calidad en el agua en las redes de distribución de consumo humano.	Mililitros de cloro por litro de agua	Registros internos de la comisión	Condiciones presupuestales para la asignación de recursos
Actividad 1	Ejecutar un programa de monitoreo de cloro residual en las redes de distribución de agua potable y de sulfuros en fuentes de abastecimiento.	Monitoreos realizados a las redes de distribución de Organismos Operadores	Registros internos de la comisión	Condiciones presupuestales para la asignación de recursos

Matriz de Indicadores para Resultados 2023 Dependencia: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad Programa: Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transporte Clave:117				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a impulsar el desarrollo del estado mediante la modernización de su infraestructura.	Porcentaje de obras de infraestructura realizadas	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Propósito	Se mejoró la infraestructura de las diferentes regiones del estado.	Tasa de variación de obras de infraestructura realizadas	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Componente 1	Obras de infraestructura vial realizadas.	Porcentaje de obras de infraestructura vial realizadas	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Actividad 1	Construcción, Modernización, Rehabilitación y Conservación de carreteras, caminos y puentes.	Porcentaje de obras de infraestructura carretera, caminos y puentes contratadas	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Actividad 2	Construcción, Pavimentación, Rehabilitación, Mejoramiento y Señalización de vialidades urbanas.	Porcentaje de obras de infraestructura vial urbana contratadas	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables

Componente 2	Obras de infraestructura de obra pública realizadas.	Porcentaje de obras de infraestructura de obra pública realizada	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Actividad 1	Construcción, Ampliación, Adecuación, Rehabilitación, Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura en Seguridad, Salud, Hidráulica y de Administración Pública.	Porcentaje de obras de infraestructura en Seguridad, Salud, Hidráulica y de Administración Pública contratadas	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables
Actividad 2	Construcción, Ampliación, Adecuación, Rehabilitación, Mejoramiento y Equipamiento de Infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y Recreativa.	Porcentaje de obras de infraestructura Educativa, Deportiva, Cultural y Recreativa contratadas	Informe Anual del C. Gobernador Constitucional del Estado	Las condiciones macroeconómicas permanecen estables

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente Clave: 185			Programa: Recursos Naturales	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mantener el uso del suelo por debajo del 1 % del total del territorio, mediante la aplicación de los lineamientos aplicables para la utilización eficiente del territorio y limitar a lo mínimo indispensable la afectación	Mantener los cambios en el uso del suelo por debajo de % del total del territorio, partiendo como línea base de los datos del POETE 2017	Información del INEGI, cambios en el POETE detectados por Sistemas de Información e información oficial	Las autoridades correspondientes autorizan cambios en el uso de suelo.
Propósito	El estado de Coahuila de Zaragoza mantiene una afectación menor de afectación por cambio de uso de suelo por debajo de la media nacional	Superficie modificada en relación a la media nacional	Base de datos SMA	El personal de la Secretaría dispone de la totalidad de los datos para realizar el cálculo de la superficie que ha sido modificada en el transcurso del año.

Componente 1	Formación de Público	Número de participantes en las actividades de educación ambiental incrementados	Base de datos SMA	Si el interés particular del solicitante no se adapta a los temas o actividades con los que se cuentan.
Actividad 1	Creación de nuevos espacios de interacción con el ambiente encaminados a la participación de sectores sociales interesados en temas específicos	Programas para públicos nuevos	Base de datos SMA	La población participa en los programas implementados por la Secretaría para la participación de sectores sociales interesados en temas específicos.
Actividad 2	Fomento de actividades grupales e individuales encaminadas al trato digno de los animales de compañía	Número de participantes en programas de trato digno de los animales	Base de datos SMA	Las asociaciones y veterinarios participan en las actividades propuestas por la SMA encaminadas al trato digno de los animales de compañía.
Actividad 3	Fortalecer los programas de educación y comunicación ambiental en curso para incrementar el número de participantes y ampliar la información a los ya involucrados	Incremento de participantes en las actividades programadas por la SMA	Base de datos SMA	La población participa de manera voluntaria en los programas implementados por la Secretaría para la participación de sectores sociales interesados en temas específicos.
Actividad 4	Ejecución de las actividades programadas en los 50 días por el agua como una iniciativa estatal de cuidado de la misma	Número de actividades programadas para el programa 50 días por el agua	Base de datos SMA	La población se interesa en las actividades programadas en los 50 días por el agua y participa en el cuidado de la misma desde su casa.

Actividad 5	Participación y cumplimiento de los acuerdos en que se tenga competencia derivados de las reuniones de consejos, comités y grupos de trabajo en que la SMA participa	Cumplimiento de acuerdos en relación a invitaciones y al número de acuerdos	Base de datos SMA	El personal de la Secretaría da seguimiento oportuno a todos los acuerdos que se tomen en las reuniones de consejos, comités y grupos de trabajo en la que SMA participa.
Componente 2	Conservación del patrimonio natural a través de la implementación de proyectos de protección y participación de los propietarios de la tierra	El patrimonio natural en el estado conservado	Base de datos SMA	El personal de SMA y los propietarios de la tierra se coordinan para conservar el patrimonio natural a través de actividades y proyectos.
Actividad 1	Elaboración de la estrategia estatal de biodiversidad de acuerdo a los lineamientos de la CONABIO	Estrategia de biodiversidad	Base de datos SMA	El personal de la SMA cuenta con información y acuerdos suficientes para la publicación de la estrategia estatal de biodiversidad.
Actividad 2	Apoyo en especie y con actividades conjuntas a las asociaciones protectoras de animales, veterinarios, rescatistas y otros interesados en el bienestar de los animales de compañía	Actividades realizadas, número de participantes y animales atendidos por año	Base de datos SMA	El personal de la SMA apoya en especie y con actividades conjuntas a las asociaciones protectoras de animales, veterinarios y rescatistas.
Actividad 3	Elaboración e implementación de los programas de manejo de las ANP de jurisdicción estatal y promoción de nuevos decretos	Número de actividades ejecutadas contempladas en los programas de manejo	Base de datos SMA	El personal de la Secretaría cuenta con información y acuerdos suficientes para la publicación e implementación de los programas de manejo de las ANP.

Actividad 4	Aplicación de la evaluación respecto a la afectación de las Unidades de Gestión Ambiental del POETE en el estado referente	Evaluación de la afectación en las Unidades de Gestión Ambiental	Base de datos SMA	La Secretaría se capacita y elabora de manera eficaz y eficiente el documento rector que permita la actualización permanente del POETE.
Actividad 5	Consolidación del SIIAEC a través de la actualización e incremento de información para uso público	Número de apartados actualizados e incrementados en relación a la última actualización inmediata	Página Web de la SMA	El personal de la SMA incrementa el porcentaje de información requerida para la conformación del SIIAEC
Componente 3	Regular el aprovechamiento de las especies de vida silvestre, a través de la atención y resolución de solicitudes que permite la ley.	Regulación de actividades de aprovechamiento de Vida Silvestre	Página Web de la SMA	La actividad cinegética está condicionada a las condiciones económicas, ambientales y de seguridad que en su momento se presenten en el estado
Actividad 1	Recomendación y/o dictaminación para el aprovechamiento de recursos naturales reportada en el cuadro de registros	Dictámenes y/o recomendaciones de aprovechamientos de recursos naturales	Base de datos SMA	El personal de la Secretaría realiza la evaluación de las actividades de aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables cumpliendo todos los requisitos y con la información completa.

Actividad 2	Mantenimiento de áreas verdes de competencia estatal y apoyo a otros sitios que así lo soliciten	Mantenimiento de áreas verdes estatales y sitios que lo soliciten	Base de datos SMA	La Secretaría cuenta con suficiente personal y recursos para atender todas las áreas verdes de competencia estatal y solicitudes particulares.
Actividad 3	Implementación de técnicas de Ingeniería y educativas para la prevención de los incendios y control de los que se presenten	Técnicas de ingeniería y educativas aplicadas en la prevención y control de incendios	Base de datos SMA	La población se involucra en las actividades llevadas a cabo por el personal de la SMA y participa en la prevención de incendios. El personal de SMA cuenta con los recursos suficientes para controlar los incendios que se presenten en el Estado. Número de incendios ocurridos que se presenten en el Estado, depende de las condiciones climáticas que se presenten en el año

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente
Clave: 184

Programa: Gestión Ambiental

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Evitar los impactos negativos al medio ambiente mediante la normatividad	(Número de empresas obligadas cumplidas/Total de empresas obligadas)*100	Listado del DENUE relacionado a información de la SMA	El personal de la SMA mantiene comunicación estrecha con las empresas para que la mayoría cumpla con la normatividad.
Propósito	Incrementamos el cumplimiento ambiental de las empresas obligadas	(Número de empresas regularizadas obligadas/ Número de empresas obligadas en la DENUE)*100	Bases internas SMA	Las empresas se regularizan y cumplen con la normatividad ambiental.
Componente 1	Implementación del programa estatal de calidad del aire	(Número de actividades cumplidas/Número de actividades programadas)*100	Bases internas SMA	El personal de la SMA se capacita constantemente para la implementación de todas las actividades del Programa estatal de calidad del aire. Todos los involucrados en Programa estatal de calidad del aire colaboran en la implementación de las actividades programadas.

Actividad 1	Fortalecimiento del sistema de monitoreo de la calidad del aire con estudios, mediciones alternas y participación pública	(Número de estudios realizados en el año/ Número de estudios realizados en el año anterior)*100	Bases internas SMA	El personal de la Secretaría incrementa el número de estudios para conocer y vigilar la calidad del aire y generar información para generar estrategias para prevenir, controlar y mejorar la contaminación del Estado.
Componente 2	Programa estatal contra el cambio climático	(Número de actividades implementadas/Total de actividades programadas)*100	Bases internas SMA	El personal de la SMA se capacita constantemente para la implementación de todas las actividades del programa estatal contra el cambio climático. Todos los involucrados en programa estatal contra el cambio climático colaboran en la implementación de las actividades programadas.
Actividad 1	Impulsar las políticas públicas del plan estatal para el cambio climático	(Número de actividades de acción realizadas/Total de líneas de acción programadas)*100	Bases internas SMA	Los involucrados participan y promueven las actividades para el cumplimiento del plan estatal para el cambio climático.
Actividad 2	Promover un programa estatal de ahorro y eficiencia energética	(Nuevas empresas participantes en el programa estatal de ahorro de energía /Total de empresas participantes al año próximo anterior)*100	Bases internas SMA	Las empresas se involucran y llevan a cabo las acciones necesarias para certificarse como Oficina Verde.

Componente 3	Cumplimiento en materia ambiental	(Número de empresas con cumplimiento ambiental/Número de empresas con cumplimiento ambiental del año anterior)*100	Bases internas SMA	Las empresas se involucran y colaboran para cumplir en materia ambiental.
Actividad 1	Promover proyectos regionales de aprovechamiento con visión ambiental	(Número de empresas regularizadas /Total de empresas regularizadas en el año anterior)*100	Bases internas SMA	El personal de la SMA mantiene comunicación con los gestores de nuevos proyectos
Actividad 2	Publicar resultados de análisis de COAs	(Número de empresas que reportan COA/Total de empresas reportadas en año anterior)*100	Bases internas SMA	El personal de la SMA lleva a cabo el análisis de la totalidad de las COAs recibidas en el año.
Componente 4	Residuos sólidos	(Total de municipios + empresas que reportan residuos/ Total de municipios + total de empresas que reportaron el año anterior)*100	Bases internas SMA	El personal de la SMA lleva a cabo el análisis de la totalidad de las COAs recibidas en el año.
Actividad 1	Desarrollar con los municipios mejores prácticas para la disposición de residuos	(Total de municipios que reportan residuos/Total de municipios que reportaron el año anterior)*100	Bases internas SMA	Todos los municipios cuentan con equipo suficiente para la recolección de residuos y colaboran con la SMA

Actividad 2	Desarrollar con las empresas mejores prácticas para el manejo de residuos	(Número de empresas que reportan/Total de empresas registradas)*100	Bases internas SMA	La mayoría de las empresas registradas solicitan a la SMA los permisos correspondientes para almacenaje y/o transportación de residuos.
-------------	---	---	--------------------	---

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente		Programa: Protección al Ambiente		Clave: 186
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Prevenir y corregir las faltas a la legislación ambiental	(Total de denuncias atendidas/Número de denuncias recibidas)*100	Base de datos PROPAEC	La Procuraduría cuenta con el personal y recurso suficiente para atender y sancionar a las empresas denunciadas.
Propósito	Se reguló el cumplimiento ambiental en el Estado	(Número de Empresas que cumplen con la normativa/ Total de empresas obligadas a cumplir)*100	Base de datos PROPAEC	La Procuraduría cuenta con el personal y recurso suficiente para atender y sancionar a las empresas denunciadas.
Componente 1	Justicia ambiental y participación social en la atención a la problemática ambiental	(Número de actividades de difusión de participación en queja popular ciudadana / Total de actividades programadas)*100	Sectorial SMA	La población participa y atiende las actividades de difusión sobre la queja popular ciudadana
Actividad 1	Atender y sancionar actividades irregulares en materia ambiental	(Total de sanciones emitidas/ procedimientos instaurados)*100	Base de datos PROPAEC	La Procuraduría cuenta con el personal suficiente para atender y sancionar las actividades irregulares denunciadas.

Actividad 2	Impulsar la ley de responsabilidad ambiental	(Número de actividades de participación/Total de actividades de participación programadas)*100	Sectorial SMA	Las población participa activamente en las actividades destinadas al cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Ambiental
Actividad 3	Incrementar el cumplimiento ambiental de manera voluntaria a través de auditorias	(Número de capacitaciones y difusión a empresas/ total de capacitaciones y difusión realizadas)*100	Sectorial SMA	Las empresas participan activamente en las actividades de capacitación y difusión para incrementar el cumplimiento ambiental

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Dependencia: Secretaría de Educación Clave:169			Programa: Educación de Calidad	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a que el sistema educativo estatal brinde servicios de alta calidad y con pertinencia, mediante el compromiso y participación de la estructura educativa, padres de familia, los tres niveles de gobierno y la sociedad civil	Grado promedio de escolaridad	-Informe de Gobierno. -Seguimiento de Indicadores de Coahuila -SEP. Reporte de indicadores educativos (2020). Indicadores y pronósticos educativos, México: SEP	Que exista continuidad en los proyectos y programas educativos, la asignación de recursos para la ejecución de estos, además del funcionamiento regular y óptimo del sistema educativo
Propósito	Los alumnos de Coahuila ocupan los primeros lugares en calidad educativa	Eficiencia terminal primaria	-Informe de Gobierno -Seguimiento de Indicadores de Coahuila	Que existan los escenarios económicos y sociales necesarios para que se lleve a cabo los objetivos establecidos en el programa de educación de la Secretaría de Educación
		Eficiencia terminal secundaria	-SEP. Reporte de indicadores educativos (2020). Indicadores y pronósticos educativos, México: SEP	

Componente 1	Altos índices de aprendizaje y calidad educativa logrados	Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Matemáticas para educación primaria	-Plan Nacional de la Evaluación de los Aprendizajes	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
		Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Matemáticas para educación secundaria		
		Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Lenguaje y Comunicación para educación primaria		
		Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Lenguaje y Comunicación para educación secundaria		
Actividad 1	Impulso a la calidad y pertinencia de los servicios educativos de educación básica	Porcentaje de manuales de operación, procedimientos y de función, actualizados de acuerdo a la normatividad y modelos educativos recientes	-Documento emitido por el Órgano Interno de Control de la SE -SEAD -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Porcentaje de centros educativos que cuentan con la información actualizada de los manuales de operación, procedimientos y de función	-Registros administrativos -Documento emitido por el Órgano Interno de Control de la SE	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Actividad 2	Facilitación de las condiciones para el logro de altos índices de aprendizaje en los alumnos focalizados de nivel básico	Porcentaje de alumnos de primaria y secundaria que cambiaron de nivel I en la evaluación final	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Porcentaje de insumos entregados a los centros educativos	Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Porcentaje de escuelas que cuentan con servicios básicos	Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 3	Fortalecimiento de las condiciones para el logro de altos índices de aprendizaje mediante asesoría y acompañamiento a las escuelas de nivel básico	Porcentaje de escuelas que reciben asesoría y acompañamiento	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Actividad 4	Implementación de herramientas virtuales que favorezcan los aprendizajes clave de los alumnos de educación básica, media superior y normales	Porcentaje de escuelas que utilizan herramientas virtuales	-sarape.gob.mx -seduCoahuila.gob.mx	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 5	Simplificación administrativa en tareas y procesos de gestión escolar, además de optimizar los sistemas informáticos en todas las áreas de la estructura educativa	Porcentaje de propuestas recibidas a través del Sistema de Apoyo y Reforzamiento Académico para la Planeación Educativa (SARAPE) con el objeto de la simplificación administrativa	-Informe de Gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 6	Fortalecimiento de las competencias del idioma inglés en estudiantes y docentes en educación básica	Porcentaje de docentes certificados en Teacher Development Interactive (TDI) respecto a los beneficiados de Programa Nacional de Inglés y Programa Estatal de Inglés en Primarias	-Informe de Gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 7	Fortalecimiento de las competencias del idioma inglés en estudiantes y docentes en educación básica	Porcentaje de alumnos 6to. de Primaria y 3ro. de Secundaria certificados en el idioma Inglés en sus cuatro habilidades comunicativas.	-Informe de gobierno -Registros administrativos - Programa operativo PRONI	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Actividad 8	Fortalecimiento de aprendizajes fundamentales de los alumnos de 6° de educación primaria	Porcentaje de escuelas que implementan estrategias para la participación en la Olimpiada de Conocimiento Infantil (OCI)	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 9	Generación de diagnóstico para la implementación de estrategias que fortalezcan los aprendizajes fundamentales de los alumnos	Escuelas que reciben sus resultados académicos a través de las evaluaciones aplicadas	-Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 2	Acceso y permanencia otorgados	Cobertura en educación básica (3 a 14 años)	-SEP. Reporte de indicadores educativos. Indicadores y pronósticos educativos	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	facilitación al acceso de las instituciones educativas de educación básica	Cobertura de educación preescolar respecto al grupo de edad de 3 a 5 años	-SEP. Reporte de indicadores educativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

		Cobertura de educación primaria respecto al grupo de edad de 6 a 11 años		Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Cobertura de educación Secundaria respecto al grupo de edad de 12 a 14 años		Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Desarrollo de estrategias para la eficiencia terminal en educación básica	Porcentaje de escuelas que implementan herramientas académicas que fortalecen la eficiencia terminal	-Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 3	Instrumentación para abatir el abandono escolar en educación básica	Número de becas otorgadas a alumnos de educación básica	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Actividad 4	Entrega de útiles, uniformes escolares y zapatos	Porcentaje de paquetes de útiles entregados en educación básica	-Informe de Gobierno -Registros administrativos - Sistema de captura de beneficiarios	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Porcentaje de libros de texto de educación básica		Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
		Porcentaje de uniformes entregados a las escuelas de educación básica		Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

		Porcentaje de zapatos entregados a las escuelas de educación básica		Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 3	Rezago educativo abatido	Porcentaje de individuos mayores de 15 años alfabetizados a través de CEDEX	-Informe de gobierno -Registros administrativos -Estadística Educativa	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación.
Actividad 1	Promoción de habilidades económicas y sociales	Porcentaje de alumnos capacitados para el trabajo a través de Misiones Culturales y la Dirección General para el Desarrollo de Habilidades Artísticas y Deportivas	-Informe de gobierno -Registros administrativos -Estadística Educativa	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Dependencia: Secretaría de Educación		Programa: Ambiente Integrador del Desarrollo		
		Clave:170		
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos

Fin	Generar las condiciones necesarias para un ambiente educativo adecuado a través de la capacitación de figuras educativas, de padres de familia involucrados y la implementación de una perspectiva integradora; que en su conjunto fomente la continuidad educativa	Esperanza de escolaridad en Educación Básica	INEGI. Esperanza de escolaridad por entidad federativa	Que exista continuidad en los proyectos y programas educativos, la asignación de recursos para la ejecución de estos, además del funcionamiento regular y óptimo del sistema educativo
Propósito	Los alumnos participan en un ambiente de desarrollo y aprendizaje	Relación de atención escolar alumnos/maestros en Educación Básica	INEGI. Relación alumnos/maestros por entidad federativa	Que existan los escenarios económicos y sociales necesarios para que se lleve a cabo los objetivos establecidos en el programa de educación de la Secretaría de Educación
Componente 1	Padres de familia involucrados	Porcentaje de herramientas implementadas que apoyan a padres de familia para fortalecer la calidad en los servicios educativos	-seduCoahuila.gob.mx	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Promoción de los consejos de participación escolar	Porcentaje de Consejos de Participación Escolar constituidos	-Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Actividad 2	Realización de eventos culturales, cívicos, deportivos y académicos	Porcentaje de planteles que realizan eventos culturales, deportivos, cívicos y académicos	-Registros administrativos -Informe de Gobierno	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 2	Instituciones formadoras de docentes fortalecidas certificadas	Porcentaje de instituciones formadoras certificadas	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Creación de instituciones formadoras de docentes	Porcentaje de instituciones formadoras en proceso de certificación	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Promoción de instituciones formadoras de docentes	Porcentaje de egresados de maestrías de las Universidades Pedagógicas Nacionales (UPN)	-Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Componente 3	Enfoque humano brindado	Porcentaje de programas implementados que fortalecen la equidad, igualdad e inclusión en educación básica	-Registros administrativos	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Desarrollo de la inclusión y la equidad en docentes y directivos	Porcentaje de figuras capacitadas en el sistema educativo	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Atención de barreras en el aprendizaje	Porcentaje de escuelas e instituciones inclusivas	-Registros administrativos -Dirección Estadística de la SE	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Componente 4	Enfoque integrador promovido	Porcentaje de escuelas de educación básica que realizan eventos con enfoque integrador	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación

Actividad 1	Capacitación en valores, competencias y conocimientos	Porcentaje de figuras educativas capacitadas	-Registros administrativos -Informe de Gobierno	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Promoción para el acceso a los servicios de las bibliotecas públicas	Porcentaje de escuelas de educación básica que promueven eventos para el fomento a la lectura	-Registros administrativos -Informe de Gobierno	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Dependencia: Secretaría de Educación Clave:171		Programa: Directivos y docentes competitivos		
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Formar directivos y docentes consolidados en sus áreas de conocimiento y con una visión de liderazgo, que les permita aportar de forma integral un aprendizaje dinámico	Porcentaje de figuras educativas capacitadas	-Informe de Gobierno -Registros administrativos	Que exista continuidad en los proyectos y programas educativos, la asignación de recursos para la ejecución de estos, además del funcionamiento regular y óptimo del sistema educativo

Propósito	Directivos y docentes lideran a través de su formación y reconocimiento	Porcentaje de figuras educativas capacitadas en liderazgo	-Informe de Gobierno -Registros administrativos	Que existan los escenarios económicos y sociales necesarios para que se lleve a cabo los objetivos establecidos en el programa de educación de la Secretaría de Educación
Componente 1	Directivos y docentes formados	Porcentaje de figuras educativas capacitadas que terminan	-Informe de Gobierno -Registros administrativos	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Implementación de programas para el desarrollo de competencias de liderazgo directivo	Porcentaje de directivos de educación básica formados en competencias de liderazgo	-Informe de Gobierno -Registros administrativos	Los destinatarios participan en los programas implementados y concluyen su formación.
Componente 2	Liderazgo directivo y docente reconocido	Porcentaje de directivos y docentes que pertenecen a una escuela certificada a través de CERTE	-Informe de Gobierno -Registros administrativos -Sistema Estatal de Certificación de Escuelas	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Certificación de escuelas de educación básica	Porcentaje de escuelas certificadas a través de Sistema Estatal de Certificación de Escuelas (CERTE) respecto a total de las que realizaron la solicitud de evaluación.	-Informe de gobierno -Registros administrativos del Programa -Plataforma del Sistema Estatal de Certificación de Escuelas.	Las escuelas se registran y participan en todas las fases previstas en el Sistema Estatal de Certificación de Escuelas.

Actividad 2	Reconocimiento a directivos y docentes	Entrega de presea y estímulo a los mejores directivos y docentes conforme a convocatoria	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 3	El personal con funciones docente, directiva, de ATP y de supervisión reconocido.	El personal con funciones docentes, directivas, de ATP y de supervisión reconocido.	-Registros administrativos -Listas de ordenamiento de la USICAMM -Registro de nombramientos asignados.	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Dependencia: Secretaría de Educación Programa: Infraestructura de Alta Calidad				
Clave: 172				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contar con infraestructura necesaria, funcional y de calidad a través de programas para un desarrollo adecuado del proceso enseñanza-aprendizaje en los espacios educativos	Relación de atención escolar alumnos/escuelas	-INEGI. Relación alumnos/maestros por entidad federativa	Que exista continuidad en los proyectos y programas educativos, la asignación de recursos para la ejecución de estos, además del funcionamiento regular y óptimo del sistema educativo

Propósito	Inmuebles y espacios educativos funcionales que contribuyen a la formación de los educandos	Porcentaje de cumplimiento obtenido en la evaluación de certificación de escuelas en la dimensión de equipamiento e infraestructura	-Informe de Gobierno -Registros administrativos	Que existan los escenarios económicos y sociales necesarios para que se lleve a cabo los objetivos establecidos en el programa de educación de la Secretaría de Educación
Componente 1	Infraestructura de alta calidad desarrollada	Porcentaje de espacios rehabilitados en educación básica	- Informe de Gobierno - Registros administrativos	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la Secretaría de Educación
Actividad 1	Elaboración del Plan Anual del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Básico	Entrega del Plan Anual del Programa FAM básico	- Registros Administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Atención a espacios educativos que requieran reparaciones de emergencia a través del Fondo de la Nómina Educativa (FONE)	Porcentaje de escuelas reparadas en educación básica	- Registros Administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Dependencia: Secretaría de Educación Programa: Impulso a la Calidad y Pertinencia en Educación Media Superior Clave: 173

Nivel	Objetivos	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Diseñar e implementar procesos de enseñanza en educación media y superior a través de la calidad educativa	Cobertura de educación media superior respecto al grupo de edad de 15 a 17 años	-SEP. Reporte de indicadores educativos (2021). Indicadores y pronósticos educativos, México: SEP	Que exista continuidad en los proyectos y programas educativos, la asignación de recursos para la ejecución de estos, además del funcionamiento regular y óptimo del sistema educativo
		Cobertura de educación superior respecto al grupo de edad de 18 a 22 años	-SEP. Reporte de indicadores educativos (2021). Indicadores y pronósticos educativos, México: SEP	
Propósito	Los alumnos de Educación Media y Superior de Coahuila tienen enseñanza de calidad	Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Matemáticas para educación media	-Plan Nacional de la Evaluación de los Aprendizajes	Que existan los escenarios económicos y sociales necesarios para que se lleve a cabo los objetivos establecidos en el programa de educación de la Secretaría de Educación
		Porcentaje de alumnos en los niveles III y IV en la prueba PLANEA de Lenguaje y Comunicación para educación media	-Plan Nacional de la Evaluación de los Aprendizajes	
		Porcentaje de alumnos atendidos mediante el programa de tutorías en Educación Superior	-Registros administrativos	
Componente 1	Altos índices de aprendizaje y calidad educativa logrados en media y superior	Porcentaje de docentes capacitados en temas de fortalecimiento a la docencia en Educación Media y Superior	-Registros administrativos	Que existan las condiciones necesarias para la ejecución de la planeación y programación en las diversas áreas de la

				Secretaría de Educación
Actividad 1	Acreditación de los programas de estudio en las instituciones de educación superior	Porcentaje de programas de estudios acreditados	-Informe de Gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 2	Simplificación administrativa en el proceso de liberación del servicio social	Porcentaje de cartas de servicio social liberadas	-Informe de Gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 3	Realización de los procesos de selección establecidos en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros para los docentes de CECyTE, EMSaD, y COBAC	Porcentaje de procesos de selección ocupados respecto a los ofertados en los subsistemas CECyTE, EMSaD y COBAC	-Informe de Gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Actividad 4	Implementación de convenios para el desarrollo de programas de formación docente	Porcentaje de instituciones de educación media y superior que cuentan con convenios y acuerdos de colaboración con los sectores público, empresarial y social	-Informe de Gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 5	Realización de eventos culturales, deportivos, cívicos y académicos	Porcentaje de universidades que realizan eventos culturales, deportivos, cívicos y académicos	-Registros administrativos -Informe de Gobierno	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 6	Facilitación al acceso de las instituciones educativas de Educación Media	Absorción en Educación Media Superior	-SEP. Reporte de indicadores educativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 7	Facilitación al acceso de las instituciones educativas de Educación Superior	Absorción en Educación Superior	-SEP. Reporte de indicadores educativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Actividad 8	Promoción de la educación abierta y en línea para Educación Media Superior	Porcentaje de alumnos certificados en prepa abierta	-Informe de gobierno -Registros administrativos	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 9	Implementación de la igualdad de género, la no discriminación y la no violencia en CECyTEC, EMSaD, CONALEP y COBAC	Porcentaje de instituciones de Educación Media y Superior que ofrecen capacitación en temas de derechos humanos.	-Registros administrativos -Informe de Gobierno	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral
Actividad 10	Creación de protocolo de actuación para casos de violencia y acoso escolar en CECyTEC, EMSaD, CONALEP y COBAC	Porcentaje de instituciones de Educación Media y Superior que operan el protocolo para atender casos de violencia y acoso escolar	-Registros administrativos -Informe de Gobierno	Que existan las circunstancias precisas para el desarrollo de las actividades y programas al interior de las áreas en la Secretaría de Educación como parte de una estructura integral

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Clave:118		Dependencia: Secretaría de Trabajo		Programa: Trabajo
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos

Fin	Contribuir a crear las condiciones adecuadas para generar empleos de calidad en Coahuila mediante el fortalecimiento de la vinculación en el mercado laboral, ofertar más oportunidades de capacitación para el trabajo y la procuración de la paz laboral con base en el respeto de los derechos laborales.	Tasa de crecimiento del empleo formal	Puestos de Trabajo del IMSS de la Consulta Dinámica (CUBOS).	Llegan inversiones productivas o ampliaciones de las ya existentes en las diferentes regiones de Coahuila que ofertan trabajo decente
Propósito	La fuerza trabajadora y la clase empresarial contribuyen a la generación de oportunidades de capacitación laboral y mejores empleos que garantizan el respeto de los derechos laborales y la seguridad social un ambiente de diálogo, conciliación y paz laboral.	Tasa de informalidad laboral	Tasa de Informalidad Laboral de la Consulta Interactiva de Indicadores Estratégicos de la ENOE del INEGI.	Se autorizan por la SHCP, STPS y la SEFIN los presupuestos relativos a la capacitación en el empleo, a la vinculación laboral y a la impartición de justicia en la materia mismos que se implementan observando la normativa relacionada, los empleadores ofertan trabajo decente que ofrece seguridad social a la población buscadora que se interesa en los servicios que provee la ST.
Componente 1	Buscadores de empleo vinculados a un empleo formal	Porcentaje de colocación de buscadores de empleo atendidos a través de los servicios de vinculación del SNEC	Servicios de vinculación del SNE Coahuila de las Estadísticas Laborales de la Secretaría del Trabajo.	Existe vacantes a ofertar entre la población buscadora de empleo que cumple con los estándares de salario y prestaciones que determina el SNEC
Actividad 1	Asesoramiento ocupacional a la población buscadora de empleo a través de alguna de las modalidades de los servicios de vinculación del SNEC	Porcentaje de población buscadores de empleo asesorada a través de los servicios de vinculación del SNEC	Servicios de vinculación del SNE Coahuila de las Estadísticas Laborales de la Secretaría del Trabajo.	Los buscadores de empleo se interesan y usan la asesoría ocupacional proporcionada por el SNEC

Actividad 2	Impartición de talleres para buscadores de empleo	Porcentajes de talleres impartidos por el SNEC	Servicios de vinculación del SNE Coahuila (capacitación) de las Estadísticas Laborales de la Secretaría del Trabajo.	Los buscadores de empleo se interesan y asisten a los talleres para buscadores de empleo que imparte el SNEC
Actividad 3	Realización de ferias del empleo para vincular a buscadores y oferentes de empleo	Porcentaje de ferias de empleo realizadas por el SNEC	Servicios de vinculación del SNE Coahuila de las Estadísticas Laborales de la Secretaría del Trabajo.	Los empleadores deciden promocionar sus vacantes en los eventos de FE y los buscadores de empleo se interesan y asisten a los mismos.
Componente 2	Personas capacitadas y/o certificadas en áreas de interés de las empresas	Porcentaje de personas que concluyeron la capacitación y/o certificación por el ICATEC	Cursos impartidos por el ICATEC de las Estadísticas Laborales de la Secretaría del Trabajo.	Se cuenta con los instructores que poseen los conocimientos necesarios para impartir el taller en cualesquier de los temas requeridos así como se dispone de las máquinas y herramientas necesarias.
Actividad 1	Impartición de cursos de capacitación en el trabajo	Porcentaje de cursos de capacitación en el trabajo impartidos por el ICATEC	Cursos impartidos por el ICATEC Coahuila de las Estadísticas Laborales de la Secretaría del Trabajo	Existe interés por parte de la población por asistir a los cursos de capacitación, se cuenta con el equipo e instalaciones adecuadas y suficientes, y la población capacitada aprueba los exámenes necesarios.
Actividad 2	Impartición de talleres de certificación de competencias	Porcentaje de talleres de certificación de competencias impartidos por el ICATEC	Cursos impartidos por el ICATEC Coahuila de las Estadísticas Laborales de la Secretaría del Trabajo	Las empresas generan demanda por los talleres de certificación de competencias, las personas interesadas acuden a recibir la capacitación y aprueban los exámenes para certificarse.

Componente 3	Expedientes terminados a través de convenio fuera de juicio	Porcentaje de expedientes terminados por convenio fuera de juicio en las JLCA	Asuntos laborales de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Coahuila de las Estadísticas Laborales de la Secretaría del Trabajo	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
Actividad 1	Promoción del conocimiento y respeto a los derechos laborales entre la población trabajadora y empleadores	Porcentaje de población ocupada con disponibilidad de contrato escrito	Trabajadores subordinados y remunerados por condición de contrato escrito de la ENOE del INEGI	Se promueve el conocimiento y respeto en el acceso a las oportunidades laborales y la no discriminación así como las provisiones que marca la LFT. Y la población las observa.
Actividad 2	Provisión de representación jurídica a los usuarios por parte de la PRODET	Porcentaje de población usuaria que es representada por la PRODET	Asuntos laborales de la Procuraduría de la Defensa del Trabajador de las Estadísticas Laborales de la Secretaría del Trabajo	La población usuaria de los servicios de la PRODET se interesa y aceptan ser representados por los abogados de la institución.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Dependencia Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila

Clave: 104

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Consolidar una gestión eficiente de las finanzas públicas estatales del Gobierno del Estado de Coahuila	Eficiencia Presupuestal	Cuenta Pública e informes de Avance de Gestión Financiera del Gobierno del Estado http://sefincoahuila.gob.mx/	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales

Propósito	Los recursos Públicos son administrados de forma adecuada y eficiente	Índice de información presupuestal Estatal.	Instituto Mexicano para la Competitividad, AC. (IMCO). Índice de información Presupuestal Estatal, México: IMCO. Recuperado de http://imco.org.mx	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Componente 1	Rendición de cuentas implementada	Porcentaje de cumplimiento en transparentar los Informes de Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública.	www.sefincoahuila.gob.mx	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 1	Cumplimiento de la Armonización contable	Cumplimiento o en Armonización Contable	Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Evaluación de Armonización Contable SEvAC, México: CONAC. Recuperado de: https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Transparencia	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 2	Entrega en tiempo y forma de informes de avances de gestión financiera	Porcentaje de cumplimiento en entrega de Informes de Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública	Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC). Informe de Resultados, México: ASEC. Recuperado de: http://www.seasec.coahuila.gob.mx/	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales

Componente 2	Finanzas implementadas	Balance presupuestario o LDF	Cuenta Pública e Informes de Avance de Gestión Financiera del Gobierno del Estado http://sefincoahuila.gob.mx/	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 1	Disciplina financiera en el ejercicio de los gastos de servicios personales	Cumplimiento de la LDF	Auditoría superior del Estado de Coahuila (ASEC). Informe de Resultados, México: ASEC. Recuperado de: https://www.asecoahuila.gob.mx	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 2	Disciplina financiera en el manejo del endeudamiento y las obligaciones financieras	Resultado de Sistema de Alertas	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Sistema de Alertas, México: SHCP. Recuperado de: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2019SA	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales
Actividad 3	Eficiencia recaudatoria	Porcentaje efectivo de Recaudación	Cuenta Pública e Informes de Avance de Gestión Financiero del Gobierno del Estado http://www.sefincoahuila.gob.mx/	Existen las condiciones normativas, legales, económicas y sociales que permitan las acciones gubernamentales

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Dependencia: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Programa: Apoyo a Familias Coahuilenses

Clave: 152

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
-------	-------------------	-----------	------------------------	-----------

Fin	Contribuir para ampliar, consolidar las acciones, estrategias que prevengan y combatan las carencias nutricionales y económicas.	Índice de Marginación	CONSEJO NACIONAL DE POBLACION (CONAPO)	Que se tenga, estabilidad económica, para asegurar la realización del programa
Propósito	familias Coahuilenses vulnerables mejoran su condición alimentaria	Porcentaje de familias que presentan vulnerabilidad carencia alimentaria.	CONEVAL, INEGI Y http://indicadores.coahuila.gob.mx/#s5	Que se tenga la correcta aplicación de reglamentación, para cumplir con los requisitos de elegibilidad
Componente 1	Conformación de la población objetivo de acuerdo a la normativa vigente.	Porcentaje de poblacion objetivo	CONEVAL, INEGI Y http://indicadores.coahuila.gob.mx/#s5	Encuesta o estudio socioeconómico , que genere confianza para su selección y operación del programa.
Actividad 1	La identificación, selección, incorporación y permanencia de beneficiarios en el programa, se realizará por la SIDS a través de la Subsecretaría, mediante la recolección de información con el cuestionario o estudio socio económico	Porcentaje de selección de beneficiarios	CONEVAL, INEGI Y http://indicadores.coahuila.gob.mx/#s5	Permanencia y operación de los beneficiarios, siempre q cumplan con la reglamentación del programa.
Actividad 2	A.1.2 Recolectar, captura, procesa, resguarda y analiza la información socioeconómica de las familias y personas a beneficiar.	Porcentaje de personas seleccionadas	CONEVAL, INEGI Y http://indicadores.coahuila.gob.mx/#s5	Que la población este dispuesta a dar información verídica

Componente 2	Dotar en forma gratuita y alternativa mensual a la población objetivo un paquete integrado por productos básicos de acuerdo con los estándares de calidad nutricional y de la salud.	Porcentaje de entrega mensual del paquete de alimentación	CONEVAL, INEGI Y http://indicadores.coahuila.gob.mx/#s5	Las personas acudan a recoger el apoyo, a los puntos previamente seleccionados.
Actividad 1	Conformación certificación de los puntos de entrega de paquete alimentario a la población beneficiada	Porcentaje certificación de puntos de entrega	CONEVAL, INEGI Y http://indicadores.coahuila.gob.mx/#s5	Que en los puntos se cumpla con la reglamentación solicitada.
Actividad 2	Entrega de paquete alimentario	Porcentaje de entrega de paquete alimentario	CONEVAL, INEGI Y http://indicadores.coahuila.gob.mx/#s5	Las personas acudan a recoger el apoyo, a los puntos previamente seleccionados.
Actividad 3	Verificación de la entrega de paquete alimentario	Porcentaje de verificación de paquetes alimentarios	CONEVAL, INEGI Y http://indicadores.coahuila.gob.mx/#s5	los paquetes a entregar vengan debidamente certificados.
Actividad 4	Encuesta auditoria social	Porcentaje de encuestas sociales.	CONEVAL, INEGI Y http://indicadores.coahuila.gob.mx/#s5	Que se tenga contacto con los beneficiados.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Dependencia: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Programa: Cuartos

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad; con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, cuenten con el suficiente espacio dentro de su vivienda.	Tasa de Inversión en proyectos de Infraestructura Social per cápita	Registro de acciones realizadas de Cuartos adicionales en el Estado de Coahuila.	Que se cuente con estabilidad económica para asegurar la realización del programa
Propósito	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia con hacinamiento que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su vivienda al contar con más espacio.	Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Registro de personas beneficiadas por Cuartos adicionales en el Estado de Coahuila.	Cumplir cabalmente con los acuerdos tomados por los tres órdenes de gobierno
Componente 1	Cuartos adicionales entregados	Porcentaje de cuartos adicionales entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad	Registro de personas beneficiadas por Cuartos adicionales en el Estado de Coahuila.	Que los beneficiarios cumplan de manera corresponsable con los requerimientos que nos señalan las reglas de operación del programa
Actividad 1	Realizar el padrón de beneficiarios	Tasa de variación anual de personas que integran el padrón de beneficiarios	Registro de personas beneficiadas con Cuartos adicionales en el Estado de Coahuila.	Recursos y materiales suficientes para el correcto desempeño del programa

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Dependencia: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Programa: Techos

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad; con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, cuenten con un buen techo en su vivienda.	Tasa de Inversión en proyectos de Infraestructura Social per cápita	Registro de acciones realizadas de Techos en el Estado de Coahuila.	Que se tenga estabilidad económica, para asegurar la realización del programa
Propósito	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila mejoran su situación de vivienda con un techo en buen estado.	Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Registro de personas beneficiadas por Techos en el Estado de Coahuila.	Ampliar la promoción y difusión del programa para focalizar las viviendas con techo de material endeble o carente del mismo.
Componente 1	Techos entregados	Porcentaje de Techos entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad	Registro de personas beneficiadas por Techos en el Estado de Coahuila.	Que se cuente con los materiales suficientes y oportunos para la construcción de los techos y así cumplir con el programa
Actividad 1	Realizar el padrón de beneficiarios	Tasa de variación anual de personas que integran el padrón de beneficiarios	Registro de personas beneficiadas por Techos en el Estado de Coahuila.	Recursos y materiales suficientes para el correcto desempeño del programa

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Dependencia: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Programa: Piso Firme

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad; que habitan en el Estado de Coahuila, cuenten con Piso de Concreto en su vivienda.	Tasa de Inversión en proyectos de Infraestructura Social per cápita en el año T	Registro de acciones realizadas de Piso Firme en el Estado de Coahuila.	Que se tenga estabilidad económica, para asegurar la realización del programa
Propósito	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su vivienda al contar con un Piso de Concreto	Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Registro de personas beneficiadas por Piso Firme en el Estado de Coahuila.	Focalizar a familias vulnerables o carentes de piso firme en el Estado y que sean elegibles
Componente 1	Piso Firme entregado	Porcentaje de Piso Firme entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad	Registro de personas beneficiadas por Piso Firme en el Estado de Coahuila.	Contar con los medios suficientes y que existan materiales suficientes para cumplir oportunamente con el programa
Actividad 1	Realizar el padrón de beneficiarios	Tasa de variación anual de personas que integran el padrón de beneficiarios	Registro de personas beneficiadas con Piso Firme en el Estado de Coahuila.	Recursos y materiales suficientes para el correcto desempeño del programa

Matriz de Indicadores para Resultados 2023 Dependencia: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Programa: Paneles Solares				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad; que habitan en el Estado de Coahuila, cuenten con el servicio básico de electricidad mediante Paneles Solares	Tasa de Inversión en proyectos de Infraestructura Social per cápita	Registro de acciones realizadas con Paneles Solares en el Estado de Coahuila.	Que se tenga estabilidad económica, para asegurar la realización del programa
Propósito	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar el servicio básico de electricidad.	Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Registro de personas beneficiadas por Paneles Solares en el Estado de Coahuila.	Focalizar a familias vulnerables o carentes de electrificación en el Estado que no se pueda atender por CFE
Componente 1	Paneles Solares entregados	Porcentaje de Paneles Solares entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad	Registro de personas beneficiadas por Paneles Solares en el Estado de Coahuila.	Contar con los medios suficientes y que existan materiales suficientes para cumplir oportunamente con el programa
Actividad 1	Realizar el padrón de beneficiarios	Tasa de variación anual de personas que integran el padrón de beneficiarios	Registro de personas beneficiadas con Paneles Solares en el Estado de Coahuila.	Recursos y materiales suficientes para el correcto desempeño del programa

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Dependencia: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Programa: Banco de Materiales				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad; que habitan en el Estado de Coahuila, cuenten Material de Construcción de bajo costo para su beneficio.	Tasa de Inversión en proyectos de Infraestructura Social per cápita	Registro de acciones realizadas por el Banco de Materiales en el Estado de Coahuila.	Que se tenga estabilidad económica, para asegurar la realización del programa
Propósito	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su vivienda con Material de Construcción de bajo costo.	Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Registro de personas beneficiadas por el Banco de Materiales en el Estado de Coahuila.	Focalizar a familias vulnerables o carentes de recursos en el Estado para que accedan a materiales de construcción a bajo costo
Componente 1	Material de construcción entregado	Porcentaje de Material de construcción entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad	Registro de personas beneficiadas por el Banco de Materiales en el Estado de Coahuila.	Contar con los medios suficientes y que existan materiales suficientes para cumplir oportunamente con el

				programa
Actividad 1	Realizar el padrón de beneficiarios	Tasa de variación anual de personas que integran el padrón de beneficiarios	Registro de personas beneficiadas por el Banco de Materiales en el Estado de Coahuila.	Recursos y materiales suficientes para el correcto desempeño del programa

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Dependencia: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Programa: Electrificación				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad; que habitan en el Estado de Coahuila, cuenten con el servicio básico de Electrificación.	Tasa de Inversión en proyectos de Infraestructura Social per cápita	Registro de acciones realizadas de Electrificación en el Estado de Coahuila.	Que se tenga estabilidad económica, para asegurar la realización del programa
Propósito	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con el servicio básico de Electrificación.	Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Registro de personas beneficiadas por el programa de Electrificación en el Estado de Coahuila.	Cumplir con el suministro de energía para satisfacer a los beneficiarios
Componente 1	Obras de Electrificación entregadas	Porcentaje de obras de Electrificación entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad	Registro de personas beneficiadas por el programa de Electrificación en el Estado de Coahuila.	Respeto al cumplimiento de convenio entre los tres órdenes de gobierno

Actividad 1	Realizar el padrón de beneficiarios	Tasa de variación anual de personas que integran el padrón de beneficiarios	Registro de personas beneficiadas por el Banco de Materiales en el Estado de Coahuila.	Recursos y materiales suficientes para el correcto desempeño del programa
-------------	-------------------------------------	---	--	---

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Dependencia: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Programa: Agua Potable

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad; que habitan en el Estado de Coahuila, cuenten con el servicio básico de Agua Potable.	Tasa de Inversión en proyectos de Infraestructura Social per cápita	Registro de acciones realizadas del programa de Agua Potable en el Estado de Coahuila.	Que se tenga estabilidad económica, para asegurar la realización del programa
Propósito	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con el servicio básico de Agua Potable.	Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Registro de personas beneficiadas por el programa de Agua Potable en el Estado de Coahuila.	Focalizar a familias vulnerables o carentes del servicio de Agua Potable en el Estado
Componente 1	Obras de Agua Potable entregadas	Porcentaje de cobertura en la entrega de Obras de Agua Potable	Registro de personas beneficiadas por el programa de Agua Potable en el Estado de Coahuila.	Contar con los medios suficientes y que existan materiales suficientes para cumplir oportunamente con el programa
Actividad 1	Realizar el padrón de beneficiarios	Tasa de variación anual de personas que integran el padrón de beneficiarios	Registro de personas beneficiadas por el Banco de Materiales en el Estado de Coahuila.	Recursos y materiales suficientes para el correcto desempeño del programa

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Dependencia: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Programa: Drenaje

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad; que habitan en el Estado de Coahuila, cuenten con el servicio básico de Drenaje	Tasa de Inversión en proyectos de Infraestructura Social per cápita	Registro de acciones realizadas del programa de Drenaje en Estado Coahuila.	Que se tenga estabilidad económica, para asegurar la realización del programa
Propósito	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con el servicio básico de Drenaje.	Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Registro de personas beneficiadas por el programa de Drenaje en el Estado de Coahuila.	Focalizar a familias vulnerables o carentes del servicio de Drenaje en el Estado
Componente 1	Obras de Drenaje entregadas	Porcentaje de Obras de Drenaje entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad	Registro de personas beneficiadas por el programa de Drenaje en el Estado de Coahuila.	Contar con los medios suficientes y que existan materiales suficientes para cumplir oportunamente con el programa
Actividad 1	Realizar el padrón de beneficiarios	Tasa de variación anual de personas que integran el padrón de beneficiarios	Registro de personas beneficiadas por el Banco de Materiales en el Estado de Coahuila.	Recursos y materiales suficientes para el correcto desempeño del programa

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Dependencia: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social Programa: Pavimentación

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad; que habitan en el Estado de Coahuila, cuenten con pavimentación en su colonia	Tasa de Inversión en proyectos de Infraestructura Social per cápita	Registro de acciones realizadas del programa de Pavimentación en el Estado de Coahuila.	Que se tenga estabilidad económica, para asegurar la realización del programa
Propósito	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con pavimento en su colonia	Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Registro de personas beneficiadas por el programa de Pavimentación en el Estado de Coahuila.	Focalizar a familias vulnerables o carentes de pavimento en su colonia
Componente 1	Obras de Pavimentación entregadas	Porcentaje de Obras de Pavimentación entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad	Registro de personas beneficiadas por el programa de Pavimentación en el Estado de Coahuila.	Contar con los medios suficientes y que existan materiales suficientes para cumplir oportunamente con el programa
Actividad 1	Realizar el padrón de beneficiarios	Tasa de variación anual de personas que integran el padrón de beneficiarios	Registro de personas beneficiadas por el programa de Pavimentación en el Estado de Coahuila.	Recursos y materiales suficientes para el correcto desempeño del programa

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Dependencia: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social

Programa: Infraestructura Urbana

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad; que habitan en el Estado de Coahuila, cuenten con Infraestructura Urbana en su colonia	Tasa de Inversión en proyectos de Infraestructura Social per cápita	Registro de acciones realizadas del programa de Infraestructura Urbana en el Estado de Coahuila.	Que se tenga estabilidad económica, para asegurar la realización del programa
Propósito	Población adulta con pobreza, rezago o vulnerabilidad, con vivienda propia que habitan en el Estado de Coahuila, mejoran su entorno al contar con Infraestructura Urbana en su colonia	Tasa de Variación de Personas beneficiadas con los proyectos de Infraestructura Social	Registro de personas beneficiadas por el programa de Infraestructura Urbana en el Estado de Coahuila.	Focalizar a familias vulnerables o carentes del servicio de Infraestructura Urbana en el Estado
Componente 1	Obras de Infraestructura Urbana entregadas	Porcentaje de Obras de Infraestructura Urbana entregados a la población en pobreza, rezago o vulnerabilidad	Registro de personas beneficiadas por el programa de Infraestructura Urbana en el Estado de Coahuila.	Contar con los medios suficientes y que existan materiales suficientes para cumplir oportunamente con el programa
Actividad 1	Realizar el padrón de beneficiarios	Tasa de variación anual de personas que integran el padrón de beneficiarios	Registro de personas beneficiadas por el programa de Infraestructura Urbana en el Estado de Coahuila.	Recursos y materiales suficientes para el correcto desempeño del programa

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Tribunal Superior de Justicia

Programa: Impartición de Justicia

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Garantizar el derecho de acceso a la justicia de la población de Coahuila, mediante la resolución pronta y expedita de sus conflictos	Confianza institucional	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental - INEGI	Los justiciables confían en los órganos que imparten justicia.
Propósito	Los ciudadanos del estado de Coahuila confían en las instituciones que imparten justicia en el estado (PJECZ), las cuales cumplen con el mandato legal para el que fueron creadas			
Componente 1	Impartición de Justicia implementada	Porcentaje de sentencias confirmadas, revocadas o modificadas por órgano de segunda instancia	Órganos Jurisdiccionales del PJECZ	Los justiciables conocen los órganos especializados a quienes pueden acudir a presentar sus demandas
Actividad 1	Resoluciones de conflictos en materia civil emitidas	Porcentaje de asuntos concluidos por sentencia definitiva del total de asuntos admitidos o iniciados.	Juzgados de Primera Instancia en materia Civil	Los justiciables confían en los órganos que imparten justicia.
Actividad 2	Resoluciones de conflictos en materia familiar emitidas	Porcentaje de asuntos concluidos por sentencia definitiva del total de asuntos admitidos o iniciados.	Juzgados de Primera Instancia en materia Familiar	Los justiciables confían en los órganos que imparten justicia.
Actividad 3	Resoluciones de conflictos en materia mercantil de cuantía mayor	Porcentaje de asuntos concluidos por sentencia definitiva del total de asuntos admitidos o iniciados	Juzgados de Primera Instancia en materia Mercantil.	Los justiciables confían en los órganos que imparten justicia.

Actividad 4	Resoluciones de conflictos en materia penal emitidas	Asuntos Concluidos	Juzgados de Primera Instancia en materia Penal	Los justiciables confían en los órganos que imparten justicia.
Actividad 5	Resoluciones de conflictos en materia civil y mercantil	Porcentaje de asuntos concluidos por sentencia definitiva del total de asuntos admitidos o iniciados	Juzgados Letrados	Los justiciables confían en los órganos que imparten justicia.
Actividad 6	Resoluciones dictadas con apego a derecho	Porcentaje de asuntos concluidos por sentencia definitiva del total de asuntos admitidos o iniciados	Juzgados Mixtos	Los justiciables confían en los órganos que imparten justicia.
Actividad 7	Ejecución de sanciones y medidas de seguridad	Porcentaje de asuntos concluidos del total de asuntos ingresados	Juzgados Penales del Sistema Acusatorio y Oral	Los justiciables confían en los órganos que imparten justicia.
Actividad 8	Resoluciones emitidas al resolver los distintos recursos (apelación, revocación y queja)	Porcentaje de asuntos resueltos por sentencia definitiva del total de asuntos admitidos o iniciados	Sala Regional del Tribunal Superior de Justicia	Las partes dentro de un proceso interponen en tiempo el recurso correspondiente
Actividad 9	Resoluciones emitidas al resolver los distintos recursos (apelación, revocación y queja)	Porcentaje de asuntos resueltos por sentencia definitiva del total de asuntos admitidos o iniciados	Sala Colegiada Civil y Familiar	Las partes dentro de un proceso interponen ante la Sala el recurso correspondiente, idóneo y en tiempo
Actividad 10	Resoluciones emitidas al resolver los distintos recursos (apelación, revocación y queja).	Porcentaje de asuntos resueltos por sentencia definitiva del total de asuntos admitidos o iniciados	Sala Colegiada Penal	Las partes dentro de un proceso interponen ante la Sala el recurso correspondiente, idóneo y en tiempo
Actividad 11	Conflictos en materia laboral burocrática resueltos.	Porcentaje de asuntos resueltos por sentencia definitiva del total de asuntos admitidos o iniciados	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Los trabajadores al servicio del Estado y municipios conocen la labor del Tribunal de Conciliación y Arbitraje

Actividad 12	Revisión de testimonios, cuadernos auxiliares, copias certificadas, documentos de prueba y expedientes	Porcentaje de asuntos resueltos del total de recibidos	Tribunales Distritales	Las partes dentro de un proceso interponen en tiempo el recurso correspondiente
--------------	--	--	------------------------	---

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Público: Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa Múltiples			Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los adolescentes y jóvenes, fortaleciendo la infraestructura educativa de la Educación Media Superior y Superior.	Tasa bruta de cobertura de Educación Media Superior	MTIISNB: Matrícula total inscrita en planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística educativa. https://www.planeacion.sep.gob.mx/principales/cifras/Estadistica911	El país cuenta con condiciones sociales, económicas y de salud que permiten a los estudiantes aportar sus conocimientos para el desarrollo del país.
Propósito	Los planteles y/o escuelas de educación media superior y educación superior beneficiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples incrementan su matrícula.	Tasa de variación de la matrícula de planteles de educación Media Superior beneficiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).	Número de planteles y/o escuelas de educación media superior beneficiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples que incrementan su matrícula en el ciclo t - t+1: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la Infraestructura Educativa, de cada una de las Entidades Federativas / https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas#consultas (filtrar bases según el ejercicio del gasto); Total de planteles y/o escuelas de educación media superior con recursos del FAM en el año t: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa	El mejoramiento de los planteles se acompaña de contenidos educativos de calidad y docentes que cumplen con el perfil requerido

Componente 1	Recursos entregados para la mejora de la infraestructura de los planteles o campus de educación media superior en los estados	Porcentaje de planteles de educación media superior atendidos con proyectos de construcción con recursos del FAM en el Estado.	Número de planteles y/o campus de educación media superior que reciben recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t :Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la Infraestructura Educativa, de cada una de las Entidades Federativas / https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas#consultas (filtrar bases según el ejercicio del gasto); Total de planteles y/o campus de educación media superior del estado: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/Estadisticas911	Existencia de los recursos suficientes.
Actividad 1	Aprobación de proyectos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en instituciones de educación media superior para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa durante el ejercicio de un año escolar	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la Infraestructura Educativa, de cada una de las Entidades Federativas / https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/programas#consultas (filtrar bases según el ejercicio del gasto); Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación media superior: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa	Existe interés de empresas para participar en las licitaciones de las obras y cumplen con los requisitos establecidos

			https://www.planeacion.sep.gob.mx/principales/cifras/Estadisticas911	
--	--	--	---	--

Matriz de Indicadores para Resultados 2023 Ente Público: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología Programa: Desarrollo de una Cultura Científica, Tecnológica y de Innovación				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir con el impulso del desarrollo de una cultura científica, tecnológica y de innovación, a través de la inversión en investigación, formación de capital humano, comunicación pública de la ciencia y la vinculación con todos los sectores de la sociedad para elevar la competitividad del estado	Cobertura de municipios en tema de ciencia, tecnología e innovación en el estado de Coahuila	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, firma de convenios, colaboración de los sectores académico y productivo

Propósito	Los estudiantes de educación básica, media superior, superior, posgrado, investigadores y empresarios, incrementan su capacidad de desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje de la población atendida	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. junta de gobierno del COECYT	Interés de la población en los programas de cti
Componente 1	Promoción a la formación de recursos humanos en áreas estratégicas	Porcentaje de recursos humanos formados	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, recurso humano interesado en especializarse en la cti
Componente 1	Impulsar la investigación y desarrollo científico para fortalecer la innovación y difusión de la cultura científica y tecnológica que vincule a la comunidad con los sectores públicos, social y privado, para el desarrollo de la cultura de protección industrial e intelectual	Porcentaje de beneficiarios en los programas de desarrollo científico	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, interesados en la protección industrial e intelectual de sus proyectos
Componente 1	Gestión de inversión pública y privada en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, para fomentar el desarrollo sustentable y social incluyente	Porcentaje de proyectos apoyados con el FONCYT	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, publicación de convocatoria
Componente 1	Apoyo en la difusión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos para consolidar una sociedad del conocimiento, a través de la comunicación pública de la ciencia, con énfasis en la inclusión y no discriminación y con perspectiva de género	Porcentaje de beneficiarios en los programas de comunicación de la ciencia	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, número de municipios por atender, interesados en las actividades de comunicación pública de la ciencia
Componente 1	Coadyuvar al fortalecimiento de los programas de posgrado en universidades y centros de investigación	Porcentaje de eventos realizados para difusión de los programas de posgrados del estado de Coahuila	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. junta de gobierno del COECYT	Recurso humano interesado en los programas de posgrados del estado de Coahuila

Actividad 1	Impartición de talleres para colaborar en el ingreso y permanencia de los científicos en el sistema nacional de investigadores	Posición del estado de Coahuila en el sistema nacional de investigadores (SNI-CONACYT)	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Publicación de convocatoria para ingresar al SNI
Actividad 1	Diplomados para colaborar la formación continua de los recursos de alto nivel, en materia de cti	Porcentaje de recursos humanos formados	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, recurso humano interesado en especializarse en la cti
Actividad 1	Reconocer a la comunidad de investigadores del estado de Coahuila mediante el otorgamiento del premio estatal de ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje de postulados al premio estatal de cti	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal
Actividad 1	Apoyar la investigación y el desarrollo científico mediante la realización de foros	Porcentaje de personas beneficiadas	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal
Actividad 1	Desarrollar una cultura de protección de propiedad intelectual mediante talleres y conferencias	Porcentaje de personas beneficiadas	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal
Actividad 1	Otorgar financiamiento para la protección de propiedad industrial	Porcentaje de solicitudes de propiedad industrial	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, interesados en proteger sus invenciones
Actividad 1	Fortalecer las redes de innovación cooperativa mediante eventos de talleres y foros regionales	Porcentaje de personas beneficiadas	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal

Actividad 1	Fomentar proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación a través del fondo destinado a promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el estado de Coahuila	Porcentaje de proyectos apoyados con el FONCYT	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, publicación de convocatoria
Actividad 1	Implementar programas de comunicación pública de la ciencia, tecnología e innovación mediante diplomados y encuentros de cultura científica	Porcentaje de personas beneficiadas	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal
Actividad 1	Asegurar la formación de capital humano en materia de comunicación de la ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje de recursos humanos formados	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, recurso humano interesado en especializarse en la cti
Actividad 1	Orientar las vocaciones científicas y tecnológicas en niños y jóvenes mediante talleres, clubes de ciencia	Porcentaje de personas beneficiadas	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal
Actividad 1	Fortalecer las vocaciones científicas y tecnológicas a través de la feria de ciencias y creatividad	Porcentaje de proyectos en la feria de ciencias y creatividad	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, alumnos interesados en presentar sus proyectos
Actividad 1	Fortalecer las vocaciones científicas y tecnológicas a través de la feria de ciencia e ingenierías	Porcentaje de proyectos en la feria de ciencias e ingenierías	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, alumnos interesados en presentar sus proyectos

Actividad 1	Fortalecer la colaboración entre los diferentes actores de la sociedad para transmitir el conocimiento, mediante acciones de divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación a través del programa de ciencia móvil	Porcentaje de personas beneficiadas	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, número de municipios por atender, interesados en las actividades de comunicación pública de la ciencia
Actividad 1	Promover los programas de becas de movilidad y estancias de verano mediante pláticas	Porcentaje de personas beneficiadas	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Suficiencia presupuestal, publicación de convocatoria de becas, recurso humano interesado en especialización
Actividad 1	Apoyar al otorgamiento de becas de movilidad y estancias de verano	Porcentaje de becas de movilidad y estancias de verano	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Publicación de convocatoria de becas a nivel federal, recurso humano interesado en especialización
Actividad 1	Colaborar en la difusión de la oferta educativa de los programas de posgrados del estado de Coahuila mediante la realización de eventos	Porcentaje de eventos realizados para difusión de los programas de posgrados del estado de Coahuila	Archivo documental y fotográfico de coordinaciones y unidades del COECYT, informes trimestrales y actas de las sesiones de la h. Junta de gobierno del COECYT	Recurso humano interesado en los programas de posgrados del estado de Coahuila

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Público: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila Profesional Técnica			Programa: Educación	
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la mejora de la educación profesional técnica mediante el desarrollo de los estudiantes en sus conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan lograr mejores condiciones de vida.	Tasa de crecimiento de matrícula	Anual	Retención de la matrícula adecuado derivado de las estrategias implementadas por el colegio.

Propósito	Desarrollar en los estudiantes las competencias profesionales y disciplinares que les permitan lograr mejores condiciones de vida.	Matrícula total del estado	Semestral	Registro oportuno de la matrícula escolar
Componente 1	Programa de vinculación institucional	Porcentaje de estudiantes que participan en programas de inclusión laboral	Semestral	Participación activa de las empresas para recibir a los estudiantes en los programas de inclusión laboral.
Actividad 1	Sesiones de los comités de vinculación	Porcentaje de comités de vinculación en operación	Mensual	Comités que sesionan tres veces al año para atender los requerimientos de los planteles.
Actividad 2	Firma de convenios y cartas de intención	Porcentaje de convenios y cartas de intención.	Mensual	Los planteles formalizan sus acciones de vinculación a través de la firma de convenios y cartas de intención.
Actividad 3	Becas y estímulo económicos	Porcentaje de becas y estímulos obtenidos	Mensual	Se tiene un programa permanente de becas y estímulos para apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad.
Actividad 4	Gestión de donaciones	Porcentaje de donaciones obtenidas.	Mensual	Se tiene un programa de donaciones que permite mejorar de manera permanente los servicios que ofrecen los planteles.
Actividad 5	Integración de alumnos a programas de inclusión laboral en empresas (formación dual y estancias empresariales)	Total empresas formadoras	Semestral	Interés por parte de las empresas en participar en programas de inclusión laboral

Actividad 6	Evaluación con fines de certificación	Tasa de crecimiento de personas certificadas en competencias	Trimestral	Las personas que se evalúan logran certificarse en competencias.
Componente 2	Programa modelo académico	Eficiencia terminal	Anual	Los alumnos del CONALEP del estado de Coahuila terminan sus estudios satisfactoriamente
Actividad 1	Seguimiento académico del estudiante	Porcentaje de alumnos en riesgo	Semestral	Seguimiento oportuno a la carga de evaluaciones en el sistema de administración escolar para control del índice reprobación.
Actividad 2	Promoción de la oferta educativa	Porcentaje de captación de alumnos de nuevo ingreso	Anual	La promoción posiciona al CONALEP como una de las primeras opciones educativas de los estudiantes egresados de secundaria.
Actividad 3	Programa estatal de preceptoras	Porcentaje de alumnos preceptuados	Semestral	Seguimiento de alumnos en riesgo y atención oportuna con los padres de familia.
Componente 3	Programa de prestadores de servicios profesionales	Porcentaje de personal docente certificado con desempeño favorable	Semestral	Los docentes inscritos de la estructura concluyen su capacitación
Actividad 1	Desarrollo de competencias docentes	Porcentaje de docentes que acreditaron la capacitación.	Semestral	Vinculación para el apoyo de las certificaciones de los docentes

Actividad 2	Evaluación al desempeño docente	Porcentaje de docentes con calificación aceptable	Semestral	Relación de docentes con calificación aceptable
Componente 4	Programa de gestión institucional	Porcentaje de planteles atendidos	Mensual	Planteles en condiciones para ofrecer educación profesional técnica con calidad
Actividad 1	Capacitación al personal	Porcentaje de personal capacitado en función productiva	Semestral	Prestación de servicio de calidad, cumpliendo con las expectativas de los usuarios.
Actividad 2	Clima y cultura organizacional de calidad favorable para un buen desempeño laboral.	Porcentaje de personal encuestado	Anual	Clima y cultura organizacional que motiva al personal a brindar servicios de calidad alineado a estándares internacionales de calidad.
Actividad 3	Supervisión del desempeño de los planteles	Porcentaje de planteles supervisados	Mensual	La totalidad de los planteles tienen resultados favorables en sus indicadores
Actividad 4	Prestación de servicios administrativos para la correcta operación del colegio.	Porcentaje de servicios atendidos	Mensual	Cumplimiento en tiempo y forma con lo servicios administrativos
Actividad 5	Prestación de servicios jurídicos para el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable al colegio.	Porcentaje de servicios atendidos	Mensual	Cumplimiento en tiempo y forma con los servicios jurídicos
Actividad 6	Planeación de los servicios a corto y largo plazo.	Porcentaje de metas alcanzadas	Mensual	Cumplimiento en tiempo y forma con las metas programadas en el año.

Componente 5	Programa de infraestructura y equipamiento	Total planteles	Anual	Los planteles se encuentran en condiciones óptimas para ofrecer los servicios de educación profesional técnica.
Actividad 1	Mantenimiento de inmuebles	Porcentaje de cumplimiento del programa a mantenimiento de inmuebles.	Mensual	Condiciones óptimas del inmueble para la operación del colegio.
Actividad 2	Mantenimiento de equipo	Porcentaje de cumplimiento del programa a mantenimiento de equipo.	Mensual	Condiciones óptimas de los equipos para la operación del colegio.
Actividad 3	Adquisición de equipo	Porcentaje de cumplimiento del programa de adquisición de equipo.	Semestral	Equipo actualizado en los planteles para un adecuado funcionamiento.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Público: Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila Programa: Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a lograr el acceso universal a los servicios de salud, mediante servicios especializados de salud mental, salud pediátrica, salud geriátrica y salud oftalmológica a toda la población coahuilense.	Porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud	Dirección general de información en salud (DGIS, a febrero de 2020). México: DGIS. Recuperado de http://pwiDGIS03.salud.gob.mx/cubos/poblacion/poblacion.htm	Que la población coahuilense acuda a solicitar servicios de salud.

Propósito	La población coahuilense cuenta con atención médica especializada y oportuna, a través de nuestras unidades hospitalarias, apoyados en una disciplina médico-administrativa con procesos eficientes y transparentes.	Médicos especialistas por cada mil habitantes	Dirección general de información en salud (DGIS, SINAIS, 2019). Cubos dinámicos, secretaría de salud, México: DGIS. Recuperado de http://www.DGIS.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/recursossector.html (SINBA)	Que se cuente con el número total de médicos especialistas, en platilla ideal para atender a la población de responsabilidad institucional
Componente 1	Atención médica especializada otorgada a la población en edad pediátrica	Número de pacientes en edad pediátrica atendidos	Hoja diaria de consulta (SINBA) informe mensual de productividad (SINBA)	Que el paciente acuda a la atención medica
Actividad 1	Consulta médica de pediátrica	Número de consultas médicas realizadas en la especialidad de pediatría	Informe mensual de productividad	Que la población en edad pediátrica acudan a la consulta de pediatría
Actividad 2	Consulta médica de subespecialidad	Número de consultas médicas realizadas en subespecialidades de pediatría	Informe mensual de productividad	Que la población en edad pediátrica acudan a la consulta de subespecialidad
Actividad 3	Atención de urgencias	Número de atenciones realizadas en urgencias	Informe mensual de productividad	Que la población en edad pediátrica acudan a la consulta de urgencias
Actividad 4	Cirugías	Número de cirugías realizadas	Informe mensual de productividad	Que la población en edad pediátrica acuda a la intervención quirúrgica programada
Actividad 5	Auxiliares de diagnostico	Número de auxiliares de diagnostico	Informe mensual de productividad	Que la población usuaria acuda a los estudios programados
Actividad 6	Acciones de trabajo social	Número de acciones realizadas de trabajo social	Informe mensual de productividad	Que la población usuaria acuda al área

Componente 2	Tratamientos integrales, éticos y evolutivos, dirigidos a la rehabilitación psicosocial del paciente	Número de pacientes atendidos con alguna patología psicológica y psiquiátrica aguda o crónica	Hoja diaria de consulta (SINBA) informe mensual de productividad (SINBA)	Que el paciente acuda a la consulta
Actividad 1	Consultas médicas y paramédicas de especialidad otorgadas a pacientes no hospitalizados.	Número de consultas externa de especialidad	Informe mensual de productividad	Que el paciente acuda a la consulta y seguimientos
Actividad 2	Consultas médicas y paramédicas de especialidad otorgadas a pacientes hospitalizados.	Número de actividades medico hospitalarias	Informe mensual de productividad	Que el paciente acuda a la consulta y seguimientos
Actividad 3	Actividades realizadas de rehabilitación.	Número de actividades realizadas de rehabilitación.	Informe mensual de productividad	Que el paciente acuda a la consulta y seguimientos
Actividad 4	Acciones realizadas de trabajo social.	Número de acciones realizadas de trabajo social.	Informe mensual de productividad	Que el paciente acuda a la consulta y seguimientos
Actividad 5	Atenciones otorgadas en urgencias.	Número de atenciones otorgadas en urgencias.	Informe mensual de productividad	Que el paciente acuda a la consulta y seguimientos
Componente 3	Atención médica especializada e integral otorgada a la población en edad geriátrica	Número de pacientes en edad geriátrica atendidos	Hoja diaria de consulta (SINBA) informe mensual de productividad (SINBA)	Que el paciente acuda a la consulta
Actividad 1	Consultas externa de geriatría	Número de consultas realizadas de geriatría	Informe mensual de productividad	Que la población de adultos mayores acudan a la consulta
Actividad 2	Consulta externa de subespecialidad	Número de consultas realizadas subespecialidad	Informe mensual de productividad	Que la población de adultos mayores acudan a la consulta
Actividad 3	Consulta externa de oftalmología	Número de consultas realizadas de oftalmología	Informe mensual de productividad	Que la población de adultos mayores acudan a la consulta

Actividad 4	Intervenciones quirúrgicas oftalmológicas	Número de intervenciones quirúrgicas oftalmológicas	Informe mensual de productividad	Que la población de adultos mayores acuda a la intervención quirúrgica programada
Actividad 5	Auxiliares de diagnostico	Número de acciones de auxiliares de diagnostico	Informe mensual de productividad	Que la población usuaria acuda a los estudios programados
Actividad 6	Acciones de trabajo social	Número de acciones realizadas de trabajo social	Informe mensual de productividad	Que la población usuaria acuda al área

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Programa: Capillas de Velación Clave:0212004

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Proporcionar servicios funerarios a personas y sus familias de escasos recursos económicos	Porcentaje de personas y sus familias de escasos recursos económicos beneficiadas con servicios funerarios	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones económicas y sociales
Propósito	Se mejoró el apoyo a la población vulnerable en servicios funerarios	Variación del porcentaje de personas y sus familias de escasos recursos económicos beneficiadas con servicios funerarios	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones económicas y sociales
Componente 1	Servicios funerarios otorgados	Porcentaje de servicios funerarios otorgados a personas y sus familias de escasos recursos económicos	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Brindar servicios funerarios	Porcentaje de cobertura en la entrega de servicios funerarios otorgados a personas y sus familias de escasos recursos económicos	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila

Programa: Gestión Social

Clave: 0211003

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Proporcionar servicios de asistencia social, encaminados a impulsar el desarrollo integral de los grupos sociales vulnerables y sus familias	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con apoyos	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones económicas y sociales
Propósito	Se mejoró la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad y sus familias	Variación del porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con apoyos	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones económicas y sociales
Componente 1	Apoyos entregados	Porcentaje de apoyos entregados a personas en situación de vulnerabilidad	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos, aparatos y medicamentos se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Entrega de apoyos	Porcentaje de cobertura en la entrega de apoyos a personas en situación de vulnerabilidad	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos, aparatos y medicamentos se mantienen por debajo de la inflación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila

Nombre del Programa: Atención y Desaliento del Trabajo Infantil, ADETI

Clave: 0804028

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Disminuir la incidencia del trabajo infantil con acciones de protección en contra de la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que puede resultar peligroso, que dificulte su educación, que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental o social de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados con acciones para la prevención del trabajo infantil	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se disminuyó la incidencia del trabajo infantil	Variación del porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados con acciones para la prevención del trabajo infantil	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Acciones de prevención del trabajo infantil	Porcentaje de acciones de prevención del trabajo infantil realizadas en beneficio de niñas, niños y adolescentes	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones normativas y sociales necesarias
Componente 2	Apoyos económicos	Porcentaje de apoyos económicos entregados a niñas, niños y adolescentes	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Actividad 1	Realizar acciones de prevención del trabajo infantil	Porcentaje de cobertura en la entrega de acciones de prevención del trabajo infantil realizadas en beneficio de niñas, niños y adolescentes	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones normativas y sociales necesarias
Actividad 2	Entrega apoyos económicos	Porcentaje de cobertura en la entrega de apoyos económicos entregados a niñas, niños y adolescentes	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Adultos Mayores en Plenitud, AMEP Clave: 0807031

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Atender a personas adultas mayores que se desempeñan como empacadores voluntarios en los diferentes centros comerciales, permitiendo tener una vida plena, productiva y útil a la sociedad	Porcentaje de personas adultas mayores empacadoras voluntarias beneficiadas con acciones de atención	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró el nivel de vida de personas adultas mayores empacadoras voluntarias	Variación del porcentaje de personas adultas mayores empacadoras voluntarias beneficiadas con acciones de atención	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Acciones de atención para personas adultas mayores empacadoras voluntarias	Porcentaje de acciones de atención para personas adultas mayores empacadoras voluntarias	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones normativas y sociales necesarias
Componente 2	Apoyos económicos	Porcentaje de apoyos económicos entregados a personas adultas mayores empacadoras voluntarias	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Actividad 1	Realizar acciones de atención para personas adultas mayores empacadoras voluntarias	Porcentaje de cobertura en la entrega de acciones de atención para personas adultas mayores empacadoras voluntarias	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones normativas y sociales necesarias
Actividad 2	Entrega apoyos económicos	Porcentaje de cobertura en la entrega de apoyos económicos entregados a personas adultas mayores empacadoras voluntarias	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Bienestar Integral del Adulto Mayor, BIDA Clave: 0806030

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Coordinar, promover e instrumentar acciones con el propósito de propiciar un mejor nivel y calidad de vida a los adultos mayores fundamentalmente de escasos recursos económicos para que puedan continuar con una vida activa de creación y participación social	Porcentaje de personas adultas mayores beneficiadas con acciones de atención	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró el nivel de vida de personas adultas mayores	Variación del porcentaje de personas adultas mayores beneficiadas con acciones de atención	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Acciones de atención para personas adultas mayores	Porcentaje de acciones de atención para personas adultas mayores	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones normativas y sociales necesarias
Componente 2	Apoyos económicos	Porcentaje de apoyos económicos entregados a personas adultas mayores	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Actividad 1	Realizar acciones de atención para personas adultas mayores	Porcentaje de cobertura en la entrega de acciones de atención para personas adultas mayores	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones normativas y sociales necesarias
Actividad 2	Entrega apoyos económicos	Porcentaje de cobertura en la entrega de apoyos económicos entregados a personas adultas mayores	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Publico: DIF Coahuila Nombre del Programa: Camino a Casa, Atención a NNA Migrantes Clave: 0803027				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Garantizar que los niños, niñas y adolescentes migrantes o repatriados no acompañados que por circunstancias diversas se enfrenten a la necesidad de cruzar la frontera norte del estado, sean reintegrados a su hogar de forma segura y ordenada, a través del establecimiento de acuerdos interinstitucionales.	Porcentaje de menores migrantes y/o repatriados no acompañados de 0 a 17 años 11 meses que recibieron asistencia social	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se cuente con espacio dentro de los albergues y módulos para la atención
Propósito	Se logró reintegrar a los menores migrantes de forma segura y ordenada	Variación del porcentaje de menores migrantes que recibieron asistencia social	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se cuente con espacio dentro de los albergues y módulos para la atención
Componente 1	Acciones a favor de los menores migrantes	Porcentaje de acciones a favor de los menores migrantes	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para la atención de los módulos y albergues
Actividad 1	Realizar acciones de atención y prevención para menores migrantes	Porcentaje de cobertura de acciones de atención y prevención para menores migrantes	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para la atención de los módulos y albergues

Matriz de Indicadores para Resultados 2023	
Ente Público: DIF Nombre del Programa: Centros Comunitarios y Comedores del Adulto Mayor Clave: 0811035	

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Que los adultos mayores cuenten con una alimentación que reúna el valor nutricional de acuerdo a sus condiciones fisiológicas	Porcentaje de personas adultas mayores de 60 años beneficiadas con raciones alimentarias	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró la alimentación de personas adultas mayores de 60 años que presenten una o más carencias sociales o de capacidades	Variación del porcentaje personas adultas mayores de 60 años beneficiadas con raciones alimentarias	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Raciones alimentarias	Porcentaje de raciones alimentarias entregadas a personas adultas mayores de 60 años	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Entrega de raciones alimentarias	Porcentaje de cobertura en la entrega de raciones alimentarias entregadas a personas adultas mayores de 60 años	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Contigo en la Atención del Cáncer Clave: 0815039

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con cáncer, generando una alternativa más de solución a la situación médica que presentan	Porcentaje de mujeres y hombres con diagnóstico positivo de cáncer beneficiados con apoyos complementarios	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró la calidad de vida de las personas con cáncer	Variación del porcentaje de mujeres y hombres con diagnóstico positivo de cáncer beneficiados con apoyos complementarios	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Apoyos complementarios	Porcentaje de apoyos complementarios entregados a mujeres y hombres con diagnóstico positivo de cáncer	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones normativas y sociales necesarias
Componente 2	Sesiones de taller de autoayuda	Porcentaje de sesiones de taller de autoayuda realizadas	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Actividad 1	Entrega apoyos complementarios	Porcentaje de cobertura en la entrega de apoyos complementarios a mujeres y hombres con diagnóstico positivo de cáncer	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones normativas y sociales necesarias

Actividad 2	Realizar sesiones de taller de autoayuda	Porcentaje de cobertura en la realización de sesiones de taller de autoayuda	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
-------------	--	--	--------------------------------	---

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Corazón a Corazoncito Clave:0812036				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Establecer controles necesarios para proporcionar atención médica a través de una cirugía a menores de escasos recursos, que carezcan de servicio de atención médica y que presenten alguna malformación congénita de corazón	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas congénitos de corazón beneficiados con cirugía	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró la salud de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas congénitos de corazón	Variación del porcentaje de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas congénitos de corazón beneficiados con cirugía	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Valoración médica de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos, con problemas congénitos de corazón	Porcentaje de valoraciones médicas realizadas a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas congénitos de corazón	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Componente 2	Cirugías a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos, con problemas congénitos de corazón	Porcentaje de cirugías realizadas a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas congénitos de corazón	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Actividad 1	Valoración medica	Porcentaje de valoraciones médicas realizadas a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas congénitos de corazón	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias

Actividad 2	Cirugías de corazón	Porcentaje de cirugías realizadas a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas congénitos de corazón	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
-------------	---------------------	---	--------------------------------	---

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Joven Con-Sentido Clave:0805029				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Impulsar actividades de prevención de riesgos psicosociales, como las adicciones, así como promover y fomentar la cultura del buen trato como una forma de vida en niñas, niños, adolescentes y sus familias.	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes y sus familias beneficiadas con acciones de prevención de adicciones y de buen trato	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoro calidad de vida de niñas, niños, adolescentes y sus familias	Variación del porcentaje de niñas, niños, adolescentes y sus familias beneficiadas con acciones de prevención de adicciones y de buen trato	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Acciones de prevención de adicciones a niñas, niños, adolescentes y sus familias	Porcentaje de acciones de prevención de adicciones a niñas, niños, adolescentes y sus familias	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Componente 2	Acciones de buen trato a niñas, niños, adolescentes y sus familias	Porcentaje de acciones de buen trato a niñas, niños, adolescentes y sus familias	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Actividad 1	Acciones de prevención de adicciones	Porcentaje de acciones de prevención de adicciones a niñas, niños, adolescentes y sus familias	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias

Actividad 2	Acciones de buen trato	Porcentaje de buen trato a niñas, niños, adolescentes y sus familias	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
-------------	------------------------	--	--------------------------------	---

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Niño Sano, Niño Fuerte Clave: 0809033				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Coadyuvar a mejorar los actuales niveles de salud de las niñas y los niños fomentando una cultura de autocuidado, mediante la educación en salud a partir de la integración, desarrollo y aplicación de acciones de promoción en salud, prevención de riesgos y control de enfermedades que con mayor frecuencia se presentan en niños y niñas	Porcentaje de niñas, niños y sus familias beneficiadas con acciones de prevención a favor de la salud	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoro la salud de niñas y niños	Variación del porcentaje de niñas, niños y sus familias beneficiadas con acciones de prevención a favor de la salud	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Acciones de prevención a favor de la salud de niñas y niños	Porcentaje de acciones de prevención a favor de la salud de niñas y niños	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Actividad 1	Acciones de prevención a favor de la salud	Porcentaje de acciones de prevención a favor de la salud de niñas y niños	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias

Matriz de Indicadores para Resultados 2023
--

Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Programa Estatal para la Inclusión de Personas con Discapacidad
Clave: 0808032

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Fomentar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con la reorientación de programas que faciliten su inclusión al ámbito familiar, laboral, social y al desarrollo de una vida plena	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con acciones de atención	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró el nivel de vida de personas con discapacidad	Variación del porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con acciones de atención	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Acciones de atención para personas con discapacidad	Porcentaje de acciones de atención para personas con discapacidad	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones normativas y sociales necesarias
Componente 2	Apoyos económicos	Porcentaje de apoyos económicos entregados a personas con discapacidad	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Actividad 1	Realizar acciones de atención para personas con discapacidad	Porcentaje de cobertura en la entrega de acciones de atención para personas con discapacidad	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones normativas y sociales necesarias
Actividad 2	Entrega apoyos económicos	Porcentaje de cobertura en la entrega de apoyos económicos entregados a personas con discapacidad	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias

Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Sexualidad Responsable, SER Clave: 0802026

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Brindar a las y los adolescentes orientación adecuada y oportuna para prevenir conductas de daño, derivadas de una sexualidad anticipada en prácticas de alto riesgo, que conducen a un embarazo y maternidad no planeada o infecciones de transmisión sexual, así como otorgar atención integral a madres adolescentes y adolescentes embarazadas que fomenten una actitud responsable frente a su sexualidad, propiciando mejores condiciones de vida	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados con acciones de prevención y atención de sexualidad responsable	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró la educación sexual de niñas, niños y adolescentes	Variación del porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados con acciones de prevención y atención de sexualidad responsable	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Acciones de prevención a niñas, niños y adolescentes sobre sexualidad responsable	Porcentaje de acciones de prevención sobre sexualidad responsable realizadas a niñas, niños y adolescentes	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Componente 2	Acciones de atención a adolescentes sobre sexualidad responsable	Porcentaje de acciones de atención sobre sexualidad responsable realizadas a adolescentes	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Actividad 1	Acciones de prevención	Porcentaje de acciones de prevención sobre sexualidad responsable realizadas a niñas, niños y adolescentes	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Actividad 2	Acciones de atención	Porcentaje de acciones de atención sobre sexualidad responsable realizadas a adolescentes	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Sonrisa Fuerte Clave: 0813037

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Establecer en el Estado de Coahuila de Zaragoza, los controles necesarios para proporcionar atención médica a través de una cirugía a menores de escasos recursos, que carezcan de servicio y atención médica y que presenten alguna malformación congénita de labio y paladar hendido, brindándoles así una esperanza de mejorar su calidad de vida	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas de labio y paladar hendido beneficiados con cirugía	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró la salud de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas de labio y paladar hendido	Variación del porcentaje de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas de labio y paladar hendido beneficiados con cirugía	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Valoración médica de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas de labio y paladar hendido	Porcentaje de valoraciones medicas realizadas a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas de labio y paladar hendido	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Componente 2	Cirugías a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas de labio y paladar hendido	Porcentaje de cirugías realizadas a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas de labio y paladar hendido	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
Actividad 1	Valoración medica	Porcentaje de valoraciones medicas realizadas a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas de labio y paladar hendido	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias

Actividad 2	Cirugías de labio y paladar hendido	Porcentaje de cirugías realizadas a niñas, niños y adolescentes menores de 15 años de bajos recursos económicos con problemas de labio y paladar hendido	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones económicas necesarias
-------------	-------------------------------------	--	--------------------------------	---

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Unidades Especializadas de Transporte para personas con Discapacidad, UNEDIF Clave: 0810034				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Brindar servicios de transporte especializado, cómodo y seguro a personas con discapacidad neuromotora, con apoyo de unidades adaptadas a sus necesidades	Porcentaje de personas con discapacidad neuromotora beneficiadas con servicios de transporte especializado	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró la promoción de la inclusión social de personas con discapacidad neuromotora	Variación del porcentaje de personas con discapacidad neuromotora beneficiadas con servicios de transporte especializado	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Subsidios para el servicio de transporte especializado	Porcentaje de subsidios para el servicio de transporte especializado entregados a personas con discapacidad neuromotora	Reporte mensual de indicadores	Estabilidad macroeconómica
Componente 2	Servicios de transporte especializado	Porcentaje de servicios de transporte especializado realizados	Reporte mensual de indicadores	Los precios del combustible e insumos se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Entrega de subsidios para el servicio de transporte especializado	Porcentaje de cobertura en la entrega de subsidios para el servicio de transporte especializado entregados a personas con discapacidad neuromotora	Reporte mensual de indicadores	Estabilidad macroeconómica

Actividad 2	Prestación de servicios de transporte especializado	Porcentaje de cobertura de servicios de transporte especializado realizados	Reporte mensual de indicadores	Los precios del combustible e insumos se mantienen por debajo de la inflación
-------------	---	---	--------------------------------	---

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Únete, Vamos a Checarte Clave: 0804028				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Disminuir los índices de enfermedades de la mujer y el hombre, como el cáncer cervicouterino, cáncer de mama y cáncer de próstata; reforzando programas de prevención hacia estas enfermedades, fomentando en la población la práctica de estudios para la detección oportuna, principalmente en la población que se encuentra en situación vulnerable o habita en áreas rurales.	Porcentaje de Mujeres y Hombres atendidos con estudios para prevención del cáncer	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se disminuyeron los índices de enfermedades del cáncer en mujeres y hombres	Variación del porcentaje de mujeres y hombres atendidos con estudios para la prevención del cáncer	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Acciones de prevención del cáncer	Porcentaje de acciones de prevención del cáncer en mujeres y hombres	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones normativas y sociales necesarias

Actividad 1	Realizar acciones de prevención del cáncer	Porcentaje de cobertura en la realización de estudios para la prevención del cáncer en mujeres y hombres	Reporte mensual de indicadores	Que existan las condiciones normativas y sociales necesarias
-------------	--	--	--------------------------------	--

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Público: DIF Coahuila Programa: Adultos Mayores en Abandono, AMA Clave:0609013				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Detectar los casos de abandono en personas adultas mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad social para brindarles atención integral.	Porcentaje de Adultos Mayores en abandono que mejoraron su calidad de vida con acciones de atención	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones sociales para realizar las acciones a favor de los adultos mayores en abandono
Propósito	Se mejoró la calidad de vida de los adultos mayores en abandono ofreciéndoles artículos de consumo básico, atención médica, psicológica, becas, entre otros apoyos y servicios	Variación del porcentaje de adultos mayores en abandono beneficiados con servicios y apoyos	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones sociales para realizar las acciones a favor de los adultos mayores en abandono
Componente 1	Acciones a favor de los adultos mayores en abandono	Porcentaje de acciones a favor de los adultos mayores en abandono	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las acciones
Actividad 1	Realizar acciones de atención y otorgar servicios a favor de los adultos mayores en abandono	Porcentaje de cobertura de acciones de atención y servicios para los adultos mayores en abandono	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las acciones

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Programa: Atención Especializada a Menores Institucionalizados Clave:0603008

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Coadyuvar en la atención especializada de menores con problemas psiquiátricos o discapacidad que por su condición no se integran en hogares sustitutos o familias para adopción; a fin de que reciban el tratamiento adecuado a sus requerimientos de salud.	Porcentaje de menores institucionalizados canalizados a centros especializados	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad Macroeconómica
Propósito	Se mejoró la atención especializada a niñas, niños y adolescentes con problemas psiquiátricos o discapacidad recibiendo in tratamiento adecuado a sus requerimientos de salud	Variación del porcentaje de menores institucionalizados canalizados a centros especializados	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad Macroeconómica
Componente 1	Niñas, niños y adolescentes con discapacidad institucionalizados	Porcentaje de menores con discapacidad institucionalizados atendidos	Reporte mensual de indicadores	Estabilidad Macroeconómica
Actividad 1	Brindar atención a menores con discapacidad institucionalizados	Porcentaje de cobertura de menores con discapacidad institucionalizados atendidos	Reporte mensual de indicadores	Estabilidad Macroeconómica

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Programa: Centro de Atención e Integración Familiar, CAIF Clave: 0602006

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
-------	-------------------	-----------	------------------------	-----------

Fin	Fortalecer los ámbitos familiares para disminuir los conflictos que afectan la unión de sus integrantes y promover estructuras familiares más sólidas y funcionales	Porcentaje de personas atendidas en psicoterapia, prevención y trabajo social	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones sociales para realizar las terapias
Propósito	Se mejoraron los ámbitos familiares a través de acciones de atención especializadas en terapia familiar sistemática y actividades de prevención, orientación y mediación	Variación del porcentaje de personas beneficiadas con terapias psicológicas, acciones de prevención y orientación	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones sociales para realizar las terapias
Componente 1	Sesiones de terapia brindadas a familias	Porcentaje de sesiones de terapia brindadas a familias en los CAIF	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las terapias
Actividad 1	Brindar sesiones de terapia psicológica a las familias en los centros de atención e integración familiar	Porcentaje de cobertura de sesiones de terapia brindadas a familias en los CAIF	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las terapias

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Programa: Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila (Albergue) Clave: 0607012

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
-------	-------------------	-----------	------------------------	-----------

Fin	Brindar protección, educación y seguridad a las niñas, niños y adolescentes albergados, mediante la satisfacción de sus necesidades individuales y colectivas en un marco de gestión de su talento y potencial además de la procuración de hábitos que les permitan convertirse en agentes de cambio de su propia vida.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes institucionalizados de 9 a 17 años 11 meses que reciben protección social de manera integral en albergues del DIF Estatal	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad Macroeconómica
Propósito	Se mejoró la atención a niñas, niños y adolescentes que están en los albergues del DIF Estatal	Variación del porcentaje de niñas, niños y adolescentes que reciben protección y atención integral en los albergues del DIF Estatal	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad Macroeconómica
Componente 1	Acciones de atención a niñas, niños y adolescentes brindadas en los albergues del DIF Estatal	Porcentaje de acciones de atención a niñas, niños y adolescentes brindadas en los albergues del DIF Estatal	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos necesarios para la atención se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Realizar acciones de atención integral para niñas, niños y adolescentes que están en los albergues del DIF Estatal	Porcentaje de cobertura de acciones de atención integral brindadas a niñas, niños y adolescentes albergados	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos necesarios para la atención se mantienen por debajo de la inflación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Programa: Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila (Casa Cuna) Clave:0606012

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Brindar protección, educación y seguridad a las niñas y niños albergados, mediante la satisfacción de sus necesidades individuales y colectivas en un marco de gestión de su talento y potencial, además de la procuración de hábitos que les permitan convertirse en agentes de cambio de su propia vida.	Porcentaje de niñas y niños institucionalizados recién nacidos a 8 años 11 meses que reciben protección social de manera integral en albergues del DIF Coahuila	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad Macroeconómica
Propósito	Se mejoró la atención a niñas y niños recién nacidos a 8 años 11 meses de edad que están en los albergues del DIF Estatal	Variación del porcentaje de niñas y niños recién nacidos a 8 años 11 meses que reciben protección y atención integral en los albergues del DIF Estatal	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad Macroeconómica
Componente 1	Acciones de atención a niñas y niños brindadas en los albergues del DIF Estatal	Porcentaje de acciones de atención a niñas y niños recién nacidos a 8 años 11 meses brindadas en los albergues del DIF Estatal	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos necesarios para la atención se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Realizar acciones de atención integral para niñas y niños que están en los albergues del DIF Estatal	Porcentaje de cobertura de acciones de atención integral brindadas a niñas y niños albergados	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos necesarios para la atención se mantienen por debajo de la inflación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Programa: Centro Integral y de Inclusión Social del Adulto Mayor, CIISAM
Clave:0604009

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Promover el desarrollo humano integral de las personas Adultas Mayores, su ocupación, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida, reduciendo las desigualdades extremas e inequidades de género, a fin de que puedan ejercer plenamente sus capacidades en el seno familiar y de la sociedad, incrementando su autoestima y preservando su dignidad como seres humanos.	Porcentaje de adultos mayores atendidos	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones sociales para realizar las acciones a favor del adulto mayor
Propósito	Se mejoró la calidad de vida de los adultos mayores a través de acciones que les permiten ejercer plenamente sus capacidades	Variación del porcentaje de adultos mayores beneficiados con acciones de atención	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones sociales para realizar las acciones a favor del adulto mayor
Componente 1	Acciones a favor de los adultos mayores	Porcentaje de acciones a favor de los adultos mayores brindadas en los centros integrales	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las acciones
Actividad 1	Realizar acciones de atención a favor de los adultos mayores	Porcentaje de cobertura de acciones de atención para los adultos mayores brindadas en los CIISAM	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las acciones

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Programa: Centro Integral y de Inclusión Social para las Personas con Discapacidad, CIISPED Clave: 0605010

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Brindar atención a personas con discapacidad, favoreciendo su integración familiar, psicosocial y laboral a través de actividades educativas, ocupacionales, recreativas y de capacitación para el trabajo, con el apoyo de sus cuidadores a través de acciones de corresponsabilidad para lograr un sistema funcional integral que eleve su calidad de vida.	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas en CIISPED	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones sociales para realizar las acciones a favor de las personas con discapacidad
Propósito	Se mejoró la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de acciones que les permiten lograr un sistema funcional	Variación del porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con acciones de atención	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones sociales para realizar las acciones a favor de las personas con discapacidad
Componente 1	Acciones a favor de las personas con discapacidad	Porcentaje de acciones a favor de las personas con discapacidad brindadas en los CIISPED	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las acciones
Actividad 1	Realizar acciones de atención a favor de las personas con discapacidad	Porcentaje de cobertura de acciones de atención para las personas con discapacidad en los CIISPED	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las acciones

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila

Programa: Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria,
ASAPAP (calientes) Clave:0721024

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios	Porcentaje de personas de atención prioritaria beneficiados con apoyos alimentarios	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró la alimentación de niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados en situación de vulnerabilidad	Variación del porcentaje de niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados en situación de vulnerabilidad	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Raciones de alimentos calientes	Porcentaje de raciones de alimentos calientes entregadas a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados en situación de vulnerabilidad	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Entrega de raciones de alimentos calientes	Porcentaje de cobertura en la entrega de raciones de alimentos calientes a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados en situación de vulnerabilidad	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Programa: Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria,
ASAPAP (fríos) Clave:0722024

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios	Porcentaje de personas de atención prioritaria beneficiados con apoyos alimentarios	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró la alimentación de personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentran en situación de carencia alimentaria o desnutrición	Variación del porcentaje de personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentran en situación de carencia alimentaria o desnutrición	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Total de Despensas	Porcentaje de despensas entregadas a personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentran en situación de carencia alimentaria o desnutrición	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Entrega de despensas	Porcentaje de cobertura en la entrega de despensas a personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentran en situación de carencia alimentaria o desnutrición	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Programa: El Cambalache, Recapacila y Gana Clave: 0705017

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Fortalecer la cultura del reciclado fomentando acciones de uso y aprovechamiento de materiales reciclables a cambio de artículos deportivos y didácticos para niñas y niños, de higiene personal, de limpieza para el hogar y productos de la canasta básica.	Porcentaje de bonos entregados a las familias para adquirir artículos de la canasta básica	Metas anuales	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Fomentar una cultura de reciclaje a través del intercambio de residuos por productos de la canasta básica	Variación del porcentaje de bonos entregados a las familias a cambio del intercambio de los residuos	Metas anuales	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Artículos de la canasta básica	Porcentaje de artículos de la canasta básica entregados	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Entrega de artículos de la canasta básica a las familias	Porcentaje de cobertura en la entrega de artículos de la canasta básica a las familias	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Programa: Mi Fortidesayuno, Vertiente Calientes Clave:0711021

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes escolarizados beneficiados con apoyos alimentarios	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró la alimentación de niñas, niños y adolescentes escolarizados en situación de vulnerabilidad	Variación del porcentaje de niñas, niños y adolescentes escolarizados en situación de vulnerabilidad	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Raciones de desayunos calientes	Porcentaje de raciones de desayunos calientes entregadas a niñas, niños y adolescentes escolarizados en situación de vulnerabilidad	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Entrega de raciones de desayunos calientes	Porcentaje de cobertura en la entrega de raciones de desayunos calientes a niñas, niños y adolescentes escolarizados en situación de vulnerabilidad	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Programa: Mi Fortidesayuno, Vertiente Fríos Clave: 0712021

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes escolarizados beneficiados con apoyos alimentarios	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoró la alimentación de niñas, niños y adolescentes escolarizados en situación de vulnerabilidad	Variación del porcentaje de niñas, niños y adolescentes escolarizados en situación de vulnerabilidad	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Raciones de desayunos fríos	Porcentaje de raciones de desayunos fríos entregadas a niñas, niños y adolescentes escolarizados en situación de vulnerabilidad	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Entrega de raciones de desayunos fríos	Porcentaje de cobertura en la entrega de raciones de desayunos fríos a niñas, niños y adolescentes escolarizados en situación de vulnerabilidad	Reporte mensual de indicadores	Los precios de los insumos se mantienen por debajo de la inflación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila

Programa: Salud y Bienestar Comunitario, PSBC

Clave:0704016

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Fortalecer los determinantes sociales de la salud y el bienestar comunitario en localidades de alta y muy alta marginación, mediante la implementación de proyectos comunitarios y el desarrollo de capacidades individuales y colectivas	Porcentaje de personas miembros de grupos de desarrollo beneficiadas con capacitaciones sobre proyectos productivos comunitarios	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Propósito	Se mejoraron las capacidades de las personas miembros de grupos de desarrollo para tomar control sobre los determinantes sociales que afectan su salud y bienestar comunitario	Variación del porcentaje de personas miembros de grupos de desarrollo comunitario	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Estabilidad macroeconómica
Componente 1	Capacitación a grupos de desarrollo comunitario	Porcentaje de capacitaciones sobre proyectos productivos comunitarios	Reporte mensual de indicadores	Los precios del pago a instituciones capacitadoras se mantienen por debajo de la inflación
Actividad 1	Elaboración de capacitaciones sobre proyectos productivos comunitarios	Porcentaje de capacitaciones sobre proyectos productivos comunitarios	Reporte mensual de indicadores	Los precios del pago a instituciones capacitadoras se mantienen por debajo de la inflación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila

Nombre del Programa: Aprender para Crecer

Clave: 0903044

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Brindar capacitaciones para adquirir conocimientos y destrezas que permita a las y los beneficiarios desarrollar actividades para su crecimiento personal.	Porcentaje de personas beneficiadas con talleres de capacitación	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones sociales para realizar las capacitaciones
Propósito	Se mejoró la calidad de vida, en el ámbito económico, laboral, físico y mental de las personas que acuden a los talleres de capacitación	Variación del porcentaje de personas beneficiadas con talleres de capacitación	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den las condiciones sociales para realizar las capacitaciones
Componente 1	Talleres de capacitación impartidos	Porcentaje de talleres de capacitación impartidos	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las acciones
Componente 2	Clases de bailo terapia	Porcentaje de clases de bailo terapia impartidas	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las acciones
Actividad 1	Realizar talleres de capacitación para la inserción en el mercado laboral	Porcentaje de cobertura de talleres de capacitación para la inserción laboral	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las acciones
Actividad 2	Realizar clases de bailo terapia para mejorar el estado físico y mental de las y los beneficiarios	Porcentaje de cobertura de clases de bailo terapia impartidas	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las acciones

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila

Nombre del Programa: Fortaleciendo Familias

Clave: 0908049

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Fortalecer la construcción del tejido social proporcionando a las familias Coahuilenses los conocimientos, herramientas y competencias para enriquecer la crianza, educación y de la sana convivencia.	Porcentaje de Personas Registradas en el Programa Fortaleciendo Familias	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Colaboración por parte de los padres de familia
Propósito	Se mejoró la convivencia de las familias coahuilenses gracias a las capacitaciones impartidas	Variación del porcentaje de personas registradas en el programa	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Colaboración por parte de los padres de familia
Componente 1	Capacitaciones impartidas	Porcentaje de capacitaciones impartidas a padres de familia	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las capacitaciones e impartir los temas
Actividad 1	Realizar capacitaciones para padres de familia	Porcentaje de cobertura de capacitaciones a padres de familia	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las capacitaciones e impartir los temas

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila

Nombre del Programa: Fuerza Social DIF

Clave: 0904045

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Establecer los lineamientos que fundamenten la nueva relación entre el Estado, las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Instituciones Educativas, para seguir objetivos comunes, el prestador del servicio social potenciará los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos así como el desarrollo de habilidades y destrezas adquiridas en su formación académica, fomentando el trabajo social, dentro de la sociedad.	Porcentaje de alumnos registrados en Servicio Social	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den los convenios de colaboración con las instituciones educativas
Propósito	Se potenciararon los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las aulas en beneficio de la sociedad a través de los programas de DIF Coahuila	Variación del porcentaje de alumnos registrados para prestación de servicio social en las instalaciones del DIF Coahuila	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den los convenios de colaboración con las instituciones educativas
Componente 1	Convenios educativos con instituciones de bachillerato y profesional	Porcentaje de escuelas registradas	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal necesario para acudir a las escuelas a promover el programa y realizar los convenios

Actividad 1	Realizar convenios con las instituciones educativas bachillerato y profesional de	Porcentaje de cobertura de instituciones educativas registradas en el programa	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal necesario para acudir a las escuelas a promover el programa y realizar los convenios
-------------	---	--	--------------------------------	--

Matriz de Indicadores para Resultados 2023 Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Organizaciones Unidas por Coahuila, OSC´s Clave: 0902042				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Incentivar y fortalecer a los organismos de la sociedad civil que atienden a sectores vulnerables, mediante la creación de proyectos y acciones orientadas a mejorar su operación y cobertura de servicios.	Porcentaje de Organizaciones Unidas de la Sociedad Civil en colaboración con DIF Coahuila	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den los convenios de colaboración con las Organizaciones
Propósito	Se mejoró la colaboración con las Organizaciones de la Sociedad Civil mediante acciones que les ayudan a mejorar su operación y cobertura de servicios	Variación del porcentaje de Organizaciones Unidas de la Sociedad Civil atendidas con acciones	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Se den los convenios de colaboración con las Organizaciones
Componente 1	Acciones a favor de Organismos de la Sociedad Civil	Porcentaje de acciones a favor de OSC`s	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las visitas a las organizaciones y poder llegar a acuerdos
Actividad 1	Realizar acciones a favor de las Organizaciones de la Sociedad Civil	Porcentaje de cobertura de acciones a favor de OSC`s	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las visitas a las organizaciones y poder llegar a acuerdos

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: DIF Coahuila Nombre del Programa: Red de Voluntarios por Coahuila Clave: 0905046

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Promover el servicio social voluntario en todos los niveles de nuestra comunidad, para dar respuesta a las necesidades de la población que vive en situación vulnerable.	Porcentaje de Personas Registradas en la Red de Voluntarios	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Colaboración de la sociedad en general
Propósito	Se dio respuesta a las necesidades de la población que viven en situación vulnerable	Variación del porcentaje de personas registradas en la red de voluntarios del DIF Coahuila	Metas anuales y padrón de beneficiarios	Colaboración de la sociedad en general
Componente 1	Actividades del voluntariados	Porcentaje de actividades realizadas con los voluntarios registrados	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las actividades con los voluntarios registrados
Actividad 1	Realizar actividades con voluntariado infantil, juvenil y social	Porcentaje de cobertura de actividades realizadas con cada uno de los voluntariados	Reporte mensual de indicadores	Se cuente con el personal capacitado necesario para realizar las actividades con los voluntarios registrados

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Tribunal Electoral del Estado de Coahuila

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Garantizar los principios de constitucionalidad, legalidad y definitividad de los medios de impugnación sometidos a consideración del Tribunal Electoral	Medios de impugnación resueltos de acuerdo a la Ley de Medios de Impugnación	Registros administrativos y Portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza	Que los ciudadanos, partidos políticos o coaliciones no promuevan juicios o recursos en materia electoral
Propósito	Que los ciudadanos, partidos políticos, coaliciones y demás miembros de la sociedad civil del Estado de Coahuila, tengan la garantía de que los actos y sentencias electorales se resuelvan bajo los principios de constitucionalidad, legalidad y definitividad y transparencia en los resultados	Sentencias emitidas bajo los principios de constitucionalidad, legalidad y definitividad	Registros administrativos y Portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza	Que los ciudadanos, partidos políticos o coaliciones no promuevan juicios o recursos en materia electoral
Componente 1	Que la mayoría de resoluciones y sentencias dictadas por el TEECZ sean confirmados por los tribunales electorales federales	Sentencias del TEECZ impugnadas ante instancias federales	Registros administrativos y portal de transparencia del TEECZ	Que no se promuevan medios de impugnación ante instancias federales
Actividad 1	Conocer el número de sentencias y resoluciones confirmadas	Sentencias y resoluciones del TEECZ confirmadas por autoridades federales	Registros administrativos y Portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.	Que no se impugnen las sentencias dictadas por el TECZ
Actividad 2	Conocer el número de sentencias y resoluciones modificadas	Sentencias y resoluciones del TEECZ modificadas por autoridades federales	Registros administrativos y Portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.	Que no se impugnen las sentencias dictadas por el TECZ

Actividad 3	Conocer el número de sentencias y resoluciones revocadas	Sentencias y resoluciones del TEECZ revocadas por autoridades federales	Registros administrativos y Portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.	Que no se impugnen las sentencias dictadas por el TECZ
Actividad 4	Conocer el número de sentencias y resoluciones que no fueron impugnadas y quedaron firmes	Sentencias y resoluciones del TEECZ no impugnadas	Registros administrativos y Portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza	Que se hubieran impugnado todas las sentencias y resoluciones del TEECZ
Componente 1	Garantizar el acceso a la información pública y protección de datos personales, vigilando la correcta aplicación de la ley	Número de visitantes al Portal de Transparencia en Internet del TEECZ para realizar consultas	Portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza	Que no exista el Portal; haya problemas de conectividad; o que no se hubiera realizado visita alguna
Actividad 1	Conocer los elementos mínimos de acceso a la información previstos en los artículos 20,21,22,23 y 33 de la Ley de Acceso a la Información para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Elementos mínimos previstos en la Ley de Acceso a la Información para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza	Que el TEECZ no cumpla con las obligaciones de transparencia y acceso a la información.
Actividad 2	Conocer cuántas solicitudes de información de transparencia recibidas fueron atendidas	Solicitudes de información de transparencia atendidas	Portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza	Que la sociedad en general no se interese en los trabajos del TEECZ y no envíe solicitudes de información
Actividad 3	Que se revise la información financiera, presupuestal y programática del sistema de contabilidad gubernamental	Conocer el porcentaje de cumplimiento de obligaciones en materia de rendición de cuentas	Portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza	No cumplir con las disposiciones establecidas en la ley de transparencia y rendición de cuentas,

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la pronta y eficaz solución de los conflictos derivados de una relación laboral en Coahuila, mediante los convenios celebrados a través del procedimiento de conciliación prejudicial en materia laboral individual.	Porcentaje de convenios celebrados ante el CCLC, a través del procedimiento de conciliación prejudicial	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
Propósito	Los trabajadores y empleadores de Coahuila, acuden a solicitar el procedimiento de conciliación prejudicial en materia laboral individual para celebrar convenios con carácter de cosa juzgada, tendiente a acordar soluciones justas y equitativas para ambas partes.	Promedio de solicitudes presentadas ante el CCLC, en un trimestre	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
Componente 1	Convenios celebrados mediante el procedimiento de conciliación prejudicial tramitado ante el Centro de Conciliación Laboral delegación Saltillo	Porcentaje de convenios celebrados ante el CCL delegación Saltillo, a través del procedimiento de conciliación prejudicial	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
Actividad 1	Atención a solicitudes de conciliación prejudicial presentadas ante el Centro de Conciliación Laboral delegación Saltillo	Promedio de solicitudes de conciliación prejudicial presentadas ante el CCL delegación Saltillo, en un trimestre	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
Componente 2	Convenios celebrados mediante el procedimiento de conciliación prejudicial tramitado ante el Centro de Conciliación Laboral delegación Torreón	Porcentaje de convenios celebrados ante el CCL delegación Torreón, a través del procedimiento de conciliación prejudicial	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
Actividad 1	Atención a solicitudes de conciliación prejudicial presentadas ante el Centro de Conciliación Laboral delegación Torreón	Promedio de solicitudes de conciliación prejudicial presentadas ante el CCL delegación Torreón, en un trimestre.	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales

Comp onent e 3	Convenios celebrados mediante el procedimiento de conciliación prejudicial tramitado ante el Centro de Conciliación Laboral delegación Frontera	Porcentaje de convenios celebrados ante el CCL delegación Frontera, a través del procedimiento de conciliación prejudicial	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
Activi dad 1	Atención a solicitudes de conciliación prejudicial presentadas ante el Centro de Conciliación Laboral delegación Frontera	Promedio de solicitudes de conciliación prejudicial presentadas ante el CCL delegación Frontera, en un trimestre.	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
Comp onent e 4	Convenios celebrados mediante el procedimiento de conciliación prejudicial tramitado ante el Centro de Conciliación Laboral delegación Acuña	Porcentaje de convenios celebrados ante el CCLC delegación Acuña, a través del procedimiento de conciliación prejudicial	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
Activi dad 1	Atención a solicitudes de conciliación prejudicial presentadas ante el Centro de Conciliación Laboral delegación Acuña	Promedio de solicitudes de conciliación prejudicial presentadas ante el CCL delegación Acuña, en un trimestre.	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
Comp onent e 5	Convenios celebrados mediante el procedimiento de conciliación prejudicial tramitado ante el Centro de Conciliación Laboral delegación Piedras Negras	Porcentaje de convenios celebrados ante el CCL delegación Piedras Negras, a través del procedimiento de conciliación prejudicial.	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
Activi dad 1	Atención a solicitudes de conciliación prejudicial presentadas ante el Centro de Conciliación Laboral delegación Piedras Negras	Promedio de solicitudes de conciliación prejudicial presentadas ante el CCL delegación Piedras Negras, en un trimestre.	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
Comp onent e 6	Convenios celebrados mediante el procedimiento de conciliación prejudicial tramitado ante el Centro de Conciliación Laboral delegación Sabinas	Porcentaje de convenios celebrados ante el CCL delegación Sabinas, a través del procedimiento de conciliación prejudicial.	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales

Actividad 1	Atención a solicitudes de conciliación prejudicial presentadas ante el Centro de Conciliación Laboral delegación Sabinas	Promedio de solicitudes de conciliación prejudicial presentadas ante el CCL delegación Sabinas, en un trimestre.	Registros Administrativos	Se privilegia la conciliación en la solución de los asuntos laborales
-------------	--	--	---------------------------	---

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
Fin	Consolidar la oferta educativa de educación media superior y superior orientada a la demanda potencial del mercado laboral, impulsando la preparación de técnico y profesionista para la industria en los próximos años.	Cobertura de educación superior respecto al grupo de edad de 18 a 22 años.	Informe anual de resultados del Gobernador, y las páginas de Indicadores de Secretaría de Educación.	Existe continuidad en los programas educativos por parte de la Secretaría de Educación y el Tecnológico de México.
Propósito	Se supervisó, evaluó y potencializó los distintos programas y proyectos académicos del ITSSPC para mantener los indicadores institucionales relacionados con la prestación del servicio académico.	Realización de actividades académicas .	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Existe continuidad en los programas educativos por parte de la Secretaría de Educación y el Tecnológico de México, Se ministraron los recursos en tiempo y forma, los maestros se desempeñaron con eficiencia y eficacia en los programas.
Componente 1	Se superviso, evaluó y potencializo los distintos programas y proyectos académicos del ITSSPC para mantener los indicadores institucionales relacionados con la prestación del servicio académico. (Académico).	Realización de eventos institucional es o ceremonias académicas de promoción.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se contó con el permiso de la autoridad sanitaria para realizar el evento, los proveedores entregaron los servicios en tiempo y forma, se recibió los recursos en tiempo y forma.
Actividad 1	Se realizaron las actividades de orden extracurricular, que fortaleció el impacto y la presencia del ITSSPC en el entorno y que fortalecieron las relaciones interpersonales de la comunidad estudiantil y docente en fechas contextualmente significativas del Tec San Pedro.	Realización de eventos institucional es o ceremonias académicas de promoción.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se contó con el permiso de la autoridad sanitaria para realizar el evento, los proveedores entregaron los servicios en tiempo y forma.
Actividad 2	Se superviso y evaluó el funcionamiento y operación de los distintos programas y proyectos académicos encaminados a mantener los indicadores institucionales relacionados con la prestación del servicio académico del Tec San Pedro.	Supervisión del cumplimiento de metas e indicadores académicos .	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal realizo las evaluaciones y genero la información necesaria en los tiempos y formatos establecidos, los maestros contaron con las herramientas para su elaboración.

Componente 2	Se promovió el desarrollo tecnológico a través de la cultura de la innovación y aplicación de la ciencia en proyectos de investigación e innovación y se fortalecieron las competencias de los programas educativos que se ofrecieron al aplicar sus conocimientos a través del desarrollo de proyectos en el Tec San Pedro (Innovación e investigación).	Proyectos de investigación.	Archivos Internos del Tec San Pedro	El personal docente impulso el desarrollo de proyectos, se contó con la capacitación adecuada y se recibió el recurso en tiempo y forma con el cual se promovió la investigación
Actividad 1	Se impulsó la formación de capital humano para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento en el Tec San Pedro.	Estudiantes en proyectos de investigación.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos tuvieron acceso a las herramientas de capacitación presencial y digital para incentivar los proyectos de investigación, se contó con los recursos en tiempo y forma para su implementación.
Actividad 2	Se propició la participación de docentes para el incremento de los productos de investigación científica, desarrollo tecnológico y de innovación del Tec San Pedro.	Docentes en proyectos de investigación.	Productos de investigación.	Se contó con la iniciativa e impulso para el desarrollo de los proyectos de investigación, se contó con los recursos en tiempo y forma para su implementación.
Actividad 3	Se generaron productos a través de proyectos de investigación en el nivel licenciatura para que docentes del Tec San Pedro con grado de doctor y que tienen alta formación en investigación y desarrollo tecnológico, reúnan los requisitos para ingresar al Sistema Nacional de Investigadores.	Productos de investigación para el S.N.I.	Productos de investigación.	Se contó con la iniciativa e impulso para el desarrollo de los proyectos de investigación, se contó con los recursos en tiempo y forma para su implementación.
Actividad 4	Se impulsó la participación en convocatorias que apoyaron a proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales del Tec San Pedro.	Participación en fondos para proyectos de investigación.	Productos de investigación.	Se contó con el personal capacitado para el desarrollo de investigación, se presentaron en tiempo y forma las solicitudes para acceder a las convocatorias de fondos, se recibió en tiempo y forma los recursos los apoyos a los proyectos otorgados.

Componente 3	Se fortaleció la formación y actualización del personal docente, en conocimientos y aptitudes necesarias para que desempeñaran las funciones didácticas - pedagógicas para las asignaturas que imparten en el Tec San Pedro. (Desarrollo académico).	Desarrollo académico del personal docente.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se contó con el personal capacitado para el desarrollo de investigación, se presentaron en tiempo y forma las solicitudes para acceder a las convocatorias de fondos, se recibió en tiempo y forma los recursos los apoyos a los proyectos otorgados.
Actividad 1	Se ejecutó el programa de actualización que fortaleció las competencias profesionales de uso didáctico, para las asignaturas que imparten con seguimiento por academia en el Tec San Pedro.	Personal docente en curso de actualización.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se contó con el personal capacitado para el desarrollo de investigación, se presentaron en tiempo y forma las solicitudes para acceder a las convocatorias de fondos, se recibió en tiempo y forma los recursos los apoyos a los proyectos otorgados.
Actividad 2	Se evaluó al personal docente del Tec San Pedro de acuerdo a los instrumentos emitidos por el Tec.	Docentes evaluados.	Instrumentos emitidos por el Tec.	Se obtuvo las evaluaciones en tiempo y forma.
Actividad 3	Se elevó el número de docentes con un grado superior al de nivel licenciatura en el Tec San Pedro.	Docentes con posgrado.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los docentes obtuvieron su título del nuevo grado de estudio.
Actividad 4	Se logró que el número de alumnos sea el adecuado en la impartición de asignaturas en el Tec San Pedro.	Número de alumnos por personal docente.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se contó con la infraestructura suficiente para el número de alumnos.
Actividad 5	Se estimuló el desarrollo profesional del personal docente en diferentes plataformas que les permitieron reforzar o habilitarse en sus competencias de: docencia, gestión académica, vinculación e investigación en el Tec San Pedro.	Docentes en programa de estímulos.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se contó con el personal capacitado para el desarrollo de investigación, se presentaron en tiempo y forma las solicitudes para acceder a las convocatorias de fondos, se recibió en tiempo y forma los recursos los apoyos a los proyectos otorgados.

Actividad 6	Se fortaleció la formación del personal docente en conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para desempeñar las funciones del puesto que ocupan en el Tec San Pedro.	Docentes en cursos de formación.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se contó con el personal capacitado para el desarrollo de investigación, se presentaron en tiempo y forma las solicitudes para acceder a las convocatorias de fondos, se recibió en tiempo y forma los recursos los apoyos a los proyectos otorgados.
Componente 4	Se formaron integralmente profesionales que contribuyen a la gestión de empresas e innovación de procesos; así como al diseño, implementación y desarrollo de sistemas estratégicos de negocios, optimizando recursos en un entorno global, con ética y responsabilidad social (IGEM).	Formar ingenieros en gestión de empresas.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos se convirtieron profesionales integrales, se contó con los recursos en tiempo y forma para su implementación.
Actividad 1	Se redujo el número de estudiantes en baja definitiva por programa educativo con seguimiento por corte generacional del Tec San Pedro.	Porcentaje de deserción escolar del programa educativo por corte generacional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 2	Se redujo del número de estudiantes reprobados en las asignaturas por programa educativo del Tec San Pedro.	Porcentaje de reprobación escolar del programa educativo.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 3	Se mantuvo el indicador de eficiencia terminal de acuerdo a la media nacional en el Tec San Pedro.	Porcentaje de eficiencia terminal del programa educativo por corte generacional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 4	Se logró que los estudiantes que cumplieron con los requisitos académicos que marca el lineamiento de residencia profesional las realicen.	Porcentaje de alumnos en residencia profesional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Las empresas mantuvieron a las residencias, las condiciones de pandemia permitieron concluir y mantener las residencias profesionales.

Actividad 5	Se redujo el número de estudiantes en baja temporal por programa educativo con seguimiento por corte generacional del Tec San Pedro.	Porcentaje de alumnos en baja temporal.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 6	Se realizaron las actividades que dan respuesta a los indicadores y criterios del Instrumento de evaluación para los seguimientos y se mantiene la acreditación del programa educativo en el Tec San Pedro.	Acreditación del programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial.	Archivos Internos del Tec San Pedro	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Componente 5	Se formaron ingenieros en sistemas computacionales capaces de diseñar, implementar y administrar tecnologías de información y comunicación, aportando soluciones innovadoras basadas en las necesidades de almacenamiento, desarrollo y comunicación de información de la sociedad (ISIC).	Formar ingenieros en sistemas computacionales.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos se convirtieron profesionales integrales, se contó con los recursos en tiempo y forma para su implementación.
Actividad 1	Se redujo el número de estudiantes en baja definitiva por programa educativo con seguimiento por corte generacional del Tec San Pedro.	Porcentaje de deserción escolar del programa educativo por corte generacional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 2	Se redujo el número de estudiantes reprobados en las asignaturas por programa educativo del Tec San Pedro.	Porcentaje de reprobación escolar del programa educativo.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 3	Se mantuvo el indicador de eficiencia terminal de acuerdo a la media nacional en el Tec San Pedro.	Porcentaje de eficiencia terminal del programa educativo por corte generacional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.

Actividad 4	Se logró que los estudiantes que cumplieron con los requisitos académicos que marca el lineamiento de residencia profesional las realicen.	Porcentaje de alumnos en residencia profesional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Las empresas mantuvieron a las residencias, las condiciones de pandemia permitieron concluir y mantener las residencias profesionales.
Actividad 5	Se redujo el número de estudiantes en baja temporal por programa educativo con seguimiento por corte generacional del Tec San Pedro.	Porcentaje de alumnos en baja temporal.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 6	Se fortaleció el perfil docente para elevar la calidad de la educación y contribuir al desarrollo de los atributos de egreso de los estudiantes del programa educativo en el Tec San Pedro.	Capacitación/Certificación para docentes y alumnos en un lenguaje de programación.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se contó con el personal capacitado para el desarrollo de investigación, se presentaron en tiempo y forma las solicitudes para acceder a las convocatorias de fondos, se recibió en tiempo y forma los recursos los apoyos a los proyectos otorgados.
Componente 6	Se formaron profesionistas en el campo de la ingeniería industrial, líderes creativos y emprendedores con visión sistémica, capacidad analítica y competitiva que les permitió diseñar, implementar, mejorar, innovar, optimizar y administrar sistemas de producción de bienes y servicios en un entorno global, con enfoque sustentable, ético y comprometido con la sociedad.	Formar ingenieros industriales.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos se convirtieron profesionales integrales, se contó con los recursos en tiempo y forma para su implementación.
Actividad 1	Se redujo el número de estudiantes en baja definitiva por programa educativo con seguimiento por corte generacional del Tec San Pedro.	Porcentaje de deserción escolar del programa educativo por corte generacional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 2	Se redujo el número de estudiantes reprobados en las asignaturas por programa educativo del Tec San Pedro.	Porcentaje de reprobación escolar del programa educativo.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.

Actividad 3	Se mantuvo el indicador de eficiencia terminal de acuerdo a la media nacional en el Tec San Pedro.	Porcentaje de eficiencia terminal del programa educativo por corte generacional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 4	Se logró que los estudiantes que cumplieron con los requisitos académicos que marca el lineamiento de residencia profesional las realicen.	Porcentaje de alumnos en residencia profesional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Las empresas mantuvieron a las residencias, las condiciones de pandemia permitieron concluir y mantener las residencias profesionales.
Actividad 5	Se redujo el número de estudiantes en baja temporal por programa educativo con seguimiento por corte generacional del Tec San Pedro.	Porcentaje de alumnos en baja temporal.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 6	Se fortaleció el perfil docente para contribuir al desarrollo de atributos de egreso, mediante capacitaciones y certificaciones para los alumnos y docentes, que permitieron la formulación y resolución de problemas organizacionales a través del uso de software y metodología especializada.	Capacitación / Certificación para docentes y alumnos.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se contó con el personal capacitado para el desarrollo de investigación, se presentaron en tiempo y forma las solicitudes para acceder a las convocatorias de fondos, se recibió en tiempo y forma los recursos los apoyos a los proyectos otorgados.
Actividad 7	Se cumplió con los requisitos establecidos con el organismo CACEI para la obtención de la acreditación del Tec San Pedro.	Acreditación del programa educativo por organismo externo.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos se convirtieron profesionales integrales, se contó con los recursos en tiempo y forma para su implementación.
Componente 7	Se formaron ingenieros en logística, emprendedores, analíticos y creativos que mejoran los procesos de los sistemas de producción y comercialización para brindar un valor agregado en tiempo y lugar que derive en la posesión de un producto, bien o servicio, redujeron los obstáculos que se presentan en el ámbito empresarial y del comercio. (Ingeniería en logística).	Formar ingenieros en logística.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos se convirtieron profesionales integrales, se contó con los recursos en tiempo y forma para su implementación.

Actividad 1	Se redujo el número de estudiantes en baja definitiva por programa educativo con seguimiento por corte generacional del Tec San Pedro.	Porcentaje de deserción escolar del programa educativo por corte generacional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 2	Se redujo del número de estudiantes reprobados en las asignaturas por programa educativo del Tec San Pedro.	Porcentaje de reprobación escolar del programa educativo.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 3	Se mantuvo el indicador de eficiencia terminal de acuerdo a la media nacional en el Tec San Pedro.	Porcentaje de eficiencia terminal del programa educativo por corte generacional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 4	Se logró que los estudiantes que cumplieron con los requisitos académicos que marca el lineamiento de residencia profesional las realicen.	Porcentaje de alumnos en residencia profesional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Las empresas mantuvieron a las residencias, las condiciones de pandemia permitieron concluir y mantener las residencias profesionales.
Actividad 5	Se redujo el número de estudiantes en baja temporal por programa educativo con seguimiento por corte generacional del Tec San Pedro.	Porcentaje de alumnos en baja temporal.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 6	Se incrementó y fortalecieron las competencias profesionales de los estudiantes, además de robustecer la división de estudios por medio de la capacitación y certificación de alumnos y docentes, como un medio de acercamiento a la realidad laboral de nuestra área de influencia.	Capacitación / Certificación para docentes y alumnos.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.

Componente 8	Contribuir a la generación de egresados con competencias altas en la creación de soluciones de ingeniería basados en pensamiento lógico matemático (Ciencias básicas).	Alumnos en ciencias básicas.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 1	Se redujo el número de estudiantes reprobados en las asignaturas de ciencias básicas por programa educativo del Tec San Pedro.	Porcentaje de reprobación escolar en materias del área de ciencias básicas.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.
Actividad 2	Se fomentó el incremento de las competencias del área de las ciencias básicas, por medio de la participación de eventos en esta materia en el Tec San Pedro.	Porcentaje de alumnos en eventos de ciencias básicas por programa académico.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos pasaron todas sus materias, contaron con los recursos económicos para seguir asistiendo y no desertar, se contó en tiempo y forma con los recursos para el otorgamiento de becas.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Instituto Tecnológico Superior de san Pedro de las Colonias

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Eficientar los procesos de planeación y supervisión que permitan la mejora continua de la calidad educativa.	Tasa de cobertura de educación media superior respecto al grupo de edad entre 18-22 años.	Informe anual de resultados del Gobernador, y las páginas de Indicadores de Secretaría de Educación.	Existe continuidad en los programas educativos por parte de la Secretaría de educación y el Tecnológico de México.
Propósito	Se planeó, dirigió y evaluó las actividades de planeación, programación y evaluación presupuestal, transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, rendición de cuentas, sistema de control escolar, entrega de títulos, trámites de alumnos, material bibliográfica del proceso de planeación del Tec San Pedro.	Realización de actividades de Planeación.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal llevo a cabo los distintas actividades con calidad, responsabilidad y apego a la normatividad interna y externa, se recibió los recursos en tiempo y forma.
Componente 1	Se planeó, dirigió y evaluó las actividades de planeación, programación y evaluación presupuestal, transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, rendición de cuentas, sistema de control escolar, entrega de títulos, trámites de alumnos, material bibliográfica del proceso de planeación del Tec San Pedro.	Planeación	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal llevo a cabo los distintas actividades con calidad, responsabilidad y apego a la normatividad interna y externa, se recibió los recursos en tiempo y forma.
Actividad 1	Se identificó el tipo de adecuación que se realiza en el Tec San Pedro para minimizar el impacto en el presupuesto.	Porcentaje de presupuesto modificado contra el aprobado.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal realizo el proceso de control presupuestal con los principios que marca normatividad.
Actividad 2	Se analizó el cumplimiento de las metas establecidas en cada proceso del Tec San Pedro.	Porcentaje de cumplimiento de metas de los 5 procesos estratégicos.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal ejecuto la planeación de forma correcta y realizo las evaluaciones correspondientes, se recibió los recursos en tiempo y forma.

Actividad 3	Se garantizó la descripción y justificación de cada acuerdo del Tec San Pedro según su necesidad para una aprobación.	Aprobación de acuerdos ante la Junta Directiva.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal cumplió los procesos administrativos en estricto apego a la normatividad, se recibieron los recursos en tiempo y forma.
Actividad 4	Se garantizó la obtención de la información requerida de indicadores del Tec San Pedro en el momento solicitado.	Actualización de indicadores institucionales.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal ejecuto la planeación de forma correcta y realizo las evaluaciones correspondientes, se recibió los recursos en tiempo y forma.
Componente 2	Se mantuvo de manera integral el sistema de control escolar, la entrega de títulos y los trámites de alumnos del Tec San Pedro.	Servicios escolares.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal cumplió los procesos administrativos en estricto apego a la normatividad, se recibieron los recursos en tiempo y forma.
Actividad 1	Se proporcionó la información y los medios necesarios para que el alumno del Tec San Pedro se titule.	Porcentaje de titulación por generación.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal cumplió los procesos administrativos en estricto apego a la normatividad, se recibieron los recursos en tiempo y forma.
Actividad 2	Se aseguró que los alumnos del Tec San Pedro tengan servicio médico. (Seguro de salud para estudiantes del IMSS).	Alumnos adscritos al seguro facultativo.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal realizo las gestiones y procesos para cumplir con los requisitos para la afiliación de los alumnos, se recibieron los recursos en tiempo y forma.
Actividad 3	Se conoce el estatus de cumplimiento de captura de calificaciones del Tec San Pedro.	Porcentaje de cumplimiento de captura de calificación por corte de semana de seguimiento.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal cumplió los procesos administrativos en estricto apego a la normatividad, se recibieron los recursos en tiempo y forma.

Actividad 4	Se aseguró el alta del total de los alumnos inscritos durante el semestre en el Tec San Pedro.	Alumnos adscritos al seguro de accidentes personales.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal realizo las gestiones y procesos para cumplir con los requisitos para la afiliación de los alumnos, se recibieron los recursos en tiempo y forma.
Componente 3	Se garantizó la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y rendición de cuentas del Tec San Pedro.	Transparencia.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal cumplió los procesos administrativos en estricto a pego a la normatividad, se recibieron los recursos en tiempo y forma.
Actividad 1	Se garantizó una calificación aprobatoria en el proceso de evaluación del Tec San Pedro.	Evaluación y seguimiento de informes de transparencia.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal cumplió los procesos administrativos en estricto a pego a la normatividad, se recibieron los recursos en tiempo y forma.
Actividad 2	Se aseguró la actualización de la plataforma de entrega recepción del Tec San Pedro.	Porcentaje de plataforma actualizada de entrega recepción.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal cumplió los procesos administrativos en estricto a pego a la normatividad, se recibieron los recursos en tiempo y forma.
Componente 4	Se proporcionó el material para la realización de trabajos académicos de consultas e investigaciones.	Centro de información.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal realizo las gestiones y recibieron los recursos en tiempo y forma.
Actividad 1	Se proporcionó el material bibliográfico de consulta indispensable para la preparación académica en las actividades de aprendizaje y generación del conocimiento.	Número de volúmenes por alumno.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal realizo las gestiones y recibieron los recursos en tiempo y forma.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Eficientar los procesos de planeación y supervisión que permitan la mejora continua de la calidad educativa.	Tasa de cobertura de educación media superior respecto al grupo de edad entre 18-22 años.	Informe anual de resultados del Gobernador, y las páginas de Indicadores de Secretaría de Educación.	El Gobierno mantiene la política pública.
Propósito	Se administró los recursos asignados al Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias con eficiencia.	Gestión de recursos.	Formato de avance de información financiera.	El Gobierno del Estado ministra los recursos autorizados.
Componente 1	Los alumnos del ITSSPC recibieron los recursos materiales.	Austeridad y Ahorro.	Formatos del programa de austeridad y ahorro.	Las partidas contempladas en el programa de Austeridad y Ahorro incrementan su costo durante el ejercicio. Aumentan las necesidades por cuestiones de crecimiento de matrícula e infraestructura, o emergencia sanitaria.
Actividad 1	Realizar comisiones institucionales en forma conjunta para reducir viáticos y combustible.	Austeridad y Ahorro.	Formatos del programa de austeridad y ahorro.	Las partidas contempladas en el programa de Austeridad y Ahorro incrementan su costo durante el ejercicio. Y aumentan las necesidades por cuestiones de crecimiento de matrícula e infraestructura, o emergencia sanitaria.
Actividad 2	Realizar supervisiones en las partidas que impactan el programa de austeridad de ahorro del estado.	Austeridad y Ahorro.	Formatos del programa de austeridad y ahorro.	Las partidas contempladas en el programa de Austeridad y Ahorro incrementan su costo durante el ejercicio. Y aumentan las necesidades por cuestiones de crecimiento de matrícula e infraestructura, o emergencia sanitaria.

Componente 2	El personal del ITSSPC recibió capacitaciones.	Personal directivo y personal administrativo capacitado (mínimo 30 hrs. por curso).	Programa Anual de Capacitación.	El capacitador contratado cumple con las expectativas que se plantearon con el tema elegido.
Actividad 1	Diseñar el programa de capacitación anual.	Personal directivo y personal administrativo capacitado (mínimo 30 hrs. por curso).	Programa Anual de Capacitación.	El capacitador contratado, cumple con las expectativas que se plantearon con el tema elegido.
Componente 3	El plantel del ITSSPC, recibió el mantenimiento a su infraestructura.	Mantenimientos correctivos y preventivos.	Formatos de seguimiento del SGI.	Existen situaciones extraordinarias que afecten la infraestructura de las instalaciones y su equipamiento.
Actividad 1	elaboración del programa anual de mantenimientos preventivos y correctivos.	Mantenimientos correctivos y preventivos.	Formatos de seguimiento del SGI.	Existen situaciones extraordinarias que afecten la infraestructura de las instalaciones y su equipamiento.
Componente 4	Los alumnos del ITSSPC, recibieron la infraestructura de comunicaciones y tecnología de la información adecuada.	Número de alumnos por computadora.	Inventario de equipos de cómputo.	Existen las condiciones económicas, normativas y sociales necesarias.
Actividad 1	Elaboración de programa de mantenimiento a equipos de cómputo y actualizaciones.	Número de alumnos por computadora.	Inventario de equipos de cómputo.	Existen las condiciones económicas, normativas y sociales necesarias.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Público: Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos

Fin	Extender los beneficios del Instituto Estatal de becas y créditos educativos a la comunidad estudiantil que así lo requiera, focalizando a los estudiantes cuyos estudios son estratégicos para el desarrollo del estado.	Porcentaje de población con rezago educativo.	Informe anual de resultados del Gobernador, y las páginas de Indicadores de Secretaría de Educación.	Existe continuidad en los programas educativos por parte de la Secretaría de educación y el Tecnológico de México.
Propósito	Se establecieron mecanismos que permitieron la vinculación con los sectores, público, social y privado, con el objetivo de formalizar convenios o acuerdos de colaboración en beneficio de los alumnos del Tec San Pedro.	Realización de actividades de Vinculación.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se respetaron y cumplieron los acuerdos de vinculación, los alumnos cumplieron con las exigencias del mercado, las condiciones sanitarias permitieron cumplir los tiempos de los acuerdos.
Componente 1	Se establecieron mecanismos que permitieron la vinculación con los sectores, público, social y privado, con el objetivo de formalizar convenios o acuerdos de colaboración en beneficio de los alumnos del Tec San Pedro.	Vinculación	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se respetaron y cumplieron los acuerdos de vinculación, los alumnos cumplieron con las exigencias del mercado, las condiciones sanitarias permitieron cumplir los tiempos de los acuerdos.
Actividad 1	Se fortaleció la formación integral del estudiante del Tec San Pedro desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad, mediante la aplicación y desarrollo de sus competencias profesionales.	Porcentaje de alumnos en servicio social.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos desarrollaron y aplicaron lo aprendido en el programa de estudios, se recibió los recursos en tiempo y forma.
Actividad 2	Se aplicó la encuesta de seguimiento de egresados para conocer su situación laboral y con ello coadyuvar a constituir una estrategia que logre adecuar los planes y programas de estudio del Tec San Pedro.	Porcentaje de alumnos en el sector laboral.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los encuestados colaboraron con la información para tener los resultados apegados a la realidad, se realizaron las gestiones en tiempo y forma.
Actividad 3	Se formalizaron convenios y/o acuerdos de colaboración que coadyuven al logro de los objetivos del Tec San Pedro.	Eficiencia de Convenios / Vinculación con el sector público, social y privado.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se respetaron y cumplieron los acuerdos de vinculación, los alumnos cumplieron con las exigencias del mercado, las condiciones sanitarias permitieron cumplir los tiempos de los acuerdos.

Actividad 4	Se realizaron visitas y prácticas en empresas, con la finalidad de que los estudiantes del Tec San Pedro adquieran conocimientos y experiencias que complementen su aprendizaje.	Visitas a empresas.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos adquirieron el conocimiento por medio de las visitas a las empresas de la región.
Componente 2	Se fortaleció el desarrollo integral de los estudiantes del Tec San Pedro mediante la realización de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas, y recreativas. (Actividades Formativas).	Actividades formativas.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos se desarrollaron integralmente por medio de una educación integral.
Actividad 1	Se fomentó que los alumnos del Tec San Pedro participen en actividades y/o eventos en el área deportiva y recreativa.	Estudiantes en actividades deportivas y recreativas.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos participaron de forma activa en las actividades deportivas.
Actividad 2	Se fomentó que los alumnos del Tec San Pedro participen en actividades y/o eventos culturales, artísticos y cívicos.	Estudiantes en actividades culturales, artísticas y cívicas.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos participaron de forma activa en las actividades culturales y artísticas.
Componente 3	Se incrementó la cobertura, inclusión y la equidad educativa para la obtención de becas a los alumnos del Tec San Pedro.	Becas.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos obtuvieron una beca para continuar con sus estudios.
Actividad 1	Se incrementó la cobertura, inclusión y la equidad educativa para la obtención de becas a los alumnos del Tec San Pedro.	Porcentaje de estudiantes becados.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos obtuvieron una beca para continuar con sus estudios.
Componente 4	Se promovió la oferta educativa del Tec San Pedro en las instituciones de educación media superior.	Admisiones.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se respetaron y cumplieron los acuerdos de vinculación, los alumnos cumplieron con las exigencias del mercado, las condiciones sanitarias permitieron cumplir los tiempos de los acuerdos.
Actividad 1	Se promovió la oferta educativa del Tec San Pedro en Instituciones de nivel medio superior del área de influencia del Instituto.	Cobertura en el entorno.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se respetaron y cumplieron los acuerdos de vinculación, los alumnos cumplieron con las exigencias del mercado, las condiciones sanitarias permitieron cumplir los tiempos de los acuerdos.

Actividad 2	Se identificó el número de alumnos del Tec San Pedro inscritos en primer semestre en el ciclo escolar 2022-2023.	Porcentaje de atención a la demanda en primer semestre.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal realizó los procesos administrativos en apego a la normatividad.
Componente 5	Se oferta un curso de inglés (los primeros 4 niveles generación 2019-2023) para que a los alumnos del Tec San Pedro les permita alcanzar un nivel A2 (básico avanzado).	Lengua extranjera.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal logró incentivar al alumno para la toma de curso de inglés, se recibieron los recursos en tiempo y forma.
Actividad 1	Se acreditó a un 70% de los alumnos del Tec San Pedro de la generación 2019-2023 de los 4 niveles, para alcanzar un nivel básico avanzado.	Porcentaje de estudiantes inscritos en Lengua Extranjera.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los alumnos contaron con todos los elementos para el aprendizaje y aprobación de su curso de inglés en tiempo y forma, las medidas sanitarias permitieron terminar los cursos a maestros y alumnos.
Actividad 2	Se obtiene un registro de la Coordinación de Lengua Extranjera del Tec San Pedro, para con ello tener la facultad de liberar a los alumnos de la parte de inglés con fines de titulación que marca el manual de lineamientos tecnm_2015.	Registro de la Coordinación de Lenguas Extranjeras del Instituto en el Programa Coordinador de Lenguas Extranjeras del TECNM.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Se realizó las gestiones y se recibieron los recursos en tiempo y forma.
Componente 6	Se propició la incubación y creación de empresas generando empleos de calidad además de valor agregado en bienes y servicios además de contribuir al desarrollo tecnológico y a la innovación.	Centro de incubación e innovación empresarial.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los docentes lograron incentivar al alumno para la creación de nuevas empresas, los alumnos obtuvieron todas las bases para la correcta creación de una empresa, se realizaron las gestiones en tiempo y forma.
Actividad 1	Se impulsó en los estudiantes del Tec San Pedro la cultura emprendedora, a través de la participación en las nuevas empresas de la Región, así como en el fortalecimiento de las ya existentes.	Proyectos incubados y/o seguimiento a través del modelo Institucional de Incubación.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los docentes lograron incentivar al alumno para la creación de nuevas empresas, los alumnos obtuvieron todas las bases para la correcta creación de una empresa, se realizaron las

				gestiones en tiempo y forma.
Actividad 2	Se fomentó en los estudiantes la participación en actividades de emprendedurismo y/o incubadora del Tec San Pedro, con el objetivo de que adquieran habilidades para poder ser un emprendedor exitoso.	Porcentaje de estudiantes en programa de emprendedores.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	Los docentes lograron incentivar al alumno para la creación de nuevas empresas, los alumnos obtuvieron todas las bases para la correcta creación de una empresa, se realizaron las gestiones en tiempo y forma.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Público: Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Promover la equidad e inclusión con un enfoque integral, en el que se desarrollan condiciones necesarias a todos los estudiantes en todos los niveles educativos.	Porcentaje de población con rezago educativo.	Informe anual de resultados del Gobernador, y las páginas de Indicadores de Secretaría de Educación.	Existe continuidad en los programas educativos por parte de la Secretaría de Educación y el Tecnológico de México.
Propósito	Se mantuvieron los estándares de calidad del Tec San Pedro a través de las recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación y certificación en forma permanente incorporando la perspectiva de género y no discriminación en los procesos.	Realización de actividades de innovación y calidad.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal colaboro y se realizaron las evaluaciones y recomendaciones realizadas, se contó con los recursos en tiempo y forma.

Componente 1	Se mantuvieron los estándares de calidad del Tec San Pedro a través de las recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación y certificación en forma permanente incorporando la perspectiva de género y no discriminación en los procesos.	Sistema de gestión integral.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal colaboro y se realizaron las evaluaciones y recomendaciones realizadas, se contó con los recursos en tiempo y forma.
Actividad 1	Se consolidó el sistema de calidad basado en los 5 procesos estratégicos del Tec San Pedro.	Mantener la certificación del SGI.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal se capacito y realizo sus funciones aplicando sistemas de calidad en todos sus procesos.
Actividad 2	Se implementó la mejora continua en la norma ambiental del Tec San Pedro.	Cumplimiento de los planes de acción de la matriz ambiental.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal y alumnos aplicaron y desarrollaron actividades para la mejora continua de norma ambiental, se contó con los recursos en tiempo y forma.
Actividad 3	Se implementó la mejora continua en la norma de seguridad y salud ocupacional del Tec San Pedro.	Cumplimiento de los planes de acción de la matriz de seguridad y salud ocupacional.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal y alumnos aplicaron y desarrollaron actividades para la mejora continua de norma ambiental, se contó con los recursos en tiempo y forma.
Actividad 4	Se implementó la mejora continua en la norma de energía del Tec San Pedro.	Cumplimiento de los planes de acción de la matriz de energía.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal y alumnos aplicaron y desarrollaron actividades para la mejora continua de norma ambiental, se contó con los recursos en tiempo y forma.
Componente 2	Se incorporó la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación, así como prevenir y atender la violencia laboral y realizar acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal las trabajadoras y los trabajadores del Tec San Pedro.	Igualdad y no discriminación.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal respeto la normatividad para la contratación sin caer en ninguna falta de ética y discriminación.

Actividad 1	Se consolidó el Sistema de Gestión de Igualdad de Género, incorporado a cada uno de los procesos del Tec San Pedro.	Mantener la certificación del Sistema de Gestión de Igualdad y no Discriminación.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal y alumnos aplicaron la igualdad de género en todos sus procesos de forma incluyente.
Actividad 2	Se incorporó la perspectiva de género y no discriminación en los procesos del Tec San Pedro.	Cumplimiento de los planes de acción de igualdad y no discriminación.	Archivos Internos del Tec San Pedro.	El personal y los alumnos aplicaron de forma efectiva la normatividad en materia de equidad de género y no discriminación.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Colegio de Bachilleres de Coahuila

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Implementación del nuevo Modelo Educativo	Promedio semestral de la Calidad Educativa	Base de datos del sistema de Control Escolar (SISEEMS) del COBAC	Que cambie la normatividad aplicable
Propósito	Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del Colegio de Bachilleres de Coahuila	Promedio por parcial de la calidad educativa	Base de datos del sistema de Control Escolar (SISEEMS) del COBAC	Fallas en el sistema informático en la Secretaría de Educación
Componente 1	Desarrollo de aprendizajes clave que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes	Evaluación académica diaria	Hoja de evaluación del docente	Perdida del documento
Actividad 1	Elaboración de secuencias acordes a la normatividad vigente	Cumplimiento docente	Check List de Revisión de Secuencias /Oficio emitido al docente	No entrega del documento por parte del docente
Actividad 2	Evaluación de actividades académicas de los estudiantes	Evaluación académica diaria	Hoja de evaluación del docente	Perdida del documento

Componente 2	Fortalecer canales de vinculación, basada en la participación de distinto actores y sectores de la sociedad	Convenios de vinculación	Registro del convenio autorizado y firmado	No existen convenios autorizados
Actividad 1	Implementación en cada plantel de comités de vinculación con el sector productivo, educativo y asociaciones civiles	Aplicación de convenios de vinculación	Registro de alumnos participantes en cada convenio	que las instituciones no estén interesadas en firmar
Componente 3	Actividades para el mejor funcionamiento del plantel (asistencia técnico-pedagógica, mayor participación de los padres de familia)	Fortalecimiento Institucional	Actas de reuniones	No asistencia de participantes
Actividad 1	Docentes participantes en el programa de tutorías docentes	Tutorías docentes	Hoja de registro de seguimiento docente	Que cambie la normatividad aplicable
Actividad 2	Instauración de comités de alumnos y padres de familia)	Comités de alumnos y padres de familia	Acta de conformación de comités	No participación de actores
Actividad 3	Reuniones de comités	Acuerdos, compromisos y actividades	Hoja de cumplimiento de comités	Que cambie la normatividad aplicable

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Colegio de Bachilleres de Coahuila

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Fortalecer la formación y profesionalización del personal docente a través de capacitaciones y tutorías	Formación Docente	Registro COSFAC/ Registro tutorías	No sistema de capacitación COSFAC
Propósito	Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo con pleno respeto a sus derechos	Atención de docentes	Base de datos del sistema de Control Escolar (SISEEMS) del COBAC	Fallas en el sistema informático en la Secretaría de Educación
Componente 1	Capacitación para docentes en área pedagógica y disciplinar	Estrategia Nacional de Formación Continua	Base de datos de COSFAC	Fallas en el sistema informático en la COSFAC
Actividad 1	Validación de registro de docentes en plataforma COSFAC	Cursos COSFAC	Registro obtenido de plataforma	Que no hay el medio electrónico

Actividad 2	Seguimiento a docentes en cursos de capacitación	Formación Continua OCOSFAC	Constancias de acreditación de cursos	Que no concluyan los cursos de formación continua
Componente 2	Promover estudios de posgrado	Convenios para la profesionalización Docente	Registro de seguimiento	No exista el recurso para firma de convenios
Actividad 2	Gestionar con instituciones de nivel superior incentivos económicos para que docentes cursen estudios de posgrado	Convenios para Posgrado	Solicitud de apoyo	Las instituciones de nivel superior no propongan incentivos para los maestros
Componente 3	Implementación de la ley General para la carrera de los maestros y la maestras (USICAMM)	promoción Docente	Nombramientos	No se cuente con presupuesto para el ingreso y promoción de docentes
Actividad 1	Elaboración de convocatorias para procesos de admisión y promoción docente	Procesos USICAMM	Registro de aspirantes Plataforma USICAMM	Suspensión de proceso
Componente 4	Observaciones in situ de clases	Supervisión docente	Guión de observación de clase	No se cuenta con personal para llevar a cabo la actividad
Actividad 1	Supervisión de la práctica docente	Supervisión de clase	Guión de observación de clase	Suspensión de clases

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Colegio de Bachilleres de Coahuila

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Implementar estrategias dirigidas a la población estudiantil en desventaja económica que contribuyan a su permanencia en las escuelas públicas de todos los niveles educativos	Eficiencia Terminal	Base de datos del sistema de Control Escolar (SISEEMS) del COBAC	Fallas en el sistema informático en la Secretaría de Educación
Propósito	Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral que tenga como eje principal el interés superior de los estudiantes de COBAC	Aprobación	Base de datos del sistema de Control Escolar (SISEEMS) del COBAC	Fallas en el sistema informático en la Secretaría de Educación
Componente 1	Conformar equipos de diversas disciplinas deportivas	Disciplinas deportivas y culturales	Informe de actividades deportivas y culturales	No exista presupuesto para el pago de entrenadores

Actividad 1	Participación de equipos representativos y logros obtenidos	Equipos representativos	Fichas de registro	Factor socioeconómico del estudiante
Componente 2	Atención a estudiantes con necesidades académicas o bajo rendimiento escolar	Tutorías académicas	Informe de atención a estudiantes con necesidades académicas	falta de interes de los estudiantes
Actividad 1	Docentes imparten asesorías académicas a los estudiantes con necesidades académicas o bajo rendimiento académico	Asesorías académicas	Ficha de seguimiento académico	Los alumnos no asisten a las asesorías por falta de tiempo
Componente 3	Registro y seguimiento al programa de becas	Programa de becas	Registro de alumnos becados	No se cuenta con recurso presupuestal
Actividad 1	Otorgamiento de becas Benito Juárez	Porcentaje de alumnos beneficiados	Inscripción y validación	Que todos los alumnos que soliciten la beca, sean beneficiados
Componente 4	Implementación curricular del desarrollo de habilidades socioemocionales (Programa Construye-T)	Construye-T	Informe de aplicación de fichas construye-t	No se socializa la información en plataforma del programa
Actividad 1	Los alumnos resuelven fichas de trabajo a los estudiantes del programa Construye-t	Fichas Construye-T	Informe de Registro	Cambio de normatividad del programa

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Colegio de Bachilleres de Coahuila

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
Fin	Eficientar los procesos de planeación y supervisión que permitan la mejora continua de la calidad educativa del Colegio de Bachilleres de Coahuila.	Porcentaje de eficiencia	Acta De Junta Directiva Anual.	Que desaparezcan los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo
Propósito	Garantizar el Acceso a la Educación a través de una GESTION ADMINISTRATIVA Y UN DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE, PARA LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD EDUCATIVA.	Porcentaje de eficiencia	Acta De Junta Directiva Del 2° Semestre.	Que los planteles Desaparezcan por Cuestiones Económicas

Componente 1	Actualización del Personal en las Áreas Administrativas en cuanto a nuevas reformas, leyes, Auditorías, Tecnologías, Procesos y Sistemas.	Porcentaje de capacitación administrativa	Página de Transparencia	No contar con Áreas Administrativas por cuestiones de Pandemias.
Actividad 1	Inscripción y asistencia a Cursos y Talleres por parte de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza	Capacitación	Constancia o Diploma de participación.	No exista la auditoría superior del estado
Actividad 2	Inscripción y asistencia Cursos y Talleres por parte de Secretaría de Finanzas del Estado	Capacitación	Constancia o Diploma de participación.	No exista la secretaria de finanzas del estado
Actividad 3	Inscripción y asistencia a Cursos y Talleres por parte del Colegio de Contadores Públicos de Saltillo.	Capacitación	Constancia o Diploma de participación.	No exista el ccps
Componente 2	Eficientar los procesos Administrativos y de Planeación de Recursos Federales y Estatales para garantizar las Condiciones Educativas.	Porcentaje de rec recibidos	Acta De Junta Directiva Anual.	No recibir Recursos Federales ni Estatales
Actividad 1	Gestionar el cobro a Secretaría de Finanzas.	Ministración	Ministraciones	La Secretaria de Finanzas realice los traspasos a tiempo según convenios.
Actividad 1	Desarrollar las áreas de Planeación, Recursos Financieros, Recursos Humanos, Jurídica, Académica y de Recursos Materiales.	Desarrollo de áreas	Departamentos en dirección general	Que no exista una dirección general
Componente 3	Elaborar un Presupuesto operativo Anual, adecuado a la Capacidad Instalada del Colegio de bachilleres de Coahuila.	Porcentaje de autorización poa	Acta De Junta Directiva Anual.	No recibir Recursos Federales ni Estatales
Actividad 1	Capacitaciones de presupuesto.	Capacitación	Constancia o Diploma de participación.	Que no existan cursos o talleres por parte de externos

Actividad 2	visitar planteles para conocer sus fortalezas y Debilidades	Viáticos	OFICIOS DE COMISION	Que no haya dinero para viáticos
Componente 4	Desarrollar un plan estratégico de trabajo que permita el fortalecimiento de la Plantilla Estructural del colegio de bachilleres de Coahuila.	Porcentaje de plantilla total	Acta De Junta Directiva Anual.	No recibir Recursos Federales ni Estatales
Actividad 1	Tener cubierta en su totalidad la Capacidad Instalada del Colegio de Bachilleres de Coahuila Tanto de Docentes como Administrativos.	Plazas	Plataformas digitales	Que no tengamos las suficientes horas y plazas para operar*
Actividad 2	Programas y Eventos Sociales	Eventos Sociales	Oficios y evidencia de expedientes	Que no haya recursos para poder realizar dichos eventos
Componente 5	Mantener las instalaciones educativas y oficinas Administrativas Acondicionadas acorde a las Necesidades diarias para una buena operación.	Mantenimiento	Pagos programados	No contar con recursos financieros.
Actividad 1	Dar mantenimiento correctivo a riesgos externos derivados.	Mantenimiento externo	Recibos de pago a facturas de insumos y servicios utilizados.	Que los proveedores no cuenten con los insumos requeridos o demoren en la entrega.
Actividad 2	Dar mantenimiento preventivo a las unidades administrativas del Colegio de Bachilleres de Coahuila.	Mantenimiento Interno	Recibos de pago a facturas de insumos y servicios utilizados.	Que los proveedores no cuenten con los insumos requeridos o demoren en la entrega.

Actividad 3	Cubrir las erogaciones de servicios básicos, luz, agua, vigilancia y limpieza intensiva derivada por pandemia COVID-19.	Porcentaje de planteles que cuentan con el servicio	Existencia de contrato	Las instituciones prestadoras de servicios no se encuentran con capacidad de abastecimiento derivado a desastres naturales, por falta de insumos que generan dichos servicios, no estar dentro de la cobertura donde operan.
Componente 6	Aplicar Herramientas que definan los resultados que se quieren lograr y como se pretenden alcanzar, con la finalidad de presentar Informes trimestrales y Anuales	Planeación/presupuestación/administrativo	Base de datos del sistema contable de la entidad.	No contar con recursos financieros.
Actividad 1	Involucrar al personal del Colegio de Bachilleres a través de una reunión de discusión para hacerles de su conocimiento la implementación del PbR.	Reunión de discusión	Platillas de trabajo (lista de asistencia)	Que desaparezca la implementación legal del PbR.
Actividad 2	Asesoría con despacho externo para revisión de procesos contables y presupuestales.	Asesoría	Contrato de despacho externo	No estar autorizados para la contratación de un despacho externo.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Colegio de Bachilleres de Coahuila

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
FIN	Implementar estrategias dirigidas a la población estudiantil en desventaja económica que contribuyan a su permanencia en las escuelas públicas de todos los niveles educativos	Estrategias a población en desventaja	911	Que el gobierno federal siga incluyendo en su presupuesto anual el proyecto de telebachillerato comunitario

Propósito	Superávit en la normativa institucional al cumplir con las leyes vigentes de la material de presupuesto y planes de estudio para operar el servicio educativo denominado telebachillerato comunitario en el estado de Coahuila	Leyes vigentes aplicables al servicio de telebachillerato comunitario	Avance de gestión y cuenta pública	Que se garantice el libre derecho de educación en la aprobación de las leyes vigentes
Componente 1	Suficiencia en los materiales didácticos, recursos financieros y materiales, para el óptimo desempeño del personal docente y administrativo.	Recursos materiales y financieros óptimos	Informes generados, SOS	Que la subsecretaría de educación media superior ponga a disposición los materiales pertinentes para la operación
Actividad 1	Contratación y adquisición de los softwares financieros, nominas, impuestos, IMSS, control escolar y académicos necesarios para la operación del servicio instalado en el estado de Coahuila.	Eficiencia administrativa de acuerdo al presupuesto otorgado	Reportes financieros e informe de actividades relevantes	Que la secretaria de educación proporcione el software óptimo para la operación
Componente 2	Atención de la educación media superior a través del proyecto de los telebachilleratos comunitarios, recursos económicos suficientes que se destinan en un 100% en el bienestar y estabilidad educativa de este tipo.	Porcentaje de atención a las comunidades de telebachillerato comunitario	Reporte de costo beneficio por alumno	Que el presupuesto anual sea suficiente para la operación de los servicios instalados
Actividad 1	Capacitación y ejecución de los softwares financieros, nominas, impuestos, IMSS, control escolar y académicos	Eficacia de los sistemas operados	Reportes contables en tiempo y forma	Que la secretaria de educación proporcione el software óptimo para la operación
Componente 3	Ofrecer un pacto educativo que otorgue estabilidad al sistema de telebachilleratos comunitarios y su normativa didáctica y administrativa, mejorando la formación del profesorado y personal administrativo.	Porcentaje de atención a normativa didáctica y administrativa	911	Contar con personal directivo administrativo y docente con el perfil idóneo para la operación del servicio instalado
Actividad 1	Reuniones por región con el director general, direcciones académica, administrativa y de planeación así como con coordinadores regionales y entes oficiales para conocer y dar seguimiento a los programas establecidos	Seguimiento a los programas establecidos	Informe a la junta directiva	Que se calendaricen las reuniones necesarias para la ejecución del programa de telebachillerato comunitario en el estado

Componente 4	Aumentar la cobertura en educación media superior, esto permitirá que los jóvenes sigan sus estudios, este programa permite garantizar que todos los habitantes del estado de Coahuila, tengas acceso a una educación media superior, a través de los telebachilleratos comunitarios instalados en el estado de Coahuila y se garantice las mismas oportunidades para todos.	Porcentaje de servicios instalados en el estado de Coahuila	911	Que se cuente con infraestructura necesaria para la ejecución del programa
Actividad 1	Implementar una modalidad escolarizada, utilizando los materiales didácticos autorizados para este fin, de la mano de la carga administrativa que permitirá hacer funcionar cada uno de los servicios instalados en el estado de Coahuila.	Porcentaje de centros educativos de telebachillerato a los que se les entrega materiales	SOS	Que el personal sea capacitado para cubrir la carga académica y administrativa necesaria para la operación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
Fin	Fortalecer los servicios que brinda el sistema educativo para desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores con equidad y calidad, que les permitan lograr mejores condiciones de vida, a favor del desarrollo del estado y que se destaquen a nivel nacional.	Acreditación de programas académicos	Acreditaciones	Contar con programas educativos reconocidos por organismos externos.
Propósito	Brindar una educación de calidad basada en competencias, que satisfaga las necesidades y expectativas de los estudiantes, contando con personal comprometido, capacitado y actualizado para desempeñar sus funciones en apego a las políticas y objetivos institucionales, además de otorgar servicios educativos que coadyuven en la formación integral.	Matrícula de calidad	Acreditaciones	Cumplir con los requerimientos establecidos por COPAES.

Componente 1	Asegurar el desarrollo óptimo de los programas educativos de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos, así como del sector productivo y de servicios, contando con la participación de Servicios Escolares y de Servicios Académicos.	Programas educativos acreditados	Acreditaciones	Cumplir con los requerimientos establecidos por COPAES.
Actividad 1	Mejorar el nivel de aprovechamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.	Aprovechamiento	Informe Cuatrimestral	Incrementar el promedio de aprovechamiento de los estudiantes.
Actividad 2	Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento del perfil deseable ante PRODEP.	Profesores de tiempo completo con perfil	Informe Cuatrimestral	Participación continúa en convocatoria del programa para el desarrollo profesional docente.
Componente 2	Fortalecer la Capacidad y Competitividad Académica de los alumnos y egresados a través de planes y programas de estudio actualizados que reflejen las competencias profesionales de acuerdo a las necesidades del sector productivo y de servicios.	Eficiencia terminal	Informe Cuatrimestral	Mejorar la eficiencia terminal a nivel superior aportando al índice estatal.
Actividad 1	Alcanzar el índice de deserción general de meta anual institucional.	Deserción	Informe Cuatrimestral	Mejorar la retención escolar a nivel superior.
Actividad 2	Incrementar la satisfacción de Egresados.	Satisfacción de egresados	Seguimiento de POA	Mantener el nivel los servicios que se ofrecen a la comunidad estudiantil.
Actividad 3	Incrementar el número de PTC con grado de maestría.	Profesores de tiempo completo con posgrado	Informe Cuatrimestral	Asegurar plantilla docente actualizada.
Componente 3	Coordinar e integrar la información correspondiente al quehacer docente, considerando todos los procesos educativos para el desarrollo académico.	Cuerpos académicos	Seguimiento de POA	Cumplir con los requerimientos establecidos por PRODEP.
Actividad 1	Seguimiento permanente al desempeño en los docentes en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.	Expedientes de Profesores	Seguimiento de POA	Asegurar plantilla docente actualizada.

Componente 4	Promocionar y gestionar tramites de apoyo económico (becas) y servicio psicopedagógico a los alumnos, que le permitan su permanencia adecuada en el transito por la universidad.	Becas otorgadas	Informe Cuatrimestral	Analizar las acciones dirigidas a la población estudiantil con desventaja económica para disminuir la deserción.
Actividad 1	Aplicar programa de tutorías a los alumnos.	Alumnos con tutorías	Informe Cuatrimestral	Mantener el programa de tutorías para toda la población estudiantil.
Actividad 2	Atención de alumnos en asesoría psicopedagógica	Asesoría psicopedagógica	Informe Cuatrimestral	Atención dirigida a la población estudiantil con problemas emocionales.
Componente 5	Ofrecer servicios escolares de calidad a la comunidad universitaria, así como coadyuvar en los indicadores de desempeño de los programas académicos.	Alumnos con seguridad social	Seguimiento de POA	Asegurar que los estudiantes tramiten su derecho a la seguridad social.
Actividad 1	Registrar la información de los sustentantes en el proceso de admisión, para garantizar la efectividad del examen de admisión	Alumnos pre registrados	Seguimiento de POA	Dar seguimiento al proceso de captación de alumnos.
Actividad 2	Informar a los alumnos egresados los requisitos para obtener la cedula profesional	Alumnos informados para cedula profesional	Seguimiento de POA	Asegurar que los estudiantes tramiten su cédula profesional.
Componente 6	Dar cumplimiento de la bibliografía solicitada de los planes de estudio de cada una de las carreras para la impartición de clases.	Libros por alumno	Informe Cuatrimestral	Contar con el acervo bibliográfico acorde a las necesidades de los planes de estudio de las carreras.
Actividad 1	Captura de libros adquiridos tanto en Excel como en un sistema para automatización.	Libros capturados en el sistema	Seguimiento de POA	Mantener automatizado el control del acervo bibliográfico.
Actividad 2	Dar difusión a la Biblioteca Digital.	Visitas a biblioteca digital	Seguimiento de POA	Asegurar el acceso a la biblioteca digital para toda comunidad universitaria.
Componente 7	Mantener un buen nivel de salud y calidad de vida de la comunidad universitaria.	Atención medica	Seguimiento de POA	Búsqueda continúa para ampliar la capacidad de atención del servicio de salud.
Actividad 1	Limitar las Enfermedades a través de medidas preventivas y conferencias de salud para lograr el buen funcionamiento Físico/Mental de una comunidad saludable	Conferencias	Seguimiento de POA	Mantener informada a la comunidad estudiantil sobre las medidas preventivas de la salud.

Actividad 2	Realizar campañas para la prevención de la salud.	Campañas	Seguimiento de POA	Gestionar campañas de salud para la comunidad estudiantil.
Componente 8	Lograr que los talleres y laboratorios se encuentren completamente funcionales y seguros para las prácticas que en ellos se realicen.	Laboratorios funcionales	Seguimiento de POA	Mantener laboratorios y talleres en óptimas condiciones.
Actividad 1	Mantener el equipo, maquinaria y herramientas en condiciones funcionales.	Maquinaria y equipo funcionales	Seguimiento de POA	Mantener laboratorios y talleres en óptimas condiciones.
Componente 9	Fortalecer los Programas educativos mediante el desarrollo del idioma inglés.	Egresados con B1 en inglés.	Seguimiento de POA	Promover el aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes.
Actividad 1	Mantener por debajo de la media en la universidad el índice de reprobación en la materia de inglés.	Índice de reprobación en la materia de inglés	Seguimiento de POA	Mejorar la retención escolar a nivel superior.
Actividad 2	Capacitación a docentes en técnicas didácticas de herramientas digitales.	Capacitaciones docentes de inglés	Seguimiento de POA	Desarrollo de profesores con la competencia requerida.
Componente 10	Posicionamiento de la Universidad a través de su imagen institucional y la realización de distintos eventos dirigidos a la comunidad universitaria y sociedad en general.	Eventos institucionales	Informe Cuatrimestral	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 1	Imagen visual institucional.	Actividades	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Componente 11	Planear, diseñar e implementar estrategias de comunicación internas y externas, las cuales ayuden a informar e interesar a la comunidad universitaria, sector productivo y sociedad en general sobre los hechos relevantes de la UTRCC.	Fichas para nuevo ingreso	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 1	Incrementar seguidores en Facebook.	Seguidores en Facebook	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.
Actividad 2	Incrementar seguidores en Twitter.	Seguidores en twitter	Seguimiento de POA	Mantener e incrementar la imagen de la universidad.

Componente 12	Coadyuvar en los procesos de formación integral del alumno, enriqueciendo su conocimiento en las diferentes actividades culturales.	Alumnos participando en actividades culturales	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Actividad 1	Generar actividades internas y externas que fomenten e impulsen el desarrollo cultural.	Actividades culturales	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Componente 13	Promover la activación física en toda la comunidad universitaria con un buen enfoque y espíritu de servicio buscando fomentar un sentido de pertenencia.	Alumnos participando en actividades deportivas	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Actividad 1	Generar actividades internas que fomenten e impulsen la participación deportiva y motivacional.	Actividades deportivas	Informe Cuatrimestral	Establecer medidas que aseguren la participación de la población estudiantil durante su proceso educativo.
Componente 14	Fomentar la cultura de desarrollo sustentable en la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila, que genere impacto interna y externamente, en sus grupos de interés, contribuyendo con ellos, como una institución promotora de la responsabilidad social.	Alumnos participando en actividades de responsabilidad social	Seguimiento de POA	Promover acciones que aporten a la equidad e inclusión estableciendo condiciones necesarias a todos los estudiantes.
Actividad1	Lograr cumplir las actividades del programa de responsabilidad social en el año.	Programa de responsabilidad social	Seguimiento de POA	Promover acciones que aporten a la equidad e inclusión estableciendo condiciones necesarias a todos los estudiantes.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Ente Público: Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
-------	-------------------	-----------	------------------------	----------

Fin	Consolidar la oferta educativa de educación media superior y superior orientada a la demanda potencial del mercado laboral, impulsando la preparación de técnicos y profesionistas para la industria en los próximos años.	Egresados de la universidad con empleo	Seguimiento de egresados	Incrementar a corto plazo el número de egresados con empleo.
Propósito	Consolidar la vinculación de la universidad con los sectores productivos y de servicio a fin de asegurar la calidad y la pertinencia de la oferta educativa.	Convenios con organismos públicos, privados y sociales	Informes cuatrimestrales	Presencia de alto impacto de la universidad ante organismos de la región.
Componente 1	Ampliar y mantener la vinculación con Empresas generadoras de empleo para la colocación de los Egresados.	Empresas afiliadas a la bolsa de trabajo	Directorio de empresas afiliadas	Incrementar el número de empresas afiliadas a bolsa de trabajo.
Actividad 1	Egresados colocados mediante la bolsa de trabajo.	Egresados colocados mediante la bolsa de trabajo	Informes de seguimiento de egresados	Disminución de vacantes solicitadas por organizaciones externas.
Actividad 2	Egresados colocados en su área de competencia.	Colocación de los egresados en su área de competencia	Informes de seguimiento de egresados	Egresados trabajando conforme a su perfil de egreso.
Componente 2	Fortalecer vínculos de cooperación con IES y organizaciones extranjeras, para obtener beneficios como movilidad, intercambios, acreditaciones, capacitaciones entre otros.	Alumnos en intercambio al extranjero	Informe de alumnos y/o docentes en movilidad	Creación de nuevos vínculos con universidades y empresas para la movilidad de alumnos.
Actividad 1	Lograr certificaciones entre alumnos y docentes en diferentes programas de idiomas.	Certificaciones de idiomas	Informe de alumnos y/o docentes certificados	Mayor proporción de alumnos preparados para el aprendizaje de idiomas.
Componente 3	Fortalecer la vinculación con el sector empresarial de la región en el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos.	Proyectos de innovación tecnológica	Seguimiento de POA	Motivar a la comunidad universitaria en la participación tecnológica.
Actividad 1	Participación en convocatorias locales, estatales y nacionales que permita a la institución fortalecer su infraestructura tecnológica, así como la formación de recurso humano.	Convocatorias en las que se participa	Seguimiento de POA	Fortalecer la infraestructura tecnológica y la formación del recurso humano.

Componente 4	Ofertar procesos de capacitación, evaluación y certificación a las empresas, organismos públicos, alumnos y egresados y público en general.	Cursos	Seguimiento de POA	Atender las necesidades y requerimientos de capacitación, de los diferentes organismos.
Actividad 1	Capacitar a alumnos egresados.	Egresados capacitados con cursos de educación continua	Seguimiento de POA	Búsqueda de estrategias para ser atractivos los servicios de capacitación para los egresados.
Componente 5	Ofertar procesos de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales a las empresas, organismos públicos, alumnos y egresados y público en general.	Personas capacitadas	Seguimiento de POA	Implementar programas completos de capacitación, evaluación y certificación en competencias laborales.
Actividad 1	Elevar el número de evaluaciones en estándares de competencia CONOCER y empresariales.	Personas evaluadas	Seguimiento de POA	Implementar programas completos de capacitación, evaluación y certificación en competencias laborales.
Actividad 2	Incrementar el número de certificados en estándares emitidos por el CONOCER.	Personas certificadas	Seguimiento de POA	Implementar programas completos de capacitación, evaluación y certificación en competencias laborales.
Componente 6	Promover y vincular el CIN con las empresas, investigadores, emprendedores, organismos e instituciones y público en general.	Proyectos de emprendimiento y/o innovación	Seguimiento de POA	Incrementar el emprendimiento con la comunidad universitaria y la sociedad en general.
Actividad 1	Realización de talleres o cursos de emprendimiento y propiedad intelectual.	Talleres o cursos	Seguimiento de POA	Incrementar el emprendimiento con la comunidad universitaria y la sociedad en general.
Actividad 2	Otorgar servicios de propiedad intelectual.	Servicios de propiedad intelectual	Seguimiento de POA	Incrementar los servicios de propiedad intelectual en la región.

Componente 7	Obtener espacio pertinente para el desempeño del proceso de estadía, donde los alumnos pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el tránsito escolar.	Colocación de alumnos en estadía	Seguimiento de POA	Asegurar los espacios de estadía para los estudiantes, por parte de las empresas.
Actividad 1	Asignación y control de los programas de Servicio social.	Alumnos con servicio social	Seguimiento de POA	Asegurar los espacios para los estudiantes que deben realizar su servicio social.
Actividad 2	Formalizar vinculación Empresa - UTRCC mediante acuerdos.	Acuerdos con empresas	Seguimiento de POA	Incrementar la zona de influencia.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023				
Ente Público: Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
Fin	Eficientar los procesos de planeación y supervisión que permitan la mejora continua de la calidad educativa.	Institución educativa reconocida por su modelo de excelencia	Premio Estatal de la Excelencia Operacional	Contar con un sistema de excelencia operacional y de gestión de calidad.
Propósito	Brindar una educación de calidad basada en competencias, que satisfaga las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas; Manteniendo la infraestructura física en condiciones óptimas para que cumpla con las necesidades de innovación y calidad de los programas educativos.	Universidad certificada en sistema de gestión de calidad	Certificado vigente	Ser una institución reconocida por un organismo certificador.
Componente 1	Brindar la información oportuna en tiempo y forma para la toma de decisiones a las partes interesada.	Presupuesto ejercido	Informe Anual	Ejercer el presupuesto de forma eficiente.
Actividad 1	Revisar reportes financieros emitidos.	Reportes financieros	Informe trimestral	Supervisión efectiva de reportes financieros.
Actividad 2	Atender las observaciones de auditoria al 100%.	Observaciones atendidas	Respuesta de auditoria	Seguimiento oportuno a las observaciones.

Componente 2	Coordinar las actividades de adquisición, mantenimiento, control y manejo de activo fijo.	Coordinar actividades	Seguimiento de POA	Supervisión efectiva de las actividades.
Actividad 1	Registro de activo fijo.	Activo fijo registrado	Seguimiento de POA	Mantener actualizadas las bases de datos.
Actividad 2	Contratos solicitados y elaborados.	Contratos elaborados	Seguimiento de POA	Cumplimiento de normatividad en proceso de adquisiciones.
Componente 3	Elaborar y controlar el presupuesto de operación normal así como el ejercicio de los recursos autorizados y radicados de la Universidad.	Control de presupuesto	Informe trimestral	Ejercer el presupuesto de forma eficiente.
Actividad 1	Control oportuno del presupuesto autorizado, radicado y ejercido.	Control de presupuesto autorizado	Informe trimestral	Ejercer el presupuesto de forma eficiente.
Componente 4	Registro de información financiera de la institución de las operaciones efectuadas que coadyuven en la planificación y ejercicio de los Recursos.	Informes financieros	Informes financieros	Mantener actualizados los informes financieros.
Actividad 1	Informe Anual.	Informe financiero	Informe financiero	Mantener actualizados los informes financieros.
Componente 5	Contribuir a la gestión institucional que coadyuve a generar una cultura organizacional con enfoque centrado en su capital humano, a través del desarrollo de competencias de los colaboradores.	Programa de capacitación	Seguimiento de POA	Cumplimiento efectivo del programa de capacitación.
Actividad 1	Evaluación de liderazgo.	Liderazgo	Seguimiento de POA	Asegurar un liderazgo efectivo.
Actividad 2	Evaluación del desempeño del personal.	Desempeño del personal	Seguimiento de POA	Reconocer el desempeño colectivo e individual de los colaboradores.
Componente 6	Mantener en óptimas condiciones operativas los diversos equipos e instalaciones comunes de la universidad.	Programa anual de mantenimiento	Seguimiento de POA	Asegurar el funcionamiento de la infraestructura.
Actividad 1	Responder a la mayor brevedad a las órdenes de trabajo presentadas por los diferentes departamentos.	Solicitudes de trabajo	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de mantenimiento.

Componente 7	Cumplir en tiempo y forma con las actividades para ofrecer un eficiente y eficaz servicio a todas las áreas de la Universidad, así como una rendición de cuentas veraz y oportuna.	Requisiciones atendidas	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de adquisiciones.
Actividad 1	Asegurar una cartera de proveedores confiables.	Proveedores confiables	Seguimiento de POA	Asegurar proveeduría efectiva.
Actividad 2	Pedidos de productos entregados en tiempo comprometido por proveedor.	Pedidos de productos entregados en tiempo	SGC	Asegurar proveeduría efectiva.
Componente 8	Planear el desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila a través de planes de mediano y corto plazo, orientados al logro de la misión y visión institucional con los estándares de calidad.	Instrumentos de planeación	Seguimiento de POA	Aplicar los planes y programas de manera oportuna, eficiente y eficaz.
Actividad 1	Proyectos obtenidos de programas de recursos extraordinarios.	Programas de fondos extraordinarios	Seguimiento de POA	Obtención de recursos para la mejora de la infraestructura y equipamiento.
Actividad 2	Elaborar el reporte cuatrimestral.	Informe cuatrimestral	Informe cuatrimestral	Mantener informada a la comunidad universitaria y partes interesadas.
Componente 9	Asegurar que el Programa Operativo anual contribuya a una planeación y evaluación eficiente.	Programa operativo anual	Programa operativo anual	Asegurar una planeación y evaluación eficiente.
Actividad 1	Seguimiento del programa operativo anual.	Seguimiento al POA	Seguimiento de POA	Retroalimentar a las áreas del cumplimiento de las metas declaradas en el POA.
Componente 10	Fortalecer el sistema de gestión de calidad mediante la aplicación de la mejora continua en los procesos certificados en la norma ISO 9001:2015.	Universidad certificada en sistema de gestión de calidad	Certificado vigente	Ser una institución reconocida por su calidad a través de un organismo externo.
Actividad 1	Realizar auditorías internas.	Auditorías internas	Seguimiento de POA	Verificar la operación del sistema de gestión de calidad.
Actividad 2	Realizar auditorías de servicio.	Auditoría de servicio	Seguimiento de POA	Monitorear los servicios que brinda la institución.

Componente 11	Cumplir en tiempo y forma con las actividades del departamento para ofrecer un eficiente y eficaz servicio a todas las áreas de la Universidad.	Conectividad en edificios	Seguimiento de POA	Flujo de información efectivo.
Actividad 1	Responder a la mayor brevedad a las órdenes de trabajo presentadas por los diferentes departamentos.	Solicitudes de trabajo	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Actividad 2	Mantener equipo de centros cómputo funcional en laboratorios y talleres.	Mantenimiento a equipos de cómputo	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Actividad 3	Mantener equipo de cómputo de personal administrativo y docente en óptimas condiciones.	Mantenimiento a equipos de cómputo	Seguimiento de POA	Eficiencia en la atención del servicio de sistemas.
Componente 12	Asegurar que la aplicación de los recursos suministrados a la Universidad se ejerza de conformidad a la normatividad aplicable.	Programa de control interno	Seguimiento de POA	Supervisión efectiva del PCI.
Actividad 1	Resultado de Supervisiones.	Supervisiones	Seguimiento de POA	Seguimiento oportuno a las observaciones.
Actividad 2	Contraloría Social.	Programa de contraloría social	Informe de contraloría social	Supervisión efectiva del PCS.
Componente 13	Mantener actualizada la normatividad jurídica de la Universidad.	Reglamentos actualizados	Reglamentos vigentes	Difusión efectiva de la normatividad.
Actividad 1	Reglamentos Aprobados y Difundidos.	Reglamentos difundidos	Reglamentos publicados	Difusión efectiva de la normatividad.
Componente 14	Dar cumplimiento a las disposiciones y acuerdos que normen el buen funcionamiento de la Universidad.	Juntas de consejo realizadas	Actas de consejo	Dirigir el buen funcionamiento de la operación y administración que integran a la universidad.
Actividad 1	Presencia en las diferentes reuniones de trabajo con los diversos organismos y dependencias.	Reuniones	Seguimiento de POA	Participación efectiva con los diferentes organismos y dependencias.

ANEXO 43

FICHA TÉCNICA CON LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE COAHUILA EN EL INFORME ESTATAL DEL EJERCICIO DEL GASTO (IEEG)
EJERCICIO FISCAL 2021.

SECCIÓN	SUBSECCIÓN	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE	
		Calificación (0, 50, 75, 100)	Comentarios	Calificación (0, 50, 75, 100)	Comentarios	Calificación (0, 50, 75, 100)	Comentarios	Calificación (0, 50, 75, 100)	Comentarios
I. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS (IPRE)	ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS - RUBRO DE INGRESOS (EARI)	100	-	100	-	100	-	100	-
	ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS - FUENTE DE FINANCIAMIENTO (EAFI)	100	-	100	-	100	-	100	-
	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO (EAOG)	100	-	100	-	100	-	100	-

	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO (EATG)	100	-	100	-	100	-	100	-
	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR DEPENDENCIA (EAAD)	100	-	100	-	100	-	100	-
	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PODERES (EAAP)	100	-	100	-	100	-	100	-



	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA SECTOR PARAESTATAL (EAAS)	100	-	100	-	100	-	100	-
	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (EACF)	100	-	100	-	100	-	100	-
	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - ENDEUDAMIENTO NETO (EAEN)	100	-	100	-	100	-	100	-



	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - INTERESES DE LA DEUDA (EAID)	100	-	100	-	100	-	100	-
II. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS (IPRO)	ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS - GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (GPRO)	100	-	100	-	100	-	100	-
III. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE (ICON)	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (ESSF)	100	-	100	-	100	-	100	-
	ESTADO DE ACTIVIDADES (ESAC)	100	-	100	-	100	-	100	-

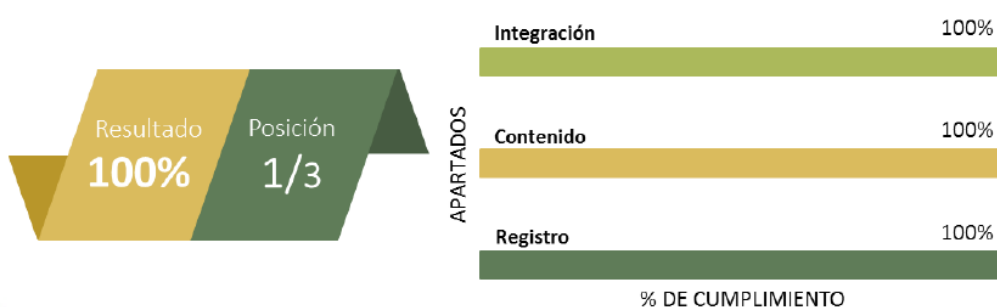


	ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA (EVHP)	100	-	100	-	100	-	100	-
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO (EAAC)	100	-	100	-	100	-	100	-
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA (ECSF)	100	-	100	-	100	-	100	-
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ESFE)	100	-	100	-	100	-	100	-
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS (EADP)	100	-	100	-	100	-	100	-

<https://imco.org.mx>

Poder Ejecutivo

Resultado de la Evaluación del Proceso Presupuestal 2022



Integración

Con base en la documentación proporcionada por la entidad en respuesta al requerimiento de información emitido por este Ente Fiscalizador, se verificó el proceso de composición, discusión, análisis y aprobación de los anteproyectos, proyectos y presupuestos definitivos. Enseguida se presentan los resultados del cumplimiento de cada una de las fases del proceso presupuestario para el ejercicio fiscal 2022:



ENTIDADES FEDERATIVAS

Barómetro de Información Presupuestal Estatal 2021

1° AL 32°

32 AL 1°

Buscar



100%
INDICE

BAJA CALIFORNIA



100%
INDICE

CAMPECHE



100%
INDICE

COAHUILA



100%
INDICE

CHIAPAS



100%
INDICE

DURANGO



100%
INDICE

GUANAJUATO



100%
INDICE

HIDALGO



100%
INDICE

JALISCO



100%
INDICE

PUEBLA



100%
INDICE

QUERÉTARO

9 Sonora

= 0

10 Yucatán

= 0

11 Tamaulipas

↑ 1

20 Colima

21 México

22 Hidalgo

↑ 1

↓ -1

= 0

31

32

Oaxaca

Guerrero

= 0

↓ -1

= 0

NIVEL DE COMPETITIVIDAD

MUY ALTA

ALTA

MEDIA ALTA

MEDIA BAJA

BAJA

MUY BAJA

imco.org.mx



<https://imco.org.mx/finanzaspublicas/indice-de-informacion-presupuestal-estatal/resultados>

Evaluaciones del desempeño

Origen: Programa Anual de Evaluaciones 2021

	Dependencia	Programa Evaluado	Tipo de Evaluación	Ejercicio
1	Secretaría de Economía	Premio Estatal de Excelencia Operacional 2021	Diseño	2020
2	Secretaría de Educación	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Impacto	2020-2021
3	Secretaría de Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Consistencia y Resultados	2020
4	Secretaría de Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Evaluación Institucional e Integral	2020
5	Secretaría del Trabajo	Programa Estatal de Empleo y Paz Laboral	Diseño	2020
6	DIF Coahuila	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Asistencia Social	Consistencia y Resultados	2020
7	Secretaría de Finanzas	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Consistencia y Resultados	2020
8	Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	Consistencia y Resultados	2020
9	Instituto estatal de Educación para Adultos	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	Consistencia y Resultados	2020
10	Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos	Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos	Diseño	2020

Publicación de informes de evaluaciones:

<https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html>

1. Secretaría de Economía

Premio Estatal de Excelencia Operacional 2021



Estado
de Coahuila

Secretaría de Economía



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE SANTIAGO

Evaluación en Materia de Diseño (EDM) al *“Premio Estatal de Excelencia Operacional 2021”*

de la **Secretaría de Economía** del
Estado de Coahuila de Zaragoza

Ejercicio 2021

Saltillo Coahuila, a 31 de mayo del 2022



Unidad Acuña. Manuel Acuña 368 Zona Centro, Saltillo Coahuila

Página | 1

Perif. Luis Echeverría Álvarez No. 1560, Edificio Torre Saltillo, Piso 12,
Col. Guanajuato Ote., C.P. 25286, Saltillo, Coah.
Teléfonos: (844) 415-2162, 415-1714, Ext. 4800
despacho.sec@coahuila.gob.mx



Estado
de Coahuila

Secretaría de Economía



RESUMEN EJECUTIVO

Contiene información general sobre el proceso de evaluación al programa "Excelencia Operacional" de la Secretaría de Economía del Estado de Coahuila de Zaragoza.

1. ASPECTO INTRODUCTORIO
2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN
3. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN
4. PRINCIPALES HALLAZGOS.
5. ANÁLISIS FODA
6. RECOMENDACIONES



Unidad Acuña. Manuel Acuña 368 Zona Centro, Saltillo Coahuila

Página | 2

Perif. Luis Echeverría Álvarez No. 1560, Edificio Torre Saltillo, Piso 12,
Col. Guanajuato Ote., C.P. 25286. Saltillo, Coah.
Teléfonos: (844) 415-2162, 415-1714, Ext. 4800
despacho.sec@coahuila.gob.mx



Estado
de Coahuila

Secretaría de Economía



1. ASPECTO INTRODUCTORIO

La evaluación del desempeño consiste en un procedimiento que pretende valorar, de la forma más sistemático y objetiva posible, el rendimiento. Significa un estudio superior que permite el contraste el valor real y el valor deseado. Los diferenciales encontrados aportarán al proceso de control para la mejora continua de resultados (Saldaña, 2006).

La evaluación de la gestión pública es una actividad primordial incluso hasta moral, pues es la forma de garantizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Más allá de las obligaciones legales que exigen que los servicios públicos sean lo más eficiente, existe un deber legítimo y un compromiso con los gobernados.

La Universidad Valle de Santiago es una institución de carácter privado dedicada enteramente la formación de capital humano altamente calificado a través de sus programas de bachillerato, licenciatura y posgrado. Los programas impartidos están enteramente consolidados por la autoridad competente y brindan el mejor servicio a quienes quieren mejorar su calidad de vida. La actividad que realiza la institución, más allá de perseguir un beneficio privado, genera beneficios sociales. La formación de profesionistas está sujeta a cuerpos docentes calificados en áreas académicas y laborales, quienes constantemente están siendo capacitados para realizar el proceso de enseñanza aprendizaje de la forma más eficiente posible.

La Universidad busca constantemente su actualización y la formación de redes de comunicación y trabajo para fortalecer su estructura y brindar un mejor servicio. En esta ocasión, como parte de uno de los convenios firmados con la Secretaría de Economía, la Universidad se comprometió a realizar la Evaluación en Materia de Diseño en forma gratuita del programa "Excelencia Operacional" haciendo uso de su cuerpo docente y entregando en tiempo y forma dicha evaluación.

Actualmente UNIVAS se ha consolidado en la Región Sureste de Coahuila como una de las instituciones académicas más competitivas, cumpliendo **30 años TRANSFORMANDO REALIDADES CON EXCELENCIA.**



Unidad Acuña, Manuel Acuña 368 Zona Centro, Saltillo Coahuila

Página | 3

Perif. Luis Echeverría Álvarez No. 1560, Edificio Torre Saltillo, Piso 12,
Col. Guanajuato Ote., C.P. 25286, Saltillo, Coah.
Teléfonos: (844) 415-2162, 415-1714, Ext. 4800
despacho.sec@coahuila.gob.mx



Estado
de Coahuila



Secretaría de Economía

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Tipo de Evaluación.

En Materia de Diseño del Programa "**Excelencia Operacional**" correspondiente al periodo 2021, implementado por la Secretaría de Economía del Estado de Coahuila para el cumplimiento del Programa Anual de Evaluación 2021 de Gobierno del Estado de Coahuila.

Fecha de inicio de la evaluación.

13 de octubre del 2021, a partir de la fecha de la firma del convenio entre la SEC y UNIVAS.

Fecha de entrega de la evaluación.

23 de mayo del 2022, fecha acordada para concluir con el proceso de evaluación.

Objetivo general de la evaluación.

Evaluar el diseño del programa "**Excelencia Operacional**" correspondiente al ejercicio fiscal 2021 con el objetivo de proveer información necesaria para corregir posibles sesgos en su ejecución mediante un análisis de probidad y pertinencia que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- i. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.
- ii. Identificar y analizar su vinculación con la planeación estatal, sectorial y/o especial.
- iii. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención.
- iv. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.
- v. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- vi. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.
- vii. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.
- viii. Realizar aportaciones precisas para el rediseño de los instrumentos para la evaluación del programa.



Unidad Acuña. Manuel Acuña 368 Zona Centro, Saltillo Coahuila

Página | 4

Perif. Luis Echeverría Álvarez No. 1560, Edificio Torre Saltillo, Piso 12,
Col. Guanajuato Ote., C.P. 25286. Saltillo, Coah.
Teléfonos: (844) 415-2162, 415-1714, Ext. 4800
despacho.sec@coahuila.gob.mx



Estado
de Coahuila



Secretaría de Economía

3. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

La Evaluación de Diseño del Programa "**Excelencia Operacional 2021**" ejercido por la Secretaría de Economía del Estado De Coahuila está compuesta por un total de 30 preguntas que se encuentran distribuidas en siete apartados, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Temas y distribución de la EMD

No	Apartado	Preguntas	Total
I	Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
II	Contribución a las metas y objetivos nacionales	4 a 6	3
III	Población potencia, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
IV	Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
V	Matriz de indicadores para resultados	16 a 26	11
VI	Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
VII	Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y/o acciones de desarrollo social	30	1
Total			30

Fuente: TdR de la DGDI de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila

Los siete apartados incluyen preguntas específicas, de las que 24 deben ser respondidas mediante un esquema binario (**Sí/No**, especificando parcialidades) que debe ser sustentado en evidencia documental categóricamente justificada, sobre todo en programas que están en un esquema bajo demanda¹.

Para los casos que sean **Sí**, es necesario seleccionar uno de cuatro niveles definidos para cada pregunta y justificar puntualmente el cumplimiento de dichos criterios.

Por la misma naturaleza del programa, algunas preguntas fueron respondidas con un **No Aplica (N/A)**, justificando detalladamente las razones.

¹ Situación en la cual los programas no son excluyentes y no rivales, sujetos a demanda del gobernado.

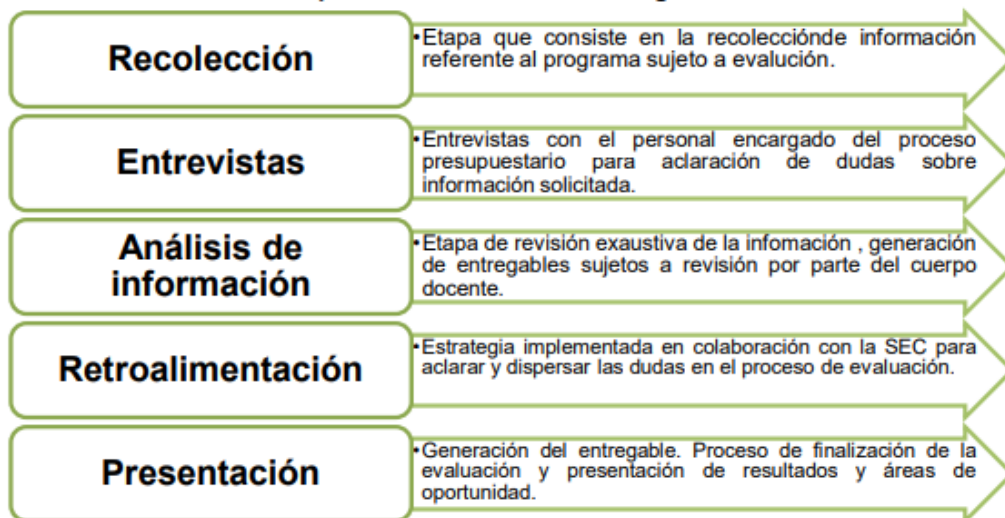


Estado
de Coahuila



Secretaría de Economía

Proceso para la elaboración del entregable



El proceso para la elaboración del entregable consiste en una serie de pasos secuenciados para la obtención de la información necesaria para concluir con la evaluación. En dicho proceso intervienen docentes y personal administrativo de la Universidad, así como el personal de la Secretaría de Economía encargado de la ejecución del programa en cuestión.

Cabe destacar que el programa Excelencia Operacional es interanual, por lo cual la información sobre el proceso completo de ejecución no estará totalmente disponible, puntualizando, cuando así sea el caso, la omisión de oportuna de la evaluación en determinados aspectos, lo cuales serán debidamente señalados u justificados.



Unidad Acuña. Manuel Acuña 368 Zona Centro, Saltillo Coahuila

Página | 6

Perif. Luis Echeverría Álvarez No. 1560, Edificio Torre Saltillo, Piso 12,
Col. Guanajuato Ote., C.P. 25286. Saltillo, Coah.
Teléfonos: (844) 415-2162, 415-1714, Ext. 4800
despacho.sec@coahuila.gob.mx



Estado
de Coahuila



Secretaría de Economía

4. PRINCIPALES HALLAZGOS

Observación	Evaluador	Hallazgo	Tiene solución?
1	Cuerpo docente	Aunque la detección del objeto de estudio ha sido oportuna, no existe evidencia consistente que revele una estructura adecuada de un planteamiento del problema. Si bien es cierto que dicho objeto de estudio parece ser el adecuado, la formulación correcta de la problemática ayudará a mejorar la focalización del programa.	Si
2	Cuerpo docente	La elaboración de la problemática de manera oportuna ayudará a relocalizar actividades que incrementarán los entregables del programa.	Si
3	Cuerpo docente	La Matriz de Indicadores para Resultados atiende los principales requerimientos de lógica vertical y horizontal, sin embargo, es posible que aún y con el cumplimiento de este requisito los resultados del programa disten de un valor ideal.	Si
4	Cuerpo docente	Es necesario que dentro de la estructura de la MIR se precise en la revisión de los Supuestos, pues por las características del programa las probabilidades de incumplimiento de las actividades aumenten, sobre todo por factores externos.	Si
5	Cuerpo docente	En la Ficha Técnica de indicadores es importante que se revise la forma de estimación de las variables y su temporalidad, pues es posible que la evolución temporal de los indicadores no sea compatible.	Si
6	Cuerpo docente	Se sugiere que la información extraída por los beneficiarios de los programas sea desagregada lo más posible, de modo que permita encontrar nichos de oportunidad.	Si
7	Coordinación Administrativa	Se sugiere que el desglose del presupuesto se realice conforme a los establecido por el PAE 2021.	Si



5. ANÁLISIS FODA

Fortalezas

- i. Programa focalizado, no excluyente y no rival.
- ii. Estructura correcta de la MIR.
- iii. Resultados verificables a corto plazo

Oportunidades

- i. Mejorar diseño de indicadores.
- ii. Reestructurar problemática, árbol de problemas y árbol de objetivos.

Debilidades

- i. Inherentes al programa, la recolección de datos es relativamente poca.
- ii. Detección incompleta del objeto de estudio por elaboración básica de la problemática.

Amenazas

- i. La intertemporalidad del programa.
- ii. Supuestos de la MIR con poca información.
- iii. Los resultados de los indicadores pueden contener error tipo 1.



Estado
de Coahuila



Secretaría de Economía

6. RECOMENDACIONES

La Universidad del Valle de Santiago considera que este tipo de ejercicios y sinergias entre las instituciones de gobierno, como la Secretaría de Economía y las Universidades, genera beneficios mutuos en pro de la ciudadanía.

Este ejercicio realizado ayudará a que se establezcan políticas públicas efectivas, concretas, eficientes y sobre todo focalizadas, que ayuden a mejorar la optimización del uso de recursos públicos y el alcance de dichos programas.

Esta evaluación presentada, demuestra el gran nivel y alcance del cuerpo académico y todos los colaboradores que estuvieron implicados en este proceso. La evaluación al programa "Excelencia Operacional" ejecutado por la Secretaría de Economía durante el ejercicio 2021 ayudará a que en futuras implementaciones, sea más eficiente y tenga un mayor alcance.

A continuación, se muestra la tabla "Valoración Final del Diseño del Programa" con la información de cada tema evaluado:

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	Bajo	Se cuenta con 4 ASM
Contribución a la meta y objetivos	Alto	No hay observaciones relevantes
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Medio	Se cuenta con 4 ASM
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Alto	No hay observaciones relevantes
Matriz de Indicadores para Resultados	Medio	Se cuenta con 13 ASM
Presupuesto y rendición de cuentas	Medio	Se cuenta con 1 ASM
Complementariedades y coincidencias con otros programas	Alto	No hay observaciones relevantes
Valoración final	Medio	



Unidad Acuña. Manuel Acuña 368 Zona Centro, Saltillo Coahuila

Página | 9

Perif. Luis Echeverría Álvarez No. 1560, Edificio Torre Saltillo, Piso 12,
Col. Guanajuato Ote., C.P. 25286, Saltillo, Coah.
Teléfonos: (844) 415-2162, 415-1714, Ext. 4800
despacho.sec@coahuila.gob.mx

2. Secretaría de Educación

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE), correspondiente al ejercicio fiscal 2021 del Gobierno del Estado de Coahuila.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01 septiembre 2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15 diciembre 2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo	Unidad administrativa: Subsecretaría Educación Básica
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar los indicadores de educación originados desde el año 2015 al ciclo escolar 2020-2021, a través de observar su evolución histórica y actual, con la aplicación focalizada de recursos provenientes del FONE, que permitan indagar, precisar aspectos y componentes del sistema para su mejora de gestión, su operación, la medición y el seguimiento de resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: - Identificar el grado de avance en los principales indicadores de desarrollo educativo del Estado de Coahuila (cobertura, eficiencia terminal y reprobación) - Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional. - Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). - Identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del fondo, en Coahuila. - Emitir las recomendaciones pertinentes que permitan la orientación a resultados y a la mejora del desempeño del fondo en la entidad.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación externa de consistencia, resultados e impacto del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) 2021, de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila se realiza considerando los términos de referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados Vigentes, publicados por el CONEVAL, para lo cual se elaboró una evaluación de impacto con la construcción de una base de datos con información de las escuelas, alumnos y docentes que son financiados con recursos del FONE.	
Instrumentos de recolección de información: Para obtener la información necesaria, se recurrió al análisis en gabinete de la siguiente información documental: a) Plan Estatal de Desarrollo; b) Programa Sectorial de Educación; c) Programa Presupuestario; d) Matriz de Indicadores para Resultados; e) Presupuesto anual; f) Informes de los objetivos de Desarrollo del Milenio;	

g) Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestario; h) Informe del Análisis de Consistencias; y i) Recomendaciones para los Aspectos Susceptibles de Mejora. Asimismo, con la información obtenida del repositorio de la Secretaría de Educación Pública Federal y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila, se construyó una base de datos, de acuerdo con variables de las escuelas beneficiarias con los recursos del FONE Cuestionarios_Entrevistas_ X _ Formatos_ X _ Otros_ X _ Especifique: Sistema de Recursos Federales Transferidos Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa, contiene seis fases: Diseño. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. Planeación estratégica. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. Operación. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. Cobertura y focalización. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. Percepción de beneficiarios. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. Resultados. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: • Los avances físicos y financieros de los indicadores estratégicos fueron documentados a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos. Se cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e información para monitorear el desempeño del FONE. • Se detectó que los indicadores para Resultados del Fondo están relacionados con el logro de indicadores de educación cuantitativos (cobertura y eficiencia terminal), pero no así los cualitativos que midan la calidad y aseguren el aprendizaje de los alumnos e impulsen el desarrollo profesional de los docentes.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: El FONE se encuentra alineado con los objetivos nacional, sectorial y estatal de la educación y está vinculado directamente con las metas del Milenio; además, la Matriz de Indicadores cuenta con información clara y detallada sobre los objetivos a nivel de Fin, Propósito, Componentes y

Actividades, que le permiten tener un mejor seguimiento en los efectos de la aplicación del fondo. Fortalece la calidad de la educación a través del impulso de acciones orientadas a la vinculación entre SE, y la estructura educativa orientando la atención en la correcta aplicación de recursos educativos y económicos, así como en la mayor difusión de programas educativos.
2.2.2 Oportunidades: El fondo cuenta con las primeras evaluaciones anuales que permiten analizar sus resultados
2.2.3 Debilidades: En la evaluación se detecta la falta de indicadores que midan los resultados directamente del FONE, la Matriz de Indicadores para Resultados, se enfoca en los logros del Sistema Educativo Estatal (Cobertura y Eficiencia Terminal). Los recursos del FONE al cubrir nómina y gasto operativo, inciden a lograr estos objetivos. Por otra parte, en el diagnóstico del problema de Educación Básica y Normal, se considera como población beneficiaria a los alumnos que reciben clases y cuyos docentes tienen un salario a través del fondo, por lo que el beneficio del FONE es indirecto.
2.2.4 Amenazas: Es fundamental contar con los mecanismos o diagnósticos que muestren la situación actual y cómo los programas complementarios aunados al FONE contribuyen a mejorar la calidad de la educación básica.
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Se detectó que los Indicadores para Resultados del Fondo están relacionadas con el logro de indicadores de educación cuantitativos (cobertura y eficiencia terminal), pero no así los cualitativos que midan la calidad y aseguren el aprendizaje de los alumnos e impulsen el desarrollo profesional de los docentes. En este punto, es importante contar con un diagnóstico integral del problema a nivel estatal, mismo que deberá contener las causas, efectos y características del problema que atiende directamente el FONE, así como su ubicación territorial, plazo, revisión y actualización, por lo que se deberán establecer indicadores que evalúe directamente los resultados del FONE sobre la Educación Básica en el Estado de Coahuila.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:
3.2.1 Es fundamental contar un diagnostico que muestre la situación actual y como los programas complementarios (aunados al FONE) contribuyen a mejorar la calidad de la educación básica.
3.2.2 Se requiere una corresponsabilidad, por parte de todas las instancias que conforman la Autoridad Educativa Local, en el manejo oportuno de la información para que los resultados educativos sean utilizados para una buena planificación y elaboración de políticas basadas en evidencia, mejora del servicio y por lo tanto de los resultados de aprendizaje en los alumnos.
3.2.3 Se sugiere fortalecer las medidas de supervisión necesarias para el seguimiento de los indicadores educativos, en los que se observan eficiencias.
3.2.4 Es conveniente contar con una reglamentación, que defina los aspectos susceptibles de valoración, seguimiento y evaluación del FONE, que permita la mejora en la implementación de las estrategias y resultados en los aprendizajes considerados para cada nivel educativo en el currículo de la Nueva Escuela Mexicana.
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M.A. Yazmín Guadalupe Cervantes Ávila
4.2 Cargo: Directora de la Facultad de Ciencias de la Administración Unidad Saltillo

4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Autónoma de Coahuila	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: yazmincervantesavil@uadec.edu.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada): (844) 432-2013; 439-7004	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	
5.2 Siglas: FONE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación del Estado de Coahuila	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ☒ Estatal ☐ Local ☐	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Subsecretaría Educación Básica Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo; Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos (SEC) Lic. Gerardo Daniel Torres Castilla)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Prof. Jorge Alberto Salcido Portillo	Unidad administrativa: Subsecretaría Educación Básica de la Secretaría de Educación
Tel: (01844) 4119500	Correo: jorgealberto.salcido@docetecoahuila.gob.mx
Nombre: Lic. Gerardo Daniel Torres Castilla	Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos de la Secretaría de Educación
Tel: (01844) 411 88 00 Ext. 3119	Correo: gerardodaniel.torres@docentecoahuila.gob.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres _____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional _____
6.1.4 Licitación Pública Internacional _____ 6.1.5 Otro: <u> X (Convenio de Colaboración)</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 0.00
6.4 Fuente de Financiamiento: NA

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.seducoahuila.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato:

3. Secretaría de Seguridad Pública

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01 / 10 / 2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 / 12 / 2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Aida Leticia de la Garza Muñoz	Unidad Administrativa: Directora General de Proyectos y Fondos Federales del Sistema Estatal de Seguridad Pública
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar la consistencia y orientación a resultados del FASP ejercido por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; • Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; • Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa y/o en la normatividad y legislación aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y • Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	

Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el Gobierno del Estado de Coahuila los cuales se basan en los establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros_X_ Especifique: Sistema de Recursos Federales Transferidos / Consultas de datos oficiales

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

1. Recolección de información: Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado.
2. Mesas de trabajo y entrevistas: Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Coahuila a través del **FASP**.
3. Análisis de gabinete: Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación.
4. Avances y retroalimentación: Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado.
5. Revisión de la evaluación: Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigiló el rigor técnico de la evaluación.
6. Productos finales: Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron entregados al Gobierno del Estado de Coahuila.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se recomienda que los resultados de las evaluaciones se carguen al Sistema de Recursos Federales Transferidos
- Se recomienda cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: Avance razonable en las metas del programa, reportadas en el Sistema de Recursos Federales Transferidos / Adecuada transparencia y rendición de cuentas de los indicadores del FASP a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos.
2.2.2 Oportunidades: Ajustar las metas a alcanzar durante los periodos subsecuentes.
2.2.3 Debilidades: No se reportan en el Sistema de Recursos Federales Transferidos las evaluaciones de desempeño realizadas.
2.2.4 Amenazas: Cambios nacionales de los indicadores asociados al FASP con lo cual se pierda continuidad y comparabilidad de la información histórica.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN		
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:		
Se concluyó que los avances físicos y financieros de los indicadores estratégicos y de gestión del FASP fueron documentados a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos. La documentación e información que sustenta los valores de los indicadores reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos es suficiente y corresponde con los valores reportados. El Gobierno del Estado de Coahuila cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e información para monitorear el desempeño del FASP. Sin embargo, debido a las áreas de mejora detectadas, se recomienda: - Reportar las evaluaciones de desempeño del FASP en el Sistema de Recursos Federales Transferidos - Ajustar las metas a alcanzar durante los periodos subsecuentes. - Cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos.		
Tema	Nivel	Justificación
Diseño	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.

Planeación y Orientación a Resultados	Medio	Se cuenta con dos ASM del programa.
Cobertura y Focalización	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Operación	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Percepción de la Población Atendida	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Resultados	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Valoración Final	Nivel promedio del total de temas	Alto

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Reportar las evaluaciones de desempeño del FASP en el Sistema de Recursos Federales Transferidos

2: Ajustar las metas a alcanzar durante los periodos subsecuentes

3: Cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. María Elizabeth Valdez Palomares
4.2 Cargo: Responsable de la evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: MC VAL y Asociados, S.C.
4.4 Principales colaboradores: María Elizabeth Valdez Palomares / Leydy Verónica Antonio Hernández
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: maryy.evp@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 844 131 2654

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	
5.2 Siglas: FASP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal_X_ Estatal__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa (s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección General de Proyectos y Fondos Federales del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
5.6.2 Nombre (s) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Aida Leticia de la Garza Muñoz	Unidad Administrativa: Directora General de Proyectos y Fondos Federales del Sistema Estatal de Seguridad Pública

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Coahuila (SSP)	
6.3: Costo de la evaluación: \$380,000.00 + IVA	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html	
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html	

4. Secretaría de Seguridad Pública

Evaluación Institucional e Integral

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Institucional e Integral de los Programas del Sistema Nacional de Seguridad Pública	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 4 noviembre 2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 diciembre 2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad Administrativa: Secretaría de Seguridad Pública
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar una valoración de los resultados e impactos obtenidos derivados del cumplimiento de las metas convenidas, con base en los programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes, asociando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_x_Entrevistas_x_Formatos__Otros__Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La inversión que de este fondo realizó el Estado de más de 48 millones de pesos en el Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública para garantizar contar con una plantilla de personal policial bien capacitada. Se invirtieron recursos para llevar a cabo cursos de capacitación en Formación Inicial y Continua para elementos que integran a las corporaciones de la Policía Estatal, Policía Municipal, Policía de Investigación, Peritos, Agentes del Ministerio Público, personal del Sistema Penitenciario y personal del área de Búsqueda de Personas de la Fiscalía General del Estado. El recurso invertido también se destinó para otorgar becas a los elementos policiales de nuevo ingreso a las corporaciones de seguridad y procuración de justicia. Es de gran importancia continuar con la inversión en profesionalización para contar con elementos altamente calificados para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones y salvaguardar a la ciudadanía. La entidad, en el periodo fiscal 2020 cuenta con 250 nuevos policías.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: - La entidad federativa cuenta con Programas, Subprogramas, proyectos y metas bien definidos para la aplicación del FASP según las necesidades propias del Estado. - La programación y transferencia del recurso federal del FASP se recibe según el calendario establecido para tal fin.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Coahuila administra adecuadamente el recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.
2.2.2 Oportunidades: - Invertir recursos para mejorar la infraestructura y equipamiento de edificios y centros que desarrollan actividades para la seguridad pública y procuración de justicia. - Llevar a cabo campañas de concientización a la población sobre el buen uso de los números de emergencias 9-1-1 y 089, y así disminuir la cantidad de llamadas falsas y fomentar el buen uso de los mismos. - Establecer y desarrollar procesos de coordinación entre las distintas instancias de seguridad y procuración de justicia, así como con los municipios que conforman a la entidad federativa, consejos ciudadanos, entre otros, con la finalidad de crear y generar mecanismos para la prevención y disminución del delito.
2.2.3 Debilidades: - Los protocolos de salud ante la contingencia del COVID-19 han propiciado una disminución en el ritmo y la dinámica de las actividades habituales, ya que debido a las medidas sanitarias de protección de los trabajadores estos han tenido que atender sus labores vía remota o home office. - No contar con mecanismos oficiales de comunicación e interacción vía remota entre las áreas y el personal.
2.2.4 Amenazas: - La ubicación geográfica de la entidad, por sus fronteras y sus distintas colindancias con otras entidades fronterizas. - El paso de los migrantes hacia las zonas fronterizas, provenientes principalmente de Centroamérica. - En los últimos años la problemática del narcotráfico y la delincuencia organizada ha ido en aumento, para lo cual la entidad requiere de contar con mayores recursos para invertir en mejorar sus esquemas de seguridad (elementos policiales, infraestructura, vehículos, equipamiento, etc.). - Recrudescimiento de la violencia ocasionado por la lucha de poder entre grupos de delincuencia organizada.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:
1: Se recomienda continuar con los procesos de aplicación de las evaluaciones de control y confianza para el personal administrativo y policial que conforma a las distintas instancias de seguridad pública, lo cual permitirá depurar a las corporaciones policiales y así contar con los mejores elementos en las mismas.
2: Se recomienda continuar con los mecanismos de coordinación interinstitucional para mantener una política integral en materia de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno.
3: Seguir fortaleciendo a las corporaciones de seguridad y procuración de justicia con la

inversión de recursos en equipo de defensa y seguridad, así como en materiales de seguridad pública y vehículos.
4: Continuar con la inversión en modernización tecnológica y herramientas de análisis y gestión de información para robustecer las capacidades de investigación y de búsqueda en la entidad.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ing. José Antonio Lozano Ramírez
4.2 Cargo: Socio Fundador
4.3 Institución a la que pertenece: Lozano Global Solutions
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada):

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo Estatal para la Seguridad Pública	
5.2 Siglas: FASP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo __ Poder Legislativo __ Poder Judicial __ Ente Autónomo __	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal __ Estatal __ Local __	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa (s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre (s) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad Administrativa:

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Invitación a cuando menos 3 personas
6.1.1 Adjudicación directa__ 6.1.2 Invitación a tres_x_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas
6.3: Costo de la evaluación: \$992,000.00 pesos
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html

5. Secretaría de Trabajo Programa Estatal de Empleo y Paz Laboral

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Estatal de Empleo y Paz Laboral	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/10/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Abdelali Jussaleth Soto Vázquez	Unidad Administrativa: Dirección de Planeación Secretaría del Trabajo Gobierno del Estado de Coahuila
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar el diseño de los Programas presupuestario a través del cual se ejerció el recurso del Programa Estatal de Empleo y Paz Laboral, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
• Analizar el diseño de los programas presupuestarios. • Identificar y analizar su vinculación con la planeación estratégica institucional. • Identificar a su población y mecanismos de atención. • Analizar la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable. • Identificar el registro de operaciones presupuestarias y rendición de cuentas. • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Se realizó una evaluación de Diseño, tomando como base los Términos de Referencia emitidos por el Gobierno del Estado de Coahuila, los cuales se diseñaron con base en los emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En este contexto, se empleó un enfoque metodológico mixto utilizando la investigación cuantitativa y cualitativa, mediante la aplicación de la técnica de análisis de gabinete de carácter descriptivo.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros_X_ Especifique: Requerimientos y Consultas publicas	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
1. Recolección de información: Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado. 2. Mesas de trabajo y entrevistas: Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos transferidos a la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila a través del Programa Estatal de Empleo y Paz Laboral.	

3.	Análisis de gabinete: Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación.
4.	Avances y retroalimentación: Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado.
5.	Revisión de la evaluación: Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigiló el rigor técnico de la evaluación.
6.	Productos finales: Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron entregados a la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1	Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: - Los medios de verificación de los indicadores no cuentan con un nombre que permita identificarlos, no permiten reproducir el cálculo del indicador, así mismo no todos son públicos y accesibles a cualquier persona. - No se desglosan las categorías de gastos de operación, mantenimiento, de capital y unitario, con el fin de poder identificar cuánto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios.
2.2	Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1	Fortalezas: Avance alto en el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios.
2.2.2	Oportunidades: Reestructurar los medios de verificación y desglosar las categorías de gastos de operación, mantenimiento, de capital y unitario, con el fin de poder identificar cuánto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios.
2.2.3	Debilidades:

Los medios de validación de los indicadores no cumplen con los criterios normativos y el programa no desglosa los gastos en las categorías: Gastos en operación, Gastos en mantenimiento, Gastos en capital, Gasto unitario.

2.2.4 Amenazas:

Posibles cambios y/o reformas en el marco normativo del Presupuesto basado en Resultados lo cual dificulte su implementación.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Se evaluó el diseño de los Programas presupuestarios a través de los cuales se ejerció el recurso del Programa Estatal de Empleo y Paz Laboral, ejercido por la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Obteniéndose una valoración final del programa con un cumplimiento alto en cuanto a su diseño.

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Contribución a la meta y objetivos estatales	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Matriz de Indicadores para Resultados	Alto	Se cuenta con 1 ASM del programa
Presupuesto y rendición de cuentas	Alto	Se cuenta con 1 ASM del programa
Complementariedades y coincidencias con otros programas	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	Alto

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Reportar las evaluaciones de desempeño en tiempo y forma a las autoridades competentes.

2: Dar seguimientos a los aspectos susceptibles de mejora.

3: Estructurar el programa presupuestario para el año 2021 atendiendo los aspectos susceptibles de mejora.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. María Elizabeth Valdez Palomares
4.2 Cargo: Director de Contabilidad y Auditoría Gubernamental
4.3 Institución a la que pertenece: MC VAL y Asociados, S.C.
4.4 Principales colaboradores: C.P. María Elizabeth Valdez Palomares
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: marvy.evp@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 844 131 2654

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Estatal de Empleo y Paz Laboral
5.2 Siglas: No aplica
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Coahuila
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa (s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Planeación Secretaría del Trabajo Gobierno del Estado de Coahuila
5.6.2 Nombre (s) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Abdelali Jussaleth Soto Vázquez
Unidad Administrativa: Dirección de Planeación Secretaría del Trabajo Gobierno del Estado de Coahuila

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación directa ☒ 6.1.2 Invitación a tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☐ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (Señalar) ☐
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Planeación Secretaría del Trabajo Gobierno del Estado de Coahuila
6.3: Costo de la evaluación: \$300,000.00 + iva
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html

6. DIF Coahuila

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Asistencia Social

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Asistencia Social, del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02 / 12 / 2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 / 12 / 2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: José Roberto Cárdenas Zavala	Unidad Administrativa: Director General del DIF Coahuila
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del FAM - Asistencia Social ejercido por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; • Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; • Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa y/o en la normatividad y legislación aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y • Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el Gobierno del Estado de Coahuila los cuales se basan en los establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros_X_ Especifique: Sistema de Recursos Federales Transferidos / Consultas de datos oficiales	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

1.	Recolección de información: Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado.
2.	Mesas de trabajo y entrevistas: Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Coahuila a través del FAM Asistencia Social.
3.	Análisis de gabinete: Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación.
4.	Avances y retroalimentación: Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado.
5.	Revisión de la evaluación: Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigiló el rigor técnico de la evaluación.
6.	Productos finales: Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron entregados al Gobierno del Estado de Coahuila.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1	Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: - Se recomienda que los resultados de las evaluaciones se carguen al Sistema de Recursos Federales Transferidos - Se recomienda cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos
2.2	Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1	Fortalezas: Avance total en las metas del programa, reportadas en el Sistema de Recursos Federales Transferidos / Adecuada transparencia y rendición de cuentas de los indicadores del FAM – Asistencia Social a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos.
2.2.2	Oportunidades: Ajustar las metas a alcanzar durante los periodos subsecuentes.
2.2.3	Debilidades: No se reportan en el Sistema de Recursos Federales Transferidos las evaluaciones de desempeño realizadas.

2.2.4 Amenazas: Cambios nacionales de los indicadores asociados al FAM – Asistencia Social con lo cual se pierda continuidad y comparabilidad de la información histórica.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Se concluyó que los avances físicos y financieros de los indicadores estratégicos y de gestión del FAM – Asistencia Social fueron documentados a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos.

La documentación e información que sustenta los valores de los indicadores reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos es suficiente y corresponde con los valores reportados.

El Gobierno del Estado de Coahuila cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e información para monitorear el desempeño del FAM – Asistencia Social.

Sin embargo, debido a las áreas de mejora detectadas, se recomienda:

- Reportar las evaluaciones de desempeño del FAM – Asistencia Social en el Sistema de Recursos Federales Transferidos
- Ajustar las metas a alcanzar durante los periodos subsecuentes.
- Cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Planeación y Orientación a Resultados	Medio	Se cuenta con dos ASM del programa.
Cobertura y Focalización	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Operación	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Percepción de la Población Atendida	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Resultados	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Valoración Final	Nivel promedio del total de temas	Alto

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:
1: Reportar las evaluaciones de desempeño del FAM – Asistencia Social en el Sistema de Recursos Federales Transferidos
2: Ajustar las metas a alcanzar durante los periodos subsecuentes
3: Cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luis Alejandro Flores Espinoza
4.2 Cargo: Responsable de la evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Gestión Pública y Gestión Empresarial LAFE, SAS de CV
4.4 Principales colaboradores: Verónica Liliana Mata Valero / Nancy Elizabeth Santana Rodríguez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alejandroflores@gestionpublicaempresarial.com.mx v
4.6 Teléfono (con clave lada): 844 378 0674

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples - Asistencia Social	
5.2 Siglas: FAM - Asistencia Social	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal_X_ Estatal__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa (s) a cargo de (los) programa(s):	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza (DIF Coahuila)	
5.6.2 Nombre (s) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: José Roberto Cárdenas Zavala	Unidad Administrativa: Director General del DIF Coahuila

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza (DIF Coahuila)	
6.3: Costo de la evaluación: \$330,000.00 + IVA	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales	

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html	
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html	

7. Secretaría de Finanzas

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02 / 05 / 2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 / 12 / 2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Gerardo Lucio Dávila	Unidad Administrativa: Dirección General de Contabilidad Gubernamental
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del FAFEf ejercido por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; • Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; • Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa y/o en la normatividad y legislación aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y • Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el Gobierno del Estado de Coahuila los cuales se basan en los establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros_X_ Especifique: Sistema de Recursos Federales Transferidos / Consultas de datos oficiales	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

1.	Recolección de información: Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado.
2.	Mesas de trabajo y entrevistas: Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Coahuila a través del FAFEF.
3.	Análisis de gabinete: Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación.
4.	Avances y retroalimentación: Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado.
5.	Revisión de la evaluación: Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigiló el rigor técnico de la evaluación.
6.	Productos finales: Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron entregados al Gobierno del Estado de Coahuila.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1	Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: 1. Se recomienda cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos.
2.2	Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1	Fortalezas: Avance sustantivo en las metas del programa, reportadas en el Sistema de Recursos Federales Transferidos / Adecuada transparencia y rendición de cuentas de los indicadores del FAFEF a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos.
2.2.2	Oportunidades: Ajustar las metas a alcanzar durante los periodos subsecuentes.
2.2.3	Debilidades: Aún no se cuenta con la implementación total del software para cargar la información de la metodología de marco lógico de los programas presupuestarios y de los avances físicos de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados.
2.2.4	Amenazas: Cambios nacionales de los indicadores asociados al FAFEF con lo cual se pierda continuidad y comparabilidad de la información histórica.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Se concluyó que los avances físicos y financieros de los indicadores estratégicos y de gestión del FAFEF fueron documentados a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos.

La documentación e información que sustenta los valores de los indicadores reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos es suficiente y corresponde con los valores reportados.

El Gobierno del Estado de Coahuila cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e información para monitorear el desempeño del FAFEF.

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Planeación y Orientación a Resultados	Medio	Se cuenta con un ASM del programa.
Cobertura y Focalización	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Operación	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Percepción de la Población Atendida	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Resultados	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Valoración Final	Nivel promedio del total de temas	Alto

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luis Alejandro Flores Espinoza
4.2 Cargo: Responsable de la evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Gestión Pública y Gestión Empresarial LAFE, SAS de CV
4.4 Principales colaboradores: Verónica Liliانا Mata Valero / Nancy Elizabeth Santana Rodríguez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alejandroflores@gestionpublicaempresarial.com.mx v
4.6 Teléfono (con clave lada): 844 378 0674

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativa
5.2 Siglas: FAFEF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Hacienda y Crédito Público
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo__X__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal__X__ Estatal__ Local__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre (s) de la(s) unidad(es) administrativa (s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila
5.6.2 Nombre (s) de la (s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Blas José Flores Dávila
Unidad Administrativa: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación directa__X__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila
6.3: Costo de la evaluación: \$335,000.00 + IVA
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.sefincoahuila.gob.mx/contenido/PBR/auditoriasyevaluaciones.html

8. Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social

Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)

ANEXO 1			
FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES			
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN			
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del FISE 2020			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aa): 11 Diciembre 2020			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aa): 31 Marzo 2021			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad			
Nombre:	Lic. Raúl Rodrigo García Guadiana	Unidad Administrativa:	Dirección Jurídica y de Procesos de Contratación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2020; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, Identificar su vinculación con la planeación sectorial y nacional, Verificar la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. Identificar si el proceso de operación del fondo facilita la aplicación de los recursos.			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: De consistencia y resultados			
Instrumentos de recolección de información:			
Cuestionarios ☐ Entrevistas ☐ Formatos ☒ Otros ☐ Especifique:			
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Creación de Fichas de Estudio y Análisis de los Municipios del Estado de Coahuila y la Secretaría sobre el recurso FAIS.			
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN			
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Creación de Fichas de Estudio y Análisis de los Municipios del Estado de Coahuila y la Secretaría sobre el recurso FAIS.			
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de			
2.2.1 Fortalezas: El personal que dirige la operación del fondo conoce los criterios y requisitos para financiar las obras que permite la normatividad del fondo, considera que los criterios y porcentajes que se utilizan para determinar el tipo de obra son los adecuados y participa en los diferentes procesos que se presentan en el fondo; considera que la normatividad contribuye para erradicar la pobreza y que el catálogo de obras es lo que se necesita para atender la demanda de infraestructura social; Se tienen implementados suficientes mecanismos de supervisión para asegurar calidad en las obras del fondo			
2.2.2 Oportunidades: La definición de las ZAP que es el territorio donde se pueden invertir los recursos del Fondo debería de consultarse a los municipios; Consideran necesario realizar ejercicios de planeación y concurrencia del FAIS (FISE, FISMDF) entre el gobierno estatal y gobiernos municipales; La capacitación es necesaria y debería de ser constante constante entre el personal que opera el fondo para una mejor aplicación del fondo; La experiencia entre el personal que opera el fondo y la comunicación entre los tres niveles de gobierno son de las acciones que se consideran necesarias para una mejor aplicación del Fondo.			

2.2.3 Debilidades: Considerar como criterio de planeación para la definición de los recursos del fondo la gestión directa al presidente municipal y no dar el peso suficiente a la disminución de indicadores que reportan los informes de pobreza de las instancias oficiales, se considera una debilidad pues no siempre las peticiones coinciden con los lineamientos y el catálogo de obras del fondo. La definición de obras solo atiende el cumplimiento con el plan estatal de desarrollo y no tiene una alineación con los planes municipales ni con el federal.
2.2.4 Amenazas: Las mejoras en la plataforma de Bienestar MIDS deberían de contemplar rubros en común con los municipios y el FISE
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Reforzar mediante capacitaciones que el propósito del FISE es para erradicar la pobreza.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1 Orientar en las capacitaciones el estatus en el que se encuentran los indicadores municipales que se reportan en los informes de pobreza y rezago a fin de que la planeación de las obras que se financian con el Fondo se dirijan al abatimiento de estos indicadores.
2 Las obras de cabecera que superan el costo disponible con recursos de una sola fuente, requieren de recursos adicionales para sumar recursos de otras fuentes de financiamiento a fin de atender la demanda de infraestructura social.
3 Al arranque del ejercicio fiscal se tiene que programar una capacitación sobre el uso, actualización, modificaciones que tienen estas plataformas, pues no en todos los casos es el mismo personal del ejercicio fiscal anterior el que va a continuar con los registros en estas plataformas.
4 Incluir en los lineamientos del fondo un apartado específico sobre los mecanismos necesarios de supervisión para asegurar calidad en la construcción para la entrega de obras.
5 Realizar campañas de comunicación masiva para promover la participación ciudadana en la planeación, designación, supervisión, entrega y mantenimiento de la obra del fondo
6 Hacer pública la metodología y los indicadores que se consideran para determinar los territorios ZAP.
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C. Luis Rayas Velasco
4.2 Cargo: Presidente del Consejo
4.3 Institución a la que pertenece: Nemosintesis S.C. de R.L.
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clavelada):
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(S) evaluado(s): FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL
5.2 Siglas: FISE
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Subsecretaría de Infraestructura Social
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s): Federal ☐ Estatal ☒ Local ☐
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General Técnica y Operativa y de Programas de Infraestructura Social y la Dirección de Planeación, Programación y Seguimiento.
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)

Nombre:	Unidad administrativa:
Prof.. Roberto Carlos Tovar Medellín	Subsecretario Infraestructura Social
Ing. Gerardo Alfredo Rodríguez Mejía	Dirección General Técnica y Operativa y de
Lic. Eliana Cecilia Valenzuela Urenda	Dirección de Planeación, Programación y
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres ☒ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Jurídica y de Procesos de Contratación	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 1'318,400.13	
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 33, Fondo Aportaciones de Infraestructura Social	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.sidscoahuila.gob.mx/pdf/Evaluacion_202105251103231510954299.pdf	
7.2 Difusión en internet del formato:	

9. Instituto Estatal de Educación para Adultos Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) - Educación de Adultos, del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/01/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. José Arturo García Ramírez	Unidad administrativa: Director de Administración del Instituto Estatal de Educación para Adultos del Gobierno del Estado de Coahuila
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del FAETA - Educación de Adultos ejercido por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza por conducto del Instituto Estatal de Educación para Adultos, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; - Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; - Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; - Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa y/o en la normatividad y legislación aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; - Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y - Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el Gobierno del Estado de Coahuila los cuales se basan en los establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_ X _ Formatos_ X _ Otros_ X _ Especifique: Sistema de Recursos Federales Transferidos	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
La evaluación contempló un total de seis fases:	

1.	Recolección de información: Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado.
2.	Mesas de trabajo y entrevistas: Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Coahuila a través del FAETA - Educación de Adultos.
3.	Análisis de gabinete: Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación.
4.	Avances y retroalimentación: Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado.
5.	Revisión de la evaluación: Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigiló el rigor técnico de la evaluación.
6.	Productos finales: Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron entregados al Instituto Estatal de Educación para Adultos.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	- Se recomienda que los resultados de las evaluaciones se carguen al Sistema de Recursos Federales Transferidos - Se recomienda aperturar programas presupuestarios estatales (revisables anualmente), vinculados de forma directa a la MIR y a la asignación presupuestal del programa presupuestario FAETA - Educación de Adultos. - Se recomienda al Gobierno del Estado de Coahuila solventar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años. - Se recomienda cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	Avance sustantivo en las metas del programa, reportadas en el Sistema de Recursos Federales Transferidos / Adecuada transparencia y rendición de cuentas de los indicadores del FAETA - Educación de Adultos a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos.
2.2.2 Oportunidades:	Ajustar las metas a alcanzar durante el periodo 2021 y subsecuentes.
2.2.3 Debilidades:	No se reportaron en el Sistema de Recursos Federales Transferidos las evaluaciones de desempeño realizadas.
2.2.4 Amenazas:	Cambios nacionales de los indicadores asociados al FAETA - Educación de Adultos con lo cual se pierda continuidad y comparabilidad de la información histórica.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN		
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Se concluyó que los avances físicos y financieros de los indicadores estratégicos y de gestión del FAETA - Educación de Adultos fueron documentados a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos. La documentación e información que sustenta los valores de los indicadores reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos es suficiente y corresponde con los valores reportados. El Gobierno del Estado de Coahuila cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e información para monitorear el desempeño del FAETA - Educación de Adultos. Sin embargo, debido a las áreas de mejora detectadas, se recomienda: - Reportar las evaluaciones de desempeño del FAETA - Educación de Adultos en el Sistema de Recursos Federales Transferidos - Ajustar las metas a alcanzar durante el periodo 2020 y subsecuentes - Generar programas presupuestarios estatales (revisables anualmente), vinculados de forma directa a la MIR y a la asignación presupuestal del programa presupuestario FAETA - Educación de Adultos. - Solventar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años. - Cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos		
Tema	Nivel	Justificación
Diseño	Bajo	Se cuenta con un ASM del programa.
Planeación y Orientación a Resultados	Bajo	Se cuenta con tres ASM del programa.
Cobertura y Focalización	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Operación	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Percepción de la Población Atendida	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Resultados	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Valoración Final	Nivel promedio del total de temas	Medio

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Generar programas presupuestarios estatales (revisables anualmente), vinculados de forma directa a la MIR y a la asignación presupuestal del programa presupuestario FAETA - Educación de Adultos.
2: Reportar las evaluaciones de desempeño del FAETA - Educación de Adultos en el Sistema de Recursos Federales Transferidos
3: Ajustar las metas a alcanzar durante el periodo 2020 y subsecuentes
4: Cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luis Alejandro Flores Espinoza
4.2 Cargo: Responsable de la Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Despacho de evaluación externo
4.4 Principales colaboradores: La evaluación se realizó por una sola persona.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: icalejandroflores@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (044) 844 499 00 08

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos - Educación de Adultos
5.2 Siglas: FAETA - Educación de Adultos
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ☒ Estatal ☐ Local ☐
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto Estatal de Educación para Adultos
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Ing. Mario Cepeda Villarreal	Unidad administrativa: Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos del Gobierno del Estado de Coahuila
--------------------------------------	---

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <u>X</u> 6.1.2 Invitación a tres <u> </u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <u> </u>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <u> </u> 6.1.5 Otro: (Señalar) <u> </u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto Estatal de Educación para Adultos
6.3 Costo total de la evaluación: \$240,000.00 + IVA
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.coahuilatransparente.gob.mx/articulos/ip_dependencia.cfm?dep=IEEA
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.coahuilatransparente.gob.mx/articulos/ip_dependencia.cfm?dep=IEEA

ATENTAMENTE



MGP LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA

10. Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos



SE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

Universidad Politécnica de Ramos Arizpe



Página | 1

Evaluación Externa de Diseño

**PROGRAMA ESTATAL DE TURISMO Y
DESARROLLO DE PUEBLOS MÁGICOS**

**SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO DE
PUEBLOS MÁGICOS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE COAHUILA**

Ejercicio 2020

Saltillo, Coahuila a 15 de diciembre de 2021



Blvd. Sigma s/n, Corredor Industrial Santa María,
C.P. 25900 Ramos Arizpe, Coahuila.
Tel. (844) 490 1264
<http://upra.mx/>



Gobierno
del Estado



SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

**"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de
salud por su lucha contra el COVID-19"**

Coahuila
de Zaragoza

Universidad Politécnica de Ramos Arizpe

Página | 2

Resumen Ejecutivo

UPRA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE RAMOS ARIZPE
SUSTAINABLE INTERNATIONAL SUSTAINABLE

Blvd. Sigma s/n, Corredor Industrial Santa María,
C.P. 25900 Ramos Arizpe, Coahuila.
Tel. (844) 490 1264
<http://upra.mx/>

**¡Fuerte,
Coahuila)es!**



Características de la Evaluación

Nombre de la evaluación: Evaluación Externa de Diseño del **Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos**, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, ejercido por la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila.

Página | 3

Fecha de inicio de la evaluación: 01/10/2021

Fecha de término de la evaluación: 15/12/2021

Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño de los Programas presupuestario a través del cual se ejerció el recurso del **Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos**, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Criterios Técnicos de la Evaluación

La Evaluación de Diseño del **Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos** ejercido por la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, se divide en siete temas y 30 preguntas.

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
Contribución a las metas y objetivos estatales	4 a 6	3
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
Complementariedades y coincidencias con otros programas	30	1
TOTAL		30

Los siete temas incluyen preguntas específicas, de las que **24** fueron respondidas mediante un esquema binario (**SÍ/NO**) sustentado con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis.

En los casos en que la respuesta sea **SÍ**, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las **6** preguntas que no tienen respuestas binarias se respondieron con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Se respondió "**No aplica**" a algunas de las preguntas, debido a las particularidades del programa evaluado,

explicando las causas y los motivos de por qué **“No aplica”**.

La metodología utilizada en la evaluación, fueron los Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño establecidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Página | 4 Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados

La evaluación contempló un total de seis fases:

1. **Recolección de información:** Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado.
2. **Mesas de trabajo y entrevistas:** Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos transferidos a la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila a través del **Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos**.
3. **Análisis de gabinete:** Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación.
4. **Avances y retroalimentación:** Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado.
5. **Revisión de la evaluación:** Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigiló el rigor técnico de la evaluación.
6. **Productos finales:** Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron entregados a la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila.

Principales Hallazgos de la Evaluación

1. No se establece un problema a atender por el programa presupuestario de conformidad con la normatividad aplicable.
2. La Matriz de Indicadores para Resultados no cuenta con lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**) y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**).
3. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR de los programas (Fin, Propósito, Componentes y

Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa, sin embargo, no cumplen con los criterios Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables. Adecuados (CREMA).

Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Página | 5 Fortalezas: Avance medio en el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios.

Oportunidades: Restructurar la Matriz de Indicadores para Resultados para que tenga lógica vertical y horizontal.

Debilidades: Los indicadores, medios de verificación y fichas técnicas no cumplan plenamente con los criterios CREMA, ni con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.

Amenazas: Posibles cambios y/o reformas en el marco normativo del Presupuesto basado en Resultados lo cual dificulte su implementación.

Conclusiones y Recomendaciones

Se evaluó el diseño de los Programas presupuestarios a través de los cuales se ejerció el recurso del Programa Estatal de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, ejercido por la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Obteniéndose una valoración final de los programas con un cumplimiento medio en cuanto a su diseño.

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	Medio	Se cuenta con 1 ASM del programa.
Contribución a la meta y objetivos estatales	Medio	Se cuenta con 1 ASM del programa
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Medio	Se cuenta con 2 ASM del programa
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Matriz de Indicadores para Resultados	Bajo	Se cuenta con 5 ASM del programa
Presupuesto y rendición de cuentas	Medio	Se cuenta con 1 ASM del programa
Complementariedades y coincidencias con otros programas	NA	No se cuenta con hallazgos de importancia
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	Medio

Sin embargo, debido a las áreas de mejora detectadas, se recomienda:

1. Establecer el problema de los programas, así como sus causas y efectos, e incorporar justificación teórica y/o empírica que sustente el tipo de intervención, para que se establezca como una situación



que puede ser revertida, se abarque el Fin y Propósito del programa, se identifique en su redacción a la población objetivo y el plazo para su revisión y actualización.

2. Reestructurar la Matriz de Indicadores para Resultados para que tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
3. Establecer Indicadores, Medios de Verificación y Fichas Técnicas para el Fin, Propósito, Componente y Actividades que cumplan con los criterios CREMA (Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables. Adecuados), lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

